



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

**"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"**

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las **10:00 horas**, del **15 de Enero de 2026**, se reunieron en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600, en la ciudad de Mexicali, Baja California, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, con fundamento en los artículos 35, 36 y 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP) y artículos 92, 93 y 95 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), así como lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto es presidido por el **Ing. Cristofer Félix López**.- Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios mediante oficio de designación 029001050100/574/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII (en caso de OOAD), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Se informa que el presente acto está siendo Videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, a través de la plataforma ZOOM, cuyo nombre y firma de manera electrónica a través de la Plataforma Integral de Compras MX.

Se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador, de conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 92 cuarto párrafo del RLAASSP.

Se señala a los licitantes que debieron considerar las aclaraciones generales, así como las respuestas dadas en caso de existir, en el acto de la primera Junta Pública de Aclaraciones celebrada el día 07 y 08 de Enero del 2026.

**DESARROLLO DEL ACTO**





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

**“SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026”**

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en la Plataforma Compras MX, constatando que existen 20 (veinte) propuestas para esta Convocatoria, como se muestra en la impresión de pantalla que se adjunta como Anexo I y con fundamento en los artículos 46 fracción II de la Ley y 92 séptimo párrafo del RLAASSP se anexa al final de ésta acta copia del documento de la propuesta económica que contiene los importes totales sin IVA de los siguientes licitantes:

<b>LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA</b>
ANÁLISIS DBS Y ASOCIADOS, S.C.	32. LABORATORIO SEGUNDO NIVEL	\$518,478.78
PETRA AUSTREBERTA ANGEL NIEVES	1. ATENCIÓN MEDICA AUDIOLÓGICA	\$1,210,700.00
	8. EMISIONES OTOACUSTICAS	\$475,800.00
JOSE ANTONIO BORBOLLA ESCOBOSA	34. LABORATORIO SEGUNDO NIVEL	\$228,440.00
	37. LABORATORIO SEGUNDO NIVEL	\$109,970.00
CENTRO HOSPITALARIO MAC S.A. DE C.V.	21. ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGÍA	\$1,458,733.23
	24. ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGÍA	\$1,458,733.23
CARDIOLOGÍA INTEGRAL DEL NOROESTE S.C.	5. CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	\$79,600.00
CENTRO OFTALMOLÓGICO DE MEXICALI, S.C.	51. OFTALMOLOGÍA	\$8,125,900.00
	52. OFTALMOLOGÍA	\$3,182,420.00
FUNDACIÓN TELETÓN VIDA, I.A.P.	56. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 1,557,400.81
	57. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 311,480.16
	58. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 1,557,400.81
	59. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 311,480.16
	60. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 311,480.16
	61. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 311,480.16
	74. TOMOGRAFÍA	\$ 976,630.00
	75. TOMOGRAFÍA	\$ 434,058.08
76. TOMOGRAFÍA	\$ 217,029.04	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA
	77. TOMOGRAFÍA	\$ 43,405.81
	78. TOMOGRAFÍA	\$ 43,405.81
	79. TOMOGRAFÍA	\$ 43,405.81
	80. TOMOGRAFÍA	\$ 43,405.81
HOSPITAL ALMATER, S.A. DE C.V.	27. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 4,240,300.00
	63. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 8,279,365.00
HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE TIJUANA, S.C.	74. TOMOGRAFÍA (EMISIÓN DE POSITRONES)	\$ 5,600.00
IMAGEN MÉDICA DIAGNÓSTICA DE CABORCA, S.C.	30. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 69,500.00
	65. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 1,996,720.00
	71. RADIOLOGÍA INVASIVA	\$ 414,600.00
INSTITUTO DE OJOS, S.C.	51. OFTALMOLOGÍA	\$ 7,935,250.00
LABOPATH, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON GRUPO LAPCIT, S.A. DE C.V.	56. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 165,000.00
	57. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 110,000.00
	58. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 55,000.00
	59. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 27,500.00
	60. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 27,500.00
MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.	61. PATOLOGÍA INMUNOHISTOQUÍMICA	\$ 27,500.00
	32. LABORATORIO SEGUNDO NIVEL	\$ 522,502.00
	33. LABORATORIO SEGUNDO NIVEL	\$ 314,756.00
NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO, S.A. DE C.V.	34. LABORATORIO SEGUNDO NIVEL	\$ 247,706.00
	21. ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGÍA	\$ 1,082,592.00
	26. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 988,965.00
	28. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 1,624,640.00
	29. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 97,600.00





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

**"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"**

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA
	45. MEDICINA NUCLEAR	\$ 4,085,400.00
	62. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 407,124.50
	64. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 2,163,390.00
	66. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 2,936,482.50
	68. RADIOLOGÍA INVASIVA	\$ 911,000.00
GRUPO OFTALMOLÓGICO LASER DE MÉXICO, S.C.	50. OFTALMOLOGÍA	\$ 10,303,000.00
	53. OFTALMOLOGÍA	\$ 2,031,600.00
	54. OFTALMOLOGÍA	\$ 3,291,900.00
	55. OFTALMOLOGÍA	\$ 2,953,900.00
RADIOCARE, S.A.P.I.	26. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 1,187,570.00
	27. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 4,500,550.00
	28. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 1,401,990.00
	29. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 81,215.00
	30. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 45,450.00
	31. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 39,385.00
	62. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 308,480.00
	63. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 6,635,533.07
	64. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 1,626,100.00
	65. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 2,878,552.39
	66. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 3,643,940.00
	67. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 1,616,660.00
	RADIOLOGÍA DIGITAL DIAGNOSTICA S.C.	24. ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGÍA
26. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA		\$ 1,420,950.00
27. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA		\$ 4,605,900.00





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

**"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"**

<b>LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA</b>
	29. IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 116,800.00
	62. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 358,140.00
	63. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 7,230,120.00
	66. RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	\$ 2,858,850.00
	68. RADIOLOGÍA INVASIVA	\$ 626,400.00
	69. RADIOLOGÍA INVASIVA	\$ 1,567,500.00
	72. RADIOLOGÍA INVASIVA	\$ 414,600.00
JOSEFINA SALGADO VERDUGO	36. LABORATORIO SEGUNDO NIVEL	\$ 124,145.00
SERVICIOS DE MININVASIÓN, S.C.	12. ENDOSCOPIA	\$ 3,423,801.00
	13. ENDOSCOPIA	\$ 2,829,012.00
	14. ENDOSCOPIA	\$ 364,634.00
	15. ENDOSCOPIA	\$ 838,060.00
	16. ENDOSCOPIA	\$ 2,741,400.00
	17. ENDOSCOPIA	\$ 3,423,801.00
	18. ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	\$ 331,853.00
	19. ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	\$ 645,368.00
WOLFGANG WILLEM LÓPEZ	20. ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	\$ 170,550.00
	38. LITOTRICIAS	\$ 3,697,143.34
	39. LITOTRICIAS	\$ 4,895,495.35
	40. LITOTRICIAS	\$ 1,750,582.84
	41. LITOTRICIAS	\$ 870,053.74
	42. LITOTRICIAS	\$ 870,053.74
	43. LITOTRICIAS	\$ 870,053.74
	44. LITOTRICIAS	\$ 1,750,582.84





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"**

Acto seguido se hace constar que se cuenta con la participación vía plataforma ZOOM del Mtro. Chlstrian Omar Arroyo Manjarrez.- Auditor de la Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, quien manifestó: que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las 20 proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposición, no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todas las personas servidoras públicas responsables de las evaluaciones, deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo, siendo todo lo que deseo manifestar.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> y en <https://www.dof.gob.mx> con fecha de consulta el 15 de Enero de 2026, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/rupc-core/admin-impedidos>, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP; dichos listados se anexan al expediente de la presente licitación.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

**"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"**

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres electrónicos enviados por los licitantes a través de la Plataforma Compras MX, registrando la documentación recibida, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, en el Formato anexo 5 (Cinco) **Relación de Documentos que debe presentar el Licitante**, de la Convocatoria, mismos que se integran a la presente como **Anexo I**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 sexto párrafo del RLAASSP.

*Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de cada una de estas propuestas económicas presentadas.*

Con fundamento en el artículo 46 fracción II de la LAASSP y 92 sexto y séptimo párrafo del RLAASSP, el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación, se procedió a la apertura del sobre digital y se hizo constar la documentación que presentaron los licitantes, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, anexando copia de las propuestas económicas recibidas por los licitantes, mismos que se agregan a la presente acta como **Anexo I**.

**CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con los artículos 46 fracción II de la LAASSP y 92 último párrafo del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante junta pública, el día **27 de Enero de 2026 a las 14:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, que no hayan asistido, en el tablero de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en el Almacén Delegacional, con domicilio en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600 Mexicali, Baja California, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en la Plataforma Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta consta de 08 páginas útiles y 01 anexo constante de 327 fojas.





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>
<b>"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"</b>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **15:47 horas** del día **15 de Enero de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y Notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ing. Cristófer Félix López.- Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Firmada Electrónicamente mediante Firma Electrónica Avanzada (e.firma)	
Lic. Melissa Marlen Solano Correa. - Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios		
LAP. Edwin Jafett Iglesias Martínez.- N47 Líder de Proyecto		
Mtro. Chistrian Omar Arroyo Manjarrez. - Auditor de la Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en Baja California		



Nombre	Fecha y hora de registro de postulación	Fecha y hora de cierre de postulación	Fecha y hora de apertura de postulación	Fecha y hora de cierre de postulación	Forma de postulación	Estado de postulación	Estado de revisión	Aprobación
1 ANAHELES Y ASOCIADOS SC	08/02/2025 13:12	10/02/2025 17:22	10/02/2025 17:22	10/02/2025 17:22	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
2 CARBONERA MEXICALI DEL NOROESTE SC	08/02/2025 20:39	10/02/2025 23:34	10/02/2025 23:34	10/02/2025 23:34	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
3 CENTRO HORTALANCO MEXICALI SA DE CV	07/02/2025 09:47	09/02/2025 14:54	09/02/2025 14:54	09/02/2025 14:54	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
4 CENTRO ORTOFARMACIA DE MEXICALI SC	08/02/2025 20:08	10/02/2025 23:18	10/02/2025 23:18	10/02/2025 23:18	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
5 FARMACIA ELECTRONICA MEX	02/02/2025 22:08	10/02/2025 10:27	10/02/2025 10:27	10/02/2025 10:27	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
6 CAMPO ORTOFARMACIA LAS ROSAS MEXICALI SC	02/02/2025 17:27	10/02/2025 17:27	10/02/2025 17:27	10/02/2025 17:27	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
7 HORTALANCO MEXICALI SA DE CV	07/02/2025 13:12	09/02/2025 09:47	09/02/2025 09:47	09/02/2025 09:47	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
8 HORTALANCO MEXICALI DEL SUR MEXICALI SC	08/02/2025 14:48	10/02/2025 17:24	10/02/2025 17:24	10/02/2025 17:24	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
9 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SC	07/02/2025 13:48	10/02/2025 14:48	10/02/2025 14:48	10/02/2025 14:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
10 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SC	08/02/2025 14:44	10/02/2025 22:28	10/02/2025 22:28	10/02/2025 22:28	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
11 JOSE ANTONIO BORGES LA ESCOBAR	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
12 JOSE ANTONIO BORGES LA ESCOBAR	10/02/2025 08:58	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
13 LABORATORIO MEXICALI SA DE CV	08/02/2025 10:52	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
14 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA MEXICALI SA DE CV	02/02/2025 17:22	10/02/2025 22:28	10/02/2025 22:28	10/02/2025 22:28	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
15 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SA DE CV	08/02/2025 13:21	10/02/2025 14:48	10/02/2025 14:48	10/02/2025 14:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
16 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SA DE CV	08/02/2025 14:54	10/02/2025 17:22	10/02/2025 17:22	10/02/2025 17:22	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
17 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SA DE CV	08/02/2025 09:40	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
18 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SA DE CV	08/02/2025 09:40	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
19 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SA DE CV	08/02/2025 09:40	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada
20 MEXICALI MEDICA DIAGNOSTICA DE CARBONERA SA DE CV	08/02/2025 09:40	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	10/02/2025 13:48	Electrónica	Revisada	Revisada	Revisada

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

Fecha de publicación de postulación: 08/02/2025 13:48

Fecha de cierre de postulación: 10/02/2025 14:48

Fecha de apertura de postulación: 10/02/2025 14:48

Fecha de cierre de postulación: 10/02/2025 14:48

Forma de postulación: Electrónica

Estado de postulación: Revisada

Estado de revisión: Revisada

Aprobación: Revisada

**“SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026”**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**


**PANTALLA DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX**

**ANEXO I**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCENCRANTADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



-000001

	<p>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA                  COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO                  DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS                  OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS                  CONVOCATORIA</p>	<p>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA                  LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026                  SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</p>
---	---	--

LICITANTE: *Analisis DBS y Asociados, S.C.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	<input type="checkbox"/>
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO**  
**2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	

000006

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

NOMBRE DEL LICITANTE: ANALISIS DBS Y ASOCIADOS SC R.F.C. ADA070522866 DOMICILIO: JUAN DE DIOS BATIZ #177 COL GUADALUPE C.P 80220, CULIACAN SINALOA ROSALES			FECHA		
			DÍA	MES	AÑO
			06	1	2026
TELÉFONO 6677582929	FAX	CORREO ELECTRÓNICO ALOPEZ@DBLABORATORIOS.COM	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS 98504		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
32	\$ 503,497.08	LABORATORIO 2DO. NIVEL	LABORATORIO 2DO. NIVEL	TIJUANA, BC

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	Partida 32	Partida 32	Partida 32	Total de estudios	Precio Unitario	Importe
		HGR 1	HGR 20	HGO 7			
1	17-ALFA-HIDROXIPROGESTERONA	10	10	1	21	\$ 150.00	\$ 3,150.00
2	17-HIDROXICORTICOSTEROIDES	3	3	1	7	\$ 50.00	\$ 350.00
3	17-HIDROXIPROGESTERONA	3	3	1	7	\$ 250.00	\$ 1,750.00
4	AC ANTI BORRELIA BURGDOFERI IGG.IGM	3	3	1	7	\$ 890.00	\$ 6,230.00
5	AC ANTI BURGOLOFERI TOTALES	3	3	1	7	\$ 200.00	\$ 1,400.00
6	AC ANTI CORE HEPATITIS B	3	3	1	7	\$ 140.00	\$ 980.00
7	AC. ANTI HEPATITIS A-IGG	3	3	1	7	\$ 350.00	\$ 2,450.00
8	AC ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	3	3	1	7	\$ 290.00	\$ 2,030.00
9	AC ANTI HELICOBACTER PYLORI IgM	3	3	1	7	\$ 380.00	\$ 2,520.00
10	AC. ENA (AG EXTRATABLE DE NÚCLEO TOTAL)	3	3	1	7	\$ 500.00	\$ 3,500.00
11	AC GLIADINA (IGA-IGG)	3	3	1	7	\$ 175.00	\$ 1,225.00
12	AC JO-1	3	3	1	7	\$ 360.00	\$ 2,520.00
13	AC R.N.A.	3	3	1	7	\$ 650.00	\$ 4,550.00
14	AC. R.N.P.	3	3	1	7	\$ 270.00	\$ 1,890.00
15	ACIDO FOLICO (FOLATO)	3	3	1	7	\$ 180.00	\$ 1,260.00
16	ACIDO HIPURICO	3	3	1	7	\$ 30.00	\$ 210.00
17	ACIDO LACTICO (LACTATO) EN SUERO Y EN ORINA	3	3	1	7	\$ 95.00	\$ 665.00
18	ACIDO PIRUVICO	3	3	1	7	\$ 991.00	\$ 6,937.00
19	ACIDO VANILMANDELICO	3	3	1	7	\$ 400.00	\$ 2,800.00

292





20	ACIDOS ORGANICOS (CUALITATIVOS)	3	3	1	7	\$ 1,800.00	\$ 12,600.00
21	ACS CANDIDA	3	3	1	7	\$ 100.00	\$ 700.00
22	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND	2	2	1	5	\$ 740.00	\$ 3,700.00
23	ADENO CORTICOTROFICA HOR	3	3	1	7	\$ 180.00	\$ 1,260.00
24	ADENOSIN DEAMINOSA EN LIQUIDO PLEURAL	3	3	1	7	\$ 230.00	\$ 1,610.00
25	AG. DE GIARDIA EN HECES (CUALITATIVA)	3	3	1	7	\$ 250.00	\$ 1,750.00
26	AG.FECAL PARA HELICOBACTER PYLORI	3	3	1	7	\$ 420.00	\$ 2,940.00
27	AG.-HLA-B27	3	3	1	7	\$ 640.00	\$ 4,480.00
28	ALDOLASA	3	3	1	7	\$ 241.00	\$ 1,687.00
29	ALFA-1-ANTITRIPSINA	3	3	1	7	\$ 250.00	\$ 1,750.00
30	AMINOACIDOS (ORINA) CUALITATIVOS	3	3	1	7	\$ 543.00	\$ 3,801.00
31	AMONIO	3	3	1	7	\$ 130.00	\$ 910.00
32	ANTI DOPING	3	3	1	7	\$ 68.00	\$ 476.00
33	ANTI TIROGLOBULINA	2	2	1	5	\$ 270.00	\$ 1,350.00
34	ANTI TIROIDEOS (AC. ANTI TPO. *ANTIPEROXIDASA*)	2	2	1	5	\$ 260.00	\$ 1,300.00
35	ANTI-ASPERGILLUS	3	3	1	7	\$ 620.00	\$ 4,340.00
36	ANTI-CARDIOLIPINA IGA	3	3	1	7	\$ 400.00	\$ 2,800.00
37	ANTI-CENTROMERO	3	3	1	7	\$ 280.00	\$ 2,030.00
38	ANTI-CISTICERCO	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
39	ANTI-COAGULANTE LUPICO	3	3	1	7	\$ 260.00	\$ 1,820.00
40	ANTI-CRIPTOCOCO TOTALES	3	3	1	7	\$ 350.00	\$ 2,450.00
41	ANTICUERPOS ADENOVIRUD EN SANGRE Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
42	ANTICUERPOS ANTIBRUSELAS	3	3	1	7	\$ 189.00	\$ 1,323.00
43	ANTICUERPOS ANTIMICOBACTERIUM	3	3	1	7	\$ 525.00	\$ 3,675.00
44	ANTICUERPOS CONTRA* HEPATITIS A.B. Y C	3	3	1	7	\$ 395.00	\$ 2,765.00
45	ANTI-CUERPOS RECEPTORES DE ACETILCOLINA	3	3	1	7	\$ 650.00	\$ 4,550.00
46	ANTI-GENO PROSTATICO ESPECIFICO LIBRE Y TOTAL	1	1	1	3	\$ 60.00	\$ 180.00
47	ANTI-MEMBRANA BASAL	1	1	1	3	\$ 450.00	\$ 1,350.00
48	ANTI-PLAQUETARIOS	1	1	1	3	\$ 300.00	\$ 900.00
49	ANTI-SCL-70	2	2	1	5	\$ 284.00	\$ 1,420.00
50	ANTITOXOCARA (REGLON 97A )	2	2	2	6	\$ 10.00	\$ 60.00
51	ANTITOXOPLASMA IGG	2	2	2	6	\$ 150.00	\$ 900.00
52	ANTI-TREPONEMA (FTA)	1	1	1	3	\$ 385.00	\$ 1,155.00

293

53	ANTI-TROMBINA	2	2	2	6	\$ 543.00	\$ 3,258.00
54	ARSENICO (SUERO)	2	2	2	6	\$ 50.00	\$ 300.00
55	BANDAS OLIGOCLONALES	1	1	1	3	\$ 2,300.00	\$ 6,900.00
56	BENCE-JONES PROTEINAS	1	1	1	3	\$ 180.00	\$ 540.00
57	BETA-2-MICROGLOBULINA	1	1	1	3	\$ 262.00	\$ 786.00
58	B-GCH-M.TUM	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
59	BIOTINIDASA	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
60	C3 SUERO	2	2	2	6	\$ 215.00	\$ 1,290.00
61	C4 SUERO	2	2	2	6	\$ 193.00	\$ 1,158.00
62	CA 27-29 ANTIGENO	2	2	2	6	\$ 100.00	\$ 600.00
63	CALCIO IONIZADO	2	2	2	6	\$ 340.00	\$ 2,040.00
64	CALCITONINA	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
65	CARBOHIDRATO 125 M-TUM (CA-125)	12	12	1	25	\$ 100.00	\$ 2,500.00
66	CARBOHIDRATO 15-3 M-TUM (CA 15-3)	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
67	CARBOHIDRATO 19-9 M-TUM (CA 19-9)	1	1	1	3	\$ 150.00	\$ 450.00
68	CARBOHIDRATO 72-4 (CA72-4)	1	1	1	3	\$ 250.00	\$ 750.00
69	CARIOTIPO DE MEDULA OSEA	1	1	1	3	\$ 3,850.00	\$ 11,550.00
70	CARIOTIPO EN SANGRE PERIFERICA	1	1	1	3	\$ 2,862.00	\$ 8,586.00
71	CELULAS LE.	1	1	1	3	\$ 86.00	\$ 258.00
72	CH50 (VIA ALTERNA)	2	2	2	6	\$ 350.00	\$ 2,100.00
73	CICLOSPORINA	2	2	2	6	\$ 600.00	\$ 3,600.00
74	CLAMIDIA TRACOMÁTIS SUERO	1	1	1	3	\$ 160.00	\$ 480.00
75	CLAMIDIA TRACOMATIS URETRA	1	1	1	3	\$ 190.00	\$ 570.00
76	COBRE	2	2	2	6	\$ 250.00	\$ 1,500.00
77	COPROPORFIRINAS EN ORINA	2	2	2	6	\$ 5.00	\$ 30.00
78	CORTISOL EN ORINA	1	1	1	3	\$ 180.00	\$ 540.00
79	CORTISOL SUERO	1	1	1	3	\$ 172.00	\$ 516.00
80	COXAQUIE VIRUS	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
81	CRIOGLOBULINAS	1	1	1	3	\$ 80.00	\$ 240.00
82	CROMO EN SANGRE	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
83	CURVA DE XILOSA	2	2	2	6	\$ 280.00	\$ 1,680.00
84	DEHIDROEPIANDROSTERONA	2	2	2	6	\$ 325.00	\$ 1,950.00
85	DEHIDROEPIANDROSTERONA-SULFATO	2	2	2	6	\$ 163.00	\$ 978.00
86	DETERMINACION DE HOMOCISTEINA	2	2	2	6	\$ 180.00	\$ 1,080.00
87	DETERMINACION SERICA DE CADENAS LIGERAS	2	2	2	6	\$ 642.00	\$ 3,852.00

294





88	DIGOXINA	2	2	2	6	\$ 30.00	\$ 180.00
89	DILANTIN	2	2	2	6	\$ 20.00	\$ 120.00
90	DIMERO D	2	2	2	6	\$ 220.00	\$ 1,320.00
91	ECHOVIRUS	2	2	2	6	\$ 20.00	\$ 120.00
92	ELECTROLITOS EN SUDOR	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
93	EPSTEIN-BARR IGG	1	1	1	3	\$ 300.00	\$ 900.00
94	EPSTEIN-BARR IGM	1	1	1	3	\$ 300.00	\$ 900.00
95	ESTROGENOS TOTALES	1	1	1	3	\$ 150.00	\$ 450.00
96	FACTOR IX	1	1	1	3	\$ 750.00	\$ 2,250.00
97	FACTOR V	2	2	2	6	\$ 600.00	\$ 3,600.00
98	FACTOR VIII	2	2	2	6	\$ 700.00	\$ 4,200.00
99	FACTOR XII	1	1	1	3	\$ 600.00	\$ 1,800.00
100	FACTOR XIII	1	1	1	3	\$ 275.00	\$ 825.00
101	FERRITINA	1	1	1	3	\$ 181.00	\$ 543.00
102	FIBRINOGENO	1	1	1	3	\$ 130.00	\$ 390.00
103	FRAGILIDAD OSMOTICA DEL ERITROCITO	1	1	1	3	\$ 260.00	\$ 780.00
104	GASOMETRIA	1	1	1	3	\$ 400.00	\$ 1,200.00
105	GLOBULINA UNIDA A HORMONA SEXUAL	2	2	2	6	\$ 200.00	\$ 1,200.00
106	GRASAS EN HECEAS	2	2	2	6	\$ 10.00	\$ 60.00
107	HAM. INULINA SUCROSA	1	1	1	3	\$ 30.00	\$ 90.00
108	HERPES II IgG	2	2	2	6	\$ 190.00	\$ 1,140.00
109	HERPES II IgM	2	2	2	6	\$ 237.00	\$ 1,422.00
110	HERPES SIMPLE IGG	2	2	2	6	\$ 190.00	\$ 1,140.00
111	HERPES SIMPLE IGM	2	2	2	6	\$ 195.00	\$ 1,170.00
112	HIDROXIPROLINA ORINA	2	2	2	6	\$ 10.00	\$ 60.00
113	HIERRO CAPTACION	2	2	2	6	\$ 120.00	\$ 720.00
114	HIERRO INDICE DE SATURACION	2	2	2	6	\$ 130.00	\$ 780.00
115	HIERRO TOTAL	1	1	1	3	\$ 90.00	\$ 270.00
116	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	1	1	1	3	\$ 190.00	\$ 570.00
117	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	1	1	1	3	\$ 420.00	\$ 1,260.00
118	INMUNOGLOBULINA E (IGE)	1	1	1	3	\$ 172.00	\$ 516.00
119	INMUNOGLOBULINA G (IGG)	1	1	1	3	\$ 190.00	\$ 570.00
120	INMUNOGLOBULINA M (IGM)	1	1	1	3	\$ 190.00	\$ 570.00
121	INMUNOGLOBULINA IGG SUB CLASES	1	1	1	3	\$ 1,300.00	\$ 3,900.00
122	INSULINA ACS	1	1	1	3	\$ 300.00	\$ 900.00
123	INSULINA SUERO	1	1	1	3	\$ 181.00	\$ 543.00

295



124	LEVETIRACETAM	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
125	LISIS DE EUGLOBULINAS	1	1	1	3	\$ 10.00	\$ 30.00
126	LITIO	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
127	LUTEINIZANTE HOR.	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
128	MERCURIO	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
129	METABOLICO BASICO EVALUACION	1	1	1	3	\$ 80.00	\$ 240.00
130	METANEFRIAS /NORMETANEFRIAS	1	1	1	3	\$ 1,012.00	\$ 3,036.00
131	MIELINA BASICA PROTEINA	1	1	1	3	\$ 2,310.00	\$ 6,930.00
132	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	1	1	1	3	\$ 200.00	\$ 600.00
133	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS (PCR)	2	2	2	6	\$ 1,500.00	\$ 9,000.00
134	MYCOPLASMA NEUMONIE	2	2	2	6	\$ 50.00	\$ 300.00
135	NIVEL DE ANTIGENO DE FACTOR VON WILLEBRAND (ELISA)	2	2	2	6	\$ 740.00	\$ 4,440.00
136	NIVEL DE FACTOR VII	2	2	2	6	\$ 100.00	\$ 600.00
137	NIVELES SERICOS DE ERITROPOYETINA	1	1	1	3	\$ 400.00	\$ 1,200.00
138	NIVELES SERICOS PAROXETINA, FLUOXETINA, SERTRALINA	1	1	1	3	\$ 10.00	\$ 30.00
139	OXALATO	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
140	PANEL DE DROGAS EN SUERO	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
141	PAPILOMA VIRUS BIOPSIA	1	1	1	3	\$ 30.00	\$ 90.00
142	PARAINFLUENZA TIPO I-III ACS	1	1	1	3	\$ 20.00	\$ 60.00
143	PCR CUANTITATIVO DE CMV	1	1	1	3	\$ 1,990.00	\$ 5,970.00
144	PCR PARA HERPES VIRUS	1	1	1	3	\$ 1,990.00	\$ 5,970.00
145	PCR PARA JAK2 V617F	1	1	1	3	\$ 1,900.00	\$ 5,700.00
146	PEPTIDO C	1	1	1	3	\$ 275.00	\$ 825.00
147	PERFIL DE ALERGENOS ALIMENTOS	2	2	2	6	\$ 1,250.00	\$ 7,500.00
148	PERFIL DE ALERGENOS INHALATORIOS	1	1	1	3	\$ 1,400.00	\$ 4,200.00
149	PLOMO EN SANGRE	1	1	1	3	\$ 200.00	\$ 600.00
150	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE LA FIBRINA	1	1	1	3	\$ 220.00	\$ 660.00
151	PROTEINA "C" ACTIVIDAD	1	1	1	3	\$ 630.00	\$ 1,890.00
152	PROTEINA "S" ACTIVIDAD	1	1	1	3	\$ 630.00	\$ 1,890.00
153	PROTEINA TRANSPORTADORA DE ANDROGENOS	2	2	2	6	\$ 30.00	\$ 180.00
154	PRUEBA DE TUBERCULINA (PPD)	2	2	2	6	\$ 550.00	\$ 3,300.00
155	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD (PRUEBA CRUZADA)	1	1	1	3	\$ 4,224.00	\$ 12,672.00
156	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. RECEPTOR	1	1	1	3	\$ 5,500.00	\$ 16,500.00

296



000011

157	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFICN. DONADOR	1	1	1	3	\$ 5,500.00	\$ 16,500.00
158	QUANTIFERON TB	1	1	1	3	\$ 1,100.00	\$ 3,300.00
159	RICKETSIA PCR	1	1	1	3	\$ 1,600.00	\$ 4,800.00
160	ROTAVIRUS	1	1	1	3	\$ 20.00	\$ 60.00
161	SACAROSA	1	1	1	3	\$ 10.00	\$ 30.00
162	SATURACION DE TRANSFERRINA %	1	1	1	3	\$ 120.00	\$ 360.00
163	SEDIMENTACION (VELOCIDAD DE SEDIMENTACION)	1	1	1	3	\$ 38.00	\$ 114.00
164	SEROAMEBA	1	1	1	3	\$ 100.00	\$ 300.00
165	SIROLIMUS (RAPAMYCIN)	1	1	1	3	\$ 200.00	\$ 600.00
166	SOMATOMEDINA C (IGF-1)	1	1	1	3	\$ 470.00	\$ 1,410.00
167	TAMIZ METABOLICO AMPLIADO	1	1	1	3	\$ 1,379.00	\$ 4,137.00
168	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	1	1	1	3	\$ 180.00	\$ 540.00
169	TESTOSTERONA TOTAL	1	1	1	3	\$ 105.00	\$ 315.00
170	TIEMPO DE TROMBINA	1	1	1	3	\$ 150.00	\$ 450.00
171	TIROGLOBULINA	1	1	1	3	\$ 180.00	\$ 540.00
172	TOLERANCIA A LA D-XILOSA	1	1	1	3	\$ 20.00	\$ 60.00
173	TOPIRAMATO	1	1	1	3	\$ 20.00	\$ 60.00
174	TROPONINA	1	1	1	3	\$ 180.00	\$ 540.00
175	UROPORFIRINAS	1	1	1	3	\$ 20.00	\$ 60.00
176	ZINC SERICO	1	1	1	3	\$ 150.00	\$ 450.00
177	PANEL REACTIVO DE ANTIGENOS PARA TRANSPLANTES	1	1	1	3	\$ 4,112.00	\$ 12,336.00
178	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL PARA LEUCEMIAS POR PCR	1	1	1	3	\$ 1,827.00	\$ 5,481.00
179	ANTI BETA 2 GLICOPROTEINA IgA	1	1	1	3	\$ 475.00	\$ 1,425.00
180	PERFIL DE ACIDOS ORGANICOS EN ORINA (CUANTITATIVOS)	1	1	1	3	\$ 2,500.00	\$ 7,500.00
181	IDENTIFICACION DE SEROTIPO NEUMOCOCCO Y MENINGOCOCCO	1	1	1	3	\$ 30.00	\$ 90.00
182	IDENTIFICACION DE MUTACION GENETICA PARA FIBROSIS QUISTICA, ELECTROLITOS EN SUDOR	1	1	1	3	\$ 50.00	\$ 150.00
183	GALACTOMANANO	1	1	1	3	\$ 570.00	\$ 1,710.00
184	NT-PROBNP (PROHORMONA N- TERMINAL DEL PEPTIDO NATRIURETICO CEREBRAL)	1	1	1	3	\$ 300.00	\$ 900.00
185	ANTICUERPOS ANTI ACUAPORINA 4	1	1	1	3	\$ 1,600.00	\$ 4,800.00
186	PROCALCITONINA	1	1	1	3	\$ 250.00	\$ 750.00
187	VITAMINA D	1	1	1	3	\$ 318.00	\$ 954.00
188	LIPASA	1	1	1	3	\$ 80.00	\$ 240.00
189	ACIDO FÓLICO	1	1	1	3	\$ 180.00	\$ 540.00

297



190	VITAMINA B 12	1	1	1	3	\$ 181.00	\$ 543.00
191	PCR GENE XPERT MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	1	1	1	3	\$ 1,990.00	\$ 5,970.00
192	2 MERCAPTOETANOL (2ME)	1	1	1	3	\$ 140.00	\$ 420.00
193	AC. ANTI TREPONEMA IGG	1	1	1	3	\$ 340.00	\$ 1,020.00
194	AC. ANTI TREPONEMA IGM	1	1	1	3	\$ 350.00	\$ 1,050.00
195	AC. ANTI-DNA DOBLE CADENA	1	1	1	3	\$ 301.00	\$ 903.00
196	AC. ANTI-SMITH	1	1	1	3	\$ 490.00	\$ 1,470.00
197	AC ANTI-CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (C ANCA)	1	1	1	3	\$ 465.00	\$ 1,395.00
198	AC. ANTI-PERINUCLEAR DE NEUTROFILO (P-ANCA)	1	1	1	3	\$ 465.00	\$ 1,395.00
199	AC. ANTI PEPTIDO C CITRULINADO	1	1	1	3	\$ 380.00	\$ 1,140.00
200	AC.ANTI-COCCIDIODES IMMITIS TOTAL	1	1	1	3	\$ 1,600.00	\$ 4,800.00
201	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgM	1	1	1	3	\$ 344.00	\$ 1,032.00
202	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgG	1	1	1	3	\$ 344.00	\$ 1,032.00
203	AC. ANTI-SSA (RO)	1	1	1	3	\$ 450.00	\$ 1,350.00
204	AC. ANTI-SSB (LA)	1	1	1	3	\$ 450.00	\$ 1,350.00
205	WESTERN BLOT (CONFIRMATORIA)	1	1	1	3	\$ 1,200.00	\$ 3,600.00
206	CULTIVO M. TUBERCULOSIS (DROGOSENSIBILIDAD)	1	1	1	3	\$ 990.00	\$ 2,970.00
207	INMUNOFENOTIPO PATA LEUCEMIAS	1	1	1	3	\$ 3,990.00	\$ 11,970.00
208	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgM	1	1	1	3	\$ 360.00	\$ 1,080.00
209	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgG	1	1	1	3	\$ 360.00	\$ 1,080.00
210	AC. ANTI-BETA 2 GLICOPROTEINA	1	1	1	3	\$ 827.00	\$ 2,481.00
211	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	1	1	1	3	\$ 450.00	\$ 1,350.00
212	PARATHORMONA (PTH-INTACTA)	1	1	1	3	\$ 270.00	\$ 810.00
213	AC. ANTI MUSCULO LISO	1	1	1	3	\$ 295.00	\$ 885.00
214	AC. ANTI MITOCONDRIA	1	1	1	3	\$ 300.00	\$ 900.00
215	ANDROSTENEDIONA	1	1	1	3	\$ 357.00	\$ 1,071.00
216	CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA A Y B	1	1	1	3	\$ 400.00	\$ 1,200.00
217	AC ANTI-MYCOBACTERIUM TB IgM	1	1	1	3	\$ 420.00	\$ 1,260.00
218	AC. ANTI-PARVOVIRUS B-19 IgG-IgM	1	1	1	3	\$ 890.00	\$ 2,670.00
219	LINFOCITOS T CD 4 Y CD 8	1	1	1	3	\$ 1,034.00	\$ 3,102.00
220	TRANSFERRINA	1	1	1	3	\$ 240.00	\$ 720.00
221	ALDOSTERONA	1	1	1	3	\$ 350.00	\$ 1,050.00
222	RENINA	1	1	1	3	\$ 380.00	\$ 1,140.00
223	AC. ANTI-HEPATITIS A IgM	1	1	1	3	\$ 220.00	\$ 660.00



224	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	1	1	1	3	\$ 1,137.00.	\$ 3,411.00
225	CATECOLAMINAS (ORINA 24 HRS)	1	1	1	3	\$ 995.00	\$ 2,985.00
226	CATECOLAMINAS (PLASMA)	1	1	1	3	\$ 1,220.00	\$ 3,660.00
227	TACROLIMUS	1	1	1	3	\$ 200.00	\$ 600.00
228	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	1	1	1	3	\$ 1,827.00	\$ 5,481.00
229	ANTÍGENO CARCINOEMBRIONARIOS	1	1	1	3	\$ 140.00	\$ 420.00
230	ALFAFETOPROTEINA	1	1	1	3	\$ 140.00	\$ 420.00
231	Anticuerpos Anti-Toxoplasma IgM	1	1	1	3	\$ 277.78	\$ 833.33
232	Anticuerpos Anti-Rubeola IgM	1	1	1	3	\$ 277.78	\$ 833.33
233	Anticuerpos Anti-Rubeola IgG	1	1	1	3	\$ 277.78	\$ 833.33
234	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgM	1	1	1	3	\$ 277.78	\$ 833.33
235	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgG	1	1	1	3	\$ 277.78	\$ 833.33
236	Virus Sincital Respiratorio.	1	1	1	3	\$ 1,388.89	\$ 4,166.67
237	Cofactor de Ristocetina	1	1	1	3	\$ 2,500.00	\$ 7,500.00
238	Cloruros en sudor, por tecnica de pilocarpina	1	1	1	3	\$ 277.78	\$ 833.33
239	Glucogeno	1	1	1	3	\$ 916.67	\$ 2,750.00
240	Glucagon	1	1	1	3	\$ 879.63	\$ 2,638.89
241	FISH 7q11	1	1	1	3	\$ 4,583.33	\$ 13,750.00
242	Cuantificación de cromosoma Filadelfia	1	1	1	3	\$ 4,583.33	\$ 13,750.00
243	Dihidrorodamina 1 2 3	1	1	1	3	\$ 907.41	\$ 2,722.22
<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>							\$ 518,478.78
<b>IVA</b>							\$ 41,478.30
<b>GRAN TOTAL</b>							\$ 559,957.08

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE 08/100 M.N

LOS PRECIOS. PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.



**Q.F.B. María Delia Barraza Sámano**  
Representante Legal

299

1 = 000014



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Petra Awtreberta Angel Nieves*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)		



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



*Dra. Petra Angel Nieves*  
Audióloga

000018

# FON AUDIO

La Casa de la Audición

	<b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>CONVOCATORIA</b>	<b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b> <b>SERVICIOS MÉDICOS</b> <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b>
	ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)	

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

			DÍA	MES	AÑO
			12	01	2026
<b>NOMBRE DEL LICITANTE: <u>PETRA AUSTREBERTA ANGEL NIEVES</u></b> <b>R.F.C. <u>AENP531204RK6</u></b> <b>DOMICILIO: <u>RIO BRAVO 9973 COLONIA REVOLUCION C.P 22015</u></b>					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
664-681-78-46	-----	petra_nieves@hotmail.com	26068		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: TIJUANA B.C

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
1	51331003	ATENCIÓN MÉDICA AUDIOLOGÍA	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	TIJUANA

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE	
1	TIMPANOMETRIA	300	\$ 599.00	\$ 179,700.00	
2	ELECTRONISTAGMOGRAFIA (ENG)	100	\$ 4,170.00	\$ 417,000.00	
3	POTENCIALES EVOCADOS DE TALLO CEREBRAL (PEATC)	100	\$ 4,424.00	\$ 442,400.00	
4	AUDIOMETRIA	100	\$ 1,155.00	\$ 115,500.00	
5	LOGOAUDIOMETRIA	100	\$ 561.00	\$ 56,100.00	
				IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 1,210,700.00
				I.V.A. 8%	\$ 96,856.00
				GRAN TOTAL	\$ 1,307,556.00

**GRAN TOTAL: UN MILLÓN TRESIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N**

ESTOS PRECIOS SON FIJOS Y RIGEN DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

NOMBRE: DRA PETRA ANGEL NIEVES

CARGO: AUDIOLOGA

FIRMA:

63 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

1/1

Río Bravo No. 9973 Col. Revolución, Tijuana B.C.

Tel. 01152 (664) 681-7846

E mail: petra\_nieves@hotmail.com



*Dra. Petra Angel Nieves*  
Audióloga

000019

**FON AUDIO**

La Casa de la Audición

	<b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>CONVOCATORIA</b>	<b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b> <b>SERVICIOS MÉDICOS</b> <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b>
	ANEXO NUMERO 6 (SEIS)	

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

			DÍA	MES	AÑO
			13	01	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <u>PETRA AUSTREBERTA ANGEL NIEVES</u>					
R.F.C. <u>AENP531204RK6</u>					
DOMICILIO: <u>RIO BRAVO 9973 COLONIA REVOLUCION C.P. 22015</u>					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
664-681-78-46	*****	petra_nieves@hotmail.com	26068		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: TIJUANA B.C.

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
8	51331003	EMISIONES OTOACUSTICAS	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	TIJUANA

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/LVA	IMPORTE
1	REALIZACIÓN DE EMISIONES OTOACUSTICAS EN PACIENTE RECÉN NACIDOS CON RIESGO DE HIPOACUSIA CONGÉNITA Y/O ADQUIRIDA (Tamiz Auditivo Neonatal)	600	\$ 793.00	\$ 475,800.00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 475,800.00</b>
			I.V.A. 8%	\$ 38,064.00
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 513,864.00</b>

**GRAN TOTAL:** QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N

ESTOS PRECIOS SON FIJOS Y RIGEN DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

NOMBRE: DRA PETRA ANGEL NIEVES CARGO: AUDILOGA

FIRMA:

63 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

1/1

Río Bravo No. 9973 Col. Revolución, Tijuana B.C.  
 Tel. 01152 (664) 681-7846 E mail: petra\_nieves@hotmail.com



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

000020  
 CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Jose Antonio Burbolla Escobosa

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO**  
**2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		15	ENE	2026
<b>NOMBRE DEL LICITANTE <u>JOSÉ ANTONIO BORBOLLA ESCOBOSA</u></b> <b>R.F.C. <u>BOEA730517E53</u></b>				
<b>DOMICILIO <u>RIVEROLL No. 579, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.</u></b>				
<b>TELÉFONO</b> 646-1782449	<b>FAX</b> _____	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b> laboratorio@borbolla.com	<b>NÚMERO DE PROVEEDOR</b> IMSS 0000113778	

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: ENSENADA Y SAN QUINTÍN**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
34	51331003	LABORATORIO 2DO. NIVEL	HGZ8 HGR23	ENSENADA

No.	SERVICIO	Partida 34		FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO \$I.V.A.	IMPORTE
		HGZ 8	HGR 23			
1	17-ALFA-HIDROXIPROGESTERONA	8	8	16	\$190.00	\$3,040.00
2	17-HIDROXICORTICOSTEROIDES	1	1	2	\$50.00	\$100.00
3	17-HIDROXIPROGESTERONA	1	1	2	\$180.00	\$360.00
4	AC ANTI BORRELLIA BURGDORFERI IGG.IGM	1	1	2	\$800.00	\$1,600.00
5	AC ANTI BURGOLOFERI TOTALES	1	1	2	\$50.00	\$100.00
6	AC ANTI CORE HEPATITIS B	1	1	2	\$270.00	\$540.00
7	AC. ANTI HEPATITIS A-IGG	1	1	2	\$20.00	\$40.00
8	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	1	1	2	\$250.00	\$500.00
9	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgM	1	1	2	\$280.00	\$560.00
10	AC. ENA (AG EXTRATABLE DE NÚCLEO TOTAL)	1	1	2	\$200.00	\$400.00
11	AC. GLIADINA (IGA-IGG)	1	1	2	\$200.00	\$400.00
12	AC. JO-1	1	1	2	\$330.00	\$660.00
13	AC. R.N.A.	1	1	2	\$50.00	\$100.00
14	AC. R.N.P.	1	1	2	\$400.00	\$800.00
15	ACIDO FOLICO (FOLATO)	1	1	2	\$150.00	\$300.00
16	ACIDO HIPURICO	1	1	2	\$30.00	\$60.00
17	ACIDO LACTICO (LACTATO) EN SUERO Y EN ORINA	1	1	2	\$50.00	\$100.00
18	ACIDO PIRUVICO	1	1	2	\$20.00	\$40.00
19	ACIDO VANILMANDELICO	1	1	2	\$400.00	\$800.00
20	ACIDOS ORGANICOS (CUALITATIVOS)	1	1	2	\$10.00	\$20.00
21	ACS CANDIDA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
22	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND	2	2	4	\$100.00	\$400.00
23	ADENO CORTICOTROFICA HOR	1	1	2	\$250.00	\$500.00
24	ADENOSIN DEAMINOSA EN LIQUIDO PLEURAL	1	1	2	\$700.00	\$1,400.00
25	AG. DE GIARDIA EN HECEAS (CUALITATIVA)	1	1	2	\$10.00	\$20.00
26	AG.FECAL PARA HELICOBACTER PYLORI	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
27	AG.-HLA-B27	1	1	2	\$900.00	\$1,800.00
28	ALDOLASA	1	1	2	\$280.00	\$560.00
29	ALFA-1-ANTITRIPSINA	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
30	AMINOACIDOS (ORINA) CUALITATIVOS	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
31	AMONIO	1	1	2	\$50.00	\$100.00
32	ANTI DOPING	1	1	2	\$150.00	\$300.00
33	ANTI TIROGLOBULINA	2	2	4	\$500.00	\$2,000.00
34	ANTI TIROIDEOS (AC. ANTI TPO. *ANTIPEROXIDASA*)	2	2	4	\$500.00	\$2,000.00
35	ANTI-ASPERGILLUS	1	1	2	\$200.00	\$400.00
36	ANTI-CARDIOLIPINA IGA	1	1	2	\$410.00	\$820.00

No.	SERVICIO	Partida 34	Partida 34	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGZ 8	HGR 23			
37	ANTI-CENTROMERO	1	1	2	\$300.00	\$600.00
38	ANTI-CISTICERCO	1	1	2	\$50.00	\$100.00
39	ANTI-COAGULANTE LUPICO	3	3	6	\$200.00	\$1,200.00
40	ANTI-CRIPTOCOCO TOTALES	3	3	6	\$10.00	\$60.00
41	ANTICUERPOS ADENOVIRUD EN SANGRE Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	1	1	2	\$20.00	\$40.00
42	ANTICUERPOS ANTIBRUSELAS	1	1	2	\$120.00	\$240.00
43	ANTICUERPOS ANTIMICOBACTERIUM	1	1	2	\$400.00	\$800.00
44	ANTICUERPOS CONTRA* HEPATITIS A.B. Y C	1	1	2	\$300.00	\$600.00
45	ANTI-CUERPOS RECEPTORES DE ACETILCOLINA	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
46	ANTI-GENO PROSTATICO ESPECIFICO LIBRE Y TOTAL	1	1	2	\$100.00	\$200.00
47	ANTI-MEMBRANA BASAL	1	1	2	\$100.00	\$200.00
48	ANTI-PLAQUETARIOS	1	1	2	\$250.00	\$500.00
49	ANTI-SCL-70	2	2	4	\$300.00	\$1,200.00
50	ANTITOXOCARA (RENGLON 97A )	2	2	4	\$10.00	\$40.00
51	ANTITOXOPLASMA IGG	2	2	4	\$50.00	\$200.00
52	ANTI-TREPONEMA (FTA)	1	1	2	\$400.00	\$800.00
53	ANTI-TROMBINA	2	2	4	\$200.00	\$800.00
54	ARSENICO (SUERO)	2	2	4	\$50.00	\$200.00
55	BANDAS OLIGOCLONALES	1	1	2	\$1,800.00	\$3,600.00
56	BENCE-JONES PROTEINAS	1	1	2	\$150.00	\$300.00
57	BETA-2-MICROGLOBULINA	1	1	2	\$150.00	\$300.00
58	B-GCH-M.TUM	1	1	2	\$100.00	\$200.00
59	BIOTINIDASA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
60	C3 SUERO	2	2	4	\$250.00	\$1,000.00
61	C4 SUERO	2	2	4	\$250.00	\$1,000.00
62	CA 27-29 ANTIGENO	2	2	4	\$50.00	\$200.00
63	CALCIO IONIZADO	2	2	4	\$50.00	\$200.00
64	CALCITONINA	1	1	2	\$250.00	\$500.00
65	CARBOHIDRATO 125 M-TUM (CA-125)	12	12	24	\$100.00	\$2,400.00
66	CARBOHIDRATO 15-3 M-TUM (CA 15-3)	1	1	2	\$150.00	\$300.00
67	CARBOHIDRATO 19-9 M-TUM (CA 19-9)	1	1	2	\$280.00	\$560.00
68	CARBOHIDRATO 72-4 (CA72-4)	1	1	2	\$100.00	\$200.00
69	CARIOTIPO DE MEDULA OSEA	1	1	2	\$3,200.00	\$6,400.00
70	CARIOTIPO EN SANGRE PERIFERICA	1	1	2	\$3,500.00	\$7,000.00
71	CELULAS L.E.	1	1	2	\$20.00	\$40.00
72	CH50 (VIA ALTERNA)	2	2	4	\$300.00	\$1,200.00
73	CICLOSPORINA	2	2	4	\$200.00	\$800.00
74	CLAMIDIA TRACOMATIS SUERO	1	1	2	\$100.00	\$200.00
75	CLAMIDIA TRACOMATIS URETRA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
76	COBRE	2	2	4	\$200.00	\$800.00
77	COPROPORFIRINAS EN ORINA	2	2	4	\$20.00	\$80.00
78	CORTISOL EN ORINA	1	1	2	\$250.00	\$500.00
79	CORTISOL SUERO	1	1	2	\$230.00	\$460.00
80	COXAQUIE VIRUS	1	1	2	\$20.00	\$40.00
81	CRIOGLOBULINAS	1	1	2	\$20.00	\$40.00
82	CROMO EN SANGRE	1	1	2	\$20.00	\$40.00
83	CURVA DE XILOSA	2	2	4	\$20.00	\$80.00
84	DEHIDROEPIANDROSTERONA	2	2	4	\$200.00	\$800.00
85	DEHIDROEPIANDROSTERONA-SULFATO	2	2	4	\$200.00	\$800.00
86	DETERMINACION DE HOMOCISTEINA	2	2	4	\$20.00	\$80.00
87	DETERMINACION SERICA DE CADENAS LIGERAS	2	2	4	\$800.00	\$3,200.00
88	DIGOXINA	2	2	4	\$30.00	\$120.00
89	DILANTIN	2	2	4	\$20.00	\$80.00
90	DIMERO D	2	2	4	\$50.00	\$200.00
91	ECHOVIRUS	2	2	4	\$20.00	\$80.00
92	ELECTROLITOS EN SUDOR	1	1	2	\$50.00	\$100.00
93	EPSTEIN-BARR IGG	1	1	2	\$300.00	\$600.00
94	EPSTEIN-BARR IGM	1	1	2	\$300.00	\$600.00
95	ESTROGENOS TOTALES	1	1	2	\$100.00	\$200.00
96	FACTOR IX	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
97	FACTOR V	2	2	4	\$50.00	\$200.00
98	FACTOR VIII	2	2	4	\$650.00	\$2,600.00
99	FACTOR XII	1	1	2	\$400.00	\$800.00
100	FACTOR XIII	1	1	2	\$50.00	\$100.00

No.	SERVICIO	Partida 34		FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/L.V.A.	IMPORTE
		HGZ 8	HGR 23			
101	FERRITINA	1	1	2	\$100.00	\$200.00
102	FIBRINOGENO	1	1	2	\$100.00	\$200.00
103	FRAGILIDAD OSMOTICA DEL ERITROCITO	1	1	2	\$50.00	\$100.00
104	GASOMETRIA	1	1	2	\$300.00	\$600.00
105	GLOBULINA UNIDA A HORMONA SEXUAL	2	2	4	\$50.00	\$200.00
106	GRASAS EN HECES	2	2	4	\$20.00	\$80.00
107	HAM. INULINA SUCROSA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
108	HERPES II IgG	2	2	4	\$20.00	\$80.00
109	HERPES II IgM	2	2	4	\$20.00	\$80.00
110	HERPES SIMPLE IGG	2	2	4	\$100.00	\$400.00
111	HERPES SIMPLE IGM	2	2	4	\$100.00	\$400.00
112	HIDROXIPROLINA ORINA	2	2	4	\$30.00	\$120.00
113	HIERRO CAPTACION	2	2	4	\$80.00	\$320.00
114	HIERRO INDICE DE SATURACION	2	2	4	\$80.00	\$320.00
115	HIERRO TOTAL	1	1	2	\$80.00	\$160.00
116	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
117	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
118	INMUNOGLOBULINA E (IGE)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
119	INMUNOGLOBULINA G (IGG)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
120	INMUNOGLOBULINA M (IGM)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
121	INMUNOGLOBULINA IGG SUB CLASES	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
122	INSULINA ACS	1	1	2	\$300.00	\$600.00
123	INSULINA SUERO	1	1	2	\$200.00	\$400.00
124	LEVETIRACETAM	1	1	2	\$200.00	\$400.00
125	LISIS DE EUGLOBULINAS	1	1	2	\$20.00	\$40.00
126	LITIO	1	1	2	\$20.00	\$40.00
127	LUTEINIZANTE HOR.	1	1	2	\$20.00	\$40.00
128	MERCURIO	1	1	2	\$200.00	\$400.00
129	METABOLICO BASICO EVALUACION	1	1	2	\$10.00	\$20.00
130	METANEFRINAS /NORMETANEFRINAS	1	1	2	\$1,000.00	\$2,000.00
131	MIELINA BASICA PROTEINA	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
132	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	1	1	2	\$150.00	\$300.00
133	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS (PCR)	2	2	4	\$1,800.00	\$7,200.00
134	MYCOPLASMA NEUMONIE	2	2	4	\$100.00	\$400.00
135	NIVEL DE ANTIGENO DE FACTOR VON WILLEBRAND (ELISA)	2	2	4	\$500.00	\$2,000.00
136	NIVEL DE FACTOR VII	2	2	4	\$50.00	\$200.00
137	NIVELES SERICOS DE ERITROPOYETINA	1	1	2	\$300.00	\$600.00
138	NIVELES SERICOS PAROXETINA, FLUOXETINA, SERTRALINA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
139	OXALATO	1	1	2	\$300.00	\$600.00
140	PANEL DE DROGAS EN SUERO	1	1	2	\$100.00	\$200.00
141	PAPILOMA VIRUS BIOPSIA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
142	PARAINFLUENZA TIPO I-III ACS	1	1	2	\$20.00	\$40.00
143	PCR CUANTITATIVO DE CMV	1	1	2	\$1,000.00	\$2,000.00
144	PCR PARA HERPES VIRUS	1	1	2	\$200.00	\$400.00
145	PCR PARA JAK2 V617F	1	1	2	\$2,500.00	\$5,000.00
146	PEPTIDO C	1	1	2	\$300.00	\$600.00
147	PERFIL DE ALERGENOS ALIMENTOS	2	2	4	\$2,000.00	\$8,000.00
148	PERFIL DE ALERGENOS INHALATORIOS	1	1	2	\$2,000.00	\$4,000.00
149	PLOMO EN SANGRE	1	1	2	\$200.00	\$400.00
150	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE LA FIBRINA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
151	PROTEINA "C" ACTIVIDAD	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
152	PROTEINA "S" ACTIVIDAD	1	1	2	\$600.00	\$1,200.00
153	PROTEINA TRANSPORTADORA DE ANDROGENOS	2	2	4	\$50.00	\$200.00
154	PRUEBA DE TUBERCULINA (PPD)	2	2	4	\$750.00	\$3,000.00
155	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD (PRUEBA CRUZADA)	1	1	2	\$3,700.00	\$7,400.00
156	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. RECEPTOR	1	1	2	\$6,000.00	\$12,000.00
157	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. DONADOR	1	1	2	\$6,000.00	\$12,000.00
158	QUANTIFERON TB	1	1	2	\$1,800.00	\$3,600.00
159	RICKETSIA PCR	1	1	2	\$800.00	\$1,600.00
160	ROTAVIRUS	1	1	2	\$20.00	\$40.00
161	SACAROSA	1	1	2	\$10.00	\$20.00
162	SATURACION DE TRANSFERRINA %	1	1	2	\$100.00	\$200.00
163	SEDIMENTACION (VELOCIDAD DE SEDIMENTACION)	1	1	2	\$30.00	\$60.00
164	SEROAMEBA	1	1	2	\$100.00	\$200.00

No.	SERVICIO	Partida 34	Partida 34	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGZ 8	HGR 23			
165	SIROLIMUS (RAPAMYCIN)	1	1	2	\$50.00	\$100.00
166	SOMATOMEDINA C (IGF-1)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
167	TAMIZ METABOLICO AMPLIADO	1	1	2	\$1,500.00	\$3,000.00
168	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	1	1	2	\$200.00	\$400.00
169	TESTOSTERONA TOTAL	1	1	2	\$100.00	\$200.00
170	TIEMPO DE TROMBINA	1	1	2	\$50.00	\$100.00
171	TIROGLOBULINA	1	1	2	\$450.00	\$900.00
172	TOLERANCIA A LA D-XILOSA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
173	TOPIRAMATO	1	1	2	\$20.00	\$40.00
174	TROPONINA	1	1	2	\$20.00	\$40.00
175	UROPORFIRINAS	1	1	2	\$20.00	\$40.00
176	ZINC SERICO	1	1	2	\$100.00	\$200.00
177	PANEL REACTIVO DE ANTIGENOS PARA TRANSPLANTES	1	1	2	\$1,500.00	\$3,000.00
178	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL PARA LEUCEMIAS POR PCR	1	1	2	\$100.00	\$200.00
179	ANTI BETA 2 GLICOPROTEINA IgA	1	1	2	\$300.00	\$600.00
180	PERFIL DE ACIDOS ORGANICOS EN ORINA (CUANTITATIVOS)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
181	IDENTIFICACION DE SEROTIPO NEUMOCOCO Y MENINGOCOCO	1	1	2	\$20.00	\$40.00
182	IDENTIFICACION DE MUTACION GENETICA PARA FIBROSIS QUISTICA, ELECTROLITOS EN SUDOR	1	1	2	\$20.00	\$40.00
183	GALACTOMANANO	1	1	2	\$1,000.00	\$2,000.00
184	NT-PROBNP (PROHORMONA N- TERMINAL DEL PEPTIDO NATRIURETICO CEREBRAL)	1	1	2	\$250.00	\$500.00
185	ANTICUERPOS ANTI ACUAPORINA 4	1	1	2	\$400.00	\$800.00
186	PROCALCITONINA	1	1	2	\$100.00	\$200.00
187	VITAMINA D	1	1	2	\$250.00	\$500.00
188	LIPASA	1	1	2	\$50.00	\$100.00
189	ACIDO FOLICO	1	1	2	\$100.00	\$200.00
190	VITAMINA B 12	1	1	2	\$100.00	\$200.00
191	PCR GENE XPRT MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	1	1	2	\$4,000.00	\$8,000.00
192	2 MERCAPTOETANOL (2ME)	1	1	2	\$20.00	\$40.00
193	AC. ANTI TREPONEMA IGG	1	1	2	\$300.00	\$600.00
194	AC. ANTI TREPONEMA IGM	1	1	2	\$300.00	\$600.00
195	AC. ANTI-DNA DOBLE CADENA	1	1	2	\$400.00	\$800.00
196	AC. ANTI-SMITH	1	1	2	\$400.00	\$800.00
197	AC ANTI-CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (CANCA)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
198	AC. ANTI-PERINUCLEAR DE NEUTROFILO (P-ANCA)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
199	AC. ANTI PEPTIDO C CITRULINADO	1	1	2	\$400.00	\$800.00
200	AC.ANTI-COCCIDIODES IMMITIS TOTAL	1	1	2	\$1,200.00	\$2,400.00
201	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgM	1	1	2	\$350.00	\$700.00
202	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgG	1	1	2	\$350.00	\$700.00
203	AC. ANTI-SSA (RO)	1	1	2	\$400.00	\$800.00
204	AC. ANTI-SSB (LA)	1	1	2	\$400.00	\$800.00
205	WESTERN BLOT (CONFIRMATORIA)	1	1	2	\$1,100.00	\$2,200.00
206	CULTIVO M. TUBERCULOSIS (DROGOSENSIBILIDAD)	1	1	2	\$1,000.00	\$2,000.00
207	INMUNOFENOTIPO PATA LEUCEMIAS	1	1	2	\$5,000.00	\$10,000.00
208	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgM	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
209	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgG	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
210	AC. ANTI-BETA 2 GLICOPROTEINA	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
211	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	1	1	2	\$200.00	\$400.00
212	PARATHORMONA (PTH-INTACTA)	1	1	2	\$300.00	\$600.00
213	AC. ANTI MUSCULO LISO	1	1	2	\$300.00	\$600.00
214	AC. ANTI MITOCONDRIA	1	1	2	\$200.00	\$400.00
215	ANDROSTENEDIONA	1	1	2	\$300.00	\$600.00
216	CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA A Y B	1	1	2	\$300.00	\$600.00
217	AC ANTI-MYCOBACTERIUM TB IgM	1	1	2	\$300.00	\$600.00
218	AC. ANTI-PARVOVIRUS B-19 IgG-IgM	1	1	2	\$700.00	\$1,400.00
219	LINFOCITOS T CD 4 Y CD 8	1	1	2	\$900.00	\$1,800.00
220	TRANSFERRINA	1	1	2	\$100.00	\$200.00
221	ALDOSTERONA	1	1	2	\$250.00	\$500.00
222	RENINA	1	1	2	\$300.00	\$600.00
223	AC. ANTI-HEPATITIS A IgM	1	1	2	\$200.00	\$400.00
224	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	1	1	2	\$400.00	\$800.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 "SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"

No.	SERVICIO	Partida 34		FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGZ 8	HGR 23			
225	CATECOLAMINAS (ORINA 24 HRS)	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
226	CATECOLAMINAS (PLASMA)	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
227	TACROLIMUS	1	1	2	\$200.00	\$400.00
228	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	1	1	2	\$100.00	\$200.00
229	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIOS	1	1	2	\$100.00	\$200.00
230	ALFAFETOPROTEINA	1	1	2	\$70.00	\$140.00
231	Anticuerpos Anti Toxoplasma IgM	1	1	2	\$150.00	\$300.00
232	Anticuerpos Anti-Rubeola IgM	1	1	2	\$120.00	\$240.00
233	Anticuerpos Anti-Rubeola IgG	1	1	2	\$120.00	\$240.00
234	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgM	1	1	2	\$150.00	\$300.00
235	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgG	1	1	2	\$150.00	\$300.00
236	Virus Sincital Respiratorio.	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
237	Cofactor de Ristocetina	1	1	2	\$100.00	\$200.00
238	Clonuros en sudor, por tecnica de pilocarpina	1	1	2	\$100.00	\$200.00
239	Glucogeno	1	1	2	\$100.00	\$200.00
240	Glucagon	1	1	2	\$100.00	\$200.00
241	FISH 7q11	1	1	2	\$100.00	\$200.00
242	Cuantificación de cromosoma Filadelfia	1	1	2	\$500.00	\$1,000.00
243	Dihidrorodamina 1 2 3	1	1	2	\$100.00	\$200.00
SUBTOTAL						\$228,440.00
IVA 8%						\$18,275.20
TOTAL						\$246,715.20

TOTAL DE LA PARTIDA 34: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., SIN INCLUIR EL I.V.A.

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
37	51331003	LABORATORIO 2DO. NIVEL	HR69	SAN QUINTIN

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		Partida 37 HR 69		
1	17-ALFA-HIDROXIPROGESTERONA	1	\$190.00	\$190.00
2	17-HIDROXICORTICOSTEROIDES	1	\$50.00	\$50.00
3	17-HIDROXIPROGESTERONA	1	\$180.00	\$180.00
4	AC ANTI BORRELIA BURGDORFERI IGG.IGM	1	\$800.00	\$800.00
5	AC ANTI BURGOLOFERI TOTALES	1	\$50.00	\$50.00
6	AC ANTI CORE HEPATITIS B	1	\$270.00	\$270.00
7	AC. ANTI HEPATITIS A-IGG	1	\$20.00	\$20.00
8	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	1	\$250.00	\$250.00
9	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgM	1	\$280.00	\$280.00
10	AC. ENA (AG EXTRATABLE DE NÚCLEO TOTAL)	1	\$200.00	\$200.00
11	AC. GLIADINA (IGA-IGG)	1	\$200.00	\$200.00
12	AC. JO-1	1	\$330.00	\$330.00
13	AC. R.N.A.	1	\$50.00	\$50.00
14	AC. R.N.P.	1	\$400.00	\$400.00
15	ACIDO FOLICO (FOLATO)	1	\$150.00	\$150.00
16	ACIDO HIPURICO	1	\$30.00	\$30.00
17	ACIDO LACTICO (LACTATO) EN SUERO Y EN ORINA	1	\$50.00	\$50.00
18	ACIDO PIRUVICO	1	\$20.00	\$20.00
19	ACIDO VANILMANDELICO	1	\$400.00	\$400.00
20	ACIDOS ORGANICOS (CUALITATIVOS)	1	\$10.00	\$10.00
21	ACS CANDIDA	1	\$20.00	\$20.00
22	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND	1	\$100.00	\$100.00
23	ADENO CORTICOTROFICA HOR	1	\$250.00	\$250.00
24	ADENOSIN DEAMINOSA EN LIQUIDO PLEURAL	1	\$700.00	\$700.00
25	AG. DE GIARDIA EN HECES (CUALITATIVA)	1	\$10.00	\$10.00
26	AG.FECAL PARA HELICOBACTER PYLORI	1	\$600.00	\$600.00

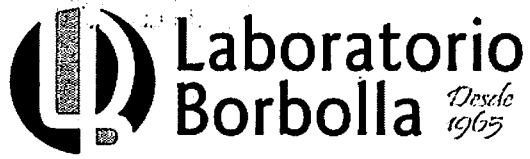


**Laboratorio Borbolla** Desde 1965

000029

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		Partida 37 HR 69		
27	AG.-HLA-B27	1	\$900.00	\$900.00
28	ALDOLASA	1	\$280.00	\$280.00
29	ALFA-1-ANTITRIPSINA	1	\$600.00	\$600.00
30	AMINOACIDOS (ORINA) CUALITATIVOS	1	\$600.00	\$600.00
31	AMONIO	1	\$50.00	\$50.00
32	ANTI DOPING	1	\$150.00	\$150.00
33	ANTI TIROGLOBULINA	1	\$500.00	\$500.00
34	ANTI TIROIDEOS (AC. ANTI TPO. "ANTIPEROXIDASA")	1	\$500.00	\$500.00
35	ANTI-ASPERGILLUS	1	\$200.00	\$200.00
36	ANTI-CARDIOLIPINA IGA	1	\$410.00	\$410.00
37	ANTI-CENTROMERO	1	\$300.00	\$300.00
38	ANTI-CISTICERCO	1	\$50.00	\$50.00
39	ANTI-COAGULANTE LUPICO	1	\$200.00	\$200.00
40	ANTI-CRIPTOCOCO TOTALES	1	\$10.00	\$10.00
41	ANTICUERPOS ADENOVIRUD EN SANGRE Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	1	\$20.00	\$20.00
42	ANTICUERPOS ANTIBRUSELAS	1	\$120.00	\$120.00
43	ANTICUERPOS ANTIMICOBACTERIUM	1	\$400.00	\$400.00
44	ANTICUERPOS CONTRA* HEPATITIS A.B. Y C	1	\$300.00	\$300.00
45	ANTI-CUERPOS RECEPTORES DE ACETILCOLINA	1	\$500.00	\$500.00
46	ANTI-GENO PROSTATICO ESPECIFICO LIBRE Y TOTAL	1	\$100.00	\$100.00
47	ANTI-MEMBRANA BASAL	1	\$100.00	\$100.00
48	ANTI-PLAQUETARIOS	1	\$250.00	\$250.00
49	ANTI-SCL-70	1	\$300.00	\$300.00
50	ANTITOXOCARA (RENGLON 97A )	2	\$10.00	\$20.00
51	ANTITOXOPLASMA IGG	2	\$50.00	\$100.00
52	ANTI-TREPONEMA (FTA)	1	\$400.00	\$400.00
53	ANTI-TROMBINA	2	\$200.00	\$400.00
54	ARSENICO (SUERO)	2	\$50.00	\$100.00
55	BANDAS OLIGOCLONALES	1	\$1,800.00	\$1,800.00
56	BENCE-JONES PROTEINAS	1	\$150.00	\$150.00
57	BETA-2-MICROGLOBULINA	1	\$150.00	\$150.00
58	B-GCH-M.TUM	1	\$100.00	\$100.00
59	BIOTINIDASA	1	\$20.00	\$20.00
60	C3 SUERO	2	\$250.00	\$500.00
61	C4 SUERO	2	\$250.00	\$500.00
62	CA 27-29 ANTIGENO	2	\$50.00	\$100.00
63	CALCIO IONIZADO	2	\$50.00	\$100.00
64	CALCITONINA	1	\$250.00	\$250.00
65	CARBOHIDRATO 125 M-TUM (CA-125)	1	\$100.00	\$100.00
66	CARBOHIDRATO 15-3 M-TUM (CA 15-3)	1	\$150.00	\$150.00
67	CARBOHIDRATO 19-9 M-TUM (CA 19-9)	1	\$280.00	\$280.00
68	CARBOHIDRATO 72-4 (CA72-4)	1	\$100.00	\$100.00
69	CARIOTIPO DE MEDULA OSEA	1	\$3,200.00	\$3,200.00
70	CARIOTIPO EN SANGRE PERIFERICA	1	\$3,500.00	\$3,500.00
71	CELULAS L.E.	1	\$20.00	\$20.00
72	CH50 (VIA ALTERNA)	2	\$300.00	\$600.00
73	CICLOSPORINA	2	\$200.00	\$400.00
74	CLAMIDIA TRACOMATIS SUERO	1	\$100.00	\$100.00
75	CLAMIDIA TRACOMATIS URETRA	1	\$20.00	\$20.00
76	COBRE	2	\$200.00	\$400.00
77	COPROPORFIRINAS EN ORINA	2	\$20.00	\$40.00
78	CORTISOL EN ORINA	1	\$250.00	\$250.00
79	CORTISOL SUERO	1	\$230.00	\$230.00
80	COXAQUIE VIRUS	1	\$20.00	\$20.00
81	CRIOGLOBULINAS	1	\$20.00	\$20.00
82	CROMO EN SANGRE	1	\$20.00	\$20.00
83	CURVA DE XILOSA	2	\$20.00	\$40.00
84	DEHIDROEPIANDROSTERONA	2	\$200.00	\$400.00
85	DEHIDROEPIANDROSTERONA-SULFATO	2	\$200.00	\$400.00
86	DETERMINACION DE HOMOCISTEINA	2	\$20.00	\$40.00
87	DETERMINACION SERICA DE CADENAS LIGERAS	2	\$800.00	\$1,600.00
88	DIGOXINA	2	\$30.00	\$60.00
89	DILANTIN	2	\$20.00	\$40.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 "SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO SI.V.A.	IMPORTE
		Partida 37 HR 69		
90	DIMERO D	2	\$50.00	\$100.00
91	ECHOVIRUS	2	\$20.00	\$40.00
92	ELECTROLITOS EN SUDOR	1	\$50.00	\$50.00
93	EPSTEIN-BARR IGG	1	\$300.00	\$300.00
94	EPSTEIN-BARR IGM	1	\$300.00	\$300.00
95	ESTROGENOS TOTALES	1	\$100.00	\$100.00
96	FACTOR IX	1	\$600.00	\$600.00
97	FACTOR V	2	\$50.00	\$100.00
98	FACTOR VIII	2	\$650.00	\$1,300.00
99	FACTOR XII	1	\$400.00	\$400.00
100	FACTOR XIII	1	\$50.00	\$50.00
101	FERRITINA	1	\$100.00	\$100.00
102	FIBRINOGENO	1	\$100.00	\$100.00
103	FRAGILIDAD OSMOTICA DEL ERITROCITO	1	\$50.00	\$50.00
104	GASOMETRIA	1	\$300.00	\$300.00
105	GLOBULINA UNIDA A HORMONA SEXUAL	2	\$50.00	\$100.00
106	GRASAS EN HECES	2	\$20.00	\$40.00
107	HAM. INULINA SUCROSA	1	\$20.00	\$20.00
108	HERPES II IgG	2	\$20.00	\$40.00
109	HERPES II IgM	2	\$20.00	\$40.00
110	HERPES SIMPLE IGG	2	\$100.00	\$200.00
111	HERPES SIMPLE IGM	2	\$100.00	\$200.00
112	HIDROXIPROLINA ORINA	2	\$30.00	\$60.00
113	HIERRO CAPTACION	2	\$80.00	\$160.00
114	HIERRO INDICE DE SATURACION	2	\$80.00	\$160.00
115	HIERRO TOTAL	1	\$80.00	\$80.00
116	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	1	\$300.00	\$300.00
117	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	1	\$600.00	\$600.00
118	INMUNOGLOBULINA E (IGE)	1	\$300.00	\$300.00
119	INMUNOGLOBULINA G (IGG)	1	\$300.00	\$300.00
120	INMUNOGLOBULINA M (IGM)	1	\$300.00	\$300.00
121	INMUNOGLOBULINA IGG SUB CLASES	1	\$500.00	\$500.00
122	INSULINA ACS	1	\$300.00	\$300.00
123	INSULINA SUERO	1	\$200.00	\$200.00
124	LEVETIRACETAM	1	\$200.00	\$200.00
125	LISIS DE EUGLOBULINAS	1	\$20.00	\$20.00
126	LITIO	1	\$20.00	\$20.00
127	LUTEINIZANTE HOR.	1	\$20.00	\$20.00
128	MERCURIO	1	\$200.00	\$200.00
129	METABOLICO BASICO EVALUACION	1	\$10.00	\$10.00
130	METANEFRINAS /NORMETANEFRINAS	1	\$1,000.00	\$1,000.00
131	MIELINA BASICA PROTEINA	1	\$600.00	\$600.00
132	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	1	\$150.00	\$150.00
133	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS (PCR)	2	\$1,800.00	\$3,600.00
134	MYCOPLASMA NEUMONIE	2	\$100.00	\$200.00
135	NIVEL DE ANTIGENO DE FACTOR VON WILLEBRAND (ELISA)	2	\$500.00	\$1,000.00
136	NIVEL DE FACTOR VII	2	\$50.00	\$100.00
137	NIVELES SERICOS DE ERITROPOYETINA	1	\$300.00	\$300.00
138	NIVELES SERICOS PAROXETINA, FLUOXETINA, SERTRALINA	1	\$20.00	\$20.00
139	OXALATO	1	\$300.00	\$300.00
140	PANEL DE DROGAS EN SUERO	1	\$100.00	\$100.00
141	PAPILOMA VIRUS BIOPSIA	1	\$20.00	\$20.00
142	PARAINFLUENZA TIPO I-III ACS	1	\$20.00	\$20.00
143	PCR CUANTITATIVO DE CMV	1	\$1,000.00	\$1,000.00
144	PCR PARA HERPES VIRUS	1	\$200.00	\$200.00
145	PCR PARA JAK2 V617F	1	\$2,500.00	\$2,500.00
146	PEPTIDO C	1	\$300.00	\$300.00
147	PERFIL DE ALERGENOS ALIMENTOS	2	\$2,000.00	\$4,000.00
148	PERFIL DE ALERGENOS INHALATORIOS	1	\$2,000.00	\$2,000.00
149	PLOMO EN SANGRE	1	\$200.00	\$200.00
150	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE LA FIBRINA	1	\$20.00	\$20.00
151	PROTEINA "C" ACTIVIDAD	1	\$600.00	\$600.00
152	PROTEINA "S" ACTIVIDAD	1	\$600.00	\$600.00

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		Partida 37 HR 69		
153	PROTEINA TRANSPORTADORA DE ANDROGENOS	2	\$50.00	\$100.00
154	PRUEBA DE TUBERCULINA (PPD)	2	\$750.00	\$1,500.00
155	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD (PRUEBA CRUZADA)	1	\$3,700.00	\$3,700.00
156	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. RECEPTOR	1	\$6,000.00	\$6,000.00
157	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. DONADOR	1	\$6,000.00	\$6,000.00
158	QUANTIFERON TB	1	\$1,800.00	\$1,800.00
159	RICKETSIA PCR	1	\$800.00	\$800.00
160	ROTAVIRUS	1	\$20.00	\$20.00
161	SACAROSA	1	\$10.00	\$10.00
162	SATURACION DE TRANSFERRINA %	1	\$100.00	\$100.00
163	SEDIMENTACION (VELOCIDAD DE SEDIMENTACION)	1	\$30.00	\$30.00
164	SEROAMEBA	1	\$100.00	\$100.00
165	SIROLIMUS (RAPAMYCIN)	1	\$50.00	\$50.00
166	SOMATOMEDINA C (IGF-1)	1	\$300.00	\$300.00
167	TAMIZ METABOLICO AMPLIADO	1	\$1,500.00	\$1,500.00
168	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	1	\$200.00	\$200.00
169	TESTOSTERONA TOTAL	1	\$100.00	\$100.00
170	TIEMPO DE TROMBINA	1	\$50.00	\$50.00
171	TIROGLOBULINA	1	\$450.00	\$450.00
172	TOLERANCIA A LA D-XILOSA	1	\$20.00	\$20.00
173	TOPIRAMATO	1	\$20.00	\$20.00
174	TROPONINA	1	\$20.00	\$20.00
175	UROPORFIRINAS	1	\$20.00	\$20.00
176	ZINC SERICO	1	\$100.00	\$100.00
177	PANEL REACTIVO DE ANTIGENOS PARA TRANSPLANTES	1	\$1,500.00	\$1,500.00
178	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL PARA LEUCEMIAS POR PCR	1	\$100.00	\$100.00
179	ANTI BETA 2 GLICOPROTEINA IgA	1	\$300.00	\$300.00
180	PERFIL DE ACIDOS ORGANICOS EN ORINA (CUANTITATIVOS)	1	\$300.00	\$300.00
181	IDENTIFICACION DE SEROTIPO NEUMOCOCO Y MENINGOCOCO	1	\$20.00	\$20.00
182	IDENTIFICACION DE MUTACION GENETICA PARA FIBROSIS QUISTICA, ELECTROLITOS EN SUDOR	1	\$20.00	\$20.00
183	GALACTOMANANO	1	\$1,000.00	\$1,000.00
184	NT-PROBNP (PROHORMONA N- TERMINAL DEL PEPTIDO NATRIURETICO CEREBRAL)	1	\$250.00	\$250.00
185	ANTICUERPOS ANTI ACUAPORINA 4	1	\$400.00	\$400.00
186	PROCALCITONINA	1	\$100.00	\$100.00
187	VITAMINA D	1	\$250.00	\$250.00
188	LIPASA	1	\$50.00	\$50.00
189	ACIDO FÓLICO	1	\$100.00	\$100.00
190	VITAMINA B 12	1	\$100.00	\$100.00
191	PCR GENE XPERT MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	1	\$4,000.00	\$4,000.00
192	2 MERCAPTOETANOL (2ME)	1	\$20.00	\$20.00
193	AC. ANTI TREPONEMA IGG	1	\$300.00	\$300.00
194	AC. ANTI TREPONEMA IGM	1	\$300.00	\$300.00
195	AC. ANTI-DNA DOBLE CADENA	1	\$400.00	\$400.00
196	AC. ANTI-SMITH	1	\$400.00	\$400.00
197	AC ANTI-CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (C ANCA)	1	\$300.00	\$300.00
198	AC. ANTI-PERINUCLEAR DE NEUTROFILO (P-ANCA)	1	\$300.00	\$300.00
199	AC. ANTI PEPTIDO C CITRULINADO	1	\$400.00	\$400.00
200	AC.ANTI-COCCIDIODES IMMITIS TOTAL	1	\$1,200.00	\$1,200.00
201	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgM	1	\$350.00	\$350.00
202	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgG	1	\$350.00	\$350.00
203	AC. ANTI-SSA (RO)	1	\$400.00	\$400.00
204	AC. ANTI-SSB (LA)	1	\$400.00	\$400.00
205	WESTERN BLOT (CONFIRMATORIA)	1	\$1,100.00	\$1,100.00
206	CULTIVO M. TUBERCULOSIS (DROGOSENSIBILIDAD)	1	\$1,000.00	\$1,000.00
207	INMUNOFENOTIPO PATA LEUCEMIAS	1	\$5,000.00	\$5,000.00
208	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgM	1	\$500.00	\$500.00
209	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgG	1	\$500.00	\$500.00
210	AC. ANTI-BETA 2 GLICOPROTEINA	1	\$500.00	\$500.00
211	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	1	\$200.00	\$200.00
212	PARATHORMONA (PTH-INTACTA)	1	\$300.00	\$300.00
213	AC. ANTI MUSCULO LISO	1	\$300.00	\$300.00
214	AC. ANTI MITOCONDRIA	1	\$200.00	\$200.00

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S.I.V.A.	IMPORTE
		Partida 37 HR 69		
215	ANDROSTENEDIONA	1	\$300.00	\$300.00
216	CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA A Y B	1	\$300.00	\$300.00
217	AC ANTI-MYCOBACTERIUM TB IgM	1	\$300.00	\$300.00
218	AC. ANTI-PARVOVIRUS B-19 IgG-IgM	1	\$700.00	\$700.00
219	LINFOCITOS T CD 4 Y CD 8	1	\$900.00	\$900.00
220	TRANSFERRINA	1	\$100.00	\$100.00
221	ALDOSTERONA	1	\$250.00	\$250.00
222	RENINA	1	\$300.00	\$300.00
223	AC. ANTI-HEPATITIS A IgM	1	\$200.00	\$200.00
224	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	1	\$400.00	\$400.00
225	CATECOLAMINAS (ORINA 24 HRS)	1	\$500.00	\$500.00
226	CATECOLAMINAS (PLASMA)	1	\$500.00	\$500.00
227	TACROLIMUS	1	\$200.00	\$200.00
228	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	1	\$100.00	\$100.00
229	ANTÍGENO CARCINOEMBRIONARIOS	1	\$100.00	\$100.00
230	ALFAFETOPROTEINA	1	\$70.00	\$70.00
231	Anticuerpos Anti Toxoplasma IgM	1	\$150.00	\$150.00
232	Anticuerpos Anti-Rubeola IgM	1	\$120.00	\$120.00
233	Anticuerpos Anti-Rubeola IgG	1	\$120.00	\$120.00
234	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgM	1	\$150.00	\$150.00
235	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgG	1	\$150.00	\$150.00
236	Virus Sincital Respiratorio.	1	\$500.00	\$500.00
237	Cofactor de Ristocetina	1	\$100.00	\$100.00
238	Cloruros en sudor, por tecnica de pilocarpina	1	\$100.00	\$100.00
239	Glucogeno	1	\$100.00	\$100.00
240	Glucagon	1	\$100.00	\$100.00
241	FISH 7q11	1	\$100.00	\$100.00
242	Cuantificación de cromosoma Filadelfia	1	\$500.00	\$500.00
243	Dihidrorodamina 1 2 3	1	\$100.00	\$100.00
SUBTOTAL				\$109,970.00
IVA 8%				\$8,797.60
TOTAL				\$118,767.60

TOTAL DE LA PARTIDA 37: CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N., SIN INCLUIR EL I.V.A.

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

MONEDA: MONEDA NACIONAL

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.


**CONCENTRADO**

PARTIDA	IMPORTE	
34	\$228,440.00	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.
37	\$109,970.00	CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.
SUBTOTAL	\$338,410.00	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.
IVA	\$27,072.80	VEINTISIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.
GRAN TOTAL	\$365,482.80	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA A 15 DE ENERO DEL 2026.

ATENTAMENTE

Q.F.B. JOSÉ ANTONIO BORBOLLA ESCOBOSA  
LABORATORIO BORBOLLA

	<p>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA                  COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO                  DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS                  OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS                  CONVOCATORIA</p>	<p>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA                  LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026                  SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</p>
---	---	--

LICITANTE: Centro Hospitalario MAC, S.A de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	<input type="checkbox"/>
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	

000035



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
PARA EL EJERCICIO 2026"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
Presente. -

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

			FECHA		
			DÍA	MES	AÑO
			15	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <u>CENTRO HOSPITALARIO MAC S.A. DE C.V.</u>					
R.F.C.: <u>CHO 080117 4Z5</u>					
DOMICILIO: <u>REPÚBLICA DEL PERÚ NO. 102, COL. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230 AGUASCALIENTES, AGS.</u>					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
664 628 87 58	N/A	laura.garciadeleon@hospitalesmac.com		116690	

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: TIJUANA B.C. Y MEXICALI, B.C.

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
21	\$ 800,000.00	ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGÍA	H.G.R. No. 1 H.G.R. No. 20	TIJUANA, B.C.
24	\$ 400,000.00	ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGÍA	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, B.C.

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
1	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFIGICO	45	\$ 10,069.44	\$ 453,124.80
2	ECOCARDIOGRAMA DOBUTAMIDA	45	\$ 10,069.44	\$ 453,124.80
3	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO PORTÁTIL	30	\$ 7,759.26	\$ 232,777.80
4	PRUEBA DE MESA INCLINADA	9	\$ 5,820.37	\$ 52,383.33
5	MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL	3	\$ 1,746.30	\$ 5,238.90
6	HOLTER REGISTRO DE 24 HORAS	90	\$ 2,912.04	\$ 262,083.60
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA				\$ 1,458,733.23
I.V.A.				\$ 116,698.66
GRAN TOTAL				\$ 1,575,431.89




IMPORTE TOTAL DE LA PROPUETA SIN INCLUIR EL IVA: (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.).

GRAN TOTAL DE LA PROPUETA INCLUYENDO IVA: (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 89/100 M.N.).

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

NOMBRE: <b>SERAFÍN GONZÁLEZ PÉREZ</b>	CARGO: <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	FIRMA: 
--	--------------------------------------	--

	<p align="center"> <b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b> </p>	<p align="center"> <b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b> </p>
---	---	--

LICITANTE: *Cardiología Integral del Noroeste, S.C.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	

000039



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.A52.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO**  
**2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	

000041



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MÀNUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



# Cardiología Integral del Noroeste S.C.

400042

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

FECHA			DÍA 12	MES 1	AÑO 2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>CARDIOLOGIA INTEGRAL DEL NOROESTE S.C.</b>					
R.F.C. : CIN 101112 LX2					
DOMICILIO: <b>AV LERDO 1010, COLONIA SEGUNDA SECCION, MEXICALI, B.C.</b>					
TELÉFONO (686) 551 9525	FAX (686) 551 9525	CORREO ELECTRÓNICO genovevamedel@yahoo.com.mx	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS 115343		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: MEXICALI . B.C.

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
5	51331003	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	HGP 31	MEXICALI B.C.


NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
1	Ecocardiograma Doppler Color Portátil (Hospitalizado)	11	2,600.00	28600.00
2	Ecocardiograma Doppler Color (Externo)	12	2,450.00	29400.00
3	Holter de 24 Horas	12	1,800.00	21600.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA				79600.00
I.V.A.				NA
GRAN TOTAL				79600.00

EL TOTAL DE LA PROPUESTA EQUIVALE A SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MN. LOS PRECIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO. LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

NOMBRE: CP MARIA DE LOURDES GENICEROS SANCHEZ  
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

*Maria de Lourdes Geniceros Sanchez*

FIRMA: \_\_\_\_\_

	<p align="center"> <b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b> </p>	<p align="center"> <b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO</b>  <b>2026</b> </p>
---	---	--

LICITANTE: *Centro Oftalmológico de Mexicali, S.C.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

000045  
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

#000046

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO**  
**2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

000047

CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRONICA  
No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

## ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) PROPOSICIÓN ECONÓMICA

			DÍA MES AÑO
			15 01 2026
FECHA			
NOMBRE DEL LICITANTE Centro Oftalmológico de Mexicali, S.C.			
R.F.C. COM000613918			
DOMICILIO AV. Madero 987, Primera Sección, Mexicali, Baja California. C.P. 21100			
TELÉFONO 552 24 15	FAX	CORREO ELECTRÓNICO galvarez@comeyegroup.com	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS 0000105582

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

PARTIDA	CUENTA	UNIDAD	ESPECIALIDAD	SERVICIO	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
51	2106	HGZ No. 30	OFTALMOLOGÍA	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	MEXICALI, B.C.	800,000.00	2'000,000.00

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	VITRECTOMIA	110	\$ 35,000.00	\$ 3,850,000.00
2	VITRECTOMIA MAS INYECCION DE LIQUIDO PESADO	24	\$ 36,200.00	\$ 868,800.00
3	FACOVITRECTOMIA	20	\$ 46,500.00	\$ 930,000.00
4	RETINOPEXIA	3	\$ 21,000.00	\$ 63,000.00
5	VITRECTOMIA MAS RETINOPEXIA	8	\$ 50,500.00	\$ 404,000.00
6	FACOEMULSIFICACION DE CATARATA Y COLOCACION DE LENTE INTRAOCULAR	50	\$ 24,500.00	\$ 1,225,000.00
7	CONSULTA, INTERCONSULTA, VALORACIÓN.	50	\$ 680.00	\$ 34,000.00
8	IRIDOTOMIA C/ LASER	60	\$ 1,400.00	\$ 84,000.00
9	CRIOTERAPIA	3	\$ 2,250.00	\$ 6,750.00
10	FLUORANGIORAFIA	48	\$ 1,400.00	\$ 67,200.00
11	FOTOCOAGULACION	50	\$ 2,850.00	\$ 142,500.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

000040

CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRONICA  
No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

12	CAMPIMETRIA	50	\$ 850.00	\$ 42,500.00
13	EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	2	\$ 950.00	\$ 1,900.00
14	ULTRASONIDO TIPO A	35	\$ 750.00	\$ 26,250.00
15	ULTRASONIDO TIPO B	65	\$ 1,100.00	\$ 71,500.00
16	SUTURA HERIDA CORNEA	2	\$ 1,800.00	\$ 3,600.00
17	PANTOFOTOCOAGULACION	50	\$ 1,900.00	\$ 95,000.00
18	TRABECULOPLASTIA	1	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00
19	CICLORIOTERAPIA	2	\$ 2,900.00	\$ 5,800.00
20	INYECCION INTRAOCULAR ANTIBIOTICO	1	\$ 800.00	\$ 800.00
21	INYECCION INTRAOCULAR ACEITE DE SILICON	1	\$ 800.00	\$ 800.00
22	IRIDECTOMIA QUIRURGICA	1	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00
23	REPOSICION HERNIA IRIS	1	\$ 11,800.00	\$ 11,800.00
24	TOMOGRAFIA OPTICA (OCT MACULAR)	50	\$ 1,350.00	\$ 67,500.00
25	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES (PEV)	5	\$ 4,700.00	\$ 23,500.00
26	GLAUCOMA COLOCACION DE VALVULA AHMED	2	\$ 31,300.00	\$ 62,600.00
27	GLAUCOMA TRABECULECTOMIA	1	\$ 14,600.00	\$ 14,600.00
28	RETINA. RETIRO DE SILICON	1	\$ 13,800.00	\$ 13,800.00
SUBTOTAL				\$ 8,125,900.00
IVA EXENTO				-
TOTAL				\$ 8,125,900.00

**SON: OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.**

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

000049  
CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRONICA  
No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

			DÍA MES AÑO		
			15	01	2026
FECHA					
NOMBRE DEL LICITANTE Centro Oftalmológico de Mexicali, S.C.					
R.F.C. COM000613918					
DOMICILIO AV. Madero 987, Primera Sección, Mexicali, Baja California. C.P. 21100					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
552 24 15		galvarez@comeyegroup.com	0000105582		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

PARTIDA	CUENTA	UNIDAD	ESPECIALIDAD	SERVICIO	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
52	2106	HGZ No. 12	OFTALMOLOGÍA	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	280,000.00	700,000.00

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	VITRECTOMIA	10	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
2	VITRECTOMIA MAS INYECCION DE LIQUIDO PESADO	1	\$ 36,200.00	\$ 36,200.00
3	FACOVITRECTOMIA	22	\$ 46,500.00	\$ 1,023,000.00
4	RETINOPEXIA	1	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
5	VITRECTOMIA MAS RETINOPEXIA	3	\$ 50,500.00	\$ 151,500.00
6	FACOEMLSIFICACION DE CATARATA Y COLOCACION DE LENTE INTRAOCULAR	50	\$ 24,500.00	\$ 1,225,000.00
7	CONSULTA, INTERCONSULTA, VALORACIÓN.	14	\$ 680.00	\$ 9,520.00
8	IRIDOTOMIA C/ LASER	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
9	CRIOTERAPIA	1	\$ 2,250.00	\$ 2,250.00
10	FLUORANGIORAFIA	22	\$ 1,400.00	\$ 30,800.00
11	FOTOCOGLACION	1	\$ 2,850.00	\$ 2,850.00
12	CAMPIMETRIA	45	\$ 850.00	\$ 38,250.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

000050

CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRONICA  
No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026


13	EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	1	\$ 950.00	\$ 950.00	
14	ULTRASONIDO TIPO A	1	\$ 750.00	\$ 750.00	
15	ULTRASONIDO TIPO B	10	\$ 1,100.00	\$ 11,000.00	
16	SUTURA HERIDA CORNEA	1	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	
17	PANTOFOTOCOAGULACION	45	\$ 1,900.00	\$ 85,500.00	
18	TRABECULOPLASTIA	1	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	
19	CICLORIOTERAPIA	1	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	
20	INYECCION INTRAOCULAR ANTIBIOTICO	1	\$ 800.00	\$ 800.00	
21	INYECCION INTRAOCULAR ACEITE DE SILICON	1	\$ 800.00	\$ 800.00	
22	IRIDECTOMIA QUIRURGICA	1	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	
23	REPOSICION HERNIA IRIS	1	\$ 11,800.00	\$ 11,800.00	
24	TOMOGRAFIA OPTICA (OCT MACULAR)	75	\$ 1,350.00	\$ 101,250.00	
25	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES (PEV)	1	\$ 4,700.00	\$ 4,700.00	
26	GLAUCOMA COLOCACION DE VALVULA AHMED	1	\$ 31,300.00	\$ 31,300.00	
27	GLAUCOMA TRABECULECTOMIA	1	\$ 14,600.00	\$ 14,600.00	
28	RETINA RETIRO DE SILICON	1	\$ 13,800.00	\$ 13,800.00	
				SUBTOTAL	\$ 3,182,420.00
				IVA EXENTO	-
				TOTAL	\$ 3,182,420.00

**SON: TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100**  
**M.N.** Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Mexicali, Baja California a 15 de Enero de 2026

ATENTAMENTE

**CARLOS ISRRAEL GARCÍA CARRILLO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CENTRO OFTALMOLÓGICO DE MEXICALI, S.C.

	<p align="center"><b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b></p>	<p align="center"><b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b></p>
---	---	--

LICITANTE: *Fundación Teletón, I.A.P.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
<p>ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.</p>	<p align="center">7.1</p>	<p align="center">✓</p>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
<p>ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).</p>	<p align="center">7.2</p>	<p align="center">✓</p>	
<p>UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.</p>	<p align="center">6 INCISO A)</p>	<p align="center">✓</p>	
<p>ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.</p>	<p align="center">6 INCISO B)</p>	<p align="center">✓</p>	
<p>LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.</p>	<p align="center">6 INCISO C)</p>	<p align="center">✓</p>	
<p>EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.</p>	<p align="center">6 INCISO D)</p>	<p align="center"><i>no aplica</i></p>	
<p>CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.</p>	<p align="center">6 INCISO E)</p>	<p align="center">✓</p>	
<p>ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO</p>	<p align="center">6 INCISO F)</p>	<p align="center">✓</p>	

000052



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

000059  
 CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	

000054



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	

000055

0000001



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
PRESENTE**

**NUMERAL 6.3**

**PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SERVICIO DE TOMOGRAFÍA - ESTUDIO MNC PET CT 18 F FDG**

<b>NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA</b>
74		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.R. No. 1	TIJUANA, BC
		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.R. No. 20	TIJUANA, BC
		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, BC
75		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, BC
		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.P. No. 31	MEXICALI, BC
76		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.R. No. 23	ENSENADA, BC
		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.Z. No. 8	ENSENADA, BC
77		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.S.Z. No 12	MEXICALI, BC
78		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.S.Z. No. 6	TECATE BC
79		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.G.S.Z. No 12	SAN LUIS RSC
80		Tomografía (Emisión de Positrones)	H.R. No. 69	SAN QUINTIN BC



000056  
0000002



NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	
			S.I.V.A.	IMPORTE
74	SERVICIO DE DE TOMOGRAFÍA - ESTUDIO MNC PET CT 18 F FDG		\$21,702.90	\$325,543.56
			\$21,702.80	\$325,543.56
			\$21,702.80	\$325,543.56
75			\$21,702.90	\$325,543.56
			\$21,702.90	\$108,514.52
76			\$21,702.90	\$108,514.52
			\$21,702.90	\$108,514.52
77			\$21,702.90	\$43,405.81
78			\$21,702.90	\$43,405.81
79			\$21,702.90	\$43,405.81
80		\$21,702.90	\$43,405.81	
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$1,801,341.06</b>
			I.V.A.	N/A
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$1,801,341.06</b>

**IMPORTE CON LETRA: UN MILLÓN, OCHOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 05/100 MN, LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**





**PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SERVICIO DE PATOLOGÍA - MARCADORES DE  
INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
56	56	Patología Inmunohistoquímica	H.G.R. No. 1	TIJUANA, BC
		Patología Inmunohistoquímica	H.G.R. No. 20	TIJUANA, BC
		Patología Inmunohistoquímica	H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, BC
57	57	Patología Inmunohistoquímica	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, BC
58	58	Patología Inmunohistoquímica	H.G.Z. No. 8	ENSENADA, BC
		Patología Inmunohistoquímica	H.G.R. No. 23	ENSENADA, BC
59	59	Patología Inmunohistoquímica	H.G.S.Z. No. 6	TECATE, BC
60	60	Patología Inmunohistoquímica	H.G.S.Z. No. 12	SAN LUIS RCS
61	61	Patología Inmunohistoquímica	H.R. No. 69	SAN QUINTIN BC

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
56	Patología - inmunohistoquímica MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO HASTA 6 MARCADORES	100	\$12,459.21	\$1,245,920.65
		25	\$12,459.21	\$311,480.16
		25	\$12,459.21	\$311,480.16
57		100	\$12,459.21	\$1,245,920.65
58		25	\$12,459.21	\$311,480.16
		25	\$12,459.21	\$311,480.16
59		25	\$12,459.21	\$311,480.16
60		25	\$12,459.21	\$311,480.16
61		25	\$12,459.21	\$311,480.16
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$4,672,202.44</b>
			I.V.A.	N/A
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$5,496,708.75</b>

IMPORTE CON LETRA: CINCO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, SETESCIENTOS OCHO PESOS 75/100 MN, LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO





**Hospital Infantil  
Teletón de Oncología**  
Querétaro

000056

0000004

**\*Diagnostico integrado histopatológico e inmunohistoquímica.  
Equipo automatizado (Ventana Ultra. ROCHE) Mínimo de 1 y máximo 10 tinciones por caso.**

Querétaro, Querétaro, a 10 de enero de 2026

**PROTESTO LO NECESARIO**

Dra. Ma de Lourdes Vega Vega  
Representante Legal  
Fundación Teletón Vida, I.A.P.  
Hospital Infantil Teletón de Oncología



Anillo Vial II Fray Junípero Serra N°1999. Col. Rancho Manchaca. Querétaro, Querétaro. C.P. 76140

**teletón.org**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

LICITANTE: Hospital Almater, S.A. de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO**  
**2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA


000052  
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	

000063

	ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS CONVOCATORIA	CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GVR-05609003-N-17-2016 SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2016
	ANEXO NUMERO 6 (SE/5)	

PROPOSICION ECONOMICA			
NOMBRE DEL LICITANTE _____ HOSPITAL ALMATEM _____ R.F.C. _____ HAJ361127L2	FECHA	DIA	MES
		14	01
DOMICILIO _____ AV. FRANCISCO MADRID 1043 D. COL. SEGUNDA SECCION		AÑO 2016	
TELEFONO 6869446323 6861132701	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (SI CUENTA CON EL)	0000094847	

**RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN**

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: MEXICALI BC

RENGLON	CONCEPTO	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	Partida	Partida	Frecuencia mensual estimada	Precio unitario sin IVA	IMPORTE
			63	63			
			HGZ 30	HGP 31			
1	COLON POR ENEMA	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	9	2	11	\$ 3,420.00	\$ 37,620.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	2	5	\$ 3,420.00	\$ 17,100.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	14	3	17	\$ 2,340.00	\$ 39,780.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 2,340.00	\$ 9,360.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	2	5	\$ 1,800.00	\$ 9,000.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 200.00	\$ 800.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	5	1	6	\$ 1,880.00	\$ 11,280.00
8	COLANGIOGRAFIA POR SONDA EN T	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	6	2	8	\$ 2,000.00	\$ 16,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	622	1	623	\$ 1,350.00	\$ 841,050.00
13	PLACAS SIMPLES	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 300.00	\$ 1,200.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL CON TRANSITO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	5	1	6	\$ 2,340.00	\$ 14,040.00
15	TRANSITO INTESTINAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	5	1	6	\$ 1,880.00	\$ 11,280.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 1,800.00	\$ 7,200.00
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 1,800.00	\$ 7,200.00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	9	3	12	\$ 600.00	\$ 7,200.00
19	US ABDOMINOPELVICO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	9	3	12	\$ 1,520.00	\$ 18,240.00
20	US HIGADO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00

21	US MAMARIO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	10	13	\$ 600.00	\$ 7,800.00
22	US OBSTETRICO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	10	40	\$ 600.00	\$ 24,000.00
23	US PANCREAS	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
24	US PELVICO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
25	US PROSTATICO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
26	US TEJIDOS BLANDOS	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
27	US TESTICULAR	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
28	US TIROIDES	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
29	US TRANSFONTANELAR	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	10	13	\$ 600.00	\$ 7,800.00
30	US TRANSRECTAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
31	US TRANSVAGINAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 600.00	\$ 2,400.00
32	US DOPPLER A COLOR	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	3	1	4	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00
33	US DOPPLER VASCULAR	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	10	10	20	\$ 2,000.00	\$ 40,000.00
34	TC ABDOMEN	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	95	20	115	\$ 4,000.00	\$ 460,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	242	1	243	\$ 4,000.00	\$ 972,000.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	5	1	6	\$ 13,000.00	\$ 78,000.00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	8	1	9	\$ 6,400.00	\$ 57,600.00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	6	1	7	\$ 6,000.00	\$ 42,000.00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	11	1	12	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	143	1	144	\$ 14,250.00	\$2,052,000.00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	12	1	13	\$ 8,000.00	\$ 104,000.00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	2	1	3	\$ 7,000.00	\$ 21,000.00
43	ANGIOTAC MESENTÉRICO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	2	1	3	\$ 7,000.00	\$ 21,000.00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	6	1	7	\$ 7,000.00	\$ 49,000.00
45	ANGIOTAC RENAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	5	1	6	\$ 5,000.00	\$ 30,000.00
46	ANGIOTAC TCRACOABDOMINAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	12	1	13	\$ 8,000.00	\$ 104,000.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	6	2	8	\$ 2,800.00	\$ 22,400.00
48	TC COLUMNA DORSAL	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	6	2	10	\$ 2,800.00	\$ 28,000.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	12	4	16	\$ 2,800.00	\$ 44,800.00
50	TC CRANEO SIMPLE	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	60	40	100	\$ 2,565.00	\$ 258,800.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	27	8	35	\$ 4,000.00	\$ 140,000.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	1	1	2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
53	TC CUELLO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	48	6	54	\$ 2,800.00	\$ 151,200.00

		INSTALACIONES DEL PROVEEDOR					
54	TC FOSA POSTERIOR	6	2	8	\$ 2,400.00	\$ 19,200.00	
55	TC HIPOFISIS		2	8	\$ 2,400.00	\$ 19,200.00	
56	TC MASTOIDES		2	8	\$ 2,400.00	\$ 19,200.00	
57	MACIZO FACIAL	15	1	16	\$ 4,230.00	\$ 67,080.00	
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	62	1	63	\$ 1,350.00	\$ 85,050.00	
59	MIELO TAC	3	1	4	\$ 4,000.00	\$ 16,000.00	
60	TC OIDOS	3	1	4	\$ 2,400.00	\$ 9,600.00	
61	TC ORBITAS	3	1	4	\$ 2,400.00	\$ 9,600.00	
62	TC PELVIS	63	2	66	\$ 3,000.00	\$ 195,000.00	
63	TC SENOS PARAMASALES	6	2	8	\$ 2,400.00	\$ 19,200.00	
64	TC TORAX MEDIASTINO	14	2	16	\$ 2,800.00	\$ 44,800.00	
65	TC TORAX PULMONES	258	10	268	\$ 2,660.00	\$ 712,880.00	
66	TC TORAX Y ABDOMEN	93	6	99	\$ 6,650.00	\$ 658,350.00	
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	105	10	115	\$ 2,185.00	\$ 251,275.00	
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	6	2	8	\$ 2,520.00	\$ 20,160.00	
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	6	2	8	\$ 2,520.00	\$ 20,160.00	
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	6	2	8	\$ 4,750.00	\$ 38,000.00	
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	6	2	8	\$ 4,750.00	\$ 38,000.00	
72	UROTAC	42	6	48	\$ 3,420.00	\$ 164,160.00	
SUBTOTAL						\$ 8,279,385.00	
IVA						\$ 662,349.20	
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 8,941,734.20</b>	

Imagen de Resonancia Magnética

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE PRESTACIONES DEL SERVICIO	PARTI DA 27	PARTI DA 27	FRECUEN CIA MENSUAL	PRECIO UNITARIO SI/VA	Total
			HGP 31	HGZ 30	TOTAL		
1	RM CRÁNEO	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	20	24	44	\$ 5,000.00	\$ 220,000.00
2	RM TORAX CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	4	1	5	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00
3	RM TÓRAX	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR	4	6	10	\$ 4,000.00	\$ 40,000.00
4	RM ABDOMEN	INSTALACIONES DEL PROVEEDOR		15	21	\$ 3,000.00	\$ 63,000.00

000086

5	RM PELVIS	DEL PROVEEDOR	6	3	9	\$ 4,000.00	\$ 36,000.00
6	TREMIDADES PÉLVICAS Y TO	DEL PROVEEDOR	6	12	18	\$ 4,900.00	\$ 88,200.00
7	E MAMA CON ESTUDIO DINA	DEL PROVEEDOR	1	1	2	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00
8	ULTIPARAMÉTRICA CON DIFL	DEL PROVEEDOR	1	1	2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
9	ANGIOPANCREATORRESONA	DEL PROVEEDOR	1	43	44	\$ 6,000.00	\$ 264,000.00
10	A VERTEBRAL DIFERENTES	DEL PROVEEDOR	8	144	152	\$ 5,000.00	\$ 760,000.00
11	RM RODILLA	DEL PROVEEDOR	2	20	22	\$ 4,500.00	\$ 99,000.00
12	RM HOMBRO	DEL PROVEEDOR	1	20	21	\$ 4,000.00	\$ 84,000.00
13	ANCIA CON SECUENCIA TRIC	DEL PROVEEDOR	1	1	2	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00
14	RM DE ENCEFALO SIMPLE Y	DEL PROVEEDOR	23	195	218	\$ 6,000.00	\$ 1,308,000.00
15	ESARIO Y PREVIA SOLICITUD	DEL PROVEEDOR	23	504	627	\$ 2,300.00	\$ 1,212,100.00
16	ETICA DE CORAZON MORFO	DEL PROVEEDOR	1	1	2	\$ 9,500.00	\$ 19,000.00
<b>SubTotal</b>							<b>\$ 4,240,300.00</b>
<b>IVA</b>							<b>\$ 339,224.00</b>
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 4,579,524.00</b>

NOTAS:  
 DEBE DE ENTREGARSE EN ORIGINAL Y EN COPIA DE 3 EJEMPLARES, UN ORIGINAL Y DOS COPIAS EN UNO DE LOS SIGUIENTES LUGARES:  
 1. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL ALMATER S.A. DE C.V.  
 2. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL ALMATER S.A. DE C.V. (CALLE SAN CARLOS 1050, COLONIA NUEVA, MEXICALI, B.C.)  
 3. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL ALMATER S.A. DE C.V. (CALLE SAN CARLOS 1050, COLONIA NUEVA, MEXICALI, B.C.)  
 4. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL ALMATER S.A. DE C.V. (CALLE SAN CARLOS 1050, COLONIA NUEVA, MEXICALI, B.C.)

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 5 DE ENERO DE 2020.



ATENTAMENTE  
 ANA TERESA CHÉE CHAVEZ  
 APODERADA LEGAL DE  
 HOSPITAL ALMATER S.A. DE C.V.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

LICITANTE: Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDIAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	

000070



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	

000071



# Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-050GYR003-N-17-2026

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE: <u>HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE TIJUANA A.C.</u> R.F.C. <u>HSM070919B25</u>			FECHA <table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>01</td> <td>03</td> <td>2026</td> </tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	01	03	2026
DÍA	MES	AÑO									
01	03	2026									
DOMICILIO <u>BLVD. INTERNACIONAL 20501 CD. INDUSTRIAL MESA DE OTAY, TIJUANA B.C</u>											
TELÉFONO (664) 607- 90-90	FAX	CORREOELECTRÓNICO jserratos@hsmt.org.mx	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS ( SI CUENTA CON EL )  109125								

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: TIJUANA, B.C

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
UNICA	2109	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA	TIJUANA, B.C

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
1	SERVICIO DE CAMA (POR DÍA CON MEDICAMENTOS INCLUIDOS)	455	4,000.00	1,820,000.00
2	ESTUDIO DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA	2	2,400.00	4,800.00
3	PRUEBA PSICOLÓGICA (COSTO POR PRUEBA)	2	1,800.00	3,600.00
4	BIOMETRÍA HEMATICA	2	140.00	280.00
5	QUIMICA SANGUINEA	2	295.00	590.00
6	EXAMEN GENERAL DE ORINA	2	125.00	250.00
7	VIÑUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANO	2	350.00	700.00

Blvd. Internacional No. 20501 Tijuana, B.C.  
C.P. 22310  
Tel: 664 907 90 90 con 10 líneas

# Hospital de Salud Mental de Tijuana, A.C.

8	PANEL DE DROGAS DE ABUSO 6	2	1,300.00	2,600.00
9	PERFIL TIROIDEO III O II	2	655.00	1,310.00
10	ELECTROCARDIOGRAMA	2	880.00	1,760.00
11	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	2	5,600.00	11,200.00
12	TERAPIA ELECTROCONVULSIVA	16	6,500.00	104,000.00
13	PERFIL QS-15	2	400.00	800.00
14	PERFIL QS-23	2	295.00	590.00
15	PRUEBA DE EMBARAZO	2	250.00	500.00
16	PERFIL DE LIPIDOS	2	950.00	1,900.00
17	PERFIL DE LIPIDOS II	2	250.00	500.00
18	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO HEPATICO	2	250.00	500.00
19	ELECTROLITOS SERICOS	2	250.00	500.00
20	NIVELES SERICOS DE CARBAMAZEPINA	2	500.00	1,000.00
21	NIVELES SERICOS DE VALPROATO	2	450.00	900.00
22	NIVELES SERICOS DE LITIO	2	400.00	800.00
23	ACIDO VALPROICO	2	310.00	620.00
24	PRUEBA DE FUNCIÓN TIROIDEA	2	900.00	1,800.00
25	COPROPARASITOSCOPICO POR MUESTRA	2	100.00	200.00
26	GONODOTROFINA CORIONICA (HGC) EN SANGRE	2	200.00	400.00
27	VRL (PROTEINA C REACTIVA ACTRITIS REUMATOIDE)	2	155.00	310.00
28	ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	2	200.00	400.00
29	PERFIL DE HEPATITIS ABC	2	2,500.00	5,000.00
30	PAIDOPSIQUIATRIA	2	4,000.00	8,000.00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>1,975,810.00</b>
			I.V.A.	158,064.80
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2,133,874.80</b>
<b>IMPORTE CON LETRA:</b> DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.				

\* LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE

LIC. JOSE FRANCISCO BUSTAMANTE BARRAGAN  
APODERADO LEGAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Imagen Médica Diagnóstica de Cabrera S. C.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**


DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>no aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACÉ DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDIAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	

	<p align="center"><b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b></p>	<p align="center"><b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b></p>
---	---	--

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



000076

**Imagen • digital  
angiocardiovascular**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
"SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"

## ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

## PROPOSICIÓN ECONÓMICA

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		15	ENE	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>IMAGEN MÉDICA DIAGNÓSTICA DE CABORCA, S.C.</b>				
R.F.C. IMD150611B4				
DOMICILIO: <b>BLVD. KINO No. 405, COLONIA COMERCIAL, SAN LUIS RÍO COLORADO, SON.</b>				
TELÉFONO (653-515-8003)	FAX _____	CORREO ELECTRÓNICO cplabrada@gmail.com		NUMERO DE PROVEEDOR DEL IMSS 0000150611

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: SAN LUIS R.C.S.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
30	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.S.Z. No 12	SAN LUIS RCS.	80,000.00	200,000.00

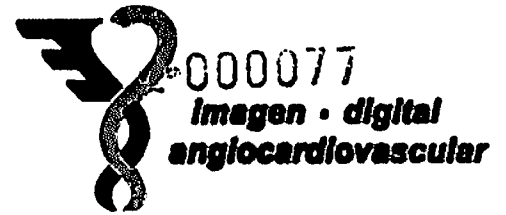
NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
30	51331003	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.S.Z. No 12	SAN LUIS RIO COLORADO

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO SI/VA	IMPORTE
		Partida 30 HGSZ12		
1	RM CRÁNEO	1	\$3,500.00	\$3,500.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	1	\$6,000.00	\$6,000.00
3	RM TÓRAX	1	\$3,500.00	\$3,500.00
4	RM ABDOMEN	1	\$3,500.00	\$3,500.00
5	RM PELVIS	1	\$3,500.00	\$3,500.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	1	\$3,500.00	\$3,500.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1	\$5,000.00	\$5,000.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1	\$5,000.00	\$5,000.00
9	COLANGIOPANCREATORESONANCIA	1	\$5,000.00	\$5,000.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	1	\$3,500.00	\$3,500.00
11	RM RODILLA	1	\$3,500.00	\$3,500.00
12	RM HOMBRO	1	\$3,500.00	\$3,500.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	\$5,000.00	\$5,000.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	1	\$5,000.00	\$5,000.00
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	1	\$2,500.00	\$2,500.00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	\$8,000.00	\$8,000.00
			SUBTOTAL	\$69,500.00
			IVA	NO APLICA
			TOTAL	\$69,500.00

TOTAL PARTIDA 30: SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
65	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.S.Z. No 12	SAN LUIS RCS	200,000.00	500,000.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 "SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"



NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
65	51331003	RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	H.G.S.Z. No 12	SAN LUIS RIO COLORADO

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		Partida 65		
		HGSZ 12		
1	COLON POR ENEMA	6	\$2,600.00	\$15,600.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	6	\$3,600.00	\$21,600.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL	10	\$2,600.00	\$26,000.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1	\$4,100.00	\$4,100.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	2	\$1,800.00	\$3,600.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1	\$200.00	\$200.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	3	\$1,880.00	\$5,640.00
8	COLANGIOGRAFIA POR Sonda EN T	2	\$1,500.00	\$3,000.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	3	\$2,000.00	\$6,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1	\$600.00	\$600.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1	\$600.00	\$600.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1	\$1,500.00	\$1,500.00
13	PLACAS SIMPLES	1	\$300.00	\$300.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL CON TRANSITO	2	\$2,600.00	\$5,200.00
15	TRANSITO INTESTINAL	1	\$1,880.00	\$1,880.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1	\$1,800.00	\$1,800.00
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	\$1,800.00	\$1,800.00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	120	\$600.00	\$72,000.00
19	US ABDOMINOPELVICO	100	\$1,600.00	\$160,000.00
20	US HIGADO	1	\$600.00	\$600.00
21	US MAMARIO	25	\$600.00	\$15,000.00
22	US OBSTETRICO	100	\$600.00	\$60,000.00
23	US PANCREAS	1	\$600.00	\$600.00
24	US PELVICO	40	\$600.00	\$24,000.00
25	US PROSTATICO	25	\$600.00	\$15,000.00
26	US TEJIDOS BLANDOS	15	\$600.00	\$9,000.00
27	US TESTICULAR	10	\$600.00	\$6,000.00
28	US TIROIDES	5	\$600.00	\$3,000.00
29	US TRANSFONTANELAR	1	\$600.00	\$600.00
30	US TRANSRECTAL	10	\$600.00	\$6,000.00
31	US TRANSVAGINAL	50	\$600.00	\$30,000.00
32	US DOPPLER A COLOR	160	\$2,000.00	\$320,000.00
33	US DOPPLER VASCULAR	1	\$2,000.00	\$2,000.00
34	TC ABDOMEN	25	\$4,000.00	\$100,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	25	\$4,000.00	\$100,000.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	17	\$12,000.00	\$204,000.00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	2	\$6,400.00	\$12,800.00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	1	\$6,000.00	\$6,000.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
“SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026”

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		ESTIMADA		
		Partida 65 HGSZ 12		
39	ANGIOTAC CEREBRAL	2	\$5,000.00	\$10,000.00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	2	\$15,000.00	\$30,000.00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	17	\$5,000.00	\$85,000.00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1	\$5,000.00	\$5,000.00
43	ANGIOTAC MESENTÉRICO	1	\$4,000.00	\$4,000.00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	1	\$4,000.00	\$4,000.00
45	ANGIOTAC RENAL	2	\$5,000.00	\$10,000.00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	1	\$8,000.00	\$8,000.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	17	\$2,800.00	\$47,600.00
48	TC COLUMNA DORSAL	10	\$2,800.00	\$28,000.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	30	\$2,800.00	\$84,000.00
50	TC CRANEO SIMPLE	25	\$2,700.00	\$67,500.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	10	\$3,500.00	\$35,000.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	1	\$6,000.00	\$6,000.00
53	TC CUELLO	5	\$2,500.00	\$12,500.00
54	TC FOSA POSTERIOR	1	\$2,000.00	\$2,000.00
55	TC HIPOFISIS	1	\$2,000.00	\$2,000.00
56	TC MASTOIDES	1	\$2,000.00	\$2,000.00
57	MACIZO FACIAL	1	\$2,000.00	\$2,000.00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	1	\$1,500.00	\$1,500.00
59	MIELO TAC	1	\$3,000.00	\$3,000.00
60	TC OIDOS	4	\$2,000.00	\$8,000.00
61	TC ORBITAS	3	\$2,000.00	\$6,000.00
62	TC PELVIS	22	\$2,000.00	\$44,000.00
63	TC SENOS PARANASALES	17	\$2,000.00	\$34,000.00
64	TC TORAX MEDIASTINO	10	\$2,000.00	\$20,000.00
65	TC TORAX PULMONES	30	\$2,000.00	\$60,000.00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	10	\$4,000.00	\$40,000.00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	7	\$2,500.00	\$17,500.00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	1	\$2,800.00	\$2,800.00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	1	\$2,800.00	\$2,800.00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	1	\$3,500.00	\$3,500.00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	1	\$3,500.00	\$3,500.00
72	UROTAC	17	\$3,500.00	\$59,500.00
			SUBTOTAL	\$1,996,720.00
			IVA	NO APLICA
			TOTAL	\$1,996,720.00

TOTAL PARTIDA 65: UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
71	Radiología invasiva	H.G.S.Z. No 12	SAN LUIS RCS	80,000.00	200,000.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 "SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026"

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
71	51331003	RADIOLOGÍA INVASIVA	H.G.S.Z. No 12	SAN LUIS RIO COLORADO

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Partida 71	PRECIO	IMPORTE
		HGSZ 12	UNITARIO	
1	BIOPSIA GUIADA POR TAC	3	\$ 19,800.00	\$59,400.00
2	DRENAJE DE PSEUDOQUISTES	1	\$ 19,200.00	\$19,200.00
3	MARCAJE DE MAMA PARA MICROCALSIFICACIONES CA	15	\$ 19,800.00	\$297,000.00
4	NEFROSTOMIA	1	\$ 19,800.00	\$19,800.00
5	BIOPSIA PROSTATICA GUIADA POR ULTRASONIDO	1	\$ 19,200.00	\$19,200.00
SUBTOTAL				\$414,600.00
IVA				NO APLICA
TOTAL				\$414,600.00

**TOTAL PARTIDA 71: CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.**

PARTIDA	TOTAL DE LA PARTIDA CON LETRA	IMPORTE
30	SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$69,500.00
65	UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.	\$1,996,720.00
71	CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$414,600.00
SUBTOTAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.	\$2,480,820.00
I.V.A.	NO APLICA	NO APLICA
GRAN TOTAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.	\$2,480,820.00


PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 15 DE ENERO DEL 2026.

ATENTAMENTE

  
 MARCO AURELIO VIDRIO DAVID  
 REPRESENTANTE LEGAL DE  
 IMAGEN MÉDICA DIAGNÓSTICA DE CABORCA, S.C.

	<p align="center"> <b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b> </p>	<p align="center"> <b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b> </p>
---	---	--

LICITANTE: *Instituto de Ojos, S.C.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA Y LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026


DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	

	<b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>CONVOCATORIA</b>	<b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b> <b>SERVICIOS MÉDICOS</b> <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b>
---	---	--

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

			DÍA	MES	AÑO
			13	01	2026
FECHA					
NOMBRE DEL LICITANTE __INSTITUTO DE OJOS S.C.					
R.F.C. __IOJ0007176A1__					
DOMICILIO __AVENIDA DE LA REFORMA NO.1225 COLONIA SEGUNDA SECCION, CP 2100, MEXICALI, B.C.					
TELÉFONO		FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
6865524002			DRFAGUILERA@GMAIL.COM		(SI CUENTA CON EL)

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: \_\_MEXICALI

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
51	Oftalmología	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, BC	800,000.00	2,000,000.00

OFTALMOLOGÍA

REGLÓN	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	Lugar de prestaciones del servicio	Partida 51		
				HGZ 30	Precio unitario sin IVA	IMPORTE TOTAL (IVA 0%)
1	VITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE. PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO. SALA. ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS. FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones del proveedor	110	\$ 34,250.00	\$ 3,767,500.00
2	VITRECTOMIA MAS INYECCION DE LIQUIDO PESADO	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE. PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO. SALA. ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS. FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER, INYECCION DE LIQUIDO PESADO Y CONSUMIBLES  GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones del proveedor	24	\$ 35,400.00	\$ 849,600.00

000085

Dr. Fernando Aguilera Z.  
Cirujano Oftalmólogo  
DGP-930792  
SEP3213043



3	FACOVITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS C3F8 O SF6 LENTE INTRAOCULAR 5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones del proveedor	20	\$ 45,305.00	\$ 906,100.00
4	RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, CRIOTERAPIA FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS C3F8 O SF6, BANDA O ESPONJA 5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones del proveedor	3	\$ 20,550.00	\$ 61,650.00
5	VITRECTOMIA MAS RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES, LÍQUIDO PESADO, BANDA O ESPONJA, CRIOTERAPIA, GAS C3F8 O SF6 5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones del proveedor	8	\$ 49,450.00	\$ 395,600.00
6	FACOSULSIFICACION DE CATARATA Y COLOCACION DE LENTE INTRAOCULAR	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES (INCLUYE LENTE)	Instalaciones del proveedor	50	\$ 21,900.00	\$ 1,095,000.00
7	CONSULTA, INTERCONSULTA, VALORACIÓN	CUANDO NO SE REALICE PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA DEL PACIENTE Y SOLO PARA PATOLOGÍAS NO QUIRÚRGICAS O DE ETIOLOGÍA UVEÍTICA, TODAS AQUELLAS QUE DERIVARAN PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA COMO DESPRENDIMIENTO DE RETINA, REGMATOGENO TRACCIONAL MIXTO, CEDARROS GIGANTES O HEMORRAGIA VITREA LA CONSULTA NO TENDRÁ COSTO	Instalaciones del proveedor	50	\$ 550.00	\$ 27,500.00
8	IRIDOTOMIA / LASER	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO ÚNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGÚN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER ÚNICO.	Instalaciones del proveedor	60	\$ 1,380.00	\$ 81,600.00
9	CRIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO ÚNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	3	\$ 2,150.00	\$ 6,450.00
10	FLUORANGIOGRAFIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO ÚNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	48	\$ 2,750.00	\$ 132,000.00
11	FOTOCOAGULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO ÚNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGÚN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER ÚNICO.	Instalaciones del proveedor	50	\$ 2,750.00	\$ 137,500.00
12	CAMPIMETRIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO ÚNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	50	\$ 800.00	\$ 40,000.00

*[Handwritten signature]*

13	EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. INCLUYE RECEPCION Y VALORACION DEL PACIENTE. LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA EXTRACCION DEL CUERPO EXTRAÑO Y REPARACION DE LAS LESIONES.7	Instalaciones del proveedor	2	\$ 700.00	\$ 1,400.00
14	ULTRASONIDO TIPO A	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	35	\$ 750.00	\$ 26,250.00
15	ULTRASONIDO TIPO B	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	65	\$ 1,030.00	\$ 66,950.00
16	SUTURA HERIDA CORNEA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	2	\$ 1,650.00	\$ 3,300.00
17	PANTOFOTOCOGLUACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO. YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	Instalaciones del proveedor	50	\$ 2,750.00	\$ 137,500.00
18	TRABECULOPLASTIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	1	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00
19	CICLOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	2	\$ 2,750.00	\$ 5,500.00
20	INYECCION INTRAVIDEA ANTIANGIOGENICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD. EN CASO DE OTORGAR EL SERVICIO EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR AL INSTITUTO EVIDENCIA DE USO DE AFUBERCEPT COMO UNICA MEDICACION ACTUALMENTE AUTORIZADO PARA LA APLICACION INTRAOCULAR.	Instalaciones del proveedor	1	\$ 750.00	\$ 750.00
21	INYECCION INTRAOCULAR ACEITE DE SIUCON	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	1	\$ 750.00	\$ 750.00
22	IRIDECTOMIA QUIRURGICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	1	\$ 3,650.00	\$ 3,650.00
23	REPOSICION HERNIA IRIS	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	1	\$ 11,400.00	\$ 11,400.00
24	TOMOGRAFIA OPTICA (OCT MACULAR)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE. ESTE CONCEPTO NO PODRA SER AUTORIZADO EN PACIENTES CON TURBIDEZ VITREA COMO EN HEMORRAGIA VITREA, HEMORRAGIA SUBHALCOIDEA, DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATOGENICO, TRACCIONAL O MIXTO, PANUVEITIS, CATARATA TOTAL LEUCOMA CENTRAL	Instalaciones del proveedor	50	\$ 1,250.00	\$ 62,500.00
25	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES (PEV)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	Instalaciones del proveedor	5	\$ 4,540.00	\$ 22,700.00
26	GLAUCOMA	PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE VALVULA AHMED (INCLUYE VALVULA).	Instalaciones del proveedor	2	\$ 26,100.00	\$ 52,200.00

000087  
Dr. Fernando Aguilera Z.  
Cirujano Oftalmólogo  
DGP-930792  
SEP3213043



27	GLAUCOMA	TRABECULECTOMIA.	Instalaciones del proveedor	1	\$ 17,500.00	\$ 18,100.00
28	RETINA	RETIRO DE SILICON.	Instalaciones del proveedor	1	\$ 17,500.00	\$ 18,100.00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	\$7,935,250.00
LV.A. 0%	\$ -
GRAN TOTAL	\$7,935,250.00

FERNANDO SERGIO AGUILERA ZARATE  
REPRESENTANTE LEGAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Labupath, S.A de C.V. en conjunto con Grupo Lupcit, S.A de C.V.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	✓	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	

600091



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	

000092

Instituto Mexicano Del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Presente.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

### Proposición Económica

			<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			15	Enero	2026
<b>Fecha</b>					
Nombre del licitante: Grupo Lapcit S.A. de C.V. R.F.C.: GLA-020528-4M7					
Nombre del licitante: Labopath S.A. de C.V. R.F.C.: LAB-210521-2Q6					
Domicilio: Av. Juárez No. 266 Ote. COLONIA: Centro Código Postal: 63000					
Delegación o municipio: Tepic Entidad federativa: Nayarit					
<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>NÚMERO DE PROVEEDOR/IMSS</b>		
01 (311) 214 2470	01 (311) 213 8635	Dralmeida101@hotmail.com	0000078863		

### LOCALIDADES POR LAS QUE PARTICIPA:

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
56	H.G.R. No. 1	Patología Inmunohistoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	TIJUANA, BC
	H.G.R. No. 20	Patología Inmunohistoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	TIJUANA, BC
	H.G.O.M.F. No. 7	Patología Inmunohistoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	TIJUANA, BC

L-000093

NO	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO POR MARCADOR S/I.V.A.	IMPORTE
56	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	100	\$ 1,100.00	\$ 110,000.00
	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	25	\$ 1,100.00	\$ 27,500.00
	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	25	\$ 1,100.00	\$ 27,500.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 165,000.00
<b>I.V.A. 16%</b>				\$ 26,400.00
<b>GRAN TOTAL</b>				\$ 191,400.00

Importe total de la propuesta sin agregar IVA 16%. (Ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 MNX)

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

  
Dr. José Samuel Almeida Ramírez

Representante Legal  
Grupo Lapcit S.A. de C.V.

  
Lic. Ilana Almeida Navarro

Representante Legal  
Labopath S.A. de C.V.

L-000094

**Instituto Mexicano Del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California**  
**Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**  
**Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Presente.**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

### Proposición Económica

			<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			15	Enero	2026
<b>Fecha</b>					
Nombre del licitante: Grupo Lapcit S.A. de C.V.					
R.F.C.: GLA-020528-4M7					
Nombre del licitante: Labopath S.A. de C.V.					
R.F.C.: LAB-210521-2Q6					
Domicilio: Av. Juárez No. 266 Ote. COLONIA: Centro Código Postal: 63000					
Delegación o municipio: Tepic Entidad federativa: Nayarit					
<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS</b>		
01 (311) 214 2470	01 (311) 213 8635	Dralmeida101@hotmail.com	0000076863		

### LOCALIDADES POR LAS QUE PARTICIPA:

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
57	H.G.Z. No. 30	Patología Inmunohistoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	MEXICALI, BC


L-000095


NO	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO POR MARCADOR S/V.A.	IMPORTE
57	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	100	\$ 1,100.00	\$ 110,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 110,000.00
<b>I.V.A. 16%</b>				\$ 17,600.00
<b>GRAN TOTAL</b>				\$ 127,600.00

Importe total de la propuesta sin agregar IVA 16 % (Ciento diez mil pesos 00/100 MNX)

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

  
 Dr. José Samuel Almeida Ramírez  
 Representante Legal  
 Grupo Lapcit S.A. de C.V.

  
 Lic. Ilana Almeida Navarro  
 Representante Legal  
 Labopath S.A. de C.V.

000096

**Instituto Mexicano Del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California**  
**Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**  
**Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Presente.**

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

**Proposición Económica**

			<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			15	Enero	2026
<b>Fecha</b>					
<b>Nombre del licitante: Grupo Lapcit S.A. de C.V.</b>					
<b>R.F.C.: GLA-020528-4M7</b>					
<b>Nombre del licitante: Labopath S.A. de C.V.</b>					
<b>R.F.C.: LAB-210521-2Q6</b>					
<b>Domicilio: Av. Juárez No. 266 Ote. COLONIA: Centro Código Postal: 63000</b>					
<b>Delegación o municipio: Tepic Entidad federativa: Nayarit</b>					
<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>NÚMERO DE PROVEEDOR/IMSS</b>		
01 (311) 214 2470	01 (311) 213 8635	Dralmeida101@hotmail.com	0000076863		

**LOCALIDADES POR LAS QUE PARTICIPA:**

<b>NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA</b>
58	H.G.Z. No. 8	Patología Inmunoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	ENSENADA, BC
	H.G.R. No. 23	Patología Inmunoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	ENSENADA, BC

6300097

NO	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO POR MARCADOR S/L.V.A.	IMPORTE
58	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	25	\$ 1,100.00	\$ 27,500.00
	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	25	\$ 1,100.00	\$ 27,500.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 55,000.00
<b>I.V.A.-16%</b>				\$ 8,800.00
<b>GRAN TOTAL</b>				\$ 63,800.00

Importe total de la propuesta sin agregar IVA 16 % (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 MXN)

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

**ATENTAMENTE**

  
Dr. José Samuel Almeida Ramírez

Representante Legal

Grupo Lapcit S.A. de C.V.

  
Lic. Wana Almeida Navarro

Representante Legal

Labopath S.A. de C.V.

000098

Instituto Mexicano Del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Presente.

## Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

### Proposición Económica

			<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			15	Enero	2026
<b>Fecha</b>					
Nombre del Ilcitante: Grupo Lapcit S.A. de C.V. R.F.C.: GLA-020528-4M7					
Nombre del Ilcitante: Labopath S.A. de C.V. R.F.C.: LAB-210521-2Q6					
Domicilio: Av. Juárez No. 266 Ote. COLONIA: Centro Código Postal: 63000					
Delegación o municipio: Tepic Entidad federativa: Nayarit					
<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS</b>		
01 (311) 214 2470	01 (311) 213 8635	Dralmeida101@hotmail.com	0000076863		

### LOCALIDADES POR LAS QUE PARTICIPA:

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
59	H.G.S.Z. No. 6	Patología Inmunohistoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	TECATE, BC


000099

NO	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO POR MARCADOR S/I.V.A.	IMPORTE
59	MARCADORES DE INMUNOHISTOCUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	25	\$ 1,100.00	\$ 27,500.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 27,500.00
<b>I.V.A. 16%</b>				\$ 4,400.00
<b>GRAN TOTAL</b>				\$ 31,900.00

Importe total de la propuesta sin agregar IVA 16 % (Veintisiete mil quinientos pesos 00/100 MNX)

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

**ATENTAMENTE**

  
 Dr. José Samuel Almeida Ramírez  
 Representante Legal  
 Grupo Lapcit S.A. de C.V.

  
 Lic. Diana Almeida Navarro  
 Representante Legal  
 Labopath S.A. de C.V.

Instituto Mexicano Del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Presente.

000100

**Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**
**Proposición Económica**

		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
		15	Enero	2026
<b>Fecha</b>				
Nombre del licitante: Grupo Lapcit S.A. de C.V. R.F.C.: GLA-020528-4M7				
Nombre del licitante: Labopath S.A. de C.V. R.F.C.: LAB-210521-2Q6				
Domicilio: Av. Juárez No. 266 Ote. COLONIA: Centro Código Postal: 63000				
Delegación o municipio: Tepic Entidad federativa: Nayarit				
<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS</b>
01 (311) 214 2470	01 (311) 213 8635	Dralmeida101@hotmail.com		0000076863

**LOCALIDADES POR LAS QUE PARTICIPA:**

<b>NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA</b>
60	H.G.S.Z. No 12	Patología Inmunoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	SAN LUIS RCS

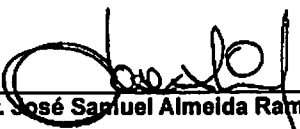
N.º 000101

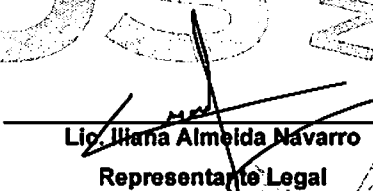
NO	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO POR MARCADOR SI.V.A.	IMPORTE
60	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	25	\$ 1,100.00	\$ 27,500.00
SUBTOTAL				\$ 27,500.00
I.V.A. 16%				\$ 4,400.00
GRAN TOTAL				\$ 31,900.00

Importe total de la propuesta sin agregar IVA 16 % (Veintisiete mil quinientos pesos 00/100 MNX)

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

  
 Dr. José Samuel Almeida Ramírez  
 Representante Legal  
 Grupo Lapcit S.A. de C.V.

  
 Lic. Iliana Almeida Navarro  
 Representante Legal  
 Labopath S.A. de C.V.

000102

Instituto Mexicano Del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Presente.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

### Proposición Económica

			DIA	MES	AÑO
			15	Enero	2026
Fecha					
Nombre del licitante: Grupo Lapcit S.A. de C.V.					
R.F.C.: GLA-020528-4M7					
Nombre del licitante: Labopath S.A. de C.V.					
R.F.C.: LAB-210521-2Q6					
Domicilio: Av. Juárez No. 266 Ote. COLONIA: Centro Código Postal: 63000					
Delegación o municipio: Tepic Entidad federativa: Nayarit					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR/IMSS	
01 (311) 214 2470	01 (311) 213 8635	Dralmeida101@hotmail.com		0000076863	

### LOCALIDADES POR LAS QUE PARTICIPA:

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
61	H.R. No. 69	Patología Inmunoquímica	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	SAN QUINTIN BC

L-000103

NO	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO POR MARCADOR S/I.V.A.	IMPORTE
61	MARCADORES DE INMUNOHISTOQUIMICA PARA TUMORES CON DIAGNÓSTICO	25	\$ 1,100.00	\$ 27,500.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 27,500.00
<b>I.V.A. 16%</b>				\$ 4,400.00
<b>GRAN TOTAL</b>				\$ 31,900.00

Importe total de la propuesta sin agregar IVA 16 % (Veintisiete mil quinientos pesos 00/100 MNX)

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

  
Dr. José Samuel Almeida Ramírez  
Representante Legal  
Grupo Lapcit S.A. de C.V.

  
Lic. Ilana Almeida Navarro  
Representante Legal  
Labopath S.A. de C.V.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Medical Services International, S.A de C.V.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO**  
**2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	6.3	✓	



**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2025 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

\*\*\*

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICION ECONOMICA**

FECHA		DIA	MES	AÑO
		15	ENERO	2026

NOMBRE DEL LICITANTE: **MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**  
 RFC: **H51-261203-MDR**

DOMICILIO TIJUANA: **Centro Comercial Fiesta Blvd. Gustavo Díaz Ordaz 15850 local 20 y 21 Fracc. La Jera Este. Tijuana B.C. C.P. 22115**  
 Domicilio Fiscal: **Paseo Río Tijuana 10920. Zona Urbana Río Tijuana. Tijuana B.C. CP 22010**

TELÉFONO (664) 391-1144	FAX N/A	CORREO ELECTRÓNICO direccion.certuslab@gmail.com	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS 0000026335
----------------------------	------------	---	--

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA

**TIJUANA**

NO. PARTIDA (POR LA QUE PARTICIPA)	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
32	51331003	LABORATORIO 2DO. NIVEL	H.G.R. NO. 4; H.G.R. No. 20; H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, B.C.

No.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/L.V.A.	IMPORTE
1	17-ALFA-HIDROXIPROGESTERONA	21	\$ 170.00	\$ 3,570.00
2	17-HIDROXICORTICOSTEROIDES	7	\$ 450.00	\$ 3,150.00
3	17-HIDROXIPROGESTERONA	7	\$ 150.00	\$ 1,050.00
4	AC ANTI BORRELIJA BURGENDORFERI IGG.IGM	7	\$ 1,050.00	\$ 7,350.00
5	AC ANTI BURGOLOFERI TOTALES	7	\$ 990.00	\$ 6,930.00
6	AC ANTI CORE HEPATITIS B	7	\$ 100.00	\$ 700.00
7	AC. ANTI HEPATITIS A-IGG	7	\$ 450.00	\$ 3,150.00
8	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	7	\$ 325.00	\$ 2,275.00
9	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgM	7	\$ 200.00	\$ 1,400.00
10	AC. ENA (AG EXTRATABLE DE NÚCLEO TOTAL)	7	\$ 360.00	\$ 2,520.00
11	AC. GLIADINA (IGA-IGG)	7	\$ 480.00	\$ 3,360.00
12	AC. JO-1	7	\$ 360.00	\$ 2,520.00
13	AC. R.N.A.	7	\$ 650.00	\$ 4,550.00
14	AC. R.N.P.	7	\$ 399.00	\$ 2,793.00
15	ACIDO FOLICO (FOLATO)	7	\$ 190.00	\$ 1,330.00
16	ACIDO HIPURICO	7	\$ 30.00	\$ 210.00
17	ACIDO LACTICO (LACTATO) EN SUERO Y EN ORINA	7	\$ 130.00	\$ 910.00
18	ACIDO PIRUVICO	7	\$ 1,200.00	\$ 8,400.00
19	ACIDO VANILMANDELICO	7	\$ 499.00	\$ 3,493.00
20	ACIDOS ORGANICOS (CUALITATIVOS)	7	\$ 780.00	\$ 5,460.00
21	ACS CANDIDA	7	\$ 100.00	\$ 700.00
22	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND	5	\$ 200.00	\$ 1,000.00
23	ADENO CORTICOTROPICA HOR	7	\$ 215.00	\$ 1,505.00
24	ADENOSIN DEAMINOSA EN LIQUIDO PLEURAL	7	\$ 600.00	\$ 4,200.00
25	AG. DE GUARDÍA EN HECES (CUALITATIVA)	7	\$ 250.00	\$ 1,750.00
26	AG.FECAL PARA HELICOBACTER PYLORI	7	\$ 350.00	\$ 2,450.00
27	AG.-HLA-B27	7	\$ 750.00	\$ 5,250.00
28	ALDOLASA	7	\$ 230.00	\$ 1,610.00
29	ALFA-1-ANTITRIPSINA	7	\$ 550.00	\$ 3,850.00
30	AMINOACIDOS (ORINA) CUALITATIVOS	7	\$ 1,150.00	\$ 8,050.00
31	AMONIO	7	\$ 120.00	\$ 840.00
32	ANTI DOPING	7	\$ 195.00	\$ 1,365.00
33	ANTI TIROGLOBULINA	5	\$ 370.00	\$ 1,850.00
34	ANTI TIROIDES (AC. ANTI TPO. *ANTIPEROXIDASA*)	5	\$ 370.00	\$ 1,850.00
35	ANTI-ASPERGILLUS	7	\$ 950.00	\$ 6,650.00
36	ANTI-CARDIOLIPINA IGA	7	\$ 495.00	\$ 3,465.00
37	ANTI-CENTROMERO	7	\$ 320.00	\$ 2,240.00
38	ANTI-CISTICERCO	3	\$ 340.00	\$ 1,020.00
39	ANTI-COAGULANTE LUPICO	7	\$ 280.00	\$ 1,960.00

*7/1/26*

M. L. S. M.

103	FRAGILIDAD OSMOTICA DEL ERITROCITO	3	\$	280.00	\$	840.00
102	FIBRINOGENO	3	\$	100.00	\$	300.00
101	FERRITINA	3	\$	150.00	\$	450.00
100	FACTOR XIII	3	\$	100.00	\$	300.00
99	FACTOR XII	3	\$	150.00	\$	450.00
98	FACTOR VIII	6	\$	100.00	\$	600.00
97	FACTOR V	6	\$	10.00	\$	60.00
96	FACTOR IX	3	\$	100.00	\$	300.00
95	ESTROGENOS TOTALES	3	\$	150.00	\$	450.00
94	EPSTEIN-BARR IGM	3	\$	150.00	\$	450.00
93	EPSTEIN-BARR IGG	3	\$	250.00	\$	750.00
92	ELECTROLITOS EN SUDOR	3	\$	50.00	\$	150.00
91	ECHOVIRUS	6	\$	20.00	\$	120.00
90	DIMERO D	6	\$	150.00	\$	900.00
89	DILANTIN	6	\$	20.00	\$	120.00
88	DIGOXINA	6	\$	30.00	\$	180.00
87	DETERMINACION SERICA DE CADENAS LIGERAS	6	\$	300.00	\$	1,800.00
86	DETERMINACION DE HOMOCISTEINA	6	\$	160.00	\$	960.00
85	DEHIDROEPIANDROSTERONA-SULFATO	6	\$	340.00	\$	2,040.00
84	DEHIDROEPIANDROSTERONA	6	\$	450.00	\$	2,700.00
83	CURVA DE XILOSA	6	\$	20.00	\$	120.00
82	CRONO EN SANGRE	3	\$	500.00	\$	1,500.00
81	CRIOGLOBULINAS	3	\$	50.00	\$	150.00
80	COXAQUIE VIRUS	3	\$	30.00	\$	90.00
79	CORTISOL SUERO	3	\$	195.00	\$	585.00
78	CORTISOL EN ORINA	3	\$	180.00	\$	540.00
77	COPROPORFIRINAS EN ORINA	6	\$	5.00	\$	30.00
76	COBRE	6	\$	595.00	\$	3,570.00
75	CLAMIDIA TRACOMATIS URETRA	3	\$	200.00	\$	600.00
74	CLAMIDIA TRACOMATIS SUERO	3	\$	220.00	\$	660.00
73	CICLOSPORINA	6	\$	300.00	\$	1,800.00
72	CH50 (VIA ALTERNIA)	6	\$	200.00	\$	1,200.00
71	CELULAS LE.	3	\$	150.00	\$	450.00
70	CARIOTIPO EN SANGRE PERIFERICA	3	\$	3,350.00	\$	10,050.00
69	CARIOTIPO DE MEDULA OSEA	3	\$	4,300.00	\$	12,900.00
68	CARBOHIDRATO 72-4 (CA72-4)	3	\$	150.00	\$	450.00
67	CARBOHIDRATO 19-9 M-TUM (CA 19-9)	3	\$	195.00	\$	585.00
66	CARBOHIDRATO 15-3 M-TUM (CA 15-3)	3	\$	100.00	\$	300.00
65	CARBOHIDRATO 125 M-TUM (CA-125)	25	\$	100.00	\$	2,500.00
64	CALCITONINA	3	\$	100.00	\$	300.00
63	CALCIO IONIZADO	6	\$	240.00	\$	1,440.00
62	CA 27-29 ANTIGENO	6	\$	100.00	\$	600.00
61	CA SUERO	6	\$	195.00	\$	1,170.00
60	CA SUERO	6	\$	195.00	\$	1,170.00
59	BIOTINIDASA	3	\$	30.00	\$	90.00
58	B-GCH-M.TUM	3	\$	100.00	\$	300.00
57	BETA-2-MICROGLOBULINA	3	\$	180.00	\$	540.00
56	BENCE-JONES PROTEINAS	3	\$	250.00	\$	750.00
55	BANDAS OIGUCIDIALES	3	\$	2,500.00	\$	7,500.00
54	ARSENICO (SUERO)	6	\$	440.00	\$	2,640.00
53	ANTI-TROMBINA	6	\$	680.00	\$	4,080.00
52	ANTI-TREPONEMA (FTA)	3	\$	480.00	\$	1,440.00
51	ANTIOXOPLASMA IGG	6	\$	100.00	\$	600.00
50	ANTIOXOCARA (RENGELON 97A)	6	\$	10.00	\$	60.00
49	ANTI-SCL-70	5	\$	390.00	\$	1,950.00
48	ANTI-PLAQUETARIOS	3	\$	950.00	\$	2,850.00
47	ANTI-MEMBRANA BASAL	3	\$	150.00	\$	450.00
46	ANTI-GENO PROSTATICO ESPECIFICO UBRE Y TOTAL	3	\$	100.00	\$	300.00
45	ANTI-CUERPOS RECEPTORES DE ACETILCOLINA	7	\$	699.00	\$	4,893.00
44	ANTICUERPOS CONTRA HEPATITIS A,B, Y C	7	\$	380.00	\$	2,660.00
43	ANTICUERPOS ANTIMICOBACTERIUM	7	\$	535.00	\$	3,745.00
42	ANTICUERPOS ANTIIBRUSELAS	7	\$	190.00	\$	1,330.00
41	CERADORAQUIDEO	3	\$	50.00	\$	150.00
40	ANTI-CRIPTOCOCO TOTALES	7	\$	480.00	\$	3,360.00

...

	<b>MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.</b>	CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GM-0506YR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026
---	--	--

000105

000110



**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

\*\*\*

3 de 5

104	GASOMETRIA	3	\$	400.00	\$	1,200.00
105	GLOBULINA UNIDA A HORMONA SEXUAL	6	\$	30.00	\$	180.00
106	GRASAS EN HECE	6	\$	10.00	\$	60.00
107	HAM. INULINA SUCROSA	3	\$	30.00	\$	90.00
108	HERPES II IgG	6	\$	180.00	\$	1,080.00
109	HERPES II IgM	6	\$	280.00	\$	1,680.00
110	HERPES SIMPLE IGG	6	\$	50.00	\$	300.00
111	HERPES SIMPLE IGM	6	\$	50.00	\$	300.00
112	HIDROXIPROLINA ORINA	6	\$	10.00	\$	60.00
113	HIERRO CAPTACION	6	\$	100.00	\$	600.00
114	HIERRO INDICE DE SATURACION	6	\$	100.00	\$	600.00
115	HIERRO TOTAL	3	\$	80.00	\$	240.00
116	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	3	\$	195.00	\$	585.00
117	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	3	\$	550.00	\$	1,650.00
118	INMUNOGLOBULINA E (IGE)	3	\$	290.00	\$	870.00
119	INMUNOGLOBULINA G (IGG)	3	\$	195.00	\$	585.00
120	INMUNOGLOBULINA M (IGM)	3	\$	195.00	\$	585.00
121	INMUNOGLOBULINA IGG SUB CLASES	3	\$	1,300.00	\$	3,900.00
122	INSULINA ACS	3	\$	320.00	\$	960.00
123	INSULINA SUERO	3	\$	250.00	\$	750.00
124	LEVETIRACETAM	3	\$	450.00	\$	1,350.00
125	LISIS DE EUGLOBULINAS	3	\$	10.00	\$	30.00
126	LITO	3	\$	50.00	\$	150.00
127	LUTEINIZANTE HOR.	3	\$	70.00	\$	210.00
128	MERCURIO	3	\$	550.00	\$	1,650.00
129	METABOLICO BASICO EVALUACION	3	\$	80.00	\$	240.00
130	METANEFRIAS /NORMETANEFRIAS	3	\$	1,050.00	\$	3,150.00
131	MIELINA BASICA PROTEINA	3	\$	1,600.00	\$	4,800.00
132	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	3	\$	190.00	\$	570.00
133	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS (PCR)	6	\$	2,100.00	\$	12,600.00
134	MYCOPLASMA NEUMONIE	6	\$	700.00	\$	4,200.00
135	NIVEL DE ANTIGENO DE FACTOR VON WILLEBRAND (ELISA)	6	\$	790.00	\$	4,740.00
136	NIVEL DE FACTOR VII	6	\$	30.00	\$	180.00
137	NIVELES SERICOS DE ERITROPOYETINA	3	\$	250.00	\$	750.00
138	NIVELES SERICOS PAROXETINA, FLUOXETINA, SERTRALINA	3	\$	10.00	\$	30.00
139	OXALATO	3	\$	50.00	\$	150.00
140	PANEL DE DROGAS EN SUERO	3	\$	100.00	\$	300.00
141	PAPILOMA VIRUS BIOPSIA	3	\$	30.00	\$	90.00
142	PARAINFLUENZA TIPO I-III ACS	3	\$	100.00	\$	300.00
143	PCR CUANTITATIVO DE CMV	3	\$	1,980.00	\$	5,940.00
144	PCR PARA HERPES VIRUS	3	\$	1,000.00	\$	3,000.00
145	PCR PARA JAK2 V617F	3	\$	2,200.00	\$	6,600.00
146	PEPTIDO C	3	\$	275.00	\$	825.00
147	PERFIL DE ALERGENOS ALIMENTOS	6	\$	1,500.00	\$	9,000.00
148	PERFIL DE ALERGENOS INHALATORIOS	3	\$	1,600.00	\$	4,800.00
149	PLOMO EN SANGRE	3	\$	395.00	\$	1,185.00
150	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE LA FIBRINA	3	\$	150.00	\$	450.00
151	PROTEINA "C" ACTIVIDAD	3	\$	695.00	\$	2,085.00
152	PROTEINA "S" ACTIVIDAD	3	\$	695.00	\$	2,085.00
153	PROTEINA TRANSPORTADORA DE ANDROGENOS	6	\$	30.00	\$	180.00
154	PRUEBA DE TUBERCULINA (PPD )	6	\$	695.00	\$	4,170.00
155	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD (PRUEBA CRUZADA)	3	\$	6,200.00	\$	18,600.00
156	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. RECEPTOR	3	\$	6,800.00	\$	20,400.00
157	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. DONADOR	3	\$	6,800.00	\$	20,400.00
158	QUANTIFERON TB	3	\$	1,450.00	\$	4,350.00
159	RICKETSIA PCR	3	\$	1,500.00	\$	4,500.00
160	ROTAVIRUS	3	\$	20.00	\$	60.00
161	SACAROSA	3	\$	10.00	\$	30.00
162	SATURACION DE TRANSFERRINA %	3	\$	100.00	\$	300.00
163	SEDIMENTACION (VELOCIDAD DE SEDIMENTACION)	3	\$	65.00	\$	195.00
164	SERDAMEBA	3	\$	50.00	\$	150.00
165	SIROLUMUS (RAPAMYCIN)	3	\$	100.00	\$	300.00
166	SOMATOMEDINA C (IGF-1)	3	\$	450.00	\$	1,350.00
167	TAMIZ METABOLICO AMPUADO	3	\$	1,600.00	\$	4,800.00
168	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	3	\$	270.00	\$	810.00

*Man.*



MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

169	TESTOSTERONA TOTAL	3	\$	120.00	\$	360.00
170	TIEMPO DE TROMBINA	3	\$	50.00	\$	150.00
171	TIROGLOBULINA	3	\$	295.00	\$	885.00
172	TOLERANCIA A LA D-XILOSA	3	\$	20.00	\$	60.00
173	TOPIRAMATO	3	\$	20.00	\$	60.00
174	TROPONINA	3	\$	30.00	\$	90.00
175	UROPORFIRINAS	3	\$	20.00	\$	60.00
176	ZINC SERICO	3	\$	470.00	\$	1,410.00
177	PANEL REACTIVO DE ANTIGENOS PARA TRANSPLANTES	3	\$	4,300.00	\$	12,900.00
178	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL PARA LEUCEMIAS POR PCR	3	\$	1,600.00	\$	4,800.00
179	ANTI BETA 2 GLUCOPROTEINA IgA	3	\$	620.00	\$	1,860.00
180	PERFIL DE ACIDOS ORGANICOS EN ORINA (CUANTITATIVOS)	3	\$	1,250.00	\$	3,750.00
181	IDENTIFICACION DE SEROTIPO NEUMOCOCCO Y MENINGOCOCCO	3	\$	30.00	\$	90.00
182	IDENTIFICACION DE MUTACION GENETICA PARA FIBROSIS QUISTICA, ELECTROLITOS EN SUDOR	3	\$	50.00	\$	150.00
183	GALACTOMANANO	3	\$	599.00	\$	1,797.00
184	NT-PROBNP (PROHORMONA N- TERMINAL DEL PEPTIDO NATRIURETICO CEREBRAL)	3	\$	100.00	\$	300.00
185	ANTICUERPOS ANTI ACUAPORINA 4	3	\$	1,400.00	\$	4,200.00
186	PROCALCITONINA	3	\$	250.00	\$	750.00
187	VITAMINA D	3	\$	290.00	\$	870.00
188	LIPASA	3	\$	80.00	\$	240.00
189	ACIDO FOLICO	3	\$	190.00	\$	570.00
190	VITAMINA B 12	3	\$	240.00	\$	720.00
191	PCR GENE XPRT MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	3	\$	2,450.00	\$	7,350.00
192	2 MERCAPTOETANOL (ZME)	3	\$	80.00	\$	240.00
193	AC. ANTI TREPONEMA IGG	3	\$	450.00	\$	1,350.00
194	AC. ANTI TREPONEMA IGM	3	\$	450.00	\$	1,350.00
195	AC. ANTI-DNA DOBLE CADENA	3	\$	375.00	\$	1,125.00
196	AC. ANTI-SMITH	3	\$	550.00	\$	1,650.00
197	AC ANTI-CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (C ANCA)	3	\$	425.00	\$	1,275.00
198	AC. ANTI-PERINUCLEAR DE NEUTROFILO (P-ANCA)	3	\$	425.00	\$	1,275.00
199	AC. ANTI PEPTIDO C CITRULINADO	3	\$	350.00	\$	1,050.00
200	AC ANTI-COCCIDIOSES IMMUNITIS TOTAL	3	\$	1,300.00	\$	3,900.00
201	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgM	3	\$	399.00	\$	1,197.00
202	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgG	3	\$	395.00	\$	1,185.00
203	AC. ANTI-SSA (RO)	3	\$	550.00	\$	1,650.00
204	AC. ANTI-SSB (LA)	3	\$	550.00	\$	1,650.00
205	WESTERN BLOT (CONFIRMATORIA)	3	\$	1,400.00	\$	4,200.00
206	CULTIVO M. TUBERCULOSIS (DROGOSENSIBILIDAD)	3	\$	970.00	\$	2,910.00
207	INMUNOFENOTIPO PATA LEUCEMIAS	3	\$	3,600.00	\$	10,800.00
208	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgM	3	\$	399.00	\$	1,197.00
209	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgG	3	\$	380.00	\$	1,140.00
210	AC. ANTI-BETA 2 GLUCOPROTEINA	3	\$	950.00	\$	2,850.00
211	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	3	\$	450.00	\$	1,350.00
212	PARATHORMONA (PTH-INTACTA)	3	\$	250.00	\$	750.00
213	AC. ANTI MUSCULO LISO	3	\$	290.00	\$	870.00
214	AC. ANTI MITOCONDRIA	3	\$	330.00	\$	990.00
215	ANDROSTENEDIONA	3	\$	390.00	\$	1,170.00
216	CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA A Y B	3	\$	270.00	\$	810.00
217	AC ANTI-MYCOBACTERIUM TB IgM	3	\$	599.00	\$	1,797.00
218	AC. ANTI-PARVOVIRUS B-19 IgG-IgM	3	\$	870.00	\$	2,610.00
219	LINFOCITOS T CD 4 Y CD 8	3	\$	650.00	\$	1,950.00
220	TRANSFERRINA	3	\$	150.00	\$	450.00
221	ALDOSTERONA	3	\$	310.00	\$	930.00
222	RENINA	3	\$	50.00	\$	150.00
223	AC. ANTI-HEPATITIS A IgM	3	\$	220.00	\$	660.00
224	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	3	\$	1,050.00	\$	3,150.00
225	CATECOLAMINAS (ORINA 24 HRS)	3	\$	995.00	\$	2,985.00
226	CATECOLAMINAS (PLASMA)	3	\$	1,250.00	\$	3,750.00
227	TACROLIMUS	3	\$	200.00	\$	600.00
228	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	3	\$	1,600.00	\$	4,800.00
229	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIOS	3	\$	120.00	\$	360.00
230	ALFALFETOPROTEINA	3	\$	50.00	\$	150.00
231	Anticuerpos Anti Toxoplasma IgM	3	\$	100.00	\$	300.00

*M. G. S.*

**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

030112

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
PARA EL EJERCICIO 2026

\*\*\*

5 de 5

232	Anticuerpos Anti-Rubeola IgM	3	\$ 170.00	\$ 510.00
233	Anticuerpos Anti-Rubeola IgG	3	\$ 170.00	\$ 510.00
234	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgM	3	\$ 195.00	\$ 585.00
235	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgG	3	\$ 180.00	\$ 540.00
236	Virus Sincital Respiratorio.	3	\$ 100.00	\$ 300.00
237	Cofactor de Ristocetina	3	\$ 245.00	\$ 735.00
238	Cloruros en sudor, por tecnica de pilocarpina	3	\$ 200.00	\$ 600.00
239	Glucogeno	3	\$ 100.00	\$ 300.00
240	Glucagon	3	\$ 150.00	\$ 450.00
241	FISH 7q11	3	\$ 50.00	\$ 150.00
242	Cuantificación de cromosoma Filadelfia	3	\$ 6,700.00	\$ 20,100.00
243	Dihidrorodamina 1 2 3	3	\$ 100.00	\$ 300.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA				\$ 522,502.00
I.V.A. (8%)				\$ 41,800.16
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$ 564,302.16</b>

**IMPORTE CON LETRA: QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRES CIENTOS DOS PESOS 16/100 M.N.**

- \* Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.
- \* Los conceptos y partidas que contiene la presente proposición económica, corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el anexo No. 1 (uno) de la convocatoria.

NOMBRE

María Eugenia Acevedo Márquez

CARGO

Representante Legal

FIRMA

000113



**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-S0-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICION ECONOMICA**

FECHA		DIA	MES	AÑO
		15	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V. RFC: MSI-961203-MD0				
DOMICILIO MEXICALI: Av Francisco I. Madero 799 Primera Sección Centro Comercial Paris Mexicali, B.C., C.P. 21100 Domicilio Fiscal: Paseo Río Tijuana 10920, Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana B.C. CP 22019				
TELÉFONO (686) 552-32-41	FAX (686) 552-32-41	CORREO ELECTRÓNICO direccion.certuslab@gmail.com		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS 0000026335

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA MEXICALI**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
33	51331003	LABORATORIO 2DO. NIVEL	H.G.P. No. 31; H.G.Z. No. 30	MEXICALI, B.C.

No.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/L.V.A.	IMPORTE
1	17-ALFA-HIDROXIPROGESTERONA	11	\$ 15.00	\$ 165.00
2	17-HIDROXICORTICOSTEROIDES	4	\$ 50.00	\$ 200.00
3	17-HIDROXIPROGESTERONA	4	\$ 100.00	\$ 400.00
4	AC ANTI BORRELIJA BURGENDORFERI IGG.IGM	4	\$ 800.00	\$ 3,200.00
5	AC ANTI BURGOLOFERI TOTALES	4	\$ 400.00	\$ 1,600.00
6	AC ANTI CORE HEPATITIS B	4	\$ 150.00	\$ 600.00
7	AC. ANTI HEPATITIS A-IGG	4	\$ 480.00	\$ 1,920.00
8	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	4	\$ 330.00	\$ 1,320.00
9	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgM	4	\$ 330.00	\$ 1,320.00
10	AC. ENA (AG EXTRATABLE DE NÚCLEO TOTAL)	4	\$ 100.00	\$ 400.00
11	AC. GLIADINA (IGA-IGG)	4	\$ 390.00	\$ 1,580.00
12	AC. IO-1	4	\$ 290.00	\$ 1,160.00
13	AC. R.N.A.	4	\$ 650.00	\$ 2,600.00
14	AC. R.N.P.	4	\$ 290.00	\$ 1,160.00
15	ACIDO FOLICO (FOLATO)	4	\$ 250.00	\$ 1,000.00
16	ACIDO HIPURICO	4	\$ 30.00	\$ 120.00
17	ACIDO LACTICO (LACTATO) EN SUERO Y EN ORINA	4	\$ 135.00	\$ 540.00
18	ACIDO PIRUVICO	4	\$ 1,200.00	\$ 4,800.00
19	ACIDO VANILMANDELICO	4	\$ 100.00	\$ 400.00
20	ACIDOS ORGANICOS (CUALITATIVOS)	4	\$ 1,850.00	\$ 7,400.00
21	ACS CANDIDA	4	\$ 50.00	\$ 200.00
22	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND	3	\$ 780.00	\$ 2,340.00
23	ADENO CORTICOTROPICA HOR	4	\$ 195.00	\$ 780.00
24	ADENOSIN DEAMINOSA EN LIQUIDO PLEURAL	4	\$ 500.00	\$ 2,000.00
25	AG. DE GIARDÍA EN HECE (CUALITATIVA)	4	\$ 180.00	\$ 720.00
26	AG.FECAL PARA HELICOBACTER PYLORI	4	\$ 230.00	\$ 920.00
27	AG.-HLA-B27	4	\$ 680.00	\$ 2,720.00
28	ALDOLASA	4	\$ 250.00	\$ 1,000.00
29	ALFA-1-ANTITRIPSINA	4	\$ 650.00	\$ 2,600.00
30	AMINOACIDOS (ORINA) CUALITATIVOS	4	\$ 1,200.00	\$ 4,800.00
31	AMONIO	4	\$ 140.00	\$ 580.00
32	ANTI DOPING	4	\$ 195.00	\$ 780.00
33	ANTI TIROGLOBULINA	3	\$ 395.00	\$ 1,185.00
34	ANTI TIROIDEOS (AC. ANTI TPO. *ANTIPEROXIDASA*)	3	\$ 180.00	\$ 540.00
35	ANTI-ASPERGILLUS	4	\$ 690.00	\$ 2,760.00
36	ANTI-CARDIOPUNA IGA	4	\$ 490.00	\$ 1,960.00
37	ANTI-CENTROMERO	4	\$ 180.00	\$ 720.00
38	ANTI-CISTICERCO	2	\$ 100.00	\$ 200.00

*M.E.M.*



**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2025 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2025

000114

39	ANTI-COAGULANTE LUPICO	4	\$	270.00	\$	1,080.00
40	ANTI-CRIPTOCOCO TOTALES	4	\$	550.00	\$	2,200.00
41	ANTICUERPOS ADENOVIRUD EN SANGRE Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	2	\$	450.00	\$	900.00
42	ANTICUERPOS ANTIBRUSSELAS	4	\$	100.00	\$	400.00
43	ANTICUERPOS ANTIMICOBACTERIUM	4	\$	400.00	\$	1,600.00
44	ANTICUERPOS CONTRA* HEPATITIS A.B. Y C	4	\$	450.00	\$	1,800.00
45	ANTI-CUERPOS RECEPTORES DE ACETILCOLINA	4	\$	740.00	\$	2,960.00
46	ANTI-GENO PROSTATICO ESPECIFICO LIBRE Y TOTAL	2	\$	100.00	\$	200.00
47	ANTI-MEMBRANA BASAL	2	\$	300.00	\$	600.00
48	ANTI-PLAQUETARIOS	2	\$	500.00	\$	1,000.00
49	ANTI-SCL-7D	3	\$	350.00	\$	1,050.00
50	ANTITOXOCARA (REGLON 97A )	4	\$	10.00	\$	40.00
51	ANTITOXOPLASMA IGG	4	\$	150.00	\$	600.00
52	ANTI-TREPONEMA (FTA)	2	\$	480.00	\$	960.00
53	ANTI-TROMBINA	4	\$	590.00	\$	2,360.00
54	ARSENICO (SUERO)	4	\$	30.00	\$	120.00
55	BANDAS OLIGOCLONALES	2	\$	1,800.00	\$	3,600.00
56	BENCE-JONES PROTEINAS	2	\$	220.00	\$	440.00
57	BETA-2-MICROGLOBULINA	2	\$	260.00	\$	520.00
58	B-GCH-M.TUM	2	\$	100.00	\$	200.00
59	BIOTINIDASA	2	\$	50.00	\$	100.00
60	C3 SUERO	4	\$	100.00	\$	400.00
61	C4 SUERO	4	\$	100.00	\$	400.00
62	CA 27-29 ANTIGENO	4	\$	100.00	\$	400.00
63	CALCIO IONIZADO	4	\$	180.00	\$	720.00
64	CALCITONINA	2	\$	200.00	\$	400.00
65	CARBOHIDRATO 125 M-TUM (CA-125)	13	\$	170.00	\$	2,210.00
66	CARBOHIDRATO 15-3 M-TUM (CA 15-3)	2	\$	170.00	\$	340.00
67	CARBOHIDRATO 19-9 M-TUM (CA 19-9)	2	\$	220.00	\$	440.00
68	CARBOHIDRATO 72-4 (CA72-4)	2	\$	250.00	\$	500.00
69	CARIOTIPO DE MEDULA OSEA	2	\$	4,400.00	\$	8,800.00
70	CARIOTIPO EN SANGRE PERIFERICA	2	\$	3,450.00	\$	6,900.00
71	CELULAS L.E.	2	\$	50.00	\$	100.00
72	CH50 (VIA ALTERNA)	4	\$	300.00	\$	1,200.00
73	CICLOSPORINA	4	\$	650.00	\$	2,600.00
74	CLAMIDIA TRACOMATIS SUERO	2	\$	100.00	\$	200.00
75	CLAMIDIA TRACOMATIS URETRA	2	\$	50.00	\$	100.00
76	COBRE	4	\$	100.00	\$	400.00
77	COPROPORFIRINAS EN ORINA	4	\$	10.00	\$	40.00
78	CORTISOL EN ORINA	2	\$	190.00	\$	380.00
79	CORTISOL SUERO	2	\$	190.00	\$	380.00
80	COXAQUIE VIRUS	2	\$	850.00	\$	1,700.00
81	CRIOGLOBULINAS	2	\$	80.00	\$	160.00
82	CROMO EN SANGRE	2	\$	50.00	\$	100.00
83	CURVA DE XILOSA	4	\$	20.00	\$	80.00
84	DEHIDROEPIANDROSTERONA	4	\$	100.00	\$	400.00
85	DEHIDROEPIANDROSTERONA-SULFATO	4	\$	195.00	\$	780.00
86	DETERMINACION DE HOMOCISTEINA	4	\$	195.00	\$	780.00
87	DETERMINACION SERICA DE CADENAS LIGERAS	4	\$	750.00	\$	3,000.00
88	DIGOXINA	4	\$	30.00	\$	120.00
89	DILANTIN	4	\$	20.00	\$	80.00
90	DIMERO D	4	\$	100.00	\$	400.00
91	ECHOVIRUS	4	\$	20.00	\$	80.00
92	ELECTROLITOS EN SUDOR	2	\$	70.00	\$	140.00
93	EPSTEIN-BARR IGG	2	\$	340.00	\$	680.00
94	EPSTEIN-BARR IGM	2	\$	340.00	\$	680.00
95	ESTRÓGENOS TOTALES	2	\$	150.00	\$	300.00
96	FACTOR IX	2	\$	890.00	\$	1,780.00
97	FACTOR V	4	\$	500.00	\$	2,000.00
98	FACTOR VIII	4	\$	840.00	\$	3,360.00
99	FACTOR XII	2	\$	150.00	\$	300.00
100	FACTOR XIII	2	\$	295.00	\$	590.00
101	FERRITINA	2	\$	100.00	\$	200.00
102	FIBRINOGENO	2	\$	100.00	\$	200.00

*México*



\*\*\*

3 de 5

103	FRAGILIDAD OSMOTICA DEL ERITROCITO	2	\$	295.00	\$	590.00
104	GASOMETRIA	2	\$	400.00	\$	800.00
105	GLOBULINA UNIDA A HORMONA SEXUAL	4	\$	20.00	\$	80.00
106	GRASAS EN HECEAS	4	\$	40.00	\$	160.00
107	HAM. INULINA SUCROSA	2	\$	10.00	\$	20.00
108	HERPES II IgG	4	\$	250.00	\$	1,000.00
109	HERPES II IgM	4	\$	250.00	\$	1,000.00
110	HERPES SIMPLE IGG	4	\$	270.00	\$	1,080.00
111	HERPES SIMPLE IGM	4	\$	270.00	\$	1,080.00
112	HIDROXIPROLINA ORINA	4	\$	10.00	\$	40.00
113	HIERRO CAPTACION	4	\$	80.00	\$	320.00
114	HIERRO INDICE DE SATURACION	4	\$	80.00	\$	320.00
115	HIERRO TOTAL	2	\$	130.00	\$	260.00
116	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	2	\$	100.00	\$	200.00
117	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	2	\$	580.00	\$	1,160.00
118	INMUNOGLOBULINA E (IGE)	2	\$	250.00	\$	500.00
119	INMUNOGLOBULINA G (IGG)	2	\$	200.00	\$	400.00
120	INMUNOGLOBULINA M (IGM)	2	\$	150.00	\$	300.00
121	INMUNOGLOBULINA IGG SUB CLASES	2	\$	1,400.00	\$	2,800.00
122	INSULINA ACS	2	\$	280.00	\$	560.00
123	INSULINA SUERO	2	\$	170.00	\$	340.00
124	LEVETIRACETAM	2	\$	50.00	\$	100.00
125	LISIS DE EUGLOBULINAS	2	\$	75.00	\$	150.00
126	LITIO	2	\$	140.00	\$	280.00
127	LUTEINIZANTE HOR.	2	\$	70.00	\$	140.00
128	MERCURIO	2	\$	10.00	\$	20.00
129	METABOLICO BASICO EVALUACION	2	\$	60.00	\$	120.00
130	METANEFRINAS /NORMETANEFRINAS	2	\$	400.00	\$	800.00
131	MIELINA BASICA PROTEINA	2	\$	800.00	\$	1,600.00
132	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	2	\$	280.00	\$	560.00
133	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS (PCR)	4	\$	1,995.00	\$	7,980.00
134	MYCOPLASMA NEUMONIE	4	\$	200.00	\$	800.00
135	NIVEL DE ANTIGENO DE FACTOR VON WILLEBRAND (ELISA)	4	\$	790.00	\$	3,160.00
136	NIVEL DE FACTOR VII	4	\$	500.00	\$	2,000.00
137	NIVELES SERICOS DE ERITROPOYETINA	2	\$	350.00	\$	700.00
138	NIVELES SERICOS PAROXETINA, FLUOXETINA, SERTRALINA	2	\$	10.00	\$	20.00
139	OXALATO	2	\$	480.00	\$	960.00
140	PANEL DE DROGAS EN SUERO	2	\$	100.00	\$	200.00
141	PAPILOMA VIRUS BIOPSIA	2	\$	30.00	\$	60.00
142	PARAINFLUENZA TIPO I -III ACS	2	\$	20.00	\$	40.00
143	PCR CUANTITATIVO DE CMV	2	\$	2,200.00	\$	4,400.00
144	PCR PARA HERPES VIRUS	2	\$	2,100.00	\$	4,200.00
145	PCR PARA JAK2 V617F	2	\$	2,100.00	\$	4,200.00
146	PEPTIDO C	2	\$	250.00	\$	500.00
147	PERFIL DE ALERGENOS ALIMENTOS	4	\$	1,600.00	\$	6,400.00
148	PERFIL DE ALERGENOS INHALATORIOS	2	\$	1,690.00	\$	3,380.00
149	PLOMO EN SANGRE	2	\$	190.00	\$	380.00
150	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE LA FIBRINA	2	\$	100.00	\$	200.00
151	PROTEINA "C" ACTIVIDAD	2	\$	550.00	\$	1,100.00
152	PROTEINA "S" ACTIVIDAD	2	\$	650.00	\$	1,300.00
153	PROTEINA-TRANSPORTADORA DE ANDROGENOS	4	\$	20.00	\$	80.00
154	PRUEBA DE TUBERCULINA (PPD )	4	\$	640.00	\$	2,560.00
155	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD (PRUEBA CRUZADA)	2	\$	5,900.00	\$	11,800.00
156	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. RECEPTOR	2	\$	6,300.00	\$	12,600.00
157	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. DONADOR	2	\$	6,300.00	\$	12,600.00
158	QUANTIFERON TB	2	\$	1,450.00	\$	2,900.00
159	RICKETSIA PCR	2	\$	1,100.00	\$	2,200.00
160	ROTAVIRUS	2	\$	20.00	\$	40.00
161	SACAROSA	2	\$	10.00	\$	20.00
162	SATURACION DE TRANSFERRINA %	2	\$	120.00	\$	240.00
163	SEDIMENTACION (VELOCIDAD DE SEDIMENTACION)	2	\$	50.00	\$	100.00
164	SEROAMEBA	2	\$	50.00	\$	100.00
165	SIROLIMUS (RAPAMYCIN)	2	\$	100.00	\$	200.00
166	SOMATOMEDINA C (IGF-1)	2	\$	180.00	\$	360.00
167	TAMIZ METABOLICO AMPLIADO	2	\$	1,700.00	\$	3,400.00

\*\*\*

4 de 5

168	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	2	\$	150.00	\$	300.00
169	TESTOSTERONA TOTAL	2	\$	80.00	\$	160.00
170	TIEMPO DE TROMBINA	2	\$	120.00	\$	240.00
171	TIROGLOBULINA	2	\$	395.00	\$	780.00
172	TOLERANCIA A LA D-XILOSA	2	\$	20.00	\$	40.00
173	TOPIRAMATO	2	\$	20.00	\$	40.00
174	TROPONINA	2	\$	100.00	\$	200.00
175	UROPORFIRINAS	2	\$	20.00	\$	40.00
176	ZINC SERICO	2	\$	100.00	\$	200.00
177	PANEL REACTIVO DE ANTIGENOS PARA TRANSPLANTES	2	\$	3,400.00	\$	6,800.00
178	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL PARA LEUCEMIAS POR PCR	2	\$	2,150.00	\$	4,300.00
179	ANTI BETA 2 GUCOPROTEINA IgA	2	\$	410.00	\$	820.00
180	PERFIL DE ACIDOS ORGANICOS EN ORINA (CUANTITATIVOS)	2	\$	200.00	\$	400.00
181	IDENTIFICACION DE SEROTIPO NEUMOCOCCO Y MENINGOCOCCO	2	\$	30.00	\$	60.00
182	IDENTIFICACION DE MUTACION GENETICA PARA FIBROSIS QUISTICA, ELECTROLITOS EN SUDOR	2	\$	100.00	\$	200.00
183	GALACTOMANANO	2	\$	690.00	\$	1,380.00
184	NT-PROBNP (PROHORMONA N- TERMINAL DEL PEPTIDO NATRIURETICO CEREBRAL)	2	\$	100.00	\$	200.00
185	ANTICUERPOS ANTI ACUAPORINA 4	2	\$	1,300.00	\$	2,600.00
186	PROCALCITONINA	2	\$	280.00	\$	560.00
187	VITAMINA D	2	\$	200.00	\$	400.00
188	LIPASA	2	\$	80.00	\$	160.00
189	ACIDO FÓLICO	2	\$	250.00	\$	500.00
190	VITAMINA B 12	2	\$	190.00	\$	380.00
191	PCR GENE XPERT MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	2	\$	2,500.00	\$	5,000.00
192	2 MERCAPTOETANOL (2ME)	2	\$	160.00	\$	320.00
193	AC. ANTI TREPONEMA IGG	2	\$	280.00	\$	560.00
194	AC. ANTI TREPONEMA IGM	2	\$	280.00	\$	560.00
195	AC. ANTI-DNA DOBLE CADENA	2	\$	250.00	\$	500.00
196	AC. ANTI-SMITH	2	\$	300.00	\$	600.00
197	AC ANTI-CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (C ANCA)	2	\$	280.00	\$	560.00
198	AC. ANTI-PERINUCLEAR DE NEUTROFILO (P-ANCA)	2	\$	280.00	\$	560.00
199	AC. ANTI PEPTIDO C CITRULINADO	2	\$	250.00	\$	500.00
200	AC.ANTI-COCCIDIOIDES IMMITIS TOTAL	2	\$	1,100.00	\$	2,200.00
201	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgM	2	\$	330.00	\$	660.00
202	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgG	2	\$	330.00	\$	660.00
203	AC. ANTI-SSA (RO)	2	\$	350.00	\$	700.00
204	AC. ANTI-SSB (LA)	2	\$	350.00	\$	700.00
205	WESTERN BLOT (CONFIRMATORIA)	2	\$	500.00	\$	1,000.00
206	CULTIVO M. TUBERCULOSIS (DROGOSENSIBILIDAD)	2	\$	1,300.00	\$	2,600.00
207	INMUNOFENOTIPO PATA LEUCEMIAS	2	\$	3,600.00	\$	7,200.00
208	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgM	2	\$	390.00	\$	780.00
209	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgG	2	\$	390.00	\$	780.00
210	AC. ANTI-BETA 2 GLICOPROTEINA	2	\$	850.00	\$	1,700.00
211	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	2	\$	450.00	\$	900.00
212	PARATHORMONA (PTH-INTACTA)	2	\$	230.00	\$	460.00
213	AC. ANTI MUSCULO LISO	2	\$	195.00	\$	390.00
214	AC. ANTI MITOCONDRIA	2	\$	250.00	\$	500.00
215	ANDROSTENEDIONA	2	\$	50.00	\$	100.00
216	CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA A Y B	2	\$	350.00	\$	700.00
217	AC ANTI-MYCOBACTERIUM TB IgM	2	\$	350.00	\$	700.00
218	AC. ANTI-PARVOVIRUS B-19 IgG-IgM	2	\$	1,100.00	\$	2,200.00
219	LINFOCITOS T CD 4 Y CD 8	2	\$	700.00	\$	1,400.00
220	TRANSFERRINA	2	\$	240.00	\$	480.00
221	ALDOSTERONA	2	\$	295.00	\$	590.00
222	RENINA	2	\$	298.00	\$	598.00
223	AC. ANTI-HEPATITIS A IgM	2	\$	220.00	\$	440.00
224	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	2	\$	1,200.00	\$	2,400.00
225	CATECOLAMINAS (ORINA 24 HRS)	2	\$	880.00	\$	1,760.00
226	CATECOLAMINAS (PLASMA)	2	\$	995.00	\$	1,990.00
227	TACROLIMUS	2	\$	750.00	\$	1,500.00
228	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	2	\$	2,150.00	\$	4,300.00
229	ANTÍGENO CARCINOEMBRIONARIOS	2	\$	150.00	\$	300.00
230	ALFAFETOPROTEINA	2	\$	190.00	\$	380.00
231	Anticuerpos Anti Toxoplasma IgM	2	\$	190.00	\$	380.00

MGM

000117



MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

\*\*\*

232	Anticuerpos Anti-Rubeola IgM	2	\$	250.00	\$	500.00
233	Anticuerpos Anti-Rubeola IgG	2	\$	250.00	\$	500.00
234	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgM	2	\$	280.00	\$	560.00
235	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgG	2	\$	280.00	\$	560.00
236	Virus Síncital Respiratorio.	2	\$	100.00	\$	200.00
237	Cofactor de Ristocetina	2	\$	100.00	\$	200.00
238	Cloruros en sudor, por técnica de pilocarpina	2	\$	200.00	\$	400.00
239	Glucogeno	2	\$	300.00	\$	600.00
240	Glucagon	2	\$	300.00	\$	600.00
241	FISH 7q11	2	\$	450.00	\$	900.00
242	Cuantificación de cromosoma Filadelfia	2	\$	2,000.00	\$	4,000.00
243	Dihidrorodamina 1 2 3	2	\$	100.00	\$	200.00
					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 314,756.00
					I.V.A. (8%)	\$ 25,180.48
					<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 339,936.48</b>

IMPORTE CON LETRA: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.

- \* Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.
- \* Los conceptos y partidas que contiene la presente proposición económica, corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el anexo No. 1 (uno) de la convocatoria.

**NOMBRE**  
María Eugenia Acevedo Márquez

**CARGO**  
Representante Legal

**FIRMA**  
*María Eugenia Acevedo Márquez*

1-00011E



**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-SD-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICION ECONOMICA**

		FECHA	DIA	MES	AÑO
			15	ENERO	2026
NOMBRE DEL RFC	MSI-961203-MD0				
DOMICILIO Domicilio Fiscal:	Pasco Río Tijuana 10920, Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana B.C., CP.				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
(646) 177-10-43	(646) 177-10-43	direccion.certuslab@gmail.com		0000026335	

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA **ENSENADA**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
34	51331003	LABORATORIO 2DO. NIVEL	H.G.Z. No. 8; H.G.R. No. 23	ENSENADA, B.C.

No.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/LVA	IMPORTE
1	17-ALFA-HIDROXIPROGESTERONA	16	\$ 190.00	\$ 3,040.00
2	17-HIDROXICORTICOSTEROIDES	2	\$ 50.00	\$ 100.00
3	17-HIDROXIPROGESTERONA	2	\$ 170.00	\$ 340.00
4	AC ANTI BORRELLIA BURGDORFERI IGG.IGM	2	\$ 300.00	\$ 600.00
5	AC ANTI BURGOLOFERI TOTALES	2	\$ 100.00	\$ 200.00
6	AC ANTI CORE HEPATITIS B	2	\$ 20.00	\$ 40.00
7	AC. ANTI HEPATITIS A-IGG	2	\$ 380.00	\$ 780.00
8	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	2	\$ 195.00	\$ 390.00
9	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgM	2	\$ 150.00	\$ 300.00
10	AC. ENA (AG EXTRATABLE DE NÚCLEO TOTAL)	2	\$ 230.00	\$ 460.00
11	AC. GLIADINA (IGA-IGG)	2	\$ 350.00	\$ 700.00
12	AC. IO-1	2	\$ 300.00	\$ 600.00
13	AC. R.N.A.	2	\$ 50.00	\$ 100.00
14	AC. R.N.P.	2	\$ 330.00	\$ 660.00
15	ACIDO FOLICO (FOLATO)	2	\$ 150.00	\$ 300.00
16	ACIDO HIPURICO	2	\$ 30.00	\$ 60.00
17	ACIDO LACTICO (LACTATO) EN SUERO Y EN ORINA	2	\$ 80.00	\$ 180.00
18	ACIDO PIRUVICO	2	\$ 300.00	\$ 600.00
19	ACIDO VANILMANDELICO	2	\$ 200.00	\$ 400.00
20	ACIDOS ORGANICOS (CUALITATIVOS)	2	\$ 10.00	\$ 20.00
21	ACS CANDIDA	2	\$ 550.00	\$ 1,100.00
22	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND	4	\$ 550.00	\$ 2,200.00
23	ADENO CORTICOTROFICA HOR	2	\$ 190.00	\$ 380.00
24	ADENOSIN DEAMINOSA EN LIQUIDO PLEURAL	2	\$ 385.00	\$ 770.00
25	AG. DE GIARDÍA EN HECE (CUALITATIVA)	2	\$ 220.00	\$ 440.00
26	AG.FECAL PARA HELICOBACTER PYLORI	2	\$ 250.00	\$ 500.00
27	AG.-HLA-827	2	\$ 800.00	\$ 1,600.00
28	ALDOLASA	2	\$ 200.00	\$ 400.00
29	ALFA-1-ANTITRIPSINA	2	\$ 550.00	\$ 1,100.00
30	AMINOACIDOS (ORINA) CUALITATIVOS	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
31	AMONIO	2	\$ 95.00	\$ 190.00
32	ANTI DOPING	2	\$ 180.00	\$ 360.00
33	ANTI TIROGLOBULINA	4	\$ 390.00	\$ 1,560.00
34	ANTI TIRODEOS (AC. ANTI TPO. *ANTIPEROXIDASA*)	4	\$ 340.00	\$ 1,360.00
35	ANTI-ASPERGILLUS	2	\$ 700.00	\$ 1,400.00
36	ANTI-CARDIOLIPINA IGA	2	\$ 400.00	\$ 800.00
37	ANTI-CENTROMERO	2	\$ 180.00	\$ 360.00

*Manu*



**CERTUS MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIO DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2025  
LA-SO-GYR-030GY7003-N-17-2025

38	ANTI-CISTICERCO	2	\$	50.00	\$	100.00
39	ANTI-COAGULANTE LUPICO	6	\$	350.00	\$	2,100.00
40	ANTI-CRIPTOCOCCO TOTALES	6	\$	310.00	\$	1,860.00
41	ANTICUERPOS ADENOVIRUD EN SANGRE Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	2	\$	20.00	\$	40.00
42	ANTICUERPOS ANTIBRUSELAS	2	\$	100.00	\$	200.00
43	ANTICUERPOS ANTIMICOBACTERIUM	2	\$	470.00	\$	940.00
44	ANTICUERPOS CONTRA* HEPATITIS A.B. Y C	2	\$	400.00	\$	800.00
45	ANTI-CUERPOS RECEPTORES DE ACETILCOLINA	2	\$	600.00	\$	1,200.00
46	ANTI-GENO PROSTATICO ESPECIFICO LIBRE Y TOTAL	2	\$	250.00	\$	500.00
47	ANTI-MEMBRANA BASAL	2	\$	100.00	\$	200.00
48	ANTI-PLAQUETARIOS	2	\$	400.00	\$	800.00
49	ANTI-SCL-70	4	\$	380.00	\$	1,520.00
50	ANTITOXOCARA (RENGLON 97A )	4	\$	100.00	\$	400.00
51	ANTITOXOPLASMA IGG	4	\$	20.00	\$	80.00
52	ANTI-TREPONEMA (FTA)	2	\$	350.00	\$	700.00
53	ANTI-TROMBINA	4	\$	525.00	\$	2,100.00
54	ARSENICO (SUERO)	4	\$	50.00	\$	200.00
55	BANDAS OUGOCLONALES	2	\$	1,300.00	\$	2,600.00
56	BENCE-JONES PROTEINAS	2	\$	250.00	\$	500.00
57	BETA-2-MICROGLOBULINA	2	\$	350.00	\$	700.00
58	B-GCH-M.TUM	2	\$	120.00	\$	240.00
59	BIOTINIDASA	2	\$	20.00	\$	40.00
60	C3 SUERO	4	\$	275.00	\$	1,100.00
61	C4 SUERO	4	\$	275.00	\$	1,100.00
62	CA 27-29 ANTIGENO	4	\$	50.00	\$	200.00
63	CALCIO IONIZADO	4	\$	80.00	\$	320.00
64	CALCITONINA	2	\$	50.00	\$	100.00
65	CARBOHIDRATO 125 M-TUM (CA-125)	24	\$	150.00	\$	3,600.00
66	CARBOHIDRATO 15-3 M-TUM (CA 15-3)	2	\$	180.00	\$	360.00
67	CARBOHIDRATO 19-9 M-TUM (CA 19-9)	2	\$	210.00	\$	420.00
68	CARBOHIDRATO 72-4 (CA72-4)	2	\$	30.00	\$	60.00
69	CARIOTIPO DE MEDULA OSEA	2	\$	3,600.00	\$	7,200.00
70	CARIOTIPO EN SANGRE PERIFERICA	2	\$	3,350.00	\$	6,700.00
71	CELULAS L.E.	2	\$	30.00	\$	60.00
72	CH50 (VIA ALTERNA)	4	\$	100.00	\$	400.00
73	CICLOSPORINA	4	\$	100.00	\$	400.00
74	CLAMIDIA TRACOMATIS SUERO	2	\$	150.00	\$	300.00
75	CLAMIDIA TRACOMATIS URETRA	2	\$	30.00	\$	60.00
76	COBRE	4	\$	540.00	\$	2,160.00
77	COPROPORFIRINAS EN ORINA	4	\$	20.00	\$	80.00
78	CORTISOL EN ORINA	2	\$	180.00	\$	360.00
79	CORTISOL SUERO	2	\$	180.00	\$	360.00
80	COXAQUIE VIRUS	2	\$	50.00	\$	100.00
81	CRIOGLOBULINAS	2	\$	20.00	\$	40.00
82	CROMO EN SANGRE	2	\$	600.00	\$	1,200.00
83	CURVA DE XILOSA	4	\$	20.00	\$	80.00
84	DEHIDROEPIANDROSTERONA	4	\$	295.00	\$	1,180.00
85	DEHIDROEPIANDROSTERONA-SULFATO	4	\$	180.00	\$	720.00
86	DETERMINACION DE HOMOCISTEINA	4	\$	180.00	\$	720.00
87	DETERMINACION SERICA DE CADENAS LIGERAS	4	\$	880.00	\$	3,520.00
88	DIGOXINA	4	\$	30.00	\$	120.00
89	DILANTIN	4	\$	20.00	\$	80.00
90	DIMERO D	4	\$	50.00	\$	200.00
91	ECHOVIRUS	4	\$	20.00	\$	80.00
92	ELECTROLITOS EN SUDOR	2	\$	80.00	\$	160.00
93	EPSTEIN-BARR IGG	2	\$	200.00	\$	400.00
94	EPSTEIN-BARR IGM	2	\$	290.00	\$	580.00
95	ESTROGENOS TOTALES	2	\$	30.00	\$	60.00
96	FACTOR IX	2	\$	850.00	\$	1,700.00
97	FACTOR V	4	\$	30.00	\$	120.00
98	FACTOR VIII	4	\$	950.00	\$	3,800.00
99	FACTOR XII	2	\$	620.00	\$	1,240.00
100	FACTOR XIII	2	\$	50.00	\$	100.00
101	FERRITINA	2	\$	100.00	\$	200.00

*Melan*

000120



**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-S0-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

\*\*\*

102	FIBRINOGENO	2	\$	80.00	\$	160.00
103	FRAGILIDAD OSMOTICA DEL ERITROCITO	2	\$	20.00	\$	40.00
104	GASOMETRIA	2	\$	550.00	\$	1,100.00
105	GLOBULINA UNIDA A HORMONA SEXUAL	4	\$	30.00	\$	120.00
106	GRASAS EN HECES	4	\$	20.00	\$	80.00
107	HAM. INULINA SUCROSA	2	\$	20.00	\$	40.00
108	HERPES II IgG	4	\$	20.00	\$	80.00
109	HERPES II IgM	4	\$	20.00	\$	80.00
110	HERPES SIMPLE IGG	4	\$	30.00	\$	120.00
111	HERPES SIMPLE IGM	4	\$	20.00	\$	80.00
112	HIDROXIPROLINA ORINA	4	\$	30.00	\$	120.00
113	HIERRO CAPTACION	4	\$	30.00	\$	120.00
114	HIERRO INDICE DE SATURACIÓN	4	\$	30.00	\$	120.00
115	HIERRO TOTAL	2	\$	60.00	\$	120.00
116	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	2	\$	270.00	\$	540.00
117	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	2	\$	595.00	\$	1,190.00
118	INMUNOGLOBULINA E (IGE)	2	\$	335.00	\$	670.00
119	INMUNOGLOBULINA G (IGG)	2	\$	275.00	\$	550.00
120	INMUNOGLOBULINA M (IGM)	2	\$	275.00	\$	550.00
121	INMUNOGLOBULINA IGG SUB CLASES	2	\$	1,200.00	\$	2,400.00
122	INSULINA ACS	2	\$	280.00	\$	560.00
123	INSULINA SUERO	2	\$	170.00	\$	340.00
124	LEVETIRACETAM	2	\$	50.00	\$	100.00
125	LSIS DE EUGLOBULINAS	2	\$	20.00	\$	40.00
126	LITIO	2	\$	30.00	\$	60.00
127	LUTEINIZANTE HOR.	2	\$	50.00	\$	100.00
128	MERCURIO	2	\$	450.00	\$	900.00
129	METABOLICO BASICO EVALUACION	2	\$	18.00	\$	36.00
130	METANEFRIAS /NORMETANEFRIAS	2	\$	1,150.00	\$	2,300.00
131	MIELINA BASICA PROTEINA	2	\$	100.00	\$	200.00
132	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	2	\$	30.00	\$	60.00
133	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS (PCR)	4	\$	1,880.00	\$	7,520.00
134	MYCOPLASMA NEUMONIE	4	\$	50.00	\$	200.00
135	NIVEL DE ANTIGENO DE FACTOR VON WILLEBRAND (ELISA)	4	\$	800.00	\$	3,200.00
136	NIVEL DE FACTOR VII	4	\$	20.00	\$	80.00
137	NIVELES SERICOS DE ERITROPOYETINA	2	\$	350.00	\$	700.00
138	NIVELES SERICOS PAROXETINA, FLUOXETINA, SERTRALINA	2	\$	20.00	\$	40.00
139	OXALATO	2	\$	20.00	\$	40.00
140	PANEL DE DROGAS EN SUERO	2	\$	100.00	\$	200.00
141	PAPILOMA VIRUS BIOPSIA	2	\$	30.00	\$	60.00
142	PARAINFLUENZA TIPO I -III ACS	2	\$	20.00	\$	40.00
143	PCR CUANTITATIVO DE CMV	2	\$	1,850.00	\$	3,700.00
144	PCR PARA HERPES VIRUS	2	\$	200.00	\$	400.00
145	PCR PARA JAK2 V617F	2	\$	2,050.00	\$	4,100.00
146	PEPTIDO C	2	\$	230.00	\$	460.00
147	PERFIL DE ALERGENOS ALIMENTOS	4	\$	1,850.00	\$	7,400.00
148	PERFIL DE ALERGENOS INHALATORIOS	4	\$	1,925.00	\$	3,850.00
149	PLOMO EN SANGRE	2	\$	290.00	\$	580.00
150	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE LA FIBRINA	2	\$	50.00	\$	100.00
151	PROTEINA "C" ACTIVIDAD	2	\$	550.00	\$	1,100.00
152	PROTEINA "S" ACTIVIDAD	2	\$	650.00	\$	1,300.00
153	PROTEINA TRANSPORTADORA DE ANDROGENOS	4	\$	30.00	\$	120.00
154	PRUEBA DE TUBERCULINA (PPD )	4	\$	695.00	\$	2,780.00
155	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD (PRUEBA CRUZADA)	2	\$	4,000.00	\$	8,000.00
156	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. RECEPTOR	2	\$	5,500.00	\$	11,000.00
157	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. DONADOR	2	\$	5,500.00	\$	11,000.00
158	QUANTIFERON TB	2	\$	1,650.00	\$	3,300.00
159	RICKETSIA PCR	2	\$	800.00	\$	1,600.00
160	ROTAVIRUS	2	\$	20.00	\$	40.00
161	SACAROSA	2	\$	20.00	\$	40.00
162	SATURACION DE TRANSFERRINA %	2	\$	50.00	\$	100.00
163	SEDIMENTACION (VELOCIDAD DE SEDIMENTACION)	2	\$	60.00	\$	120.00
164	SEROAMEBA	2	\$	30.00	\$	60.00
165	SIROLIUMUS (RAPAMYCIN)	2	\$	50.00	\$	100.00
166	SOMATOMEDINA C (IGF-1)	2	\$	270.00	\$	540.00

*México*



\*\*\*

167	TAMIZ METABOLICO AMPLIADO	2	\$	1,650.00	\$	3,300.00
168	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	2	\$	250.00	\$	500.00
169	TESTOSTERONA TOTAL	2	\$	100.00	\$	200.00
170	TIEMPO DE TROMBINA	2	\$	50.00	\$	100.00
171	TIROGLOBULINA	2	\$	435.00	\$	870.00
172	TOLERANCIA A LA D-XILOSA	2	\$	20.00	\$	40.00
173	TOPIRAMATO	2	\$	20.00	\$	40.00
174	TROPONINA	2	\$	30.00	\$	60.00
175	UROPORFIRINAS	2	\$	20.00	\$	40.00
176	ZINC SERICO	2	\$	500.00	\$	1,000.00
177	PANEL REACTIVO DE ANTIGENOS PARA TRANSPLANTES	2	\$	3,450.00	\$	6,900.00
178	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL PARA LEUCEMIAS POR PCR	2	\$	100.00	\$	200.00
179	ANTI BETA 2 GLICOPROTEINA IgA	2	\$	480.00	\$	960.00
180	PERFIL DE ACIDOS ORGANICOS EN ORINA (CUANTITATIVOS)	2	\$	400.00	\$	800.00
181	IDENTIFICACION DE SEROTIPO NEUMOCOCCO Y MENINGOCOCCO	2	\$	20.00	\$	40.00
182	IDENTIFICACION DE MUTACION GENETICA PARA FIBROSIS QUISTICA, ELECTROLITOS EN SUDOR	2	\$	20.00	\$	40.00
183	GALACTOMANANO	2	\$	650.00	\$	1,300.00
184	NT-PROBNP (PROHORMONA N- TERMINAL DEL PEPTIDO NATRIURETICO CEREBRAL)	2	\$	250.00	\$	500.00
185	ANTICUERPOS ANTI ACUAPORINA 4	2	\$	1,100.00	\$	2,200.00
186	PROCALCITONINA	2	\$	200.00	\$	400.00
187	VITAMINA D	2	\$	180.00	\$	360.00
188	LIPASA	2	\$	30.00	\$	60.00
189	ACIDO FÓLICO	2	\$	150.00	\$	300.00
190	VITAMINA B 12	2	\$	180.00	\$	360.00
191	PCR GENE XPERT MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	2	\$	2,500.00	\$	5,000.00
192	Z MERCAPTOETANOL (ZME)	2	\$	30.00	\$	60.00
193	AC. ANTI TREPONEMA IGG	2	\$	250.00	\$	500.00
194	AC. ANTI TREPONEMA IGM	2	\$	250.00	\$	500.00
195	AC. ANTI-DNA DOBLE CADENA	2	\$	350.00	\$	700.00
196	AC. ANTI-SMITH	2	\$	350.00	\$	700.00
197	AC ANTI-CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (C ANCA)	2	\$	350.00	\$	700.00
198	AC. ANTI-PERINUCLEAR DE NEUTROFILO (P-ANCA)	2	\$	350.00	\$	700.00
199	AC. ANTI PEPTIDO C CITRULINADO	2	\$	195.00	\$	390.00
200	AC. ANTI-COCCIDIODES IMMITS TOTAL	2	\$	980.00	\$	1,960.00
201	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgM	2	\$	395.00	\$	790.00
202	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgG	2	\$	395.00	\$	790.00
203	AC. ANTI-SSA (RO)	2	\$	350.00	\$	700.00
204	AC. ANTI-SSB (LA)	2	\$	350.00	\$	700.00
205	WESTERN BLOT (CONFIRMATORIA)	2	\$	1,100.00	\$	2,200.00
206	CULTIVO M. TUBERCULOSIS (DROGOSENSIBILIDAD)	2	\$	1,100.00	\$	2,200.00
207	INMUNOFENOTIPO PATA LEUCEMIAS	2	\$	3,400.00	\$	6,800.00
208	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgM	2	\$	350.00	\$	700.00
209	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgG	2	\$	360.00	\$	720.00
210	AC. ANTI-BETA 2 GLICOPROTEINA	2	\$	900.00	\$	1,800.00
211	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	2	\$	490.00	\$	980.00
212	PARATHORMONA (PTH-INTACTA)	2	\$	280.00	\$	560.00
213	AC. ANTI MUSCULO LISO	2	\$	150.00	\$	300.00
214	AC. ANTI MITOCONDRIA	2	\$	195.00	\$	390.00
215	ANDROSTENEDIONA	2	\$	280.00	\$	560.00
216	CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA A Y B	2	\$	100.00	\$	200.00
217	AC ANTI-MYCOBACTERIUM TB IgM	2	\$	400.00	\$	800.00
218	AC. ANTI-PARVOVIRUS B-19 IgG-IgM	2	\$	400.00	\$	800.00
219	LINFOCITOS T CD 4 Y CD 8	2	\$	580.00	\$	1,160.00
220	TRANSFERRINA	2	\$	50.00	\$	100.00
221	ALDOSTERONA	2	\$	390.00	\$	780.00
222	RENINA	2	\$	250.00	\$	500.00
223	AC. ANTI-HEPATITIS A IgM	2	\$	220.00	\$	440.00
224	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	2	\$	500.00	\$	1,000.00
225	CATECOLAMINAS (ORINA 24 HRS)	2	\$	550.00	\$	1,100.00
226	CATECOLAMINAS (PLASMA)	2	\$	1,100.00	\$	2,200.00
227	TACROLIMUS	2	\$	480.00	\$	960.00
228	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	2	\$	100.00	\$	200.00
229	ANTI GENO CARCINOEMBRIONARIOS	2	\$	160.00	\$	320.00
230	ALFAFETOPROTEINA	2	\$	240.00	\$	480.00

*Julian*

000122



**MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-S0-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA  
EL EJERCICIO 2026

\*\*\*

5 de 5

231	Anticuerpos Anti Toxoplasma IgM	2	\$	80.00	\$	160.00
232	Anticuerpos Anti-Rubeola IgM	2	\$	80.00	\$	160.00
233	Anticuerpos Anti-Rubeola IgG	2	\$	80.00	\$	160.00
234	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgM	2	\$	50.00	\$	100.00
235	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus IgG	2	\$	50.00	\$	100.00
236	Virus Sincital Respiratorio.	2	\$	100.00	\$	200.00
237	Cofactor de Ristocetina	2	\$	220.00	\$	440.00
238	Cloruros en sudor, por tecnica de pilocarpina	2	\$	50.00	\$	100.00
239	Glucogeno	2	\$	10.00	\$	20.00
240	Glucagon	2	\$	100.00	\$	200.00
241	FISH 7q11	2	\$	100.00	\$	200.00
242	Cuantificación de cromosoma Filadelfia	2	\$	5,000.00	\$	10,000.00
243	Dihidrorodamina 1 2 3	2	\$	50.00	\$	100.00
					IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 247,706.00
					I.V.A. (8%)	\$ 19,816.48
					GRAN TOTAL	\$ 267,522.48

IMPORTE CON LETRA: DOS CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTI DOS PESOS 48/100 M.N.

\* Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

\* Los conceptos y partidas que contiene la presente proposición económica, corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el anexo No. 1 (uno) de la convocatoria.

NOMBRE

María Eugenia Acevedo Márquez

CARGO

Representante Legal

FIRMA

*María Eugenia Acevedo M.*



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: *Nucleo Diagnostico Avanzado, S.A de C.V.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



000127

PROPUESTA ECONOMICA

			DÍA	MES	AÑO
			15	01	2026
FECHA					
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV					
R.F.C. NDA090608BN2					
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA					
TELÉFONO: 6646340077		CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM			

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 LOCALIDAD: TIJUANA B.C  
 PARTIDA: 21  
 ESPECIALIDAD: ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGIA

N O.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA		PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGR 1	HGR 20		
1	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO	15	15	\$ 11,210.40	\$ 336,312.00
2	ECOCARDIOGRAMA DOBUTAMIDA	15	15	\$ 11,210.40	\$ 336,312.00
3	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO PORTÁTIL	10	10	\$ 8,640.00	\$ 172,800.00
4	PRUEBA DE MESA INCLINADA	3	3	\$ 6,480.00	\$ 38,880.00
5	MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL	1	1	\$ 1,944.00	\$ 3,888.00
6	HOLTER REGISTRO DE 24 HORAS	30	30	\$ 3,240.00	\$ 194,400.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA					\$ 1,082,592.00
I.V.A 8%					\$ 86,607.36
GRAN TOTAL					\$ 1,169,199.36

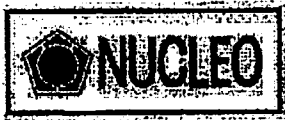
El importe total de la propuesta de cardiología es \$1,082,592.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$1,169,199.36 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.)

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026





000128

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

**HORARIO DE SERVICIO:**

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de manuel.mapula@imss.gob.mx, iris.paez@imss.gob.mx y caoa.bc@imss.gob.mx reporte de devengo generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.





000129

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.

**Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente:**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

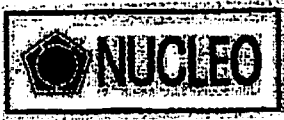
Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Página 3 de 5





000130

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee, eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

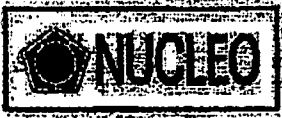
Durante el período de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).

#### FORMA DE PAGO:

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de





000131

seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

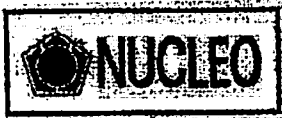
El área Usuaría tendrá un período de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE

**Dr José Fernando Mendoza Cuadra**  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V





000132

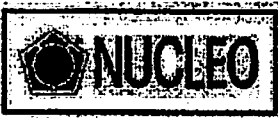
## REGISTRACION ECONOMICA

		FECHA		
		DIA	MES	AÑO
		15	01	2026
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV				
R.F.C. NDA090608BN2				
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA				
TELÉFONO: 6646340077		CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM		

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 LOCALIDAD: TIJUANA B.C  
 PARTIDA: 26  
 ESPECIALIDAD: RESONANCIA MAGNETICA

N O.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA			PRECIO UNITARIO \$/I.V.A.	IMPORTE
		HGR 1	HGR 20	HGO M 7		
1	RM CRÁNEO	10	60	2	\$ 1,500.00	\$ 108,000.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	4	1	1	\$ 1,500.00	\$ 9,000.00
3	RM TÓRAX	1	3	1	\$ 1,500.00	\$ 7,500.00
4	RM ABDOMEN	1	10	1	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00
5	RM PELVIS	1	5	1	\$ 1,500.00	\$ 10,500.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	5	10	4	\$ 1,300.00	\$ 24,700.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	15	3	1	\$ 3,000.00	\$ 57,000.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	5	1	1	\$ 2,600.00	\$ 18,200.00
9	COLANGIOPANCREATORE SONANCIA	5	10	4	\$ 1,500.00	\$ 28,500.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	20	150	15	\$ 1,485.00	\$ 274,725.00
11	RM RODILLA	10	20	3	\$ 1,500.00	\$ 49,500.00
12	RM HOMBRO	10	20	3	\$ 1,500.00	\$ 49,500.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	1	1	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	10	50	1	\$ 2,440.00	\$ 148,840.00





000133

15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	20	15	1	\$ 2,000.00	\$ 72,000.00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	20	1	\$ 5,000.00	\$ 110,000.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA						\$ 988,965.00
I.V.A 8%						\$ 79,117.20
GRAN TOTAL						\$ 1,068,082.20

El importe total de la propuesta de resonancia magnética es \$988,965.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$1,068,082.20 (UN MILLÓN SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.)

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido:

#### Condiciones de la prestación del servicio

- Todo paciente con vía aérea comprometida debe ser acompañado por un médico de la institución.
- Paciente pediátrico que requiera medio de contraste, será necesario realizar estudio con anestesiólogo.
- En caso de pacientes trasladados en ambulancia deberán contar con el acompañamiento del personal paramédico/camillero de la institución, durante el estudio.
- Debido a la alta demanda de estudios todo paciente que no se presente a su cita previamente confirmada, pasara a lista de espera.

#### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

**HORARIO DE SERVICIO:**





000134

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

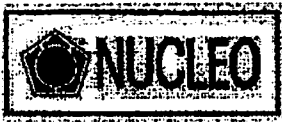
Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de manuel.mapula@imss.gob.mx, iris.paez@imss.gob.mx y caoa.bc@imss.gob.mx reporte de devengo generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.





000135

**Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente:**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

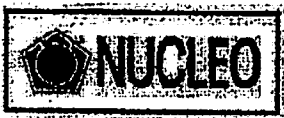
Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee,





000136

eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá de contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Durante el período de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).

#### FORMA DE PAGO:

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

El área Usuaría tendrá un período de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad





000137



			DÍA	MES	AÑO
			15	01	2026
FECHA					
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV					
R.F.C. NDA090608BN2					
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA					
TELÉFONO: 6646340077			CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM		

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

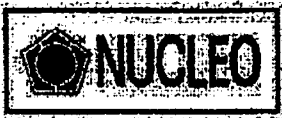
LOCALIDAD: ENSENADA B.C

PARTIDA: 28

ESPECIALIDAD: RESONANCIA MAGNETICA

NO	CONCEPTO	FRECUEN CIA MENSUAL ESTIMADA		PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGZ 8	HGR 23		
1	RM CRÁNEO	18	60	\$ 2,000.00	\$ 156,000.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	1	1	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
3	RM TÓRAX	3	3	\$ 1,500.00	\$ 9,000.00
4	RM ABDOMEN	10	10	\$ 1,500.00	\$ 30,000.00
5	RM PELVIS	3	5	\$ 1,500.00	\$ 12,000.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	11	10	\$ 1,500.00	\$ 31,500.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1	3	\$ 3,800.00	\$ 15,200.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1	1	\$ 3,800.00	\$ 7,600.00
9	COLANGIOPANCREATORERSONAN CIA	1	10	\$ 1,000.00	\$ 11,000.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	121	150	\$ 2,700.00	\$ 731,700.00
11	RM RODILLA	20	20	\$ 1,731.00	\$ 69,240.00
12	RM HOMBRO	20	20	\$ 1,500.00	\$ 60,000.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	1	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	43	50	\$ 2,800.00	\$ 260,400.00





000138

15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	13	15	\$ 3,500.00	\$ 98,000.00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	20	\$ 6,000.00	\$ 126,000.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA					\$ 1,624,640.00
I.V.A 8%					\$ 129,971.20
GRAN TOTAL					\$ 1,754,611.20

El importe total de la propuesta de resonancia magnética es \$1,624,640.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$1,754,611.20 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 20/100 M.N.)

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

#### Condiciones de la prestación del servicio

- Todo paciente con vía aérea comprometida debe ser acompañado por un médico de la institución.
- Paciente pediátrico que requiera medio de contraste, será necesario realizar estudio con anestesiólogo.
- En caso de pacientes trasladados en ambulancia deberán contar con el acompañamiento del personal paramédico/camillero de la institución, durante el estudio.
- Debido a la alta demanda de estudios todo paciente que no se presente a su cita previamente confirmada, pasara a lista de espera.

#### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

**HORARIO DE SERVICIO:**





000139

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

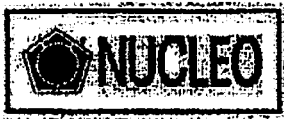
Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de manuel.mapula@imss.gob.mx, iris.paez@imss.gob.mx y caoa.bc@imss.gob.mx reporte de devengo generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.





000140

**Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente:**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

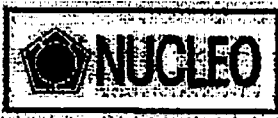
Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee,





000141

eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá de contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Durante el periodo de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).

#### FORMA DE PAGO:

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

El área Usuaría tendrá un periodo de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad





000142

y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE



Dr José Fernando Mendoza Cuadra  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V





000143

**PROPUESTA ECONOMICA**

		DIA	MES	AÑO
		15	01	2026
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV				
R.F.C. NDA090608BN2				
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA				
TELÉFONO: 6646340077	CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM			

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

LOCALIDAD: TECATE B.C

PARTIDA: 29

ESPECIALIDAD: RESONANCIA MAGNETICA

NO	CONCEPTO	FRECUENCIA A MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGSZ 6		
1	RM CRÁNEO	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
3	RM TÓRAX	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
4	RM ABDOMEN	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
5	RM PELVIS	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	4	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00
9	COLANGIOPANCREATORSON ANCIA	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	15	\$ 3,000.00	\$ 45,000.00
11	RM RODILLA	3	\$ 2,000.00	\$ 6,000.00
12	RM HOMBRO	3	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00





000144

15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA				\$ 97,600.00
I.V.A 8%				\$ 7,808.00
GRAN TOTAL				\$ 105,408.00

El importe total de la propuesta de resonancia magnética es \$97,600.00 (NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$105,408.00 (CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

#### Condiciones de la prestación del servicio

- Todo paciente con vía aérea comprometida debe ser acompañado por un médico de la institución.
- Paciente pediátrico que requiera medio de contraste, será necesario realizar estudio con anestesiólogo.
- En caso de pacientes trasladados en ambulancia deberán contar con el acompañamiento del personal paramédico/camillero de la institución, durante el estudio.
- Debido a la alta demanda de estudios todo paciente que no se presente a su cita previamente confirmada, pasara a lista de espera.

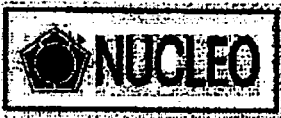
#### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

#### HORARIO DE SERVICIO:

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746





000145

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de [manuel.mapula@imss.gob.mx](mailto:manuel.mapula@imss.gob.mx), [iris.paez@imss.gob.mx](mailto:iris.paez@imss.gob.mx) y [caoa.bc@imss.gob.mx](mailto:caoa.bc@imss.gob.mx) reporte de devengo generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.





000146

**Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente:**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

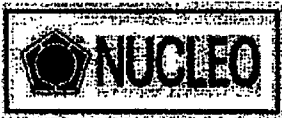
Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee, eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.





000147

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá de contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

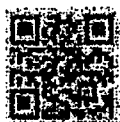
Durante el periodo de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).

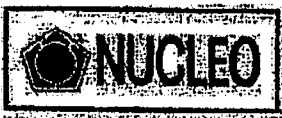
#### FORMA DE PAGO:

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

El área Usuaría tendrá un periodo de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.



[www.nucleodiagnostico.mx](http://www.nucleodiagnostico.mx)



000148

El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE

---

**Dr José Fernando Mendoza Cuadra**  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V





000149



		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		15	01	2026
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV				
R.F.C. NDA090608BN2				
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA				
TELÉFONO: 6646340077		CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM		

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

LOCALIDAD: TIJUANA B.C

PARTIDA: 45

ESPECIALIDAD: MEDICINA NUCLEAR

N O.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA			PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGR 1	HGR 20	HGO 7		
1	GAMAGRAMA TIROIDEO	10	10	4	\$ 3,150.00	\$ 75,600.00
2	GAMAGRAMA TIROIDEO Y CAPACITACION DE I 131	10	10	1	\$ 3,150.00	\$ 66,150.00
3	GAMAGRAMA PULMONAR VENTILATORIO Y PERFUSORIO	3	3	1	\$ 5,000.00	\$ 35,000.00
4	GAMAGRAMA CARDIACO ESTATICO P YP	10	10	1	\$ 13,650.00	\$ 286,650.00
5	GAMAGRAMA CARDIACO SPECT PRUEBA DE ESFUERZO CON TALIO 201	10	10	15	\$ 21,000.00	\$ 735,000.00
6	GAMAGRAMA HEPATOESPLENICO	1	1	1	\$ 3,150.00	\$ 9,450.00
7	GAMAGRAMA VIAS BILIARES	1	1	1	\$ 1,575.00	\$ 4,725.00
8	GAMAGRAMA DE VENAS FLEBOGAMAGRAFIA	1	1	1	\$ 4,200.00	\$ 12,600.00
9	GAMAGRAMA OSEO	30	30	25	\$ 6,500.00	\$ 552,500.00
10	GAMAGRAMA CON I 131 RASTREO CON YODO 131	4	4	2	\$ 6,300.00	\$ 63,000.00
11	GAMAGRAMA RENAL	10	10	5	\$ 5,000.00	\$ 125,000.00
12	CISTERNOGAMAGRAFIA	1	1	1	\$ 4,200.00	\$ 12,600.00
13	GAMAGRAMA DE APARATO DIGESTIVO (LOCALIZACION DE HEMORRAGIAS DIGESTIVAS)	5	5	1	\$ 1,050.00	\$ 11,550.00





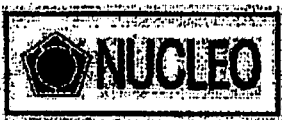
000150

14	GAMAGRAMA ABDOMINAL (DETECCION DE MUCOSA GASTRICA, ECTOPICA DIVERTICULOS DE MECKEL)	1	1	1	\$ 1,575.00	\$ 4,725.00
15	PRUEBA DE ALIENTO CON CARBONO-14 (PARA DIAGNOSTICO Y CONTROL DE INFECCIONES POR HELICOBACTER PYLORI)	1	1	1	\$ 3,150.00	\$ 9,450.00
16	DOSIS TERAPEUTICA	1	1	1	\$ 11,550.00	\$ 34,650.00
17	DOSIS I-131 (5 A 10 m Ci)	1	1	2	\$ 7,350.00	\$ 29,400.00
18	DOSIS I-131 (15 A 25 m Ci)	3	3	3	\$ 15,000.00	\$ 135,000.00
19	DOSIS I-131 (100 m Ci - UNA SOLA DOSIS)	15	15	1	\$ 47,250.00	\$ 1,464,750.00
20	GAMAGRAMA PARATIROIDEO	3	3	1	\$ 5,250.00	\$ 36,750.00
21	GAMAGRAMA CARDIACO SPECT ESTRÉS CON DIPIRIDAMOL CON TALIO 201	5	5	2	\$ 21,000.00	\$ 252,000.00
22	GAMAGRAMA GASTRICO CON RASTREO PULMONAR	1	1	1	\$ 5,775.00	\$ 17,325.00
23	RASTREO CORPORAL MIBG (metayodobencilguanidina)	1	1	1	\$ 16,000.00	\$ 48,000.00
24	GAMAGRAMA VACIAMIENTO GASTRICO	2	2	1	\$ 5,775.00	\$ 28,875.00
25	MICROASPIRACION PULMONAR	1	1	1	\$ 5,775.00	\$ 17,325.00
26	GAMMAGRAMA GASTRICO EN BUSQUEDA DE ASPIRACION	1	1	1	\$ 5,775.00	\$ 17,325.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA						\$ 4,085,400.00
I.V.A 8%						\$ 326,832.00
GRAN TOTAL						\$ 4,412,232.00

El importe total de la propuesta de medicina nuclear es \$4,085,400.00 (CUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$4,412,232.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)





L-000151

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

### Condiciones de la prestación del servicio

- En todos los casos se requiere que en las solicitudes de subrogación agreguen datos clínicos del paciente, en el apartado de DIAGNOSTICO Y RESUMEN CLINICO.
- El estudio DOSIS I-131 (100 mci- UNA SOLA DOSIS) corresponde a la aplicación de 100 mci únicamente, solicitudes mayores a esa dosis no se encuentran arancelados en esta convocatoria.
- El estudio DOSIS I-131 (100 mci- UNA SOLA DOSIS) De acuerdo a la Norma oficial Mexicana NOM 013 NUCL 2019 que establece los requerimientos de seguridad radiológica para egresar a pacientes a quienes se les ha administrado material radiactivo, la cual es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y corresponde a la secretaría de energía por conducto de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardia la vigilancia de su cumplimiento, únicamente se pueden egresar del gabinete de medicina nuclear los pacientes cuya actividad de material radiactivo administrado sea menor a 30 mci , dicho lo anterior , cantidades mayores a 30 mci deberán permanecer hospitalizados y bajo vigilancia médica (lo anterior puede ir de 24 a 72 hrs dependiendo la dosis ) .Cabe mencionar que en B.C. NINGÚN gabinete cuenta con los permisos para hospitalizar pacientes con dosis radiactivas superiores a 30 mci., motivo por el cual se envían la ciudad de Hermosillo, por lo que se adjunta convenio de servicios.
- El monto del estudio especificado en nuestra propuesta económica no incluye traslado ni viáticos.
- Capacidad máxima de atención por mes es de 58 pacientes
- Debido a la alta demanda de estudios todo paciente que no se presente a su cita previamente confirmada, pasara a lista de espera.

### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

**HORARIO DE SERVICIO:**

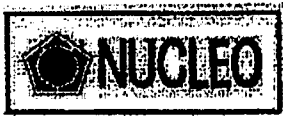
**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los





000152

datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de [manuel.mapula@imss.gob.mx](mailto:manuel.mapula@imss.gob.mx), [iris.paez@imss.gob.mx](mailto:iris.paez@imss.gob.mx) y [caoa.bc@imss.gob.mx](mailto:caoa.bc@imss.gob.mx) reporte de devengo generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.

#### **Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.





L-000153

Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee, eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá de contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

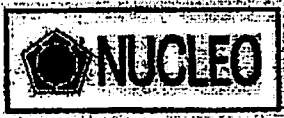
Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Durante el período de evaluación el Instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).





000154

**FORMA DE PAGO:**

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

El área Usuaría tendrá un período de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE



---

Dr José Fernando Mendoza Cuadra  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V





000155



			DÍA	MES	AÑO
FECHA			15	01	2026
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV					
R.F.C. NDA090608BN2					
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA					
TELÉFONO: 6646340077		CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM			

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

LOCALIDAD: TECATE B.C

PARTIDA: 62

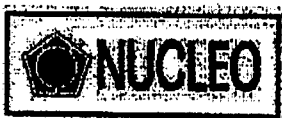
ESPECIALIDAD: RADIODIAGNOSTICO E IMAGEN

NO.	CONCEPTO	FRECUEN CIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGSZ 6		
1	COLON POR ENEMA	1	\$ 900.00	\$ 900.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	1	\$ 900.00	\$ 900.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL	1	\$ 900.00	\$ 900.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1	\$ 900.00	\$ 900.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	1	\$ 900.00	\$ 900.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1	\$ 187.50	\$ 187.50
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	1	\$ 900.00	\$ 900.00
8	COLANGIOGRAFIA POR SONDA EN T	1	\$ 500.00	\$ 500.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1	\$ 500.00	\$ 500.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00
13	PLACAS SIMPLES	1	\$ 187.50	\$ 187.50
14	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL CON TRANSITO	1	\$ 900.00	\$ 900.00
15	TRANSITO INTESTINAL	1	\$ 637.50	\$ 637.50



16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1	\$ 637.50	\$ 637.50
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	\$ 637.50	\$ 637.50
18	US ABDOMEN SUPERIOR	3	\$ 323.00	\$ 969.00
19	US ABDOMINOPELVICO	3	\$ 646.00	\$ 1,938.00
20	US HIGADO	1	\$ 323.00	\$ 323.00
21	US MAMARIO	1	\$ 323.00	\$ 323.00
22	US OBSTETRICO	1	\$ 323.00	\$ 323.00
23	US PANCREAS	1	\$ 323.00	\$ 323.00
24	US PELVICO	1	\$ 323.00	\$ 323.00
25	US PROSTATICO	1	\$ 323.00	\$ 323.00
26	US TEJIDOS BLANDOS	1	\$ 323.00	\$ 323.00
27	US TESTICULAR	1	\$ 323.00	\$ 323.00
28	US TIROIDES	1	\$ 323.00	\$ 323.00
29	US TRANSFONTANELAR	1	\$ 323.00	\$ 323.00
30	US TRANSRECTAL	1	\$ 675.00	\$ 675.00
31	US TRANSVAGINAL	1	\$ 675.00	\$ 675.00
32	US DOPPLER A COLOR	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
33	US DOPPLER VASCULAR	10	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00
34	TC ABDOMEN	20	\$ 1,600.00	\$ 32,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	20	\$ 2,000.00	\$ 40,000.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	1	\$ 6,375.00	\$ 6,375.00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	1	\$ 6,375.00	\$ 6,375.00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
43	ANGIOTAC MESENTÉRICO	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
45	ANGIOTAC RENAL	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	1	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	4	\$ 1,400.00	\$ 5,600.00
48	TC COLUMNA DORSAL	4	\$ 1,400.00	\$ 5,600.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	4	\$ 1,400.00	\$ 5,600.00
50	TC CRANEO SIMPLE	40	\$ 2,000.00	\$ 80,000.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	8	\$ 2,500.00	\$ 20,000.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	1	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
53	TC CUELLO	6	\$ 1,500.00	\$ 9,000.00
54	TC FOSA POSTERIOR	2	\$ 1,400.00	\$ 2,800.00





000157

55	TC HIPOFISIS	2	\$ 1,200.00	\$ 2,400.00
56	TC MASTOIDES	2	\$ 1,200.00	\$ 2,400.00
57	MACIZO FACIAL	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	5	\$ 3,200.00	\$ 16,000.00
59	MIELO TAC	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
60	TC OIDOS	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
61	TC ORBITAS	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
62	TC PELVIS	5	\$ 1,500.00	\$ 7,500.00
63	TC SENOS PARANASALES	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
64	TC TORAX MEDIASTINO	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
65	TC TORAX PULMONES	12	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	6	\$ 3,500.00	\$ 21,000.00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	2	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
72	UROTAC	6	\$ 3,000.00	\$ 18,000.00
<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>				<b>\$ 407,124.50</b>
<b>I.V.A 8%</b>				<b>\$ 32,569.96</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$ 439,694.46</b>

El importe total de la propuesta de radiodiagnóstico e imagen es \$407,124.50 (CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 50/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$439,694.46 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.)

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación de fallo al 31 de diciembre de 2026

#### Condiciones de la prestación del servicio

- Todo paciente con vía aérea comprometida debe ser acompañado por un médico de la institución.
- Paciente pediátrico que requiera medio de contraste, será necesario realizar estudio con anestesiólogo.
- En caso de pacientes trasladados en ambulancia deberán contar con el acompañamiento del personal paramédico/camillero de la institución, durante el estudio.





000158

- Debido a la alta demanda de estudios todo paciente que no se presente a su cita previamente confirmada, pasara a lista de espera.

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

**HORARIO DE SERVICIO:**

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.





000159

Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de [manuel.mapula@imss.gob.mx](mailto:manuel.mapula@imss.gob.mx), [iris.paez@imss.gob.mx](mailto:iris.paez@imss.gob.mx) y [caoa.bc@imss.gob.mx](mailto:caoa.bc@imss.gob.mx) reporte de devengo generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.

### **Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

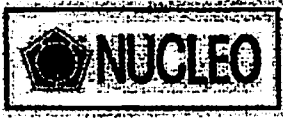
Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.





Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee, eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Durante el período de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de





LP 000161

contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).

**FORMA DE PAGO:**

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

El área Usuaría tendrá un período de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE

Dr José Fernando Mendoza Cuadra  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V





L-000162

**PROPUESTA TÉCNICA**

			DÍA	MES	AÑO
			15	01	2026
FECHA					
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV					
R.F.C. NDA090608BN2					
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA					
TELÉFONO: 6646340077		CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM			

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

LOCALIDAD: ENSENADA B.C

PARTIDA: 64

ESPECIALIDAD: RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA		PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGZ 8	HGR 23		
1	COLON POR ENEMA	3	3	\$ 1,600.00	\$ 9,600.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	3	3	\$ 1,650.00	\$ 9,900.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL	3	3	\$ 900.00	\$ 5,400.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	3	3	\$ 900.00	\$ 5,400.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	3	3	\$ 900.00	\$ 5,400.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	3	3	\$ 187.50	\$ 1,125.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	3	3	\$ 900.00	\$ 5,400.00
8	COLANGIOGRAFIA POR Sonda ENT	3	3	\$ 500.00	\$ 3,000.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	6	6	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	3	3	\$ 1,500.00	\$ 9,000.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	3	3	\$ 500.00	\$ 3,000.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	3	3	\$ 3,000.00	\$ 18,000.00
13	PLACAS SIMPLES	3	3	\$ 187.50	\$ 1,125.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL CON TRANSITO	3	3	\$ 900.00	\$ 5,400.00
15	TRANSITO INTESTINAL	3	3	\$ 637.50	\$ 3,825.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	3	3	\$ 637.50	\$ 3,825.00





17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	3	3	\$ 637.50	\$ 3,825.00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	9	9	\$ 322.50	\$ 5,805.00
19	US ABDOMINOPELVICO	9	9	\$ 645.00	\$ 11,610.00
20	US HIGADO	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
21	US MAMARIO	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
22	US OBSTETRICO	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
23	US PANCREAS	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
24	US PELVICO	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
25	US PROSTATICO	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
26	US TEJIDOS BLANDOS	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
27	US TESTICULAR	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
28	US TIROIDES	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
29	US TRANSFONTANELAR	3	3	\$ 322.50	\$ 1,935.00
30	US TRANSRECTAL	3	3	\$ 675.00	\$ 4,050.00
31	US TRANSVAGINAL	3	3	\$ 675.00	\$ 4,050.00
32	US DOPPLER A COLOR	3	3	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00
33	US DOPPLER VASCULAR	30	30	\$ 1,000.00	\$ 60,000.00
34	TC ABDOMEN	60	60	\$ 1,600.00	\$ 192,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	60	60	\$ 2,000.00	\$ 240,000.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	1	1	\$ 6,375.00	\$ 12,750.00
37	ANGIOAC AORTICO	1	1	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
38	ANGIOAC ARTERIAS CAROTIDAS	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
39	ANGIOAC CEREBRAL	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
40	ANGIOAC DE CORAZON PELVICOS	1	1	\$ 6,375.00	\$ 12,750.00
41	ANGIOAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
42	ANGIOAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
43	ANGIOAC MESENTERICO	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
44	ANGIOAC UNA REGION	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
45	ANGIOAC RENAL	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
46	ANGIOAC TORACABDOMINAL	1	1	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	6	6	\$ 1,600.00	\$ 9,200.00
48	TC COLUMNA DORSAL	6	6	\$ 1,600.00	\$ 9,200.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	12	12	\$ 1,600.00	\$ 38,400.00
50	TC CRANEO SIMPLE	120	120	\$ 2,000.00	\$ 480,000.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	24	24	\$ 2,500.00	\$ 120,000.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSION Y CONTRASTADO	1	1	\$ 1,700.00	\$ 3,400.00
53	TC CUELLO	18	18	\$ 1,500.00	\$ 54,000.00
54	TC FOSA POSTERIOR	6	6	\$ 1,400.00	\$ 16,800.00
55	TC HIPOFISIS	6	6	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00
56	TC MASTOIDES	6	6	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00





*[Handwritten signature]*

- > Todo paciente con vía aérea comprometida debe ser acompañado por un médico de la institución.
- > Paciente pediátrico que requiera medio de contraste, será necesario realizar estudio con anestesiólogo.

**Condiciones de la prestación del servicio**

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$2,336,461.20 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)

El importe total de la propuesta de radiodiagnóstico e imagen es \$2,163,390.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

GRAN TOTAL		I.V.A 8%		IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	
57	MACIZO FACIAL	1	1	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	1	1	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
59	MIELO TAC	3	3	\$ 1,400.00	\$ 8,400.00
60	TC OIDOS	3	3	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00
61	TC ORBITAS	3	3	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00
62	TC PELVIS	6	6	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00
63	TC SENOS PARANASALES	6	6	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00
64	TC TORAX MEdiAstINO	6	6	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00
65	TC TORAX PULMONES	36	36	\$ 3,000.00	\$ 216,000.00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	18	18	\$ 3,500.00	\$ 126,000.00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	12	12	\$ 3,500.00	\$ 84,000.00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	6	6	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	6	6	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	6	6	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	6	6	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
72	UROTAC	18	18	\$ 3,000.00	\$ 108,000.00
GRAN TOTAL				\$ 2,163,390.00	\$ 2,336,461.20
				\$ 173,071.20	\$ 173,071.20





000135

- En caso de pacientes trasladados en ambulancia deberán contar con el acompañamiento del personal paramédico/camillero de la institución, durante el estudio.
- Debido a la alta demanda de estudios todo paciente que no se presente a su cita previamente confirmada, pasara a lista de espera.

### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

#### **HORARIO DE SERVICIO:**

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

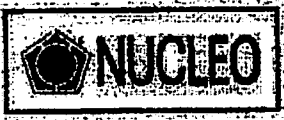
Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.





000166

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de manuel.mapula@imss.gob.mx, iris.paez@imss.gob.mx y caoa.bc@imss.gob.mx reporte de devengo generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.

### **Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la





000167

preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee, eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá de contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

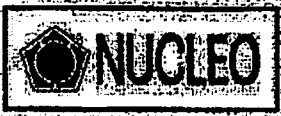
Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Durante el período de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).





000168

**FORMA DE PAGO:**

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

El área Usuaría tendrá un período de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

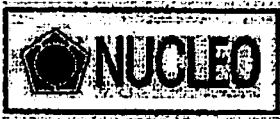
El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE



Dr José Fernando Mendoza Cuadra  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V





000169

**PROCESO DE LICITACION ECONOMICA**

		FECHA		
		DIA	MES	AÑO
		15	01	2026
NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV				
R.F.C. NDA090608BN2				
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA				
TELÉFONO: 6646340077		CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM		

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026

LOCALIDAD: TIJUANA B.C

PARTIDA: 66

ESPECIALIDAD: RADIODIAGNOSTICO E IMAGEN

NO	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA			PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGR 1	HGR 20	HGR 7		
1	COLON POR ENEMA	1	30	3	\$ 1,150.00	\$ 39,100.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	1	5	3	\$ 1,200.00	\$ 10,800.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODU ODENAL	1	30	3	\$ 500.00	\$ 17,000.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1	5	3	\$ 500.00	\$ 4,500.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	1	15	3	\$ 500.00	\$ 9,500.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1	1	3	\$ 187.50	\$ 937.50
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
8	COLANGIOGRAFIA POR SONDA EN T	1	15	3	\$ 500.00	\$ 9,500.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	6	15	6	\$ 1,000.00	\$ 27,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1	1	3	\$ 3,000.00	\$ 15,000.00
13	PLACAS SIMPLES	1	1	3	\$ 187.50	\$ 937.50





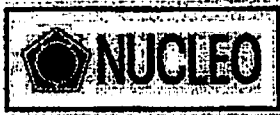
030170

14	SERIE ESOFAGOGASTRODU ODENAL CON TRANSITO	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
15	TRANSITO INTESTINAL	1	5	3	\$ 500.00	\$ 4,500.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	1	30	9	\$ 300.00	\$ 12,000.00
19	US ABDOMINOPELVICO	30	30	9	\$ 300.00	\$ 20,700.00
20	US HIGADO	30	30	3	\$ 300.00	\$ 18,900.00
21	US MAMARIO	10	10	3	\$ 700.00	\$ 16,100.00
22	US OBSTETRICO	1	1	3	\$ 700.00	\$ 3,500.00
23	US PANCREAS	1	1	3	\$ 300.00	\$ 1,500.00
24	US PELVICO	30	30	3	\$ 300.00	\$ 18,900.00
25	US PROSTATICO	30	30	3	\$ 300.00	\$ 18,900.00
26	US TEJIDOS BLANDOS	30	30	3	\$ 300.00	\$ 18,900.00
27	US TESTICULAR	30	30	3	\$ 300.00	\$ 18,900.00
28	US TIROIDES	30	30	3	\$ 300.00	\$ 18,900.00
29	US TRANSFONTANELAR	1	1	3	\$ 300.00	\$ 1,500.00
30	US TRANSRECTAL	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
31	US TRANSVAGINAL	1	1	3	\$ 500.00	\$ 2,500.00
32	US DOPPLER A COLOR	1	1	3	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00
33	US DOPPLER VASCULAR	30	30	30	\$ 1,000.00	\$ 90,000.00
34	TC ABDOMEN	60	60	60	\$ 1,000.00	\$ 180,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	60	60	60	\$ 1,100.00	\$ 198,000.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	10	10	1	\$ 6,375.00	\$ 133,875.00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	10	10	1	\$ 2,410.00	\$ 50,610.00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	10	10	1	\$ 2,410.00	\$ 50,610.00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	20	20	1	\$ 2,410.00	\$ 98,810.00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	20	20	1	\$ 6,375.00	\$ 261,375.00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	15	15	1	\$ 2,410.00	\$ 74,710.00



42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	15	15	1	\$ 2,410.00	\$ 74,710.00
43	ANGIOTAC MESENTÉRICO	5	5	1	\$ 2,410.00	\$ 26,510.00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	3	3	1	\$ 2,410.00	\$ 16,870.00
45	ANGIOTAC RENAL	3	3	1	\$ 2,410.00	\$ 16,870.00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	3	3	1	\$ 2,410.00	\$ 16,870.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	20	20	6	\$ 1,200.00	\$ 55,200.00
48	TC COLUMNA DORSAL	10	10	6	\$ 1,250.00	\$ 32,500.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	10	10	12	\$ 1,250.00	\$ 40,000.00
50	TC CRANEO SIMPLE	120	120	120	\$ 950.00	\$ 342,000.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	30	30	24	\$ 1,100.00	\$ 92,400.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	1	1	1	\$ 1,700.00	\$ 5,100.00
53	TC CUELLO	20	20	18	\$ 1,150.00	\$ 66,700.00
54	TC FOSA POSTERIOR	2	5	6	\$ 1,300.00	\$ 16,900.00
55	TC HIPOFISIS	2	1	6	\$ 1,087.50	\$ 9,787.50
56	TC MASTOIDES	2	15	6	\$ 1,200.00	\$ 27,600.00
57	MACIZO FACIAL	1	1	1	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	1	1	1	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00
59	MIELO TAC	1	3	3	\$ 1,250.00	\$ 8,750.00
60	TC OIDOS	1	3	3	\$ 1,000.00	\$ 7,000.00
61	TC ORBITAS	1	3	3	\$ 1,000.00	\$ 7,000.00
62	TC PELVIS	1	3	6	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00
63	TC SENOS PARANASALES	1	15	6	\$ 900.00	\$ 19,800.00
64	TC TORAX MEDIASTINO	1	3	6	\$ 900.00	\$ 9,000.00
65	TC TORAX PULMONES	5	10	36	\$ 3,000.00	\$ 153,000.00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	2	10	18	\$ 3,450.00	\$ 103,500.00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	2	15	12	\$ 3,500.00	\$ 101,500.00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	1	5	6	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	1	1	6	\$ 1,000.00	\$ 8,000.00





000172

70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	1	3	6	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	1	3	6	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00
72	UROTAC	3	40	18	\$ 2,450.00	\$ 149,450.00
<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>						<b>\$ 2,936,482.50</b>
I.V.A 8%						<b>\$ 234,918.60</b>
<b>GRAN TOTAL</b>						<b>\$ 3,171,401.10</b>

El importe total de la propuesta de Radiodiagnóstico e imagen es \$2,936,482.50 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$3,171,401.10 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 10/100 M.N.)

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

#### Condiciones de la prestación del servicio

- Todo paciente con vía aérea comprometida debe ser acompañado por un médico de la institución.
- Paciente pediátrico que requiera medio de contraste, será necesario realizar estudio con anestesiólogo.
- En caso de pacientes trasladados en ambulancia deberán contar con el acompañamiento del personal paramédico/camillero de la institución, durante el estudio.
- Debido a la alta demanda de estudios todo paciente que no se presente a su cita previamente confirmada, pasara a lista de espera.

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.





000173

## TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

### HORARIO DE SERVICIO:

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Teléfono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de [manuel.mapula@imss.gob.mx](mailto:manuel.mapula@imss.gob.mx), [iris.paez@imss.gob.mx](mailto:iris.paez@imss.gob.mx) y [caoa.bc@imss.gob.mx](mailto:caoa.bc@imss.gob.mx) reporte de devengó generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.





0001.1

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.

### **Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

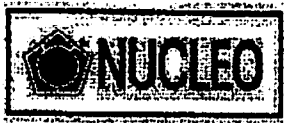
Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.





000175

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee, eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Durante el período de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).

#### **FORMA DE PAGO:**

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de





000176

seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato

El área Usuaría tendrá un período de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**Dr José Fernando Mendoza Cuadra**  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V





000177

**PROPOSICIÓN ECONOMICA**

		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
		15	01	2026
<b>FECHA</b>				
<b>NOMBRE DEL LICITANTE NUCLEO DIAGNOSTICO AVANZADO SA DE CV</b>				
R.F.C. NDA090608BN2				
DOMICILIO CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO 10122 CP 22010 ZONA URBANA RIO TIJUANA				
TELÉFONO: 6646340077		CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDADNDA@GMAIL.COM		

LICITACION NUMERO: LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 LOCALIDAD: TIJUANA B.C  
 PARTIDA: 68  
 ESPECIALIDAD: RADIOLOGIA INVASIVA

N O	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA			PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	IMPORTE
		HGR 1	HGR 20	HGO 7		
1	BIOPSIA GUIADA POR TAC	5	15	5	\$ 10,200.00	\$ 255,000.00
2	DRENAJE DE PSEUDOQUISTES	1	5	1	\$ 12,800.00	\$ 89,600.00
3	MARCAJE DE MAMA PARA MICROCALSIFICACIONES CA	6	6	6	\$ 4,800.00	\$ 86,400.00
4	NEFROSTOMIA	5	10	5	\$ 12,200.00	\$ 244,000.00
5	BIOPSIA PROSTATICA GUIADA POR ULTRASONIDO	5	10	5	\$ 11,800.00	\$ 236,000.00
<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>						<b>\$ 911,000.00</b>
<b>I.V.A 8%</b>						<b>\$ 72,880.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>						<b>\$ 983,880.00</b>

El importe total de la propuesta de radiología invasiva es \$911,000.00 (NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

El importe total de la propuesta más 8% de I.V.A es \$983,880.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

El monto de la columna del importe es el resultado de multiplicar la frecuencia mensual estimada, por el precio unitario.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia a del día siguiente a la emisión y notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026





00017E

Los conceptos y partidas que contiene la presente propuesta económica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el ANEXO TECNICO recibido.

### TERMINOS Y CONDICIONES

**VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:** a partir de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2026.

#### **HORARIO DE SERVICIO:**

**MATRIZ:** Calle José Clemente Orozco, #10122 PB1, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P 22010, Tijuana B.C. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm, Telefono 6646343746

**SUCURSAL TORRES:** ubicada en Plaza San José, Blvd. Agua Caliente 4601, Aviación, 22014. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono 6646851499

Nucleo Diagnostico cuenta con servicio de mensajería para la entrega de resultados originales al director de la Unidad o designado por el, sin costo alguno para "EL INSTITUTO".

Nucleo Diagnostico deberá enviar los resultados de solicitudes ordinarias por correo electrónico al jefe del servicio de la unidad requirente y en su ausencia a la coordinación de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como prioritario en un lapso de 1 a 3 días naturales y posteriormente enviar el reporte en original mediante el servicio de mensajería a la unidad médica requirente, el reporte los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Nucleo Diagnostico se compromete a recibir y atender a los pacientes urgentes en un plazo máximo de 24 horas. Además, se obliga a entregar los resultados de las solicitudes urgentes en un informe detallado, el cual deberá ser proporcionado en un plazo no superior a 12 horas posteriores a la finalización de las pruebas o procedimientos solicitados.

Nucleo Diagnostico deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del corte de los servicios, la factura electrónica, el reporte de estudios otorgados con las solicitudes de subrogación para la validación por el administrador del contrato en cada unidad médica.

Nucleo Diagnostico se compromete a que, una vez solicitado el servicio por la unidad, agendará la cita correspondiente en un plazo no mayor a 7 días naturales. En caso de no poder prestar el servicio el proveedor resuelva a donde se puede enviar y que el costo corra por su cuenta.

Nucleo Diagnostico se compromete a que todos los procedimientos y/o pacientes menores de edad que lo requieran deberán incluir sedación.

Nucleo Diagnostico se deberá enviar de forma SEMANAL a los correos de manuel.mapula@imss.gob.mx, iris.paez@imss.gob.mx y caoa.bc@imss.gob.mx reporte de devengo





000179

generado por servicios médicos subrogados prestados a pacientes en cada una de las unidades donde haya brindado el servicio.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en el presente instrumento jurídico, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

La prestación del servicio será previa solicitud de la unidad médica usuaria en formato institucional debidamente requisitado.

**Especificaciones mínimas de calidad y seguridad para el paciente:**

Nucleo Diagnostico recibirá a los pacientes referidos en ambulancias propias del "EL INSTITUTO" en el horario previamente agendado, asumiendo la responsabilidad total del manejo del paciente desde el momento de su ingreso en la puerta del establecimiento hasta su entrega al término del servicio en el mismo lugar donde fueron recibidos.

El personal responsable de realizar cada procedimiento deberá contar con título y cédula profesional que acrediten las competencias requeridas para la prestación del servicio.

Presentar evidencia documentada de que cumple con los estándares de seguridad enunciados emitidos por autoridades en la materia o personal autorizado en programas de seguridad y protección civil, cumpliendo conforme "Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas".

Nucleo Diagnostico deberá otorgar periódicamente mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo.

Nucleo Diagnostico no podrá reutilizar material desechable en la realización de tratamientos, procedimientos o estudios.

Nucleo Diagnostico aplicará todas las medidas establecidas por el establecimiento para reducir las infecciones nosocomiales, incluyendo, entre otras, la higiene de manos, las precauciones estándar y la esterilización y desinfección de los equipos médicos.

Nucleo Diagnostico antes de iniciar el tratamiento, el personal del proveedor deberá identificar al paciente mediante su nombre completo, número de seguridad social y fecha de nacimiento.

Nucleo Diagnostico en caso de que el servicio en el cual participa requiera aplicar medicamento de alto riesgo el personal de "El Proveedor" llevará a cabo una doble verificación tanto durante la preparación como durante la administración del medicamento, a fin de garantizar la seguridad del paciente y la correcta aplicación del tratamiento.





000130

Cuando Nucleo Diagnostico otorgue mantenimiento a los equipos de tipo preventivo y correctivo y no cuente con el servicio para atender a los pacientes que sean referidos por parte del Instituto, el Proveedor deberá proporcionar el servicio a través de un tercero y los gastos correrán por su cuenta, así mismo informara a la Unidad a donde será referido el paciente para su atención.

Nucleo Diagnostico deberá comprometerse a salvaguardar la integridad física de los derechohabientes del instituto, que sean objeto de la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad de daños que pudieran causarse a estos o a terceros, derivados del descuido, negligencia o mala aplicación de las condiciones del servicio por parte del personal que emplee, eximiendo al instituto de toda responsabilidad, obligándose a restituir la cantidad que el instituto se viera precisado a erogar por tal concepto.

Los procedimientos se realizarán en la planta baja de las instalaciones de Nucleo Diagnostico facilitando de esta forma el ingreso de los pacientes imposibilitados, o en caso contrario, deberá de contar con un elevador en el que se podrá transportar a dichos pacientes hasta el piso en el que se vaya a dar el servicio.

Las solicitudes de servicio de subrogación, deberá acompañarse con: copia del documento de identificación con foto del derechohabiente (tarjeta de citas con fotografía o credencial federal electoral) para efecto de verificación de identidad.

En todos los casos "El Proveedor" debe de enviar al servicio solicitante mediante la entrega a subdirección medica las notas medicas correspondientes a la valoración y/o procedimiento realizado a cada paciente, conforme a la NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, que incluya los datos de identificación completos del paciente (nombre completo, número de seguro social y fecha de nacimiento).

Durante el periodo de evaluación el instituto, a través del departamento de conservación y servicios generales, realizará la verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas 2025 conforme a la "Cedula de verificación de las condiciones de seguridad y protección civil en las unidades médicas subrogadas".

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la ley federal de instituciones de fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor del instituto mexicano del seguro social, (en tratándose de contratos abiertos, deberá señalarse que el porcentaje de la garantía será sobre el MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO).

#### FORMA DE PAGO:

Nucleo Diagnostico cuenta con 5 (cinco) días hábiles siguientes al cierre de mes después de la prestación del servicio para presentar la(s) factura(s) en Original y copia que reúna los requisitos





1-000181

fiscales respectivos, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente, para la firma de autorización del Administrador del contrato, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor y número de contrato


El área Usuaría tendrá un período de 3 (Tres) días hábiles, posteriores a la recepción de él la(s) factura(s), para su cotejo, validación y firma por el administrador del contrato. Posteriormente la unidad médica enviará la(s) factura(s) a "El Proveedor" para continuar con el proceso de pago correspondiente, este último entregará la factura en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, Sita en Calzada Cuauhtémoc No. 300, Col. Aviación, Código Postal 21230 en Mexicali, Baja California, con horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

El Pago se efectuará en pesos mexicanos en pagos progresivos de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos Presentados Para Trámite De Pago Y La Constitución, Modificación, Cancelación, Operación Y Control De Fondos Fijos. 6130-003 002, el pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 20 días naturales.

ATENTAMENTE

Dr José Fernando Mendoza Cuadra  
Representante Legal  
Nucleo Diagnostico Avanzado S.A de C.V




	<b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>CONVOCATORIA</b>	<b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b> <b>SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b>
---	---	--

LICITANTE: *Grupo Oftalmológico Laser de México, S.C.*


DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	

	<p align="center"><b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b></p>	<p align="center"><b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b></p>
---	---	--

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	

	<p align="center"><b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b></p>	<p align="center"><b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b></p>
---	---	--

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



PROPOSICIÓN ECONOMICA

			DÍA	MES	AÑO
			13	ENERO	2026
FECHA					
NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO OFTALMOLOGICO LASER DE MEXICO, S.C.					
R.F.C. OLA-091109-9P8					
DOMICILIO: Ave. Diego Rivera 2311 Interior 606, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, B.C.					
TELÉFONO	FAX	admingrupolaser@icloud.com		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
(664) 3911401				0000135754	

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: TIJUANA, TECATE, ENSENADA Y SAN QUINTIN, B.C.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	SERVICIO	LOCALIDAD	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
50	OFTALMOLOGIA	HGR 1, HGR 20 Y HGO 7	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	TIJUANA	10,303,000.00	11,127,240.00
53	OFTALMOLOGIA	HGSZ 6	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	TECATE	2,031,600.00	2,194,128.00
54	OFTALMOLOGIA	HGZ 8 Y HGR23	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	ENSENADA	3,291,900.00	3,555,252.00
55	OFTALMOLOGIA	HR 69	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	SAN QUINTIN	2,953,900.00	3,190,212.00

PARTIDA 50

RENOLÓN	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	Lugar de prestaciones del servicio	PRECIO UNITARIO	Partida 50		Partida 50		Partida 50		TOTAL
					HGR 1	TOTAL	HGR 20	TOTAL	HGO 7	TOTAL	
1	VITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE. PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, FARMACIA, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones  del proveedor	31,000.00	10	310,000.00	20	620,000.00	10	310,000.00	1,240,000.00



2	VITRECTOMIA MAS INYECCION DE LIQUIDO PESADO	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE. PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER, INYECCIÓN DE LIQUIDO PESADO Y CONSUMIBLES.  GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones   del proveedor	31,000.00		155,000.00		620,000.00		155,000.00	930,000.00
3	FACOVITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE. PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES  GAS C3F8 O SF6  LENTE INTRAOCULAR  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones   del proveedor	35,000.00		175,000.00		700,000.00		175,000.00	1,050,000.00



4	RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, CRIOTERAPIA, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS C3F8 O SF6, BANDA O ESPONJA	Instalaciones	13,000.00	65,000.00	165,000.00	65,000.00	325,000.00
		5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	del proveedor					
5	VITRECTOMIA MAS RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.	Instalaciones	35,000.00	175,000.00	525,000.00	175,000.00	875,000.00
		LÍQUIDO PESADO, BANDA O ESPONJA, CRIOTERAPIA, GAS C3F8 O SF6	del proveedor					
		5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO						



6	FACOEVULSIFICACION DE CATARATA Y COLOCACION DE LENTE INTRAOCULAR	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE. PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES (INCLUYE LENTE)	Instalaciones  del proveedor	23,000.00	10	230,000.00	20	460,000.00	10	230,000.00	920,000.00
7	CONSULTA, INTERCONSULTA, VALORACIÓN.	CUANDO NO SE REALICE PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA DEL PACIENTE Y SOLO PARA PATOLOGÍAS NO QUIRÚRGICAS O DE ETIOLOGÍA UVEÍTICA. TODAS AQUELLAS QUE DERIVARAN PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA COMO DESPRENDIMIENTO DE RETINA REVMATOGÉNO TRACCIONAL, UXTO, DESGARROS GIGANTES O HEMORRAGIA VITREA LA CONSULTA NO TENDRÁ COSTO	Instalaciones  del proveedor	500.00	50	25,000.00	40	20,000.00	50	25,000.00	70,000.00
8	TRIDOTOMIA C/ LASER	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO ÚNICO EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS. SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGÚN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER ÚNICO	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	3	4,500.00	20	30,000.00	3	4,500.00	39,000.00

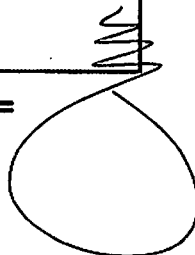




9	CRIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	2,000.00	2	4,000.00	15	30,000.00	2	4,000.00	38,000.00
10	FLUORANGIOGRAFIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	3,500.00	50	175,000.00	70	245,000.00	50	175,000.00	595,000.00
11	FOTOCOAGULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	Instalaciones  del proveedor	2,100.00	15	31,500.00	50	105,000.00	15	31,500.00	168,000.00
12	CAMPIMETRIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	400.00	30	12,000.00	30	12,000.00	30	12,000.00	36,000.00
13	EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO. INCLUYE RECEPCION Y VALORACION DEL PACIENTE. LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA EXTRACCION DEL CUERPO EXTRAÑO Y REPARACION DE LAS LESIONES.?	Instalaciones	4,000.00	2	8,000.00	15	60,000.00	2	8,000.00	76,000.00

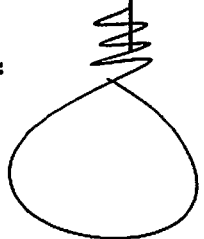


			del proveedor									
14	ULTRASONIDO TIPO A	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE	instalaciones  del proveedor	1,500.00	5	7,500.00	10	15,000.00	5	7,500.00	30,000.00	
15	ULTRASONIDO TIPO B	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	instalaciones  del proveedor	2,500.00	20	50,000.00	40	100,000.00	20	50,000.00	200,000.00	
16	SUTURA HERIDA CORNEA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	instalaciones  del proveedor	15,000.00	2	30,000.00	20	300,000.00	2	30,000.00	360,000.00	
17	PANTOFOTOCOAGULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO, EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	instalaciones  del proveedor	4,200.00	5	21,000.00	30	126,000.00	5	21,000.00	168,000.00	
18	TRABECULOPLASTIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	instalaciones  del proveedor	3,000.00	1	3,000.00	10	30,000.00	1	3,000.00	36,000.00	





19	CICLORIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	1	1,500.00	10	15,000.00	1	1,500.00	18,000.00
20	INYECCIÓN INTRAVIDEAL ANTIANGIOGENICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD, EN CASO DE OTORGAR EL SERVICIO EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR AL INSTITUTO EVIDENCIA DE USO DE AFLIBERCEPT DOSIS UNICA MEDICAMENTO ACTUALMENTE AUTORIZADO PARA LA APLICACION INTRAOCULAR.	Instalaciones  del proveedor	16,500.00	50	825,000.00	40	660,000.00	50	825,000.00	2,310,000.00
21	INYECCION INTRAOCULAR ACEITE DE SILICON	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	2,300.00	5	11,500.00	40	92,000.00	5	11,500.00	115,000.00
22	IRIDECTOMIA QUIRURGICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	5	7,500.00	15	22,500.00	5	7,500.00	37,500.00
23	REPOSICION HERNIA URS	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones	2,000.00	1	2,000.00	15	30,000.00	1	2,000.00	34,000.00





			del proveedor								
24	TOMOGRAFIA OPTICA (OCT MACULAR)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE, ESTE CONCEPTO NO PODRA SER AUTORIZADO EN PACIENTES CON TURBIDEZ VITREA COMO EN HEMORRAGIA VITREA, HEMORRAGIA SUBHALOIDEA, DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATOGENO, TRACCIONAL O MIXTO, PANUVEITIS, CATARATA TOTAL, LEUCOMA CENTRAL	instalaciones del proveedor	1,500.00	10	15,000.00	40	60,000.00	10	15,000.00	60,000.00
25	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES (PEV)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	instalaciones del proveedor	1,500.00	5	7,500.00	1	1,500.00	5	7,500.00	16,500.00
26	GLAUCOMA	PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE VALVULA AHMED (INCLUYE VALVULA).	instalaciones del proveedor	45,000.00	2	90,000.00	1	45,000.00	2	90,000.00	225,000.00
27	GLAUCOMA	TRABECULECTOMIA	instalaciones del proveedor	27,000.00	1	27,000.00	1	27,000.00	1	27,000.00	81,000.00
28	RETINA	RETIRO DE SILICONA	instalaciones del proveedor	20,000.00	5	100,000.00	1	20,000.00	5	100,000.00	220,000.00

327,000.00

SUBTOTAL 10,393,000.00

IVA 8% 834,240.00

TOTAL 11,127,240.00



PARTIDA 53

REGLÓN	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	Lugar de prestaciones del servicio	Partida 53	PRECIO	TOTAL
				HGSZ 6	UNITARIO	HGSZ 6
1	VITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones  del proveedor	6	31,000.00	186,000.00
2	VITRECTOMIA MAS INYECCION DE LIQUIDO PESADO	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACION PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER, INYECCION DE LIQUIDO PESADO Y CONSUMIBLES.  GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones  del proveedor	1	31,000.00	31,000.00



3	FACOVITRECTOMIA	<p>EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.</p> <p>GAS C3F8 O SF6</p> <p>LENTE INTRAOCULAR</p> <p>5 CONSULTAS POST QUIRURGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO</p>	<p>Instalaciones</p> <p>del proveedor</p>	11	35,000.00	385,000.00
4	RETINOPEXIA	<p>EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, CRIOTERAPIA FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES, GAS C3F8 O SF6, BANDA O ESPONJA</p> <p>5 CONSULTAS POST QUIRURGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO</p>	<p>Instalaciones</p> <p>del proveedor</p>	1	13,000.00	13,000.00

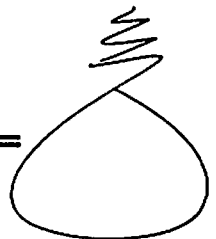


5	VITRECTOMIA MAS RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.	Instalaciones	2	35,000.00	70,000.00
		LÍQUIDO PESADO, BANDA O ESPONJA, CRIOTERAPIA, GAS C3F8 O SF6	del proveedor			
		5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO				
6	FACOEMULSIFICACION DE CATARATA Y COLOCACION DE LENTE INTRAOCULAR	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES. (INCLUYE LENTE)	Instalaciones	38	23,000.00	874,000.00
			del proveedor			
7	CONSULTA, INTERCONSULTA, VALORACIÓN.	CUANDO NO SE REALICE PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA DEL PACIENTE. Y SOLO PARA PATOLOGÍAS NO QUIRÚRGICAS O DE ETIOLOGÍA UVEÍTICA, TODAS AQUELLAS QUE DERIVARAN PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA COMO DESprendimiento DE RETINA REGMATOGENO, TRACCIONAL, MIXTO, DESGARROS GIGANTES O HEMORRAGIA VITREA LA CONSULTA NO TENDRÁ COSTO	Instalaciones	15	500.00	7,500.00



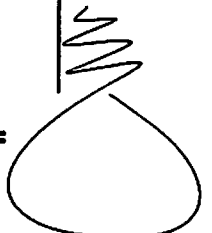


12	CAMPIMETRIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	23	400.00	9,200.00
13	EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA EXTRACCION DEL CUERPO EXTRAÑO Y REPARACION DE LAS LESIONES.?	Instalaciones  del proveedor	1	4,000.00	4,000.00
14	ULTRASONIDO TIPO A	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	4	1,500.00	6,000.00
15	ULTRASONIDO TIPO B	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	9	2,500.00	22,500.00
16	SUTURA HERIDA CORNEA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	15,000.00	15,000.00





17	PANTOFOTOCOAGULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	Instalaciones  del proveedor	24	4,200.00	100,800.00
18	TRABECULOPLASTIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	3,000.00	3,000.00
19	CICLORIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	1,500.00	1,500.00
20	INYECCIÓN INTEAVITREA ANTIANGIOGENICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD, EN CASO DE OTORGAR EL SERVICIO EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR AL INSTITUTO EVIDENCIA DE USO DE AFLIBERCEPT DOSIS UNICA MEDICAMENTO ACTUALMENTE AUTORIZADO PARA LA APLICACION INTRAOCULAR.	Instalaciones	5	16,500.00	82,500.00





1-000200

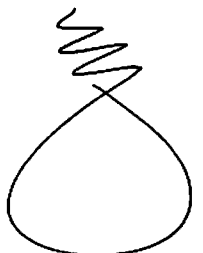
			del proveedor			
21	INYECCION INTRAOCULAR ACEITE DE SILICON	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	2,300.00	2,300.00
22	IRIDECTOMIA QUIRURGICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	1,500.00	1,500.00
23	REPOSICION HERNIA IRIS	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	2,000.00	2,000.00
24	TOMOGRAFIA OPTICA (OCT MACULAR)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE. ESTE CONCEPTO NO PODRA DER AUTORIZADO EN PACIENTES CON TURBIDEZ VITREA COMO EN HEMORRAGIA VITREA, HEMORRAGIA SUBHIALCIDEA, DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATOGENO, TRACCIONAL O MIXTO, PANLVEITIS, CATARATA TOTAL, LEUCOMA CENTRAL	Instalaciones  del proveedor	41	1,500.00	61,500.00



25	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES (PEV)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones del proveedor	3	1,500.00	4,500.00
28	GLAUCOMA	PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE VALVULA AHMED (INCLUYE VALVULA).	Instalaciones del proveedor	1	45,000.00	45,000.00
27	GLAUCOMA	TRABECULECTOMIA.	Instalaciones del proveedor	1	27,000.00	27,000.00
28	RETINA	RETIRO DE SILICON.	Instalaciones del proveedor	1	20,000.00	20,000.00
<b>327,000.00</b>						<b>2,031,600.00</b>
						<b>182,528.00</b>
						<b>2,194,128.00</b>

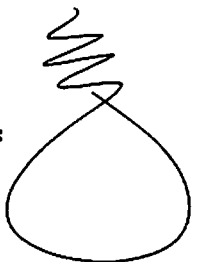
PARTIDA 54

REGLÓN	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	Lugar de prestaciones del servicio	PRECIO UNITARIO	Partida 54	TOTAL	Partida 54	TOTAL	TOTAL
					HGZ 8	HGZ 8	HGR 23	HGR 23	HGZ8+HGR23
1	VITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS SF8 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones  del proveedor	31,000.00	2	62,000.00	10	310,000.00	372,000.00



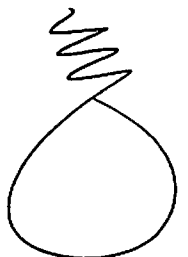


2	VITRECTOMIA MAS INYECCION DE LIQUIDO PESADO	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACI N CON RAYO LASER, INYECCION DE LIQUIDO PESADO Y CONSUMIBLES.  GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones   del proveedor	31,000.00	2	62,000.00	5	155,000.00	248,000.00
3	FACOVITRECTO MIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACI N CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.  GAS C3F8 O SF6  LENTE INTRAOCULAR  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones   del proveedor	35,000.00	1	35,000.00	5	175,000.00	245,000.00





4	RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, CRIOTERAPIA FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.GAS C3F8 O SF6, BANDA O ESPONJA	Instalaciones	13,000.00	1	13,000.00	5	65,000.00	78,000.00
		5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	del proveedor						
5	VITRECTOMIA MAS RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.	Instalaciones	35,000.00	1	35,000.00	5	175,000.00	210,000.00
		LÍQUIDO PESADO, BANDA O ESPONJA, CRIOTERAPIA, GAS C3F8 O SF6	del proveedor						
		5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO							



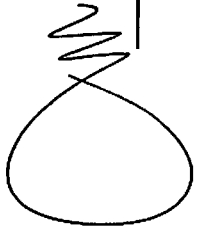


6	FACCEMULSIFICACION DE CATARATA Y COLOCACION DELENTE INTRAOCULAR	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCION Y VALORACION DEL PACIENTE, PROGRAMACION PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACION CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES. (INCLUYE LENTE)	Instalaciones  del proveedor	23,000.00	1	23,000.00	10	230,000.00	253,000.00
7	CONSULTA, INTERCONSULTA, VALORACION.	CUANDO NO SE REALICE PROGRAMACION QUIRURGICA DEL PACIENTE. Y SOLO PARA PATOLOGIAS NO QUIRURGICAS O DE ETIOLOGIA LENTICA. TODAS AQUELLAS QUE DERIVARAN PROGRAMACION QUIRURGICA COMO DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATOGENO. TRACCIONAL, MIXTO, DESGARROS GIGANTES O HEMORRAGIA VITREA LA CONSULTA NO TENDRA COSTO	Instalaciones  del proveedor	500.00	17	8,500.00	50	25,000.00	33,500.00
8	IRIDOTOMIA C/ LASER	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO. YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	3	4,500.00	3	4,500.00	9,000.00





9	CRIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	2,000.00	1	2,000.00	2	4,000.00	6,000.00
10	FLUORANGIORAFIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	3,500.00	4	14,000.00	50	175,000.00	189,000.00
11	FOTOCOAGULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	Instalaciones  del proveedor	2,100.00	6	12,600.00	15	31,500.00	44,100.00
12	CAMPIMETRIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	400.00	1	400.00	30	12,000.00	12,400.00
13	EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, INCLUYE RECEPCION Y VALORACION DEL PACIENTE, LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA EXTRACCION DEL CUERPO EXTRAÑO Y REPARACION DE LAS LESIONES.?	Instalaciones	4,000.00	1	4,000.00	2	8,000.00	12,000.00

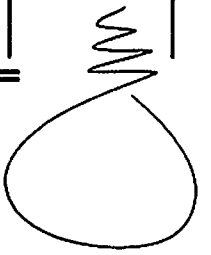




			del proveedor						
14	ULTRASONIDO TIPO A	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	8	12,000.00	5	7,500.00	19,500.00
15	ULTRASONIDO TIPO B	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	2,500.00	8	20,000.00	20	50,000.00	70,000.00
16	SUTURA HERIDA CORNEA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	15,000.00	1	15,000.00	2	30,000.00	45,000.00
17	PANTOFOTOCULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO, EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	Instalaciones  del proveedor	4,200.00	4	16,800.00	5	21,000.00	37,800.00
18	TRABECULOPLASTIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	3,000.00	1	3,000.00	1	3,000.00	6,000.00



19	CICLORIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	1	1,500.00	1	1,500.00	3,000.00
20	INYECCION INTRAVITREA ANTIANGIOGENICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD, EN CASO DE OTORGAR EL SERVICIO EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR AL INSTITUTO EVIDENCIA DE USO DE AFLIBERCEPT DOSIS UNICA MEDICAMENTO ACTUALMENTE AUTORIZADO PARA LA APLICACION INTRAOCCULAR.	Instalaciones  del proveedor	10,500.00	9	148,500.00	50	825,000.00	973,500.00
21	INYECCION INTRAOCCULAR ACEITE DE SILICON	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	2,300.00	2	4,600.00	5	11,500.00	16,100.00
22	IRIDECTOMIA QUIRURGICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	1	1,500.00	5	7,500.00	9,000.00
23	REPOSICION HERNIA IRIS	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones	2,000.00	1	2,000.00	1	2,000.00	4,000.00





			del proveedor						
24	TOMOGRAFIA OPTICA (OCT MACULAR)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE. ESTE CONCEPTO NO PODRA DER AUTORIZADO EN PACIENTES CON TURBIDEZ VITREA COMO EN HEMORRAGIA VITREA, HEMORRAGIA SUBHALCIDEA, DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATOGENO, TRACCIONAL O MIXTO, PANUVEITIS, CATARATA TOTAL, LEUCOMA CENTRAL	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	8	12,000.00	10	15,000.00	27,000.00
25	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES (PEV)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1,500.00	5	7,500.00	5	7,500.00	15,000.00
26	GLAUCOMA	PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE VALVULA AHMED (INCLUYE VALVULA).	Instalaciones del proveedor	45,000.00	2	90,000.00	2	90,000.00	180,000.00
27	GLAUCOMA	TRABECULECTOMIA.	Instalaciones del proveedor	27,000.00	1	27,000.00	1	27,000.00	54,000.00
28	RETINA	RETIRO DE SILICON.	Instalaciones del proveedor	20,000.00	1	20,000.00	5	100,000.00	120,000.00

327,000.00

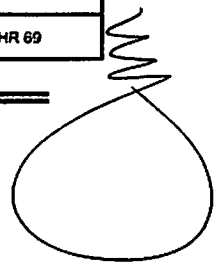
SUBTOTAL 3,291,900.00

IVA 8% 263,352.00

TOTAL 3,555,252.00

PARTIDA 55

REGLÓN	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	Lugar de prestaciones del servicio	Partida 55	PRECIO UNITARIO	TOTAL
				HR 69		HR 69





000209

1	VITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones  del proveedor	10	31,000.00	310,000.00
2	VITRECTOMIA MAS INYECCION DE LIQUIDO PESADO	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER, INYECCION DE LIQUIDO PESADO Y CONSUMIBLES.  GAS SF6 O C3F8  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones  del proveedor	1	31,000.00	31,000.00



2-000210

3	FACOVITRECTOMIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.  GAS C3F8 O SF6  LENTE INTRAOCULAR  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones        del proveedor	22	35,000.00	770,000.00
4	RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, CRIOTERAPIA FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.GAS C3F8 O SF6, BANDA O ESPONJA  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones        del proveedor	1	13,000.00	13,000.00



000211

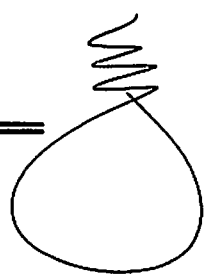
5	VITRECTOMIA MAS RETINOPEXIA	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES.  LÍQUIDO PESADO, BANDA O ESPONJA, CRIOterapia, GAS C3FB O SF6  5 CONSULTAS POST QUIRÚRGICAS SIN CARGO AL INSTITUTO	Instalaciones   del proveedor	3	35,000.00	105,000.00
6	FACOEMULSIFICACION DE CATARATA Y COLOCACION DE LENTE INTRAOCULAR	EL PROCEDIMIENTO INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, PROGRAMACIÓN PARA PROCEDIMIENTO INCLUYENDO, SALA, ANESTESIA, ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, FOTOCOAGULACIÓN CON RAYO LASER Y CONSUMIBLES. (INCLUYE LENTE)	Instalaciones   del proveedor	50	23,000.00	1,150,000.00
7	CONSULTA, INTERCONSULTA, VALORACIÓN.	CUANDO NO SE REALICE PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA DEL PACIENTE. Y SOLO PARA PATOLOGÍAS NO QUIRÚRGICAS O DE ETIOLOGÍA UVEÍTICA, TODAS AQUELLAS QUE DERIVARAN PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA COMO DESprendimiento DE RETINA REGMATOGENO. TRACCIONAL, MIXTO, DESGARROS GIGANTES O HEMORRAGIA VITREA LA CONSULTA NO TENDRÁ COSTO	Instalaciones	14	500.00	7,000.00



			del proveedor			
8	IRIDOTOMIA C/ LASER	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO ÚNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGÚN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER ÚNICO.	Instalaciones  del proveedor	1	1,500.00	1,500.00
9	CRIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO ÚNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	2,000.00	2,000.00
10	FLUORANGIOGRAFIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO ÚNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	22	3,500.00	77,000.00
11	FOTOCOAGULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRÁ APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO ÚNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGÚN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER ÚNICO.	Instalaciones  del proveedor	1	2,100.00	2,100.00



12	CAMPIMETRIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	45	400.00	18,000.00
13	EXTRACCION CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, INCLUYE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PACIENTE, LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA EXTRACCION DEL CUERPO EXTRAÑO Y REPARACION DE LAS LESIONES.7	Instalaciones  del proveedor	1	4,000.00	4,000.00
14	ULTRASONIDO TIPO A	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	1,500.00	1,500.00
15	ULTRASONIDO TIPO B	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	10	2,500.00	25,000.00
16	SUTURA HERIDA CORNEA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	15,000.00	15,000.00





17	PANTOFOTOCOAGULACION	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA APLICARSE CUANDO SE TRATE DE UN PROCEDIMIENTO UNICO. EN EL CASO DE QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS, SERA NECESARIA LA AUTORIZACION PREVIA DE LA UNIDAD SOLICITANTE. NO PUEDE COMBINARSE CON NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO, YA QUE SIEMPRE DEBE SER UNICO.	Instalaciones  del proveedor	45	4,200.00	189,000.00
18	TRABECULOPLASTIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	3,000.00	3,000.00
19	CICLORIOTERAPIA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	1,500.00	1,500.00
20	INYECCION INTEAVITREA ANTIANGIOGENICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD. EN CASO DE OTORGAR EL SERVICIO EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR AL INSTITUTO EVIDENCIA DE USO DE AFLIBERCEPT DOSIS UNICA MEDICAMENTO ACTUALMENTE AUTORIZADO PARA LA APLICACION INTRAOCULAR.	Instalaciones	1	16,500.00	16,500.00



			del proveedor			
21	INYECCION INTRAOCULAR ACEITE DE SILICON	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	2,300.00	2,300.00
22	IRIDECTOMIA QUIRURGICA	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	1,500.00	1,500.00
23	REPOSICION HERNIA IRIS	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones  del proveedor	1	2,000.00	2,000.00
24	TONOGRAFIA OPTICA (OCT MACULAR)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE. ESTE CONCEPTO NO PODRA DER AUTORIZADO EN PACIENTES CON TURBIDEZ VITREA COMO EN HEMORRAGIA VITREA, HEMORRAGIA SUBHALOIDEA, DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATOGENO, TRACCIONAL O MIXTO, PANUVEITIS, CATARATA TOTAL, LEUCOMA CENTRAL	Instalaciones  del proveedor	75	1,500.00	112,500.00

000215



25	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES (PEV)	ESTE CONCEPTO SOLO PODRA EJERCERSE CUANDO SEA PROCEDIMIENTO UNICO, COMO PARTE DE OTROS PROCEDIMIENTOS SOLO PREVIA AUTORIZACION DE LA UNIDAD SOLICITANTE.	Instalaciones del proveedor	1	1,500.00	1,500.00
26	GLAUCOMA	PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE VALVULA AHMED (INCLUYE VALVULA).	Instalaciones del proveedor	1	45,000.00	45,000.00
27	GLAUCOMA	TRABECULECTOMIA.	Instalaciones del proveedor	1	27,000.00	27,000.00
28	RETINA	RETIRO DE SILICON.	Instalaciones del proveedor	1	20,000.00	20,000.00

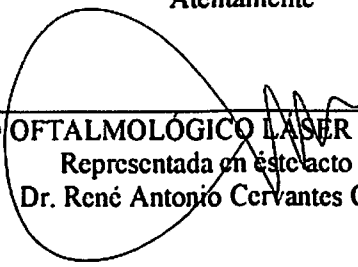
327,000.00

2,953,900.00

230,312.00

3,190,212.00

Atentamente

  
GRUPO OFTALMOLÓGICO LASER DE MÉXICO, S.C.  
Representada en este acto por el  
Dr. René Antonio Cervantes Castañeda



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

020217  
 CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: Radiocare, S.A.P.I.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. <b>11 (ONCE)</b>	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. <b>ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).</b>	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO <b>ANEXO NO. 17.</b> CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

630226  
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	6.3	✓	

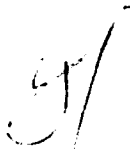
## ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA									
			<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>06</td> <td>ENERO</td> <td>2026</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	06	ENERO	2026
DÍA	MES	AÑO							
06	ENERO	2026							
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u> R.F.C. <u>RA01408121Z4</u>									
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>									
TELÉFONO 8119650888	FAX 8119650888	<u>jovita.garcia@radiocare.mx</u>	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (0000147076)						

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: Tijuana

NO PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESURUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
26	26	Imagen en Resonancia Magnética	HGR 1, 20 Y 7	Tijuana

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
			S/IVA	
1	RM CRÁNEO	72.00	\$1,500.00	\$108,000.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	6.00	\$1,810.00	\$10,860.00
3	RM TÓRAX	5.00	\$1,500.00	\$7,500.00
4	RM ABDOMEN	12.00	\$1,500.00	\$18,000.00
5	RM PELVIS	7.00	\$1,500.00	\$10,500.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	19.00	\$1,810.00	\$34,390.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	19.00	\$3,000.00	\$57,000.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	7.00	\$3,000.00	\$21,000.00
9	COLANGIOPANCREAT ORESONANCIA	19.00	\$1,810.00	\$34,390.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	185.00	\$1,500.00	\$277,500.00
11	RM RODILLA	33.00	\$1,500.00	\$49,500.00
12	RM HOMBRO	33.00	\$1,500.00	\$49,500.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	3.00	\$1,810.00	\$5,430.00



000222

14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA O RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	81,00	\$3.000,00	\$183.000,00
15	ANESTESIOLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	38,00	\$5.250,00	\$189.000,00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	22,00	\$6.000,00	\$132.000,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$1.187.570,00</b>
			I.V.A.	\$190.011,20
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$1.377.581,20</b>

**Total partida 26: \$1,187,570.00 (Un millón ciento ochenta y siete mil quinientos setenta pesos 00/100 Moneda Nacional)**

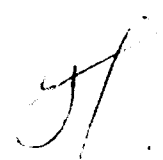
**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

<p><b>NOTAS:</b>                  DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.                  LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.                  EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.                  LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.                  EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>
--

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**



000223

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>		FECHA	
R.F.C. <u>RAD140812124</u>		DÍA 06	MES ENERO
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>		AÑO 2026	
TELÉFONO 8119650888	FAX 8119650888	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (0000147076)	
jovita.garcia@radiocare.mx			

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: Mexicali**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
27	27	Imagen en Resonancia Magnética	HGR 31 y 30	Mexicali

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO \$/LVA	IMPORTE SIN IVA
1	RM CRÁNEO	44,00	\$2.000,00	\$88.000,00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	5,00	\$2.000,00	\$10.000,00
3	RM TÓRAX	10,00	\$2.000,00	\$20.000,00
4	RM ABDOMEN	21,00	\$2.000,00	\$42.000,00
5	RM PELVIS	9,00	\$2.000,00	\$18.000,00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	18,00	\$2.000,00	\$36.000,00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	2,00	\$3.000,00	\$6.000,00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	2,00	\$3.000,00	\$6.000,00
9	COLANGIOPANCREAT ORESONANCIA	44,00	\$2.700,00	\$118.800,00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	152,00	\$2.000,00	\$304.000,00
11	RM RODILLA	22,00	\$2.000,00	\$44.000,00
12	RM HOMBRO	21,00	\$2.000,00	\$42.000,00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	2,00	\$2.000,00	\$4.000,00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE	218,00	\$4.500,00	\$981.000,00

 contacto@radiocare.mx  
 (81) 1522 0786 y 0789  
 radiocare.mx

 Av. Jiménez 465, piso 2, Centro,  
 66200 San Pedro Garza García, N.L.



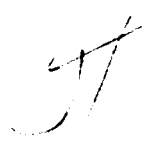
	ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS			
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	527,00	\$5.250,00	\$2.768.750,00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	2,00	\$7.000,00	\$14.000,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$4.500.550,00</b>
			I.V.A.	<b>\$720.088,00</b>
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$5.220.638,00</b>

Total partida 27: \$4,500,550.00 (Cuatro millones quinientos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional)

**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

<p><b>NOTAS:</b>                  DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.                  LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.                  EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.                  LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.                  EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>
--

**NOMBRE:** ANGEL CUEVA GONZALEZ  
**CARGO:** REPRESENTANTE LEGAL  
**FIRMA:**




**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

				FECHA		
				DÍA	MES	AÑO
				06	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>						
R.F.C. <u>RAD140812I24</u>						
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>						
TELÉFONO	FAX			NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
8119650888	8119650888	Jovita.garcia@radiocare.mx		(0000147076)		

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA:** Ensenada

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
28	28	Imagen en Resonancia Magnética	HGR 8 y 23	Ensenada

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	RM CRÁNEO	78,00	\$1.615,00	\$125.970,00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	2,00	\$1.615,00	\$3.230,00
3	RM TÓRAX	6,00	\$1.615,00	\$9.690,00
4	RM ABDOMEN	20,00	\$1.615,00	\$32.300,00
5	RM PELVIS	8,00	\$1.615,00	\$12.920,00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	21,00	\$1.615,00	\$33.915,00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	4,00	\$3.000,00	\$12.000,00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	2,00	\$3.000,00	\$6.000,00
9	COLANGIOPANCREAT ORESONANCIA	11,00	\$2.100,00	\$23.100,00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	271,00	\$1.615,00	\$437.665,00
11	RM RODILLA	40,00	\$1.615,00	\$64.600,00
12	RM HOMBRO	40,00	\$1.615,00	\$64.600,00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	2,00	\$1.500,00	\$3.000,00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE	93,00	\$3.000,00	\$279.000,00



	ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS			
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	28,00	\$5.250,00	\$147.000,00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	21,00	\$7.000,00	\$147.000,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$1.401.990,00</b>
			I.V.A.	\$224.318,40
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$1.626.308,40</b>

**Total partida 28: \$1,401,990.00 (Un millón cuatrocientos un mil novecientos noventa pesos 00/100 Moneda Nacional)**

**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

<p><b>NOTAS:</b></p> <p>DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.</p> <p>LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>
--

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**

## ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

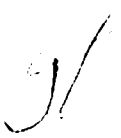
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		06	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>				
R.F.C. <u>RAD140812124</u>				
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
8119650888	8119650888	<u>Jovita.garcia@radiocare.mx</u>		(0000147076)

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: Tecate

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
29	29	Imagen en Resonancia Magnética	HGR 6	Tecate

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
			<i>S/IVA</i>	
1	RM CRÁNEO	2	\$1.615,00	\$3.230,00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	1	\$1.615,00	\$1.615,00
3	RM TÓRAX	1	\$1.615,00	\$1.615,00
4	RM ABDOMEN	1	\$1.615,00	\$1.615,00
5	RM PELVIS	1	\$1.615,00	\$1.615,00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	4	\$1.615,00	\$6.460,00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1	\$3.000,00	\$3.000,00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1	\$3.000,00	\$3.000,00
9	COLANGIOPANCREAT ORESONANCIA	4	\$2.100,00	\$8.400,00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	15	\$1.615,00	\$24.225,00
11	RM RODILLA	3	\$1.615,00	\$4.845,00
12	RM HOMBRO	3	\$1.615,00	\$4.845,00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIAS PARA MAV	1	\$1.500,00	\$1.500,00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA O RM DE	1	\$3.000,00	\$3.000,00



	ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS			
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	1	\$5.250,00	\$5.250,00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	\$7.000,00	\$7.000,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$81.215,00</b>
			I.V.A.	\$12.994,40
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$94.209,40</b>

**Total partida 29: \$81,215.00 (Ochenta y un mil doscientos quince pesos 00/100 Moneda Nacional)  
 LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**  
 DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
 LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
 EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.  
 LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.  
 EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ  
 CARGO: REPRESENTANTE LEGAL  
 FIRMA:**



000229

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		06	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>				
R.F.C. <u>RAD140812I24</u>				
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
8119650888	8119650888	<u>jovita.garcia@radiocare.mx</u>		(0000147076)

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: San Luis Rio Colorado**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
30	30	Imagen en Resonancia Magnética	HGR 12	San Luis Rio Colorado

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/LV.A.	IMPORTE SIN IVA
1	RM CRÁNEO	1	\$2,000.00	\$2,000.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	1	\$2,000.00	\$2,000.00
3	RM TÓRAX	1	\$2,000.00	\$2,000.00
4	RM ABDOMEN	1	\$2,000.00	\$2,000.00
5	RM PELVIS	1	\$2,000.00	\$2,000.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	1	\$2,000.00	\$2,000.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1	\$3,000.00	\$3,000.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1	\$3,000.00	\$3,000.00
9	COLANGIOPANCREAT O RESONANCIA	1	\$2,700.00	\$2,700.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	1	\$2,000.00	\$2,000.00
11	RM RODILLA	1	\$2,000.00	\$2,000.00
12	RM HOMBRO	1	\$2,000.00	\$2,000.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	\$2,000.00	\$2,000.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE	1	\$4,500.00	\$4,500.00



	ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS			
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	1	\$5.250,00	\$5.250,00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	\$7.000,00	\$7.000,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$45.450,00</b>
			I.V.A.	\$7.272,00
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$52.722,00</b>

**Total partida 30: \$45,450.00 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional)**  
**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**

DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.

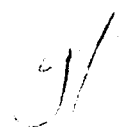
LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**



000231

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>			FECHA
R.F.C. <u>RAD140812I24</u>			DÍA MES AÑO 06 ENERO 2026
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>			
TELÉFONO 8119650888	FAX 8119650888	<u>jovita.garcia@radiocare.mx</u>	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (0000147076)

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA:** San Quintín

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
31	31	Imagen en Resonancia Magnética	HGR 69	San Quintín

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
		MENSUAL	ESTIMADA		
1	RM CRÁNEO	1		\$1,815.00	\$1,815.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	1		\$1,815.00	\$1,815.00
3	RM TÓRAX	1		\$1,815.00	\$1,815.00
4	RM ABDOMEN	1		\$1,815.00	\$1,815.00
5	RM PELVIS	1		\$1,815.00	\$1,815.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	1		\$1,815.00	\$1,815.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1		\$3,000.00	\$3,000.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1		\$3,000.00	\$3,000.00
9	COLANGIOPANCREAT O RESONANCIA	1		\$2,100.00	\$2,100.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	1		\$1,815.00	\$1,815.00
11	RM RODILLA	1		\$1,815.00	\$1,815.00
12	RM HOMBRO	1		\$1,815.00	\$1,815.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1		\$1,500.00	\$1,500.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE	1		\$3,000.00	\$3,000.00

000232

	ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS			
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	1	\$5.250,00	\$6.500,00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	\$7.000,00	\$7.000,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$40.635,00</b>
			I.V.A.	\$6.501,60
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$47.136,60</b>

**Total partida 31: \$40,635.00 (Cuarenta mil seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional)**  
**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**

DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**
**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**
**FIRMA:**


000236

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>			FECHA	
R.F.C. <u>RAD140812I24</u>			DÍA 06	MES ENERO
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>			AÑO 2026	
TELÉFONO 8119650888	FAX 8119650888	<u>Jovita.garcia@radiocare.mx</u>	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (0000147076)	

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: Tecate

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
62	62	Radiodiagnóstico e Imagen	HG 6	Tecate

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
1	COLON POR ENEMA	1	\$1,100.00	\$1,100.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	1	\$1,200.00	\$1,200.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRO UODENAL	1	\$950.00	\$950.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1	\$1,100.00	\$1,100.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	1	\$950.00	\$950.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1	\$370.00	\$370.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	1	\$950.00	\$950.00
8	COLANGIOGRAFIA POR SONDA EN T	1	\$950.00	\$950.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	2	\$2,000.00	\$4,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1	\$950.00	\$950.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1	\$690.00	\$690.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1	\$1,300.00	\$1,300.00
13	PLACAS SIMPLES	1	\$370.00	\$370.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRO UODENAL CON TRANSITO	1	\$950.00	\$950.00

contacto@radiocare.mx  
(81) 1522 0786 y 0789  
radiocare.mx

Av. Jiménez 465, piso 2, Centro,  
66200 San Pedro Garza García, N.L.

15	TRANSITO INTESTINAL	1	\$950,00	\$950,00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1	\$950,00	\$950,00
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	\$950,00	\$950,00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	3	\$1.400,00	\$4.200,00
19	US ABDOMINOPELVICO	3	\$1.400,00	\$4.200,00
20	US HIGADO	1	\$1.400,00	\$1.400,00
21	US MAMARIO	1	\$1.400,00	\$1.400,00
22	US OBSTETRICO	1	\$1.400,00	\$1.400,00
23	US PANCREAS	1	\$1.400,00	\$1.400,00
24	US PELVICO	1	\$1.400,00	\$1.400,00
25	US PROSTATICO	1	\$1.400,00	\$1.400,00
26	US TEJIDOS BLANDOS	1	\$1.400,00	\$1.400,00
27	US TESTICULAR	1	\$1.400,00	\$1.400,00
28	US TIROIDES	1	\$1.400,00	\$1.400,00
29	US TRANSFONTANELA R	1	\$1.400,00	\$1.400,00
30	US TRANSRECTAL	1	\$1.400,00	\$1.400,00
31	US TRANSVAGINAL	1	\$1.400,00	\$1.400,00
32	US DOPPLER A COLOR	1	\$2.000,00	\$2.000,00
33	US DOPPLER VASCULAR	10	\$2.000,00	\$20.000,00
34	TC ABDOMEN	20	\$1.090,00	\$21.800,00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	20	\$1.090,00	\$21.800,00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	1	\$7.000,00	\$7.000,00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	1	\$2.500,00	\$2.500,00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	1	\$2.500,00	\$2.500,00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	1	\$2.500,00	\$2.500,00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	1	\$6.450,00	\$6.450,00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	1	\$2.500,00	\$2.500,00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1	\$2.500,00	\$2.500,00
43	ANGIOTAC MESENTÉRICO	1	\$2.500,00	\$2.500,00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	1	\$2.500,00	\$2.500,00
45	ANGIOTAC RENAL	1	\$2.500,00	\$2.500,00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	1	\$2.500,00	\$2.500,00
47	TC COLUMNA CERVICAL	4	\$1.090,00	\$4.360,00
48	TC COLUMNA DORSAL	4	\$1.090,00	\$4.360,00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	4	\$1.090,00	\$4.360,00



50	TC CRANEO SIMPLE	40	\$1.090,00	\$43.600,00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	8	\$2.200,00	\$17.600,00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	1	\$1.810,00	\$1.810,00
53	TC CUELLO	6	\$1.090,00	\$6.540,00
54	TC FOSA POSTERIOR	2	\$1.090,00	\$2.180,00
55	TC HIPOFISIS	2	\$1.090,00	\$2.180,00
56	TC MASTOIDES	2	\$1.090,00	\$2.180,00
57	MACIZO FACIAL	1	\$1.250,00	\$1.250,00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	5	\$1.300,00	\$6.500,00
59	MIELO TAC	1	\$1.700,00	\$1.700,00
60	TC OIDOS	1	\$1.090,00	\$1.090,00
61	TC ORBITAS	1	\$1.090,00	\$1.090,00
62	TC PELVIS	5	\$1.090,00	\$5.450,00
63	TC SENOS PARANASALES	2	\$1.090,00	\$2.180,00
64	TC TORAX MEDIASTINO	2	\$1.090,00	\$2.180,00
65	TC TORAX PULMONES	12	\$1.090,00	\$13.080,00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	6	\$1.090,00	\$6.540,00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	2	\$4.550,00	\$9.100,00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	4	\$1.250,00	\$5.000,00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	2	\$1.250,00	\$2.500,00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	4	\$1.090,00	\$4.360,00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	4	\$1.090,00	\$4.360,00
72	UROTAC	6	\$1.250,00	\$7.500,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$308.480,00</b>
			I.V.A.	\$49.356,80
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$357.836,80</b>

**Total partida 62: \$308,480.00 (Trescientos ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 Moneda Nacional)  
 LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**

DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.


LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE:** ANGEL CUEVA GONZALEZ

**CARGO:** REPRESENTANTE LEGAL

**FIRMA:**



**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		06	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>				
R.F.C. <u>RAD140812I24</u>				
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>				
TELÉFONO	FAX	jovita.garcia@radiocare.mx		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
8119650888	8119650888			(0000147076)

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA:** Mexicali

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
63	63	Radiodiagnóstico e Imagen	HG8 30 y 31	Mexicali

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
		ESTIMADA			
1	COLON POR ENEMA	11		\$2.670,88	\$29.379,64
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	5		\$2.670,88	\$13.354,38
3	SERIE ESOFAGOGASTROD UODENAL	17		\$2.670,88	\$45.404,89
4	SERIE EGD CDN DOBLE CONTRASTE	4		\$2.670,88	\$10.683,50
5	UROGRAFIA EXCRETORA	5		\$2.670,88	\$13.354,38
6	ARTICULACION MANDIBULAR	4		\$646,12	\$2.584,48
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	6		\$2.670,88	\$16.025,26
8	COLANGIOGRAFIA POR SONDA EN T	4		\$2.670,88	\$10.683,50
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	8		\$3.273,19	\$26.185,54
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	4		\$2.670,88	\$10.683,50
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	4		\$769,02	\$3.076,07
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	623		\$1.338,48	\$833.873,04
13	PLACAS SIMPLES	4		\$646,12	\$2.584,48
14	SERIE ESOFAGOGASTROD UODENAL CON TRANSITO	6		\$2.670,88	\$16.025,26
15	TRANSITO INTESTINAL	6		\$2.670,88	\$16.025,26

 contacto@radiocare.mx  
 (81) 1522 0786 y 0789  
 radiocare.mx

 Av. Jiménez 465, piso 2, Centro,  
 66200 San Pedro Garza García, N.L.



000238

16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	4	\$2,670.88	\$10,683.50
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	4	\$2,670.88	\$10,683.50
18	US ABDOMEN SUPERIOR	12	\$2,075.86	\$24,910.33
19	US ABDOMEN PELVICO	12	\$2,075.86	\$24,910.33
20	US HIGADO	4	\$2,075.86	\$8,303.44
21	US MARIÑO	13	\$2,075.86	\$26,986.19
22	US OBSTETRICO	40	\$2,075.86	\$83,034.43
23	US PANCREAS	4	\$2,075.86	\$8,303.44
24	US PELVICO	4	\$2,075.86	\$8,303.44
25	US PROSTATICO	4	\$2,075.86	\$8,303.44
26	US TESTIDOS BLANDOS	4	\$2,075.86	\$8,303.44
27	US TESTICULAR	4	\$2,075.86	\$8,303.44
28	US TROIDES	4	\$2,075.86	\$8,303.44
29	US TRANSFONTANELA	13	\$2,075.86	\$26,986.19
30	US TRANSRECTAL	4	\$2,075.86	\$8,303.44
31	US TRANSVAGINAL	4	\$2,075.86	\$8,303.44
32	US DOPPLER A COLOR	4	\$3,273.19	\$13,092.77
33	US DOPPLER VASCULAR	30	\$3,273.19	\$55,463.84
34	TC ABDOMEN	115	\$3,029.83	\$348,430.68
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	243	\$3,029.83	\$736,249.18
36	ANGIOGRAFIA DE CONORNARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	6	\$11,888.14	\$71,328.82
37	ANGIOTAC AORTICO	9	\$4,258.80	\$38,329.20
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDAS	7	\$4,258.80	\$29,811.60
39	ANGIOTAC CEREBRAL	12	\$4,258.80	\$51,105.60
40	ANGIOTAC DE CORAZON	144	\$4,258.80	\$613,267.20
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	13	\$4,258.80	\$55,364.40
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	3	\$4,258.80	\$12,776.40
43	ANGIOTAC MESPENTRICO	3	\$4,258.80	\$12,776.40
44	ANGIOTAC UNA REGION	7	\$4,258.80	\$29,811.60
45	ANGIOTAC RENAL	6	\$4,258.80	\$25,552.80
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	13	\$4,258.80	\$55,364.40
47	TC COLUMNA CERVICAL	6	\$3,029.83	\$24,238.66
48	TC COLUMNA DORSAL	10	\$3,029.83	\$30,298.32
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	16	\$3,029.83	\$48,477.31
50	TC CRANEO SIMPLE	100	\$3,029.83	\$302,983.20
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	35	\$4,258.80	\$149,058.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSION Y CONTRASTADO	2	\$5,171.40	\$10,342.80
53	TC CUERLLO	94	\$3,029.83	\$163,610.93
54	TC FOBA POSTERIOR	8	\$3,029.83	\$24,238.66
55	TC HIPOFISIS	8	\$3,029.83	\$24,238.66

Handwritten mark

56	TC MASTOIDES	8	\$3.029,83	\$24.238,66
57	MACIZO FACIAL	16	\$3.029,83	\$48.477,31
58	MEDIO DE CONTRASTE IONICO PARA TOMOGRAFIA	63	\$1.338,48	\$84.324,24
59	MIELO TAC	4	\$4.258,80	\$17.035,20
60	TC OIDOS	4	\$3.029,83	\$12.119,33
61	TC ORBITAS	4	\$3.029,83	\$12.119,33
62	TC PELVIS	65	\$3.029,83	\$196.939,08
63	TC SENOS PARANASALES	8	\$3.029,83	\$24.238,66
64	TC TORAX MEDIASTINO	16	\$3.029,83	\$48.477,31
65	TC TORAX PULMONES	268	\$3.029,83	\$811.994,98
66	TC TORAX Y ABDOMEN	99	\$3.029,83	\$299.953,37
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	115	\$4.732,00	\$544.180,00
68	TOMOGRFIA DE HOMBRO	8	\$3.029,83	\$24.238,66
69	TOMOGRFIA DE ESCAPULA	8	\$3.029,83	\$24.238,66
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	8	\$3.029,83	\$24.238,66
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	8	\$3.029,83	\$24.238,66
72	UROTAC	48	\$3.029,83	\$145.431,94
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$6.635.544,07</b>
			I.V.A.	\$1.061.687,05
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$7.697.231,13</b>

Total partida 63: \$6,635,544.07 (Seis millones seiscientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 07/100 Moneda Nacional)

**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**  
 DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
 LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
 EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.  
 LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.  
 EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE:** ANGEL CUEVA GONZALEZ

**CARGO:** REPRESENTANTE LEGAL

**FIRMA:**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>			FECHA	
R.F.C. <u>RA0140812124</u>			DÍA <u>06</u>	MES <u>ENERO</u>
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2. COLONIA CENTRO. SAN PEDRO GARZA GARCÍA. NUEVO LEÓN. MÉXICO.</u>			AÑO <u>2026</u>	
TELÉFONO <u>8119650888</u>	FAX <u>8119650888</u>	<u>jovita.garcia@radiocare.mx</u>	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (0000147076)	

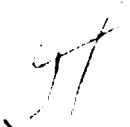
 LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: Ensenada

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
64	64	Radiodiagnóstico e Imagen	HG 8 Y 23	Ensenada

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE SIN IVA
1	COLON POR ENEMA	6	\$1,100.00	\$6,600.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	6	\$1,200.00	\$7,200.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRO UODENAL	6	\$950.00	\$5,700.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	6	\$1,100.00	\$6,600.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	6	\$950.00	\$5,700.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	6	\$370.00	\$2,220.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	6	\$950.00	\$5,700.00
8	COLANGIOGRAFIA POR SONDA EN T	6	\$950.00	\$5,700.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	12	\$2,000.00	\$24,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	6	\$950.00	\$5,700.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	6	\$680.00	\$4,140.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	6	\$1,300.00	\$7,800.00
13	PLACAS SIMPLES	6	\$370.00	\$2,220.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRO UODENAL CON TRANSITO	6	\$950.00	\$5,700.00
15	TRANSITO INTESTINAL	6	\$950.00	\$5,700.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	6	\$950.00	\$5,700.00

 contacto@radiocare.mx  
 (81) 1522 0786 y 0789  
 radiocare.mx

 Av. Jiménez 465, plso 2, Centro,  
 66200 San Pedro Garza García, N.L.



17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	6	\$950,00	\$5,700,00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	18	\$1,400,00	\$25,200,00
19	US ABDOMINOPELVICO	18	\$1,400,00	\$25,200,00
20	US HIGADO	6	\$1,400,00	\$8,400,00
21	US MAMARIO	6	\$1,400,00	\$8,400,00
22	US OBSTETRICO	6	\$1,400,00	\$8,400,00
23	US PANCREAS	6	\$1,400,00	\$8,400,00
24	US PELVICO	6	\$1,400,00	\$8,400,00
25	US PROSTATICO	6	\$1,400,00	\$8,400,00
26	US TEJIDOS BLANDOS	6	\$1,400,00	\$8,400,00
27	US TESTICULAR	6	\$1,400,00	\$8,400,00
28	US TIROIDES	6	\$1,400,00	\$8,400,00
29	US TRANSFONTANELA R	6	\$1,400,00	\$8,400,00
30	US TRANSRECTAL	6	\$1,400,00	\$8,400,00
31	US TRANSVAGINAL	6	\$1,400,00	\$8,400,00
32	US DOPPLER A COLOR	6	\$2,000,00	\$12,000,00
33	US DOPPLER VASCULAR	60	\$2,000,00	\$120,000,00
34	TC ABDOMEN	120	\$1,090,00	\$130,800,00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	120	\$1,090,00	\$130,800,00
36	ANGIOGRAFIA DE CONORNARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	2	\$7,000,00	\$14,000,00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	2	\$2,500,00	\$5,000,00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	2	\$2,500,00	\$5,000,00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	2	\$2,500,00	\$5,000,00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	2	\$6,450,00	\$12,900,00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	2	\$2,500,00	\$5,000,00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	2	\$2,500,00	\$5,000,00
43	ANGIOTAC MESENTERICO	2	\$2,500,00	\$5,000,00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	2	\$2,500,00	\$5,000,00
45	ANGIOTAC RENAL	2	\$2,500,00	\$5,000,00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	2	\$2,500,00	\$5,000,00
47	TC COLUMNA CERVICAL	12	\$1,090,00	\$13,080,00
48	TC COLUMNA DORSAL	12	\$1,090,00	\$13,080,00
49	TC COLUMNA LUMBOSAGRA	24	\$1,090,00	\$26,160,00
50	TC CRANEO SIMPLE	240	\$1,090,00	\$261,600,00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	48	\$2,200,00	\$105,600,00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	2	\$1,810,00	\$3,620,00
53	TC CUELLO	36	\$1,090,00	\$39,240,00
54	TC FOSA POSTERIOR	12	\$1,090,00	\$13,080,00
55	TC HIPOFISIS	12	\$1,090,00	\$13,080,00
56	TC MASTOIDES	12	\$1,090,00	\$13,080,00
57	MACIZO FACIAL	2	\$1,250,00	\$2,500,00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	2	\$1,300,00	\$2,600,00
59	MIELO TAC	6	\$1,700,00	\$10,200,00
60	TC OIDOS	6	\$1,090,00	\$6,540,00
61	TC ORBITAS	6	\$1,090,00	\$6,540,00



62	TC PELVIS	12	\$1.090,00	\$13.080,00
63	TC SENOS PARANASALES	12	\$1.090,00	\$13.080,00
64	TC TORAX MEDIASTINO	12	\$1.090,00	\$13.080,00
65	TC TORAX PULMONES	72	\$1.090,00	\$78.480,00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	36	\$1.090,00	\$39.240,00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	24	\$4.550,00	\$109.200,00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	12	\$1.250,00	\$15.000,00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	12	\$1.250,00	\$15.000,00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	12	\$1.090,00	\$13.080,00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	12	\$1.090,00	\$13.080,00
72	UROTAC	36	\$1.250,00	\$45.000,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$1.626.100,00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$260.176,00</b>
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$1.886.276,00</b>

**Total partida 64: \$1,626,100 (Un millón seiscientos veintiséis mil cien pesos 00/100 Moneda Nacional  
 LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**

DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**

97

000243

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
		FECHA	
		DÍA	MES
		06	ENERO
		AÑO	
		2026	
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>			
R.F.C. <u>RAD140812124</u>			
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>			
TELÉFONO	FAX	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
8119650888	8119650888	(0000147076)	
		<i>Jovita.garcia@radiocare.mx</i>	

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: San Luis Rio Colorado**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
65	65	Radiodiagnóstico e Imagen	HG 12	San Luis Rio Colorado

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
			S/LVA	
1	COLON POR ENEMA	6	\$2.670,88	\$16.025,26
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	6	\$2.670,88	\$16.025,26
3	SERIE ESOFAGOGASTROD UODENAL	10	\$2.670,88	\$26.708,76
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1	\$2.670,88	\$2.670,88
5	UROGRAFIA EXCRETORA	2	\$2.670,88	\$5.341,75
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1	\$646,12	\$646,12
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	3	\$2.670,88	\$8.012,63
8	COLANGIOGRAFIA POR Sonda EN T	2	\$2.670,88	\$5.341,75
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDED	3	\$3.273,19	\$9.819,58
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1	\$2.670,88	\$2.670,88
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1	\$769,02	\$769,02
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1	\$1.338,48	\$1.338,48
13	PLACAS SIMPLES	1	\$646,12	\$646,12
14	SERIE ESOFAGOGASTROD UODENAL CON TRANSITO	2	\$2.670,88	\$5.341,75
15	TRANSITO INTESTINAL	1	\$2.670,88	\$2.670,88

 contacto@radiocare.mx  
 (81) 1522 0786 y 0789  
 radiocare.mx

 Av. Jiménez 465, piso 2, Centro,  
 66200 San Pedro Garza García, N.L.



-000244

16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1	\$2.670,88	\$2.670,88
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	\$2.670,88	\$2.670,88
18	US ABDOMEN SUPERIOR	120	\$2.075,86	\$249.103,30
19	US ABDOMINOPELVICO	100	\$2.075,86	\$207.586,08
20	US HIGADO	1	\$2.075,86	\$2.075,86
21	US MAMARIO	25	\$2.075,86	\$51.896,52
22	US OBSTETRICO	100	\$2.075,86	\$207.586,08
23	US PANCREAS	1	\$2.075,86	\$2.075,86
24	US PELVICO	40	\$2.075,86	\$83.034,43
25	US PROSTATICO	25	\$2.075,86	\$51.896,52
26	US TEJIDOS BLANDOS	15	\$2.075,86	\$31.137,91
27	US TESTICULAR	10	\$2.075,86	\$20.758,61
28	US TIROIDES	5	\$2.075,86	\$10.379,30
29	US TRANSFONTANELA R	1	\$2.075,86	\$2.075,86
30	US TRANSRECTAL	10	\$2.075,86	\$20.758,61
31	US TRANSVAGINAL	50	\$2.075,86	\$103.793,04
32	US DOPPLER A COLOR	160	\$3.273,19	\$523.710,72
33	US DOPPLER VASCULAR	1	\$3.273,19	\$3.273,19
34	TC ABDOMEN	25	\$3.029,83	\$75.745,80
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	25	\$3.029,83	\$75.745,80
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	17	\$11.888,14	\$202.098,31
37	ANGIOTAC AÓRTICO	2	\$4.258,80	\$8.517,60
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDAS	1	\$4.258,80	\$4.258,80
39	ANGIOTAC CEREBRAL	2	\$4.258,80	\$8.517,60
40	ANGIOTAC DE CORAZON	2	\$4.258,80	\$8.517,60
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	17	\$4.258,80	\$72.399,60
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1	\$4.258,80	\$4.258,80
43	ANGIOTAC MESENTERICO	1	\$4.258,80	\$4.258,80
44	ANGIOTAC UNA REGION	1	\$4.258,80	\$4.258,80
45	ANGIOTAC RENAL	2	\$4.258,80	\$8.517,60
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	1	\$4.258,80	\$4.258,80
47	TC COLUMNA CERVICAL	17	\$3.029,83	\$51.507,14
48	TC COLUMNA DORSAL	10	\$3.029,83	\$30.298,32
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	30	\$3.029,83	\$90.894,96
50	TC CRANEO SIMPLE	25	\$3.029,83	\$75.745,80
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	10	\$4.258,80	\$42.588,00
52	IRM CRANEO CON PERFUSION Y CONTRASTADO	1	\$5.171,40	\$5.171,40
53	TC CUELLO	5	\$3.029,83	\$15.149,16
54	TC FOSEA POSTERIOR	1	\$3.029,83	\$3.029,83
55	TC HIPOFISIS	1	\$3.029,83	\$3.029,83



1-000245

56	TC MASTOIDES	1	\$3.029,83	\$3.029,83
57	MACIZO FACIAL	1	\$3.029,83	\$3.029,83
58	MEDIO DE CONTRASTE IONICO PARA TOMOGRAFIA	1	\$1.338,48	\$1.338,48
59	MIELO TAC	1	\$4.258,80	\$4.258,80
60	TC OIDOS	4	\$3.029,83	\$12.119,33
61	TC ORBITAS	3	\$3.029,83	\$9.089,50
62	TC PELVIS	22	\$3.029,83	\$66.656,30
63	TC SENOS PARANASALES	17	\$3.029,83	\$51.507,14
64	TC TORAX MEDIASTINO	10	\$3.029,83	\$30.298,32
65	TC TORAX PULMONES	30	\$3.029,83	\$90.894,96
66	TC TORAX Y ABDOMEN	10	\$3.029,83	\$30.298,32
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	7	\$4.732,00	\$33.124,00
68	TOMOGRFIA DE HOMBRO	1	\$3.029,83	\$3.029,83
69	TOMOGRFIA DE ESCAPULA	1	\$3.029,83	\$3.029,83
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	1	\$3.029,83	\$3.029,83
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	1	\$3.029,83	\$3.029,83
72	UROTAC	17	\$3.029,83	\$51.507,14
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$2.878.552,39</b>
			I.V.A.	\$460.568,38
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$3.339.120,78</b>

**Total partida 65: \$2,878,552.39 (Dos millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos 39/100 Moneda Nacional)**  
**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**  
DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.  
LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.  
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**  
**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**  
**FIRMA:**

477

00024E

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

				FECHA		
				DÍA	MES	AÑO
				06	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u>						
R.F.C. <u>RAD140812124</u>						
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>						
TELÉFONO	FAX				NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
8119650888	8119650888	jovita.garcia@radiocare.mx			(0000147076)	

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: Tijuana

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
66	66	Radiodiagnóstico e Imagen	HG 12	Tijuana

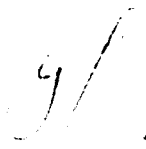
NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
		ESTIMADA			
				S/I.V.A.	
1	COLON POR ENEMA	34		\$1,100.00	\$37,400.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CDNT	9		\$1,200.00	\$10,800.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRO UODENAL	34		\$950.00	\$32,300.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	9		\$1,100.00	\$9,900.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	19		\$950.00	\$18,050.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	5		\$370.00	\$1,850.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	5		\$950.00	\$4,750.00
8	COLANGIOGRAFIA POR Sonda EN T	19		\$950.00	\$18,050.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	27		\$2,000.00	\$54,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	5		\$950.00	\$4,750.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	5		\$690.00	\$3,450.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	5		\$1,300.00	\$6,500.00
13	PLACAS SIMPLES	5		\$370.00	\$1,850.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRO UODENAL CON TRANSITO	5		\$950.00	\$4,750.00
15	TRANSITO INTESTINAL	9		\$950.00	\$8,550.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	5		\$950.00	\$4,750.00

 contacto@radiocare.mx  
 (81) 1522 0786 y 0789  
 radiocare.mx

 Av. Jiménez 465, piso 2, Centro,  
 66200 San Pedro Garza García, N.L.



17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	6	\$950,00	\$4.750,00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	40	\$1.400,00	\$56.000,00
19	US ABDOMINOPELVICO	69	\$1.400,00	\$98.600,00
20	US HIGADO	63	\$1.400,00	\$88.200,00
21	US MAMARIO	23	\$1.400,00	\$32.200,00
22	US OBSTETRICO	5	\$1.400,00	\$7.000,00
23	US PANCREAS	5	\$1.400,00	\$7.000,00
24	US PELVICO	63	\$1.400,00	\$88.200,00
25	US PROSTATICO	63	\$1.400,00	\$88.200,00
26	US TEJIDOS BLANDOS	63	\$1.400,00	\$88.200,00
27	US TESTICULAR	63	\$1.400,00	\$88.200,00
28	US TIROIDES	63	\$1.400,00	\$88.200,00
29	US TRANSFONTANELA R	5	\$1.400,00	\$7.000,00
30	US TRANSRECTAL	5	\$1.400,00	\$7.000,00
31	US TRANSVAGINAL	5	\$1.400,00	\$7.000,00
32	US DOPPLER A COLOR	5	\$2.000,00	\$10.000,00
33	US DOPPLER VASCULAR	90	\$2.000,00	\$180.000,00
34	TC ABDOMEN	180	\$1.090,00	\$198.200,00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	180	\$1.090,00	\$198.200,00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	21	\$7.000,00	\$147.000,00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	21	\$2.500,00	\$52.500,00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	21	\$2.500,00	\$52.500,00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	41	\$2.500,00	\$102.500,00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	41	\$6.450,00	\$264.450,00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	31	\$2.500,00	\$77.500,00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	31	\$2.500,00	\$77.500,00
43	ANGIOTAC MESENTERICO	11	\$2.500,00	\$27.500,00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	7	\$2.500,00	\$17.500,00
45	ANGIOTAC RENAL	7	\$2.500,00	\$17.500,00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	7	\$2.500,00	\$17.500,00
47	TC COLUMNA CERVICAL	48	\$1.090,00	\$50.140,00
48	TC COLUMNA DORSAL	26	\$1.090,00	\$28.340,00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	32	\$1.090,00	\$34.880,00
50	TC CRANEO SIMPLE	360	\$1.090,00	\$392.400,00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	84	\$2.200,00	\$184.800,00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	3	\$1.810,00	\$5.430,00
53	TC CUELLO	58	\$1.090,00	\$63.220,00
54	TC FOXA POSTERIOR	13	\$1.090,00	\$14.170,00
55	TC HIPOFISIS	9	\$1.090,00	\$9.810,00
56	TC MASTOIDES	23	\$1.090,00	\$25.070,00
57	MACIZO FACIAL	3	\$1.250,00	\$3.750,00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	3	\$1.300,00	\$3.900,00
59	MELO TAC	7	\$1.700,00	\$11.900,00
60	TC ODOS	7	\$1.090,00	\$7.630,00
61	TC ORBITAS	7	\$1.090,00	\$7.630,00



62	TC PELVIS	10	\$1.090,00	\$10.900,00
63	TC SENOS PARANASALES	22	\$1.090,00	\$23.980,00
64	TC TORAX MEDIASTINO	10	\$1.090,00	\$10.900,00
65	TC TORAX PULMONES	51	\$1.090,00	\$55.590,00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	30	\$1.090,00	\$32.700,00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	29	\$4.550,00	\$131.950,00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	12	\$1.250,00	\$15.000,00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	8	\$1.250,00	\$10.000,00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	10	\$1.090,00	\$10.900,00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	10	\$1.090,00	\$10.900,00
72	UROTAC	61	\$1.250,00	\$76.250,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$3.643.940,00</b>
			I.V.A.	\$583.030,40
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$4.226.970,40</b>

**Total partida 66: \$3,643,940 (Tres millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional)**

**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**

DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA									
			<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>06</td> <td>ENERO</td> <td>2026</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	06	ENERO	2026
DÍA	MES	AÑO							
06	ENERO	2026							
NOMBRE DEL LICITANTE <u>RADIOCARE</u> R.F.C. <u>RAD140812124</u>									
DOMICILIO <u>JIMENEZ 465 PISO 2, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.</u>									
TELÉFONO 8119650888	FAX 8119650888	<u>Jovita.garcia@radlocare.mx</u>	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (0000147076)						

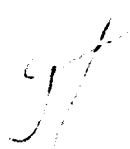
**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA:** San Quintin

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
67	67	Radiodiagnóstico e Imagen	HG 69	San Quintin

NO.	SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
		ESTIMADA			
1	COLON POR ENEMA	6		\$1,100.00	\$6,600.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CDNT	6		\$1,200.00	\$7,200.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRO UDENAL	10		\$950.00	\$9,500.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1		\$1,100.00	\$1,100.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	2		\$950.00	\$1,900.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1		\$370.00	\$370.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	3		\$950.00	\$2,850.00
8	COLANGIOGRAFIA POR SONDA EN T	2		\$950.00	\$1,900.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	3		\$2,000.00	\$6,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1		\$950.00	\$950.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1		\$690.00	\$690.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1		\$1,300.00	\$1,300.00
13	PLACAS SIMPLES	1		\$370.00	\$370.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRO UDENAL CON TRANSITO	2		\$950.00	\$1,900.00
15	TRANSITO INTESTINAL	1		\$950.00	\$950.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1		\$950.00	\$950.00

 contacto@radlocare.mx  
 (81) 1522 0786 y 0789  
 radlocare.mx

 Av. Jiménez 465, piso 2, Centro,  
 66200 San Pedro Garza García, N.L.



17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	\$950,00	\$950,00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	120	\$1.400,00	\$168.000,00
19	US ABDOMINOPELVICO	100	\$1.400,00	\$140.000,00
20	US HIGADO	1	\$1.400,00	\$1.400,00
21	US MAMARIO	25	\$1.400,00	\$35.000,00
22	US OBSTETRICO	100	\$1.400,00	\$140.000,00
23	US PANCREAS	1	\$1.400,00	\$1.400,00
24	US PELVICO	40	\$1.400,00	\$56.000,00
25	US PROSTATICO	25	\$1.400,00	\$35.000,00
26	US TEJIDOS BLANDOS	15	\$1.400,00	\$21.000,00
27	US TESTICULAR	10	\$1.400,00	\$14.000,00
28	US TIROIDES	5	\$1.400,00	\$7.000,00
29	US TRANSFONTANELA R	1	\$1.400,00	\$1.400,00
30	US TRANSRECTAL	10	\$1.400,00	\$14.000,00
31	US TRANSVAGINAL	50	\$1.400,00	\$70.000,00
32	US DOPPLER A COLOR	160	\$2.000,00	\$320.000,00
33	US DOPPLER VASCULAR	1	\$2.000,00	\$2.000,00
34	TC ABDOMEN	25	\$1.090,00	\$27.250,00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	25	\$1.090,00	\$27.250,00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	17	\$7.000,00	\$119.000,00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	2	\$2.500,00	\$5.000,00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	1	\$2.500,00	\$2.500,00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	2	\$2.500,00	\$5.000,00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	2	\$6.450,00	\$12.900,00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	17	\$2.500,00	\$42.500,00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1	\$2.500,00	\$2.500,00
43	ANGIOTAC MESENTERICO	1	\$2.500,00	\$2.500,00
44	ANGIOTAC UNA REGION	1	\$2.500,00	\$2.500,00
45	ANGIOTAC RENAL	2	\$2.500,00	\$5.000,00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	1	\$2.500,00	\$2.500,00
47	TC COLUMNA CERVICAL	17	\$1.090,00	\$18.530,00
48	TC COLUMNA DORSAL	10	\$1.090,00	\$10.900,00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	30	\$1.090,00	\$32.700,00
50	TC CRANEO SIMPLE	25	\$1.090,00	\$27.250,00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	10	\$2.200,00	\$22.000,00
52	IRM CRANEO CON PERFUSION Y CONTRASTADO	1	\$1.810,00	\$1.810,00
53	TC CUELLO	5	\$1.090,00	\$5.450,00
54	TC FOXA POSTERIOR	1	\$1.090,00	\$1.090,00
55	TC HIPOFISIS	1	\$1.090,00	\$1.090,00
56	TC MASTOIDES	1	\$1.090,00	\$1.090,00
57	MACIZO FACIAL	1	\$1.250,00	\$1.250,00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	1	\$1.300,00	\$1.300,00
59	MIELO TAC	1	\$1.700,00	\$1.700,00
60	TC OIDOS	4	\$1.090,00	\$4.360,00
61	TC ORBITAS	3	\$1.090,00	\$3.270,00

62	TC PELVIS	22	\$1.090,00	\$23.980,00
63	TC SENOS PARANASALES	17	\$1.090,00	\$18.530,00
64	TC TORAX MEDIASTINO	10	\$1.090,00	\$10.900,00
65	TC TORAX PULMONES	30	\$1.090,00	\$32.700,00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	10	\$1.090,00	\$10.900,00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	7	\$4.550,00	\$31.850,00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	1	\$1.250,00	\$1.250,00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	1	\$1.250,00	\$1.250,00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	1	\$1.090,00	\$1.090,00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	1	\$1.090,00	\$1.090,00
72	UROTAC	17	\$1.250,00	\$21.250,00
			<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$1.616.660,00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$258.665,60</b>
			<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$1.875.325,60</b>

**Total Partida 67: \$1,616,660.00 (Un millón seiscientos dieciséis mil seiscientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional)**

**LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**NOTAS:**

DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS PRECIOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL MONTO DE LA COLUMNA DEL IMPORTE, SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA FRECUENCIA MENSUAL ESTIMA, POR EL PRECIO UNITARIO.


LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN DISCO COMPACTO O EN MEMORIA USB SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DE ESTE REQUISITO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NOMBRE: ANGEL CUEVA GONZALEZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**

	<p align="center"> <b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b> </p>	<p align="center"> <b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b> </p>
---	---	--

LICITANTE: *Radiologia Digital Diagnostica, S.C.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	No aplica	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		15	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>RADIOLOGIA DIGITAL DIAGNOSTICA S.C.</b>				
R.F.C. RDD081119UW8				
DOMICILIO: AV. MISIÓN DE MULEGE No. 2971, COL. ZONA RÍO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE PROVEEDOR DEL IMSS	
(664) 684-05-87	-----	rddtj@gmail.com	0000150611	

LOCALIDADES POR LA QUE PARTICIPA: **MEXICALI, TIJUANA Y TECATE**

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
24	Estudios Auxiliares de Cardiología	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, BC	160,000.00	400,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
24	51331003	ESTUDIOS AUXILIARES DE CARDIOLOGÍA	H.G.Z. NO. 30	MEXICALI, B.C.

NO.	SERVICIO	HGR 23	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO SIVA	IMPORTE
			Partida 24 HGZ 30		
1	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO	INCLUYE ÁREA FÍSICA EQUIPADA DE ACUERDO A UNA UNIDAD DE HEMODINAMIA, PERSONAL CON PREPARACIÓN ACADÉMICA, ACTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS, MEDICAMENTOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SEGUIMIENTO POSTERIOR DEL CASO. INCLUYE REPORTE E INTERPRETACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO.	15	\$7,500.00	\$112,500.00
2	ECOCARDIOGRAMA DOBUTAMIDA	INCLUYE ÁREA FÍSICA EQUIPADA DE ACUERDO A UNA UNIDAD DE CARDIOLOGIA, PERSONAL CON PREPARACIÓN ACADÉMICA, ACTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS, MEDICAMENTOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SEGUIMIENTO POSTERIOR DEL CASO. INCLUYE REPORTE E INTERPRETACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO.	15	\$5,000.00	\$75,000.00
3	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO PORTÁTIL	ACUDIRÁ PERSONAL CON PREPARACIÓN ACADÉMICA, ACTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS, CON EQUIPO PORTÁTIL PARA REALIZAR ESTUDIO DE ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO. INCLUYE REPORTE E INTERPRETACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO.	10	\$3,000.00	\$30,000.00
4	PRUEBA DE MESA INCLINADA	INCLUYE ÁREA FÍSICA EQUIPADA DE ACUERDO A UNA UNIDAD DE CARDIOLOGIA, PERSONAL CON PREPARACIÓN ACADÉMICA, ACTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS, MEDICAMENTOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SEGUIMIENTO POSTERIOR DEL CASO. INCLUYE REPORTE E INTERPRETACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO.	3	\$2,500.00	\$7,500.00
5	MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL	INCLUYE ÁREA FÍSICA EQUIPADA DE ACUERDO A UNA UNIDAD DE CARDIOLOGIA, PERSONAL CON PREPARACIÓN ACADÉMICA, ACTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS, MEDICAMENTOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SEGUIMIENTO POSTERIOR DEL CASO. INCLUYE REPORTE E INTERPRETACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO.	1	\$500.00	\$500.00

NO.	SERVICIO	HGR 23	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
			Partida 24 HGZ 30		
6	HOLTER REGISTRO DE 24 HORAS	INCLUYE ÁREA FÍSICA EQUIPADA DE ACUERDO A UNA UNIDAD DE CARDIOLOGÍA, PERSONAL CON PREPARACIÓN ACADÉMICA, ACTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS, MEDICAMENTOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SEGUIMIENTO POSTERIOR DEL CASO. INCLUYE REPORTE E INTERPRETACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO.	30	\$700.00	\$21,000.00
SUBTOTAL					\$246,500.00
IVA					NO APLICA
TOTAL					\$246,500.00

TOTAL PARTIDA 24: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
26	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.R. No. 1	TIJUANA, BC	300,000.00	750,000.00
	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.R. No. 20	TIJUANA, BC	300,000.00	750,000.00
	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, BC	200,000.00	500,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
26	51331003	IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA	H.G.R. No. 1 H.G.R. No. 20 H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, B.C.

NO.	SERVICIO	Partida 26	Partida 26	Partida 26	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGR 1	HGR 20	HGO 7			
1	RM CRÁNEO	10	60	2	72	\$1,900.00	\$136,800.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	4	1	1	6	\$1,900.00	\$11,400.00
3	RM TÓRAX	1	3	1	5	\$1,450.00	\$7,250.00
4	RM ABDOMEN	1	10	1	12	\$1,450.00	\$17,400.00
5	RM PELVIS	1	5	1	7	\$1,450.00	\$10,150.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	5	10	4	19	\$1,450.00	\$27,550.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	15	3	1	19	\$3,750.00	\$71,250.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	5	1	1	7	\$3,750.00	\$26,250.00
9	COLANGIOPANCREATORESONANCIA	5	10	4	19	\$2,000.00	\$38,000.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	20	150	15	185	\$2,950.00	\$545,750.00
11	RM RODILLA	10	20	3	33	\$1,450.00	\$47,850.00
12	RM HOMBRO	10	20	3	33	\$1,450.00	\$47,850.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	1	1	3	\$1,450.00	\$4,350.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	10	50	1	61	\$2,900.00	\$176,900.00
15	ANESTESIOLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	20	15	1	36	\$3,400.00	\$122,400.00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	20	1	22	\$5,900.00	\$129,800.00
SUBTOTAL							\$1,420,950.00
IVA							NO APLICA
TOTAL							\$1,420,950.00

TOTAL PARTIDA 26: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
27	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.P. No. 31	MEXICALI, BC	160,000.00	400,000.00
	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, BC	260,000.00	650,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
27	51331003	IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA	H.G.P. No. 31 H.G.Z. No. 30	MEXICALI, B.C.

NO.	SERVICIO	Partida 27		FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGP 31	HGZ 30			
1	RM CRÁNEO	20	24	44	\$3,000.00	\$132,000.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	4	1	5	\$5,000.00	\$25,000.00
3	RM TÓRAX	4	6	10	\$3,500.00	\$35,000.00
4	RM ABDOMEN	6	15	21	\$3,500.00	\$73,500.00
5	RM PÉLVIS	6	3	9	\$3,500.00	\$31,500.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	6	12	18	\$3,500.00	\$63,000.00
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1	1	2	\$5,000.00	\$10,000.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1	1	2	\$5,000.00	\$10,000.00
9	COLANGIOPANCREATORESONANCIA	1	43	44	\$5,000.00	\$220,000.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	8	144	152	\$3,500.00	\$532,000.00
11	RM RODILLA	2	20	22	\$3,500.00	\$77,000.00
12	RM HOMBRO	1	20	21	\$3,500.00	\$73,500.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	1	2	\$5,000.00	\$10,000.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	23	195	218	\$5,000.00	\$1,090,000.00
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	23	504	527	\$4,200.00	\$2,213,400.00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	1	2	\$5,000.00	\$10,000.00
SUBTOTAL						\$4,605,900.00
IVA						NO APLICA
TOTAL						\$4,605,900.00

TOTAL PARTIDA 27: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
29	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.S.Z. No. 6	TECATE, B.C.	200,000.00	500,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
29	51331003	Imagen de Resonancia Magnética	H.G.S.Z. No. 6	TECATE, B.C.

NO.	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA		PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		Partida 29	HGSZ 6		
1	RM CRÁNEO	2		\$3,000.00	\$6,000.00
2	RM CRÁNEO CON PERFUSIÓN, DIFUSIÓN Y SWAN	1		\$3,000.00	\$3,000.00
3	RM TÓRAX	1		\$2,000.00	\$2,000.00
4	RM ABDOMEN	1		\$2,000.00	\$2,000.00
5	RM PÉLVIS	1		\$2,000.00	\$2,000.00
6	RM DE EXTREMIDADES PÉLVICAS Y TORÁCICAS	4		\$2,000.00	\$8,000.00



NO.	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		Partida 29 HGSZ 6		
7	RM DE MAMA CON ESTUDIO DINAMICO	1	\$4,000.00	\$4,000.00
8	RM PROSTATA MULTIPARAMÉTRICA CON DIFUSIÓN Y DINÁMICA	1	\$3,800.00	\$3,800.00
9	COLANGIOPANCREATORESONANCIA	4	\$2,500.00	\$10,000.00
10	RM COLUMNA VERTEBRAL DIFERENTES SEGMENTOS	15	\$3,000.00	\$45,000.00
11	RM RODILLA	3	\$2,000.00	\$6,000.00
12	RM HOMBRO	3	\$2,000.00	\$6,000.00
13	ANGIORESONANCIA CON SECUENCIA TRICS PARA MAV	1	\$5,000.00	\$5,000.00
14	ANGIORESONANCIA MAGNÉTICA Ó RM DE ENCEFALO SIMPLE Y CON GADOLINIO O RM DE HIPOFISIS	1	\$5,000.00	\$5,000.00
15	ANESTESIÓLOGO (EN CASO NECESARIO Y PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA UNIDAD)	1	\$3,000.00	\$3,000.00
16	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON MORFOLOGICO FUNCIONAL	1	\$6,000.00	\$6,000.00
SUBTOTAL				\$116,800.00
IVA				NO APLICA
TOTAL				\$116,800.00

TOTAL PARTIDA 29: CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
63	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, BC	1,600,000.00	4,000,000.00
	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.P. No. 31	MEXICALI, BC	300,000.00	750,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
63	51331003	RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	H.G.P. No. 31 H.G.Z. No. 30	MEXICALI, B.C.

NO.	CONCEPTO	Partida 63	Partida 63	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGZ 30	HGP 31			
1	COLON POR ENEMA	9	2	11	\$2,600.00	\$28,600.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	3	2	5	\$3,600.00	\$18,000.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL	14	3	17	\$2,600.00	\$44,200.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	3	1	4	\$6,400.00	\$25,600.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	3	2	5	\$1,800.00	\$9,000.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	3	1	4	\$200.00	\$800.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	5	1	6	\$2,000.00	\$12,000.00
8	COLANGIOGRAFIA POR Sonda EN T	3	1	4	\$1,500.00	\$6,000.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	6	2	8	\$1,250.00	\$10,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	3	1	4	\$1,000.00	\$4,000.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	3	1	4	\$1,600.00	\$6,400.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	622	1	623	\$2,000.00	\$1,246,000.00
13	PLACAS SIMPLES	3	1	4	\$500.00	\$2,000.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL CON TRANSITO	5	1	6	\$2,600.00	\$15,600.00
15	TRANSITO INTESTINAL	5	1	6	\$1,900.00	\$11,400.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	3	1	4	\$1,800.00	\$7,200.00
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	3	1	4	\$1,800.00	\$7,200.00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	9	3	12	\$600.00	\$7,200.00
19	US ABDOMINOPELVICO	9	3	12	\$1,600.00	\$19,200.00
20	US HIGADO	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
21	US MAMARIO	3	10	13	\$600.00	\$7,800.00
22	US OBSTETRICO	30	10	40	\$600.00	\$24,000.00
23	US PANCREAS	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
24	US PELVICO	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
25	US PROSTATICO	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
26	US TEJIDOS BLANDOS	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
27	US TESTICULAR	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00

NO.	CONCEPTO	Partida 63		FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGZ 30	HGP 31			
28	US TIROIDES	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
29	US TRANSFONTANELAR	3	10	13	\$600.00	\$7,800.00
30	US TRANSRECTAL	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
31	US TRANSVAGINAL	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
32	US DOPPLER A COLOR	3	1	4	\$600.00	\$2,400.00
33	US DOPPLER VASCULAR	10	10	20	\$2,000.00	\$40,000.00
34	TC ABDOMEN	95	20	115	\$2,000.00	\$230,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	242	1	243	\$3,500.00	\$850,500.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	5	1	6	\$4,000.00	\$24,000.00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	8	1	9	\$6,500.00	\$58,500.00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	6	1	7	\$5,400.00	\$37,800.00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	11	1	12	\$6,000.00	\$72,000.00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	143	1	144	\$9,000.00	\$1,296,000.00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	12	1	13	\$8,000.00	\$104,000.00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	2	1	3	\$6,000.00	\$18,000.00
43	ANGIOTAC MESENTERICO	2	1	3	\$6,000.00	\$18,000.00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	6	1	7	\$6,000.00	\$42,000.00
45	ANGIOTAC RENAL	5	1	6	\$5,000.00	\$30,000.00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	12	1	13	\$5,000.00	\$65,000.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	6	2	8	\$2,800.00	\$22,400.00
48	TC COLUMNA DORSAL	8	2	10	\$2,800.00	\$28,000.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	12	4	16	\$2,800.00	\$44,800.00
50	TC CRANEO SIMPLE	60	40	100	\$2,700.00	\$270,000.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	27	8	35	\$4,000.00	\$140,000.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	1	1	2	\$3,000.00	\$6,000.00
53	TC CUELLO	48	6	54	\$2,800.00	\$151,200.00
54	TC FOSA POSTERIOR	6	2	8	\$2,400.00	\$19,200.00
55	TC HIPOFISIS	6	2	8	\$2,400.00	\$19,200.00
56	TC MASTOIDES	6	2	8	\$2,400.00	\$19,200.00
57	MACIZO FACIAL	15	1	16	\$4,720.00	\$75,520.00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	62	1	63	\$1,500.00	\$94,500.00
59	MIELO TAC	3	1	4	\$4,000.00	\$16,000.00
60	TC OIDOS	3	1	4	\$2,400.00	\$9,600.00
61	TC ORBITAS	3	1	4	\$2,400.00	\$9,600.00
62	TC PELVIS	63	2	65	\$3,000.00	\$195,000.00
63	TC SENOS PARANASALES	6	2	8	\$2,400.00	\$19,200.00
64	TC TORAX MEDIASTINO	14	2	16	\$2,800.00	\$44,800.00
65	TC TORAX PULMONES	258	10	268	\$2,000.00	\$536,000.00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	93	6	99	\$5,000.00	\$495,000.00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	105	10	115	\$2,500.00	\$287,500.00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	6	2	8	\$2,800.00	\$22,400.00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	6	2	8	\$2,800.00	\$22,400.00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	6	2	8	\$5,000.00	\$40,000.00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	6	2	8	\$5,000.00	\$40,000.00
72	UROTAC	42	6	48	\$3,600.00	\$172,800.00
SUBTOTAL						\$7,230,120.00
IVA						NO APLICA
TOTAL						\$7,230,120.00

TOTAL PARTIDA 63: SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
66	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.R. No. 1	TIJUANA, B.C.	700,000.00	1,750,000.00
	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.R. No. 20	TIJUANA, B.C.	700,000.00	1,750,000.00
	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, B.C.	200,000.00	500,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
66	51331003	RADIODIAGNÓSTICO E IMAGEN	H.G.R. No. 1 H.G.R. No. 20 H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, B.C.

NO.	CONCEPTO	Partida 66	Partida 66	Partida 66	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGR.1	HGR.20	HGO.7			
1	COLON POR ENEMA	1	30	3	34	\$1,200.00	\$40,800.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	1	5	3	9	\$1,350.00	\$12,150.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL	1	30	3	34	\$1,000.00	\$34,000.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1	5	3	9	\$1,000.00	\$9,000.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	1	15	3	19	\$1,000.00	\$19,000.00
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1	1	3	5	\$100.00	\$500.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	1	1	3	5	\$500.00	\$2,500.00
8	COLANGIOGRAFIA POR Sonda EN T	1	15	3	19	\$500.00	\$9,500.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	6	15	6	27	\$1,000.00	\$27,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1	1	3	5	\$500.00	\$2,500.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1	1	3	5	\$500.00	\$2,500.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1	1	3	5	\$2,000.00	\$10,000.00
13	PLACAS SIMPLES	1	1	3	5	\$150.00	\$750.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL CON TRANSITO	1	1	3	5	\$600.00	\$3,000.00
15	TRANSITO INTESTINAL	1	5	3	9	\$600.00	\$5,400.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1	1	3	5	\$600.00	\$3,000.00
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	1	3	5	\$600.00	\$3,000.00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	1	30	9	40	\$300.00	\$12,000.00
19	US ABDOMINOPELVICO	30	30	9	69	\$300.00	\$20,700.00
20	US HIGADO	30	30	3	63	\$300.00	\$18,900.00
21	US MAMARIO	10	10	3	23	\$300.00	\$6,900.00
22	US OBSTETRICO	1	1	3	5	\$300.00	\$1,500.00
23	US PANCREAS	1	1	3	5	\$300.00	\$1,500.00
24	US PELVICO	30	30	3	63	\$300.00	\$18,900.00
25	US PROSTATICO	30	30	3	63	\$300.00	\$18,900.00
26	US TEJIDOS BLANDOS	30	30	3	63	\$300.00	\$18,900.00
27	US TESTICULAR	30	30	3	63	\$300.00	\$18,900.00
28	US TIROIDES	30	30	3	63	\$300.00	\$18,900.00
29	US TRANSFONTANELAR	1	1	3	5	\$300.00	\$1,500.00
30	US TRANSRECTAL	1	1	3	5	\$650.00	\$3,250.00
31	US TRANSVAGINAL	1	1	3	5	\$650.00	\$3,250.00
32	US DOPPLER A COLOR	1	1	3	5	\$900.00	\$4,500.00
33	US DOPPLER VASCULAR	30	30	30	90	\$900.00	\$81,000.00
34	TC ABDOMEN	60	60	60	180	\$1,000.00	\$180,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	60	60	60	180	\$1,200.00	\$216,000.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRONARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	10	10	1	21	\$8,000.00	\$168,000.00
37	ANGIOTAC AÓRTICO	10	10	1	21	\$2,000.00	\$42,000.00
38	ANGIOTAC ARTERIAS CAROTIDEAS	10	10	1	21	\$2,000.00	\$42,000.00
39	ANGIOTAC CEREBRAL	20	20	1	41	\$2,000.00	\$82,000.00
40	ANGIOTAC DE CORAZON	20	20	1	41	\$6,500.00	\$266,500.00
41	ANGIOTAC DE MIEMBROS PELVICOS	15	15	1	31	\$2,000.00	\$62,000.00
42	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES	15	15	1	31	\$2,000.00	\$62,000.00
43	ANGIOTAC MESENTÉRICO	5	5	1	11	\$2,000.00	\$22,000.00
44	ANGIOTAC UNA REGIÓN	3	3	1	7	\$2,000.00	\$14,000.00
45	ANGIOTAC RENAL	3	3	1	7	\$2,000.00	\$14,000.00
46	ANGIOTAC TORACOABDOMINAL	3	3	1	7	\$2,000.00	\$14,000.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	20	20	6	46	\$1,000.00	\$46,000.00
48	TC COLUMNA DORSAL	10	10	6	26	\$1,000.00	\$26,000.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	10	10	12	32	\$1,000.00	\$32,000.00
50	TC CRANEO SIMPLE	120	120	120	360	\$1,000.00	\$360,000.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	30	30	24	84	\$1,000.00	\$84,000.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSIÓN Y CONTRASTADO	1	1	1	3	\$2,000.00	\$6,000.00
53	TC CUELLO	20	20	18	58	\$1,100.00	\$63,800.00

NO.	CONCEPTO	Partida 66	Partida 66	Partida 66	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGR1	HGR20	HGO7			
54	TC FOSA POSTERIOR	2	5	6	13	\$1,200.00	\$15,600.00
55	TC HIPOFISIS	2	1	6	9	\$1,000.00	\$9,000.00
56	TC MASTOIDES	2	15	6	23	\$1,100.00	\$25,300.00
57	MACIZO FACIAL	1	1	1	3	\$1,000.00	\$3,000.00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	1	1	1	3	\$2,000.00	\$6,000.00
59	MIELO TAC	1	3	3	7	\$1,250.00	\$8,750.00
60	TC OIDOS	1	3	3	7	\$1,000.00	\$7,000.00
61	TC ORBITAS	1	3	3	7	\$1,000.00	\$7,000.00
62	TC PELVIS	1	3	6	10	\$1,500.00	\$15,000.00
63	TC SENOS PARANASALES	1	15	6	22	\$900.00	\$19,800.00
64	TC TORAX MEDIASTINO	1	3	6	10	\$900.00	\$9,000.00
65	TC TORAX PULMONES	5	10	36	51	\$2,500.00	\$127,500.00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	2	10	18	30	\$3,000.00	\$90,000.00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	2	15	12	29	\$3,000.00	\$87,000.00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	1	5	6	12	\$1,000.00	\$12,000.00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	1	1	6	8	\$1,000.00	\$8,000.00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	1	3	6	10	\$1,000.00	\$10,000.00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	1	3	6	10	\$1,000.00	\$10,000.00
72	UROTAC	3	40	18	61	\$2,500.00	\$152,500.00
SUBTOTAL							\$2,858,850.00
IVA							NO APLICA
TOTAL							\$2,858,850.00

TOTAL PARTIDA 66: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
62	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.S.Z. No. 6	TECATE, BC	300,000.00	750,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
62	51331003	Radiodiagnóstico e imagen	H.G.S.Z. No. 6	TECATE, B.C.

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		Partida 62 HGSZ 6		
1	COLON POR ENEMA	1	\$1,200.00	\$1,200.00
2	COLON POR ENEMA C/DOBLE CONT	1	\$1,350.00	\$1,350.00
3	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL	1	\$900.00	\$900.00
4	SERIE EGD CON DOBLE CONTRASTE	1	\$900.00	\$900.00
5	UROGRAFIA EXCRETORA	1	\$637.50	\$637.50
6	ARTICULACION MANDIBULAR	1	\$400.00	\$400.00
7	URETROGRAFIA RETROGRADA	1	\$800.00	\$800.00
8	COLANGIOGRAFIA POR Sonda EN T	1	\$800.00	\$800.00
9	DOPPLER VASCULAR CAROTIDEO	2	\$1,000.00	\$2,000.00
10	FARINGOGRAFIA TECNICA PARA DEGLUCION	1	\$1,500.00	\$1,500.00
11	MAMOGRAFIA BILATERAL	1	\$500.00	\$500.00
12	MEDIO DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFIA	1	\$2,000.00	\$2,000.00
13	PLACAS SIMPLES	1	\$800.00	\$800.00
14	SERIE ESOFAGOGASTRODUODENAL CON TRANSITO	1	\$900.00	\$900.00
15	TRANSITO INTESTINAL	1	\$900.00	\$900.00
16	UROGRAFIA EXCRETORA CONVENCIONAL	1	\$900.00	\$900.00
17	UROGRAFIA EXCRETORA MINUTADA	1	\$900.00	\$900.00
18	US ABDOMEN SUPERIOR	3	\$322.50	\$967.50
19	US ABDOMINOPELVICO	3	\$645.00	\$1,935.00
20	US HIGADO	1	\$322.50	\$322.50
21	US MAMARIO	1	\$322.50	\$322.50

NO.	CONCEPTO	FRECUENCIA	Partida 62		PRECIO UNITARIO SIVA	IMPORTE
			ESTIMADA	MENSUAL		
22	US OBSTETRICO	1			\$322.50	\$322.50
23	US PANCREAS	1			\$322.50	\$322.50
24	US PELVICO	1			\$322.50	\$322.50
25	US PROSTATICO	1			\$322.50	\$322.50
26	US TEJIDOS BLANDOS	1			\$322.50	\$322.50
27	US TESTICULAR	1			\$322.50	\$322.50
28	US TIROIDES	1			\$322.50	\$322.50
29	US TRANSFONATELAR	1			\$322.50	\$322.50
30	US TRANSRECTAL	1			\$675.00	\$675.00
31	US TRANSVAGINAL	1			\$675.00	\$675.00
32	US DOPPLER A COLOR	1			\$1,000.00	\$1,000.00
33	US DOPPLER VASCULAR	10			\$1,000.00	\$10,000.00
34	TC ABDOMEN	20			\$1,600.00	\$32,000.00
35	TC ABDOMEN Y PELVIS	20			\$2,000.00	\$40,000.00
36	ANGIOGRAFIA DE CONRNARIAS CON ESTUDIO FUNCIONAL	1			\$6,375.00	\$6,375.00
37	ANGIOIAC AORTICO	1			\$2,700.00	\$2,700.00
38	ANGIOIAC ARTERIAS CAROTIDAS	1			\$2,700.00	\$2,700.00
39	ANGIOIAC CEREBRAL	1			\$2,700.00	\$2,700.00
40	ANGIOIAC DE CORAZON	1			\$6,000.00	\$6,000.00
41	ANGIOIAC DE MIEMBROS PELVICOS	1			\$2,600.00	\$2,600.00
42	ANGIOIAC DE MIEMBROS SUPERIORES	1			\$2,600.00	\$2,600.00
43	ANGIOIAC MESENTERICO	1			\$2,600.00	\$2,600.00
44	ANGIOIAC UNA REGION	1			\$2,600.00	\$2,600.00
45	ANGIOIAC RENAL	1			\$2,600.00	\$2,600.00
46	ANGIOIAC TORACOCABDOMINAL	1			\$3,200.00	\$3,200.00
47	TC COLUMNA CERVICAL	4			\$1,200.00	\$4,800.00
48	TC COLUMNA DORSAL	4			\$1,200.00	\$4,800.00
49	TC COLUMNA LUMBOSACRA	4			\$1,200.00	\$4,800.00
50	TC CRANEO SIMPLE	40			\$1,250.00	\$50,000.00
51	TC CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADO	8			\$2,000.00	\$16,000.00
52	IRM CRANEO CON PERFUSION Y CONTRASTADO	1			\$1,700.00	\$1,700.00
53	TC CUELLO	6			\$1,500.00	\$9,000.00
54	TC FOSA POSTERIOR	2			\$1,400.00	\$2,800.00
55	TC HIPOFISIS	2			\$1,200.00	\$2,400.00
56	TC MASTOIDES	2			\$1,200.00	\$2,400.00
57	MACIZO FACIAL	1			\$1,000.00	\$1,000.00
58	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO PARA TOMOGRAFIA	5			\$2,000.00	\$10,000.00
59	MIELO TAC	1			\$3,000.00	\$3,000.00
60	TC OIDOS	1			\$1,000.00	\$1,000.00
61	TC ORBITAS	1			\$1,500.00	\$1,500.00
62	TC PELVIS	5			\$1,000.00	\$5,000.00
63	TC SENOS PARANASALES	2			\$1,000.00	\$2,000.00
64	TC TORAX MIASTINO	2			\$1,000.00	\$2,000.00
65	TC TORAX PULMONES	12			\$2,500.00	\$30,000.00
66	TC TORAX Y ABDOMEN	6			\$3,500.00	\$21,000.00
67	TC SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA TOMOGRAFIAS	2			\$3,500.00	\$7,000.00
68	TOMOGRAFIA DE HOMBRO	4			\$1,000.00	\$4,000.00
69	TOMOGRAFIA DE ESCAPULA	2			\$1,000.00	\$2,000.00
70	TC EXTREMIDADES MIEMBROS PELVICOS	4			\$1,000.00	\$4,000.00
71	TC EXTREMIDADES MIEMBROS TORACICOS	4			\$1,000.00	\$4,000.00
72	UROTAC	6			\$2,900.00	\$17,400.00
SUBTOTAL						\$358,140.00
IVA						
NO APLICA						\$358,140.00
TOTAL						\$358,140.00

TOTAL PARTIDA 62: TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
68	Radiología invasiva	H.G.R. No. 1	TIJUANA, BC	200,000.00	500,000.00
	Radiología invasiva	H.G.R. No. 20	TIJUANA, BC	200,000.00	500,000.00
	Radiología invasiva	H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, BC	80,000.00	200,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
68	51331003	RADIOLOGÍA INVASIVA	H.G.R. No. 1 H.G.R. No. 20 H.G.O.M.F. No. 7	TIJUANA, B.C.

NO.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Partida 68			FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGR:1	HGR: 20	HGO:7			
1	BIOPSIA GUIADA POR TAC	5	15	5	25	\$5,220.00	\$130,500.00
2	DRENAJE DE PSEUDOQUISTES	1	5	1	7	\$12,500.00	\$87,500.00
3	MARCAJE DE MAMA PARA MICROCALCIFICACIONES CA	6	6	6	18	\$3,000.00	\$54,000.00
4	NEFROSTOMIA	5	10	5	20	\$12,500.00	\$250,000.00
5	BIOPSIA PROSTATICA GUIADA POR ULTRASONIDO	5	10	5	20	\$5,220.00	\$104,400.00
SUBTOTAL							\$626,400.00
IVA							NO APLICA
TOTAL							\$626,400.00

TOTAL PARTIDA 68: SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
69	Radiología invasiva	H.G.Z. No. 30	MEXICALI, BC	200,000.00	500,000.00
	Radiología invasiva	H.G.P. No. 31	MEXICALI, BC	80,000.00	200,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
69	51331003	RADIOLOGÍA INVASIVA	H.G.R. No. 1 H.G.R. No. 20 H.G.O.M.F. No. 7	MEXICALI, B.C.

NO.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Partida 69		FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGZ: 30	HGP: 31			
1	BIOPSIA GUIADA POR TAC	30	3	33	\$16,500.00	\$544,500.00
2	DRENAJE DE PSEUDOQUISTES	5	1	6	\$16,500.00	\$99,000.00
3	MARCAJE DE MAMA PARA MICROCALCIFICACIONES CA	6	15	21	\$16,500.00	\$346,500.00
4	NEFROSTOMIA	5	0	5	\$16,500.00	\$82,500.00
5	BIOPSIA PROSTATICA GUIADA POR ULTRASONIDO	30	0	30	\$16,500.00	\$495,000.00
SUBTOTAL						\$1,567,500.00
IVA						NO APLICA
TOTAL						\$1,567,500.00

TOTAL PARTIDA 69: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PARTIDA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	MÍNIMO	MÁXIMO
72	Radiología invasiva	H.G.S.Z. No. 6	TECATE BC	80,000.00	200,000.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
72	51331003	RADIOLOGÍA INVASIVA	H.G.S.Z. No. 6	TECATE, B.C.



NO.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		Partida 72		
1	BIOPSIA GUIADA POR TAC	3	\$19,800.00	\$59,400.00
2	DRENAJE DE PSEUDOQUISTES	1	\$19,200.00	\$19,200.00
3	MARCAJE DE MAMA PARA MICROCALSIFICACIONES CA	15	\$19,800.00	\$297,000.00
4	NEFROSTOMIA	1	\$19,800.00	\$19,800.00
5	BIOPSIA PROSTATICA GUIADA POR ULTRASONIDO	1	\$19,200.00	\$19,200.00
SUBTOTAL				\$414,600.00
IVA				NO APLICA
TOTAL				\$414,600.00

TOTAL PARTIDA 72: CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

CONCENTRADO

PARTIDA	TOTAL DE LA PARTIDA CON LETRA	IMPORTE
24	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$246,500.00
26	UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$1,420,950.00
27	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$4,605,900.00
29	CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$116,800.00
62	TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$358,140.00
63	SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.	\$7,230,120.00
66	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$2,858,850.00
68	SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$626,400.00
69	UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,567,500.00
72	CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$414,600.00
SUBTOTAL	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.	\$19,445,760.00
I.V.A.	NO APLICA	NO APLICA
GRAN TOTAL	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.	\$19,445,760.00


PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 15 DE ENERO DEL 2026.

ATENTAMENTE

JOSÉ DAVID LABRADA PACO  
 REPRESENTANTE LEGAL DE  
 RADIOLOGÍA DIGITAL DIAGNÓSTICA, S.C.


	<p>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA                  COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO                  DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS                  OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS                  CONVOCATORIA</p>	<p>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA                  LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026                  SERVICIOS MÉDICOS                  SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO                  2026</p>
---	---	--

LICITANTE: *Josefina Salgado Verdugo*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>no aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	

	<p align="center"> <b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b> </p>	<p align="center"> <b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b> </p>
---	---	--

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD</p>			
<p>ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)</p>	6 INCISO G	✓	
<p>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.</p>	6 INCISO H)	✓	
<p>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017</p>	6 INCISO I)	✓	
<p>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.</p>	6 INCISO J)	✓	
<p>EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).</p>	6 INCISO K)	✓	
<p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO</p>	6 INCISO L)	✓	
<p>ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,</p>	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	6.3	✓	

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**  
**PROPUESTA ECONÓMICA RELATIVA AL PUNTO 6.3**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**

SAN LUIS R.C., SONORA; A 12 DE ENERO DEL 2026.

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

NOMBRE DEL LICITANTE <u>T.L.C. JOSEFINA SALGADO VERDUGO</u>			FECHA		
R.F.C. <u>SAVJ-470605-IB2</u>			DÍA	MES	AÑO
			12	01	2026
DOMICILIO: CALLE 6TA. Y CJON. GUADALUPE VICTORIA No. 511 INT. "B"					
COLONIA: COMERCIAL			DELEGACION O MUNICIPIO: SAN LUIS RIO COLORADO.		
CODIGO POSTAL: 83439			ENTIDAD FEDERATIVA: SONORA		
TELÉFONO	FAX		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
(653)53.44320	(653)53.44320	admon@laboratoriosalgado.com	0000085900		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: SAN LUIS RIO COLORADO, SON.

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
36	2026	LABORATORIO 2DO. NIVEL	DIAGNOSTICO Y LABORATORIO	SAN LUIS R.C.S.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Lugar de prestaciones del servicio	TIEMPO EMISIÓN DE RESULTADO	HGSZ No. 12	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	17-ALFA-HIDROXIPROGESTERONA	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	1	\$325.00	\$325.00
2	17-HIDROXICORTICOSTEROIDES	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	1	\$380.00	\$380.00
3	17-HIDROXIPROGESTERONA	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$325.00	\$325.00
4	AC ANTI BORRELIA BURGDORFERI IGG.IGM	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$575.00	\$575.00
5	AC ANTI BURGOLOFERI TOTALES	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$575.00	\$575.00
6	AC ANTI CORE HEPATITIS B	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$450.00	\$450.00
7	AC. ANTI HEPATITIS A-IGG	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$550.00	\$550.00
8	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$470.00	\$470.00
	AC. ANTI HELICOBACTER PYLORI IgM	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$470.00	\$470.00

10	AC. ENA (AG EXTRATABLE DE NÚCLEO TOTAL)	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$10.00	\$10.00
11	AC. GLIADINA (IGA-IGG)	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
12	AC. JO-1	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$580.00	\$580.00
13	AC. R.N.A.	Instalaciones del proveedor	1 a 6 días	1	\$700.00	\$700.00
14	AC. R.N.P.	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	1	\$700.00	\$700.00
15	ACIDO FOLICO (FOLATO)	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$300.00	\$300.00
16	ACIDO HIPURICO	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$300.00	\$300.00
17	ACIDO LACTICO (LACTATO) EN SUERO Y EN ORINA	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$300.00	\$300.00
18	ACIDO PIRUVICO	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
19	ACIDO VANILMANDELICO	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
20	ACIDOS ORGANICOS (CUALITATIVOS)	Instalaciones del proveedor	1 a 17 días	1	\$10.00	\$10.00
21	ACS CANDIDA	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$1,885.00	\$1,885.00
22	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
23	ADENO CORTICOTROFICA HOR	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	1	\$450.00	\$450.00
24	ADENOSIN DEAMINOSA EN LIQUIDO PLEURAL	Instalaciones del proveedor	1 a 15 días	1	\$620.00	\$620.00
25	AG. DE GIARDÍA EN HECES (CUALITATIVA)	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$530.00	\$530.00
26	AG.FECAL PARA HELICOBACTER PYLORI	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$600.00	\$600.00
27	AG.-HLA-B27	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$840.00	\$840.00
28	ALDOLASA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$160.00	\$160.00

*Quik*

29	ALFA-1-ANTITRIPSINA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
30	AMINOACIDOS (ORINA) CUALITATIVOS	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	1	\$10.00	\$10.00
31	AMONIO	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$10.00	\$10.00
32	ANTI DOPING	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$250.00	\$250.00
33	ANTI TIROGLOBULINA	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$545.00	\$545.00
34	ANTI TIROIDEOS (AC. ANTI TPO. *ANTIPEROXIDASA*)	Instalaciones del proveedor	1 a 3 días	1	\$625.00	\$625.00
35	ANTI-ASPERGILLUS	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$830.00	\$830.00
36	ANTI-CARDIOLIPINA IGA	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$650.00	\$650.00
37	ANTI-CENTROMERO	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$450.00	\$450.00
38	ANTI-CISTICERCO	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
39	ANTI-COAGULANTE LUPICO	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$620.00	\$620.00
40	ANTI-CRIPTOCOCO TOTALES	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$980.00	\$980.00
41	ANTICUERPOS ADENOVIRUD EN SANGRE Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
42	ANTICUERPOS ANTIBRUSELAS	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$730.00	\$730.00
43	ANTICUERPOS ANTIMICOBACTERIUM	Instalaciones del proveedor	1 a 6 días	1	\$930.00	\$930.00
44	ANTICUERPOS CONTRA* HEPATITIS A.B. Y C	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$1,220.00	\$1,220.00
45	ANTI-CUERPOS RECEPTORES DE ACETILCOLINA	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$600.00	\$600.00
46	ANTI-GENO PROSTATICO ESPECIFICO LIBRE Y TOTAL	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$680.00	\$680.00
47	ANTI-MEMBRANA BASAL	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$10.00	\$10.00
48	ANTI-PLAQUETARIOS	Instalaciones del proveedor	1 a 6 días	1	\$10.00	\$10.00

49	ANTI-SCL-70	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$385.00	\$385.00
50	ANTITOXOCARA (REGLON 97A )	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	2	\$10.00	\$20.00
51	ANTITOXOPLASMA IGG	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	2	\$380.00	\$760.00
52	ANTI-TREPONEMA (FTA)	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$400.00	\$400.00
53	ANTI-TROMBINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$650.00	\$1,300.00
54	ARSENICO (SUERO)	Instalaciones del proveedor	1 a 12 días	2	\$10.00	\$20.00
55	BANDAS OLIGOCLONALES	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
56	BENCE-JONES PROTEINAS	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$200.00	\$200.00
57	BETA-2-MICROGLOBULINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$480.00	\$480.00
58	B-GCH-M.TUM	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$470.00	\$470.00
59	BIOTINIDASA	Instalaciones del proveedor	1 a 3 días	1	\$10.00	\$10.00
60	C3 SUERO	Instalaciones del proveedor	1 a 2 días	2	\$260.00	\$520.00
61	C4 SUERO	Instalaciones del proveedor	1 a 2 días	2	\$260.00	\$520.00
62	CA 27-29 ANTIGENO	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	2	\$750.00	\$1,500.00
63	CALCIO IONIZADO	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$110.00	\$220.00
64	CALCITONINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$290.00	\$290.00
65	CARBOHIDRATO 125 M-TUM (CA-125)	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$400.00	\$400.00
66	CARBOHIDRATO 15-3 M-TUM (CA 15-3)	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$400.00	\$400.00
67	CARBOHIDRATO 19-9 M-TUM (CA 19-9)	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$400.00	\$400.00
68	CARBOHIDRATO 72-4 (CA72-4)	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$580.00	\$580.00

69	CARIOTIPO DE MEDULA OSEA	Instalaciones del proveedor	1 a 20 días	1	\$10.00	\$10.00
70	CARIOTIPO EN SANGRE PERIFERICA	Instalaciones del proveedor	1 a 20 días	1	\$4,570.00	\$4,570.00
71	CELULAS L.E.	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$350.00	\$350.00
72	CH50 (VIA ALTERNA)	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$260.00	\$520.00
73	CICLOSPORINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$10.00	\$20.00
74	CLAMIDÍA TRACOMATIS SUERO	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$580.00	\$580.00
75	CLAMIDIA TRACOMATIS URETRA	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	1	\$10.00	\$10.00
76	COBRE	Instalaciones del proveedor	1 a 13 días	2	\$10.00	\$20.00
77	COPROPORFIRINAS EN ORINA	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	2	\$10.00	\$20.00
78	CORTISOL EN ORINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$300.00	\$300.00
79	CORTISOL SUERO	Instalaciones del proveedor	1 a 2 días	1	\$300.00	\$300.00
80	COXAQUIE VIRUS	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
81	CRIOGLOBULINAS	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$10.00	\$10.00
82	CROMO EN SANGRE	Instalaciones del proveedor	1 a 12 días	1	\$10.00	\$10.00
83	CURVA DE XILOSA	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	2	\$10.00	\$20.00
84	DEHIDROEPIANDROSTERONA	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	2	\$400.00	\$800.00
85	DEHIDROEPIANDROSTERONA-SULFATO	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	2	\$ 410.00	\$ 820.00
86	DETERMINACION DE HOMOCISTEINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$10.00	\$20.00
87	DETERMINACION SERICA DE CADENAS LIGERAS	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$10.00	\$20.00
88	DIGOXINA	Instalaciones del proveedor	1 día	2	\$10.00	\$20.00

89	DILANTIN	Instalaciones del proveedor	1 día	2	\$10.00	\$20.00
90	DIMERO D	Instalaciones del proveedor	1 día	2	\$560.00	\$1,120.00
91	ECHOVIRUS	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	2	\$10.00	\$20.00
92	ELECTROLITOS EN SUDOR	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$200.00	\$200.00
93	EPSTEIN-BARR IGG	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$370.00	\$370.00
94	EPSTEIN-BARR IGM	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$370.00	\$370.00
95	ESTROGENOS TOTALES	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$350.00	\$350.00
96	FACTOR IX	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
97	FACTOR V	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	2	\$10.00	\$20.00
98	FACTOR VIII	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	2	\$10.00	\$20.00
99	FACTOR XII	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$10.00	\$10.00
100	FACTOR XIII	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$10.00	\$10.00
101	FERRITINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$400.00	\$400.00
102	FIBRINOGENO	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$400.00	\$400.00
103	FRAGILIDAD OSMOTICA DEL ERITROCITO	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$10.00	\$10.00
104	GASOMETRIA	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$1,000.00	\$1,000.00
105	GLOBULINA UNIDA A HORMONA SEXUAL	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$10.00	\$20.00
106	GRASAS EN HECES	Instalaciones del proveedor	1 día	2	\$10.00	\$20.00
107	HAM. INULINA SUCROSA	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$10.00	\$10.00
108	HERPES II IgG	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$350.00	\$700.00

*Revisado*

109	HERPES II IgM	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	2	\$350.00	\$700.00
110	HERPES SIMPLE IGG	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	2	\$350.00	\$700.00
111	HERPES SIMPLE IGM	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	2	\$350.00	\$700.00
112	HIDROXIPROLINA ORINA	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	2	\$10.00	20.00
113	HIERRO CAPTACION	Instalaciones del proveedor	1 día	2	\$320.00	\$640.00
114	HIERRO INDICE DE SATURACION	Instalaciones del proveedor	1 día	2	\$150.00	\$300.00
115	HIERRO TOTAL	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$200.00	\$200.00
116	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	Instalaciones del proveedor	1 a 2 días	1	\$270.00	\$270.00
117	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	Instalaciones del proveedor	1 a 7 días	1	\$470.00	\$470.00
118	INMUNOGLOBULINA E (IGE)	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$270.00	\$810.00
119	INMUNOGLOBULINA G (IGG)	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$270.00	\$270.00
120	INMUNOGLOBULINA M (IGM)	Instalaciones del proveedor	1 a 2 días	1	\$270.00	\$270.00
121	INMUNOGLOBULINA IGG SUB CLASES	Instalaciones del proveedor	1 a 12 días	1	\$1,200.00	\$1,200.00
122	INSULINA ACS	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$500.00	\$500.00
123	INSULINA SUERO	Instalaciones del proveedor	1 a 3 días	1	\$350.00	\$350.00
124	LEVETIRACETAM	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
125	LISIS DE EUGLOBULINAS	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$10.00	\$10.00
126	LITIO	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$10.00	\$10.00
127	LUTEINIZANTE HOR.	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$320.00	\$320.00
128	MERCURIO	Instalaciones del proveedor	1 a 12 días	1	\$10.00	\$10.00

129	METABOLICO BASICO EVALUACION	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
130	METANEFRIAS /NORMETANEFRIAS	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$700.00	\$700.00
131	MIELINA BASICA PROTEINA	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$10.00	\$10.00
132	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$10.00	\$10.00
133	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS (PCR)	Instalaciones del proveedor	1 a 14 días	2	\$1,850.00	\$3,700.00
134	MYCOPLASMA NEUMONIE	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	2	\$10.00	\$20.00
135	NIVEL DE ANTIGENO DE FACTOR VON WILLEBRAND (ELISA)	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	2	\$10.00	\$20.00
136	NIVEL DE FACTOR VII	Instalaciones del proveedor	1 a 6 días	2	\$10.00	\$20.00
137	NIVELES SERICOS DE ERTTROPOYETINA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
138	NIVELES SERICOS PAROXETINA, FLUOXETINA, SERTRALINA	Instalaciones del proveedor	1 a 16 días	1	\$10.00	\$10.00
139	OXALATO	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
140	PANEL DE DROGAS EN SUERO	Instalaciones del proveedor	1 a 12 días	1	\$10.00	\$10.00
141	PAPILOMA VIRUS BIOPSIA	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
142	PARAINFLUENZA TIPO I -III ACS	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
143	PCR CUANTITATIVO DE CMV	Instalaciones del proveedor	1 a 17 días	1	\$2,100.00	\$2,100.00
144	PCR PARA HERPES VIRUS	Instalaciones del proveedor	1 a 14 días	1	\$4,850.00	\$4,850.00
145	PCR PARA JAK2 V617F	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
146	PEPTIDO C	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$200.00	\$200.00
147	PERFIL DE ALERGENOS ALIMENTOS	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	2	\$3,000.00	\$6,000.00
148	PERFIL DE ALERGENOS INHALATORIOS	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$3,000.00	\$3,000.00

149	PLOMO EN SANGRE	Instalaciones del proveedor	1 a 6 días	1	\$460.00	\$460.00
150	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE LA FIBRINA	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$10.00	\$10.00
151	PROTEINA "C" ACTIVIDAD	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$1,400.00	\$1,400.00
152	PROTEINA "S" ACTIVIDAD	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$1,400.00	\$1,400.00
153	PROTEINA TRANSPORTADORA DE ANDROGENOS	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	2	\$10.00	\$20.00
154	PRUEBA DE TUBERCULINA (PPD )	Instalaciones del proveedor	1 a 3 días	2	\$700.00	\$1,400.00
155	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD (PRUEBA CRUZADA)	Instalaciones del proveedor	1 a 15 días	1	\$800.00	\$800.00
156	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. RECEPTOR	Instalaciones del proveedor	1 a 20 días	1	\$800.00	\$800.00
157	PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD TIPIFCN. DONADOR	Instalaciones del proveedor	1 a 20 días	1	\$800.00	\$800.00
158	QUANTIFERON TB	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$2,100.00	\$2,100.00
159	RICKETSIA PCR	Instalaciones del proveedor	1 a 2 días	1	\$2,100.00	\$2,100.00
160	ROTAVIRUS	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$350.00	\$350.00
161	SACAROSA	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$10.00	\$10.00
162	SATURACION DE TRANSFERRINA %	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$10.00	\$10.00
163	SEDIMENTACION (VELOCIDAD DE SEDIMENTACION)	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$100.00	\$100.00
164	SEROAMEBA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
165	SIROLIMUS (RAPAMYCIN)	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$600.00	\$600.00
166	SOMATOMEDINA C (IGF-1)	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$450.00	\$450.00
167	TAMIZ METABOLICO AMPLIADO	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
168	TESTOSTERONA TOTAL Y LIBRE	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$800.00	\$800.00

169	TESTOSTERONA TOTAL	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$400.00	\$400.00
170	TIEMPO DE TROMBINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$150.00	\$150.00
171	TIROGLOBULINA	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$280.00	\$280.00
172	TOLERANCIA A LA D-XILOSA	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
173	TOPIRAMATO	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
174	TROPONINA	Instalaciones del proveedor	1 día	1	\$500.00	\$500.00
175	UROPORFIRINAS	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$10.00	\$10.00
176	ZINC SERICO	Instalaciones del proveedor	1 a 12 días	1	\$10.00	\$10.00
177	PANEL REACTIVO DE ANTIGENOS PARA TRANSPLANTES	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
178	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL PARA LEUCEMIAS POR PCR	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
179	ANTI BETA 2 GLICOPROTEINA IgA	Instalaciones del proveedor	1 a 12 días	1	\$700.00	\$700.00
180	PERFIL DE ACIDOS ORGANICOS EN ORINA (CUANTITATIVOS)	Instalaciones del proveedor	1 a 16 días	1	\$10.00	\$10.00
181	IDENTIFICACION DE SEROTIPO NEUMOCOCO Y MENINGOCOCO	Instalaciones del proveedor	1 a 15 días	1	\$10.00	\$10.00
182	IDENTIFICACION DE MUTACION GENETICA PARA FIBROSIS QUISTICA, ELECTROLITOS EN SUDOR	Instalaciones del proveedor	1 a 16 días	1	\$10.00	\$10.00
183	GALACTOMANANO	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$2,650.00	\$2,650.00
184	NT-PROBNP (PROHORMONA N- TERMINAL DEL PEPTIDO NATRIURETICO CEREBRAL)	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$900.00	\$900.00
185	ANTICUERPOS ANTI ACUAPORINA 4	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
186	PROCALCITONINA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$460.00	\$460.00
187	VITAMINA D	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$470.00	\$460.00
188	LIPASA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$450.00	\$420.00

*Handwritten mark*

189	ACIDO FÓLICO	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$330.00	\$330.00
190	VITAMINA B 12	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$520.00	\$520.00
191	PCR GENE XPERT MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$3,100.00	\$3,100.00
192	2 MERCAPTOETANOL (2ME)	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
193	AC. ANTI TREPONEMA IGG	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$770.00	\$770.00
194	AC. ANTI TREPONEMA IGM	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$2,200.00	\$2,200.00
195	AC. ANTI-DNA DOBLE CADENA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$530.00	\$530.00
196	AC. ANTI-SMITH	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$400.00	\$400.00
197	AC ANTI-CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (C ANCA)	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$650.00	\$650.00
198	AC. ANTI-PERINUCLEAR DE NEUTROFILO (P-ANCA)	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$650.00	\$650.00
199	AC. ANTI PEPTIDO C CITRULINADO	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$740.00	\$740.00
200	AC.ANTI-COCCIDIODES IMMITIS TOTAL	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$1,850.00	\$1,850.00
201	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgM	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$360.00	\$360.00
202	AC. ANTI-CARDIOLIPINA IgG	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$360.00	\$360.00
203	AC. ANTI-SSA (RO)	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$430.00	\$430.00
204	AC. ANTI-SSB (LA)	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$410.00	\$410.00
205	WESTERN BLOT (CONFIRMATORIA)	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$2,150.00	\$2,150.00
206	CULTIVO M. TUBERCULOSIS (DROGOSENSIBILIDAD)	Instalaciones del proveedor	1 a 14 días	1	\$500.00	\$500.00
207	INMUNOFENOTIPO PATA LEUCEMIAS	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$10.00	\$10.00
208	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgM	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$340.00	\$340.00

209	AC. ANTI-FOSFOLIPIDOS IgG	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$340.00	\$340.00
210	AC. ANTI-BETA 2 GLICOPROTEINA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$710.00	\$710.00
211	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$550.00	\$550.00
212	PARATHORMONA (PTH-INTACTA)	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$550.00	\$550.00
213	AC. ANTI MUSCULO LISO	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$400.00	\$400.00
214	AC. ANTI MITOCONDRIA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$410.00	\$410.00
215	ANDROSTENEDIONA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$340.00	\$410.00
216	CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA A Y B	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$900.00	\$900.00
217	AC ANTI-MYCOBACTERIUM TB IgM	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$550.00	\$550.00
218	AC. ANTI-PARVOVIRUS B-19 IgG-IgM	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
219	LINFOCITOS T CD 4 Y CD 8	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$1,200.00	\$1,200.00
220	TRANSFERRINA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$220.00	\$220.00
221	ALDOSTERONA	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$400.00	\$400.00
222	RENINA	Instalaciones del proveedor	1 a 9 días	1	\$225.00	\$225.00
223	AC. ANTI-HEPATITIS A IgM	Instalaciones del proveedor	1 a 5 días	1	\$360.00	\$360.00
224	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$1,400.00	\$1,400.00
225	CATECOLAMINAS (ORINA 24 HRS)	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$1,300.00	\$1,300.00
226	CATECOLAMINAS (PLASMA)	Instalaciones del proveedor	1 a 10 días	1	\$1,350.00	\$1,350.00
227	TACROLIMUS	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$650.00	\$650.00
228	ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00


229	ANTÍGENO CARCINOEMBRIONARIOS	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$500.00	\$500.00
230	ALFAPETOPROTEINA	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$400.00	\$400.00
231	ANTICUERPOS ANTI TOXOPLASMA IGM	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$300.00	\$300.00
232	ANTICUERPOS ANTI-RUBEOLA IGM	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$2500.00	\$250.00
233	ANTICUERPOS ANTI-RUBEOLA IGG	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$250.00	\$250.00
234	ANTICUERPOS ANTI-CITOMEGALOVIRUS IGM	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$290.00	\$290.00
235	ANTICUERPOS ANTI-CITOMEGALOVIRUS IGG	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$290.00	\$290.00
236	VIRUS SINCITAL RESPIRATORIO.	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$700.00	\$700.00
237	COFACTOR DE RISTOCETINA	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$10.00	\$10.00
238	CLORUROS EN SUDOR, POR TECNICA DE PILOCARPINA	Instalaciones del proveedor	1 a 15 días	1	\$10.00	\$10.00
239	GLUCOGENO	Instalaciones del proveedor	1 a 15 días	1	\$10.00	\$10.00
240	GLUCAGON	Instalaciones del proveedor	1 a 20 días	1	\$10.00	\$10.00
241	FISH 7Q11	Instalaciones del proveedor	1 a 8 días	1	\$10.00	\$10.00
242	CUANTIFICACIÓN DE CROMOSOMA FILADELFIA	Instalaciones del proveedor	1 a 20 días	1	\$10.00	\$10.00
243	DIHIDRORODAMINA 1 2 3	Instalaciones del proveedor	1 a 4 días	1	\$10.00	\$10.00

▪ EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA (PRECIO UNITARIO X LA CANTIDAD DE ESTUDIOS) SIN IVA ES DE: CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO 00/100 PESOS M.N.  
▪ LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	\$ 124,145.00
I.V.A. AL 08%	\$ 9,931.60
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 134,076.60</b>

*Juch*

T.L.C. JOSEFINA SALGADO VERDUGO  
PROPIETARIA

	<p align="center"> <b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b> </p>	<p align="center"> <b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b> </p>
---	---	--

LICITANTE: *Servicio de Minivisión, S.C.*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE).	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS**  
**SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO**  
**2026**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

0001

**SERVICIOS DE MININVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
			DÍA	MES	AÑO
			07	ENERO	2026
FECHA					
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MININVASION, S. C.</b>					
R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>					
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI. B. C., MÉXICO.</b>					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
<b>CEL.6862396606</b>		<b>ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM</b>	<b>0000158700</b>		
<b>CEL. 6863555941</b>					

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **MEXICALI, B. C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
12	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.Z. NO. 30	MEXICALI, B.C.

RENGLÓN	SERVICIO	HGR 30 CANT.	PRECIO UNITARIO S/ I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ I.V.A.
1	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	19	\$ 5,985.00 M.N.	\$ 113,715.00 M.N.
2	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 6,744.00 M.N.	\$ 6,744.00 M.N.
3	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON HEMOSTASIA	1	\$ 9,352.00 M.N.	\$ 9,352.00 M.N.
4	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	6	\$ 7,141.00 M.N.	\$ 42,846.00 M.N.
5	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.
6	POLIPECTOMIA ENDOSCÓPICA	1	\$ 4,421.00 M.N.	\$ 4,421.00 M.N.
7	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN ADULTO	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

0002

**CLINICA ENDOHEALTH**

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

8	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN NIÑOS* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
9	ESCLEROTERAPIA DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	6	\$ 8,955.00 M.N.	\$ 53,970.00 M.N.
10	ESCLEROTERAPIA DE VARICES GÁSTRICAS (SESIÓN)	20	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 260,720.00 M.N.
11	LIGADURAS DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	3	\$ 5,650.00 M.N.	\$ 16,950.00 M.N.
12	DILATACIONES ESOFAGICAS CON DILADORES SAVARY GUILLARD (SESION)* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 12,469.00 M.N.	\$ 12,469.00 M.N.
13	GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA (INCLUYE SONDA) *INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 22,105.00 M.N.
14	COLANGIO PANCREATOGRÁFIA ENDOSCOPICA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA** INCLUYE APOYO DE MÉDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	1	\$ 20,404.00 M.N.	\$ 20,404.00 M.N.
15	COLANGIO PANCREATOGRÁFIA ENDOSCOPICA CON COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS BILIAR** INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	4	\$ 23,805.00 M.N.	\$ 95,220.00 M.N.
16	PH METRIA	38	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 555,674.00 M.N.
17	MANOMETRIA ESOFAGICA	62	\$ 19,904.00 M.N.	\$ 1,234,048.00 M.N.
18	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
19	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 11,222.00 M.N.	\$ 11,222.00 M.N.
20	COLONOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 12,242.00 M.N.
21	DILATACION SEGMENTARIA DE COLON	1	\$ 12,129.00 M.N.	\$ 12,129.00 M.N.
22	PROTESIS DE ESOFAGO	1	\$ 48,744.00 M.N.	\$ 48,744.00 M.N.
23	PRUEBA DE ALIENTO	1	\$ 1,869.00 M.N.	\$ 1,869.00 M.N.
24	DILATACION NEUMATICA	6	\$ 11,676.00 M.N.	\$ 70,056.00 M.N.
25	ESCLEROSIS MUCOSA	4	\$ 6,461.00 M.N.	\$ 25,844.00 M.N.
26	RECTO SIGMOIDOSCOPIA DIAGNOSTICA	1	\$ 6,801.00 M.N.	\$ 6,801.00 M.N.



000289

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026** . . . **0003**

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

27	CÁMARA ENDOSCOPICA	17	\$ 44,210.00 M.N.	\$ 751,570.00 M.N.
<b>TOTAL</b>		<b>201</b>	<b>\$ 364,634.00 M.N.</b>	<b>\$ 3,423,801.00 M.N.</b>

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA ES DE: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.**

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.**

**LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.**

**NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

-000290

0004

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
		DÍA	MES	AÑO
		07	ENERO	2026
FECHA				
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MINIVASION, S. C.</b>				
R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>				
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI. B. C.. MÉXICO.</b>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
CEL. <b>6862396606</b>		<b>ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM</b>		<b>0000158700</b>
CEL. <b>6863555941</b>				

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **TIJUANA, B. C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
13	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.R. NO. 1	TIJUANA, B. C.
13	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.R. NO. 20	TIJUANA, B. C.
13	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.O.M.F. NO. 7	TIJUANA B. C.

RENGLÓN	SERVICIO	HGR 1 CANT.	HGR 20 CANT.	HGO 7 CANT.	PRECIO UNITARIO S/ I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ I.V.A.
1	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	10	10	1	\$ 5,985.00 M.N.	\$ 125,685.00 M.N.
2	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	5	5	1	\$ 6,744.00 M.N.	\$ 74,184.00 M.N.
3	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON HEMOSTASIA	5	5	1	\$ 9,352.00 M.N.	\$ 102,872.00 M.N.
4	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	5	10	1	\$ 7,141.00 M.N.	\$ 114,256.00 M.N.
5	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	2	2	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 39,105.00 M.N.
6	POLIPECTOMIA ENDOSCÓPICA	2	1	1	\$ 4,421.00 M.N.	\$ 17,684.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

000291  
0005

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6

7	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN ADULTO	2	1	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 31,284.00 M.N.
8	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN NIÑOS* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	2	1	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 38,088.00 M.N.
9	ESCLEROTERAPIA DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	2	5	1	\$ 8,955.00 M.N.	\$ 71,640.00 M.N.
10	ESCLEROTERAPIA DE VARICES GÁSTRICAS (SESIÓN)	2	2	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 65,180.00 M.N.
11	LIGADURAS DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	2	5	1	\$ 5,650.00 M.N.	\$ 45,200.00 M.N.
12	DILATACIONES ESOFAGICAS CON DILADORES SAVARY GUILLARD (SESION)* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	2	1	1	\$ 12,469.00 M.N.	\$ 49,876.00 M.N.
13	GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA (INCLUYE SONDA) *INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	2	1	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 88,420.00 M.N.
14	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA** INCLUYE APOYO DE MÉDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	2	15	1	\$ 20,404.00 M.N.	\$ 367,272.00 M.N.
15	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA CON COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS BILIAR** INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	10	10	1	\$ 23,805.00 M.N.	\$ 499,905.00 M.N.
16	PH METRIA	2	5	1	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 116,984.00 M.N.
17	MANOMETRIA ESOFAGICA	2	5	1	\$ 19,904.00 M.N.	\$ 159,232.00 M.N.
18	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO.	2	1	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 37,088.00 M.N.
19	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	2	1	1	\$ 11,222.00 M.N.	\$ 44,888.00 M.N.
20	COLONOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	2	1	1	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 48,968.00 M.N.
21	DILATACION SEGMENTARIA DE COLON	2	1	1	\$ 12,129.00 M.N.	\$ 48,516.00 M.N.
22	PROTESIS DE ESOFAGO	2	1	1	\$ 48,744.00 M.N.	\$ 174,976.00 M.N.
23	PRUEBA DE ALIENTO	2	1	1	\$ 1,869.00 M.N.	\$ 7,476.00 M.N.
24	DILATACION NEUMATICA	2	1	1	\$ 11,676.00 M.N.	\$ 46,704.00 M.N.
25	ESCLEROSIS MUCOSA	2	1	1	\$ 6,461.00 M.N.	\$ 25,844.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

000292

0006

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

26	RECTO SIGMOIDOSCOPIA DIAGNOSTICA	2	2	1	\$ 6,801.00 M.N.	\$ 34,005.00 M.N.
27	CÁMARA ENDOSCOPICA	2	5	1	\$ 44,210.00 M.N.	\$ 353,680.00 M.N.
TOTAL		79	99	27	\$ 364,634.00 M.N.	\$ 2,829,012.00 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA ES DE: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOCE PESOS 00/100 M.N.

LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.

NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

**SERVICIOS DE MININVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

000293  
0007

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		07	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MININVASION, S. C.</b>				
R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>				
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI. B. C., MÉXICO.</b>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
CEL. 6862396606		<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>		<b>0000158700</b>
CEL. 6863555941		<i>ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM</i>		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **TECATE, B. C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
14	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.S.Z. NO. 6	TECATE, B.C.

RENGLÓN	SERVICIO	HGSZ 6 CANT.	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/I.V.A.
1	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 5,985.00 M.N.	\$ 5,985.00 M.N.
2	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 6,744.00 M.N.	\$ 6,744.00 M.N.
3	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON HEMOSTASIA	1	\$ 9,352.00 M.N.	\$ 9,352.00 M.N.
4	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 7,141.00 M.N.	\$ 7,141.00 M.N.
5	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.
6	POLIPECTOMIA ENDOSCÓPICA	1	\$ 4,421.00 M.N.	\$ 4,421.00 M.N.
7	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN ADULTO	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

000294  
0008

CLINICA ENDOHEALTH  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6

8	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN NIÑOS* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
9	ESCLEROTERAPIA DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	1	\$ 8,955.00 M.N.	\$ 8,955.00 M.N.
10	ESCLEROTERAPIA DE VARICES GÁSTRICAS (SESIÓN)	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 13,036.00 M.N.
11	LIGADURAS DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	1	\$ 5,650.00 M.N.	\$ 5,650.00 M.N.
12	DILATACIONES ESOFAGICAS CON DILADORES SAVARY GUILLARD (SESION)* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 12,469.00 M.N.	\$ 12,469.00 M.N.
13	GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA (INCLUYE SONDA) *INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 22,105.00 M.N.
14	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA** INCLUYE APOYO DE MÉDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPÍA	1	\$ 20,404.00 M.N.	\$ 20,404.00 M.N.
15	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA CON COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS BILIAR** INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPÍA	1	\$ 23,805.00 M.N.	\$ 23,805.00 M.N.
16	PH METRIA	1	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 14,623.00 M.N.
17	MANOMETRIA ESOFAGICA	1	\$ 19,904.00 M.N.	\$ 19,904.00 M.N.
18	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
19	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 11,222.00 M.N.	\$ 11,222.00 M.N.
20	COLONOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 12,242.00 M.N.
21	DILATACION SEGMENTARIA DE COLON	1	\$ 12,129.00 M.N.	\$ 12,129.00 M.N.
22	PROTESIS DE ESOFAGO	1	\$ 48,744.00 M.N.	\$ 48,744.00 M.N.
23	PRUEBA DE ALIENTO	1	\$ 1,869.00 M.N.	\$ 1,869.00 M.N.
24	DILATACION NEUMATICA	1	\$ 11,676.00 M.N.	\$ 11,676.00 M.N.
25	ESCLEROSIS MUCOSA	1	\$ 6,461.00 M.N.	\$ 6,461.00 M.N.
26	RECTO SIGMOIDOSCOPIA DIAGNOSTICA	1	\$ 6,801.00 M.N.	\$ 6,801.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026-

000295

0009

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

27	CÁMARA ENDOSCOPICA	1	\$ 44,210.00 M.N.	\$ 44,210.00 M.N.
TOTAL		27	\$ 364,634.00 M.N.	\$ 364,634.00 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA ES DE: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.

NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

000296

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026** • • • • 0010

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

<b>FECHA</b>		<b>DÍA</b> 07	<b>MES</b> ENERO	<b>AÑO</b> 2026
<b>NOMBRE DEL LICITANTE: SERVICIOS DE MINIVASION, S. C.</b> <b>R.F.C. SMI191108MS6</b> <b>DOMICILIO AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI. B. C., MÉXICO.</b>				
<b>TELÉFONO</b> <b>CEL.6862396606</b> <b>CEL. 6863555941</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b> <b>ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM</b>	<b>NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS</b> <b>0000158700</b>	

**LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: SLRC.SON.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
15	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.S.Z. NO. 12	SLRC, SON.

RENGLÓN	SERVICIO	HGSZ 12 CANT.	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ I.V.A.
1	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	25	\$ 5,985.00 M.N.	\$ 149,625.00 M.N.
2	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	12	\$ 6,744.00 M.N.	\$ 80,928.00 M.N.
3	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON HEMOSTASIA	1	\$ 9,352.00 M.N.	\$ 9,352.00 M.N.
4	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	10	\$ 7,141.00 M.N.	\$ 71,410.00 M.N.
5	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.
6	POLIPECTOMIA ENDOSCÓPICA	1	\$ 4,421.00 M.N.	\$ 4,421.00 M.N.
7	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN ADULTO	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
 Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

000297  
0011

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

27	CÁMARA ENDOSCOPICA	1	\$ 44,210.00 M.N.	\$ 44,210.00 M.N.
TOTAL		86	\$ 364,634.00 M.N.	\$ 838,060.00 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA ES DE: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.

LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.

NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

000296

0012

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

8	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN NIÑOS* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
9	ESCLEROTERAPIA DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	2	\$ 8,955.00 M.N.	\$ 17,910.00 M.N.
10	ESCLEROTERAPIA DE VARICES GÁSTRICAS (SESIÓN)	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 13,036.00 M.N.
11	LIGADURAS DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	8	\$ 5,650.00 M.N.	\$ 45,200.00 M.N.
12	DILATACIONES ESOFAGICAS CON DILADORES SAVARY GUILLARD (SESION)* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 12,469.00 M.N.	\$ 12,469.00 M.N.
13	GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA (INCLUYE SONDA) *INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 22,105.00 M.N.
14	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA** INCLUYE APOYO DE MÉDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	8	\$ 20,404.00 M.N.	\$ 163,232.00 M.N.
15	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA CON COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS BILIAR** INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	1	\$ 23,805.00 M.N.	\$ 23,805.00 M.N.
16	PH METRIA	1	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 14,623.00 M.N.
17	MANOMETRIA ESOFAGICA	1	\$ 19,904.00 M.N.	\$ 19,904.00 M.N.
18	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
19	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 11,222.00 M.N.	\$ 11,222.00 M.N.
20	COLONOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 12,242.00 M.N.
21	DILATACION SEGMENTARIA DE COLON	1	\$ 12,129.00 M.N.	\$ 12,129.00 M.N.
22	PROTESIS DE ESOFAGO	1	\$ 48,744.00 M.N.	\$ 48,744.00 M.N.
23	PRUEBA DE ALIENTO	1	\$ 1,869.00 M.N.	\$ 1,869.00 M.N.
24	DILATACION NEUMATICA	1	\$ 11,676.00 M.N.	\$ 11,676.00 M.N.
25	ESCLEROSIS MUCOSA	1	\$ 6,461.00 M.N.	\$ 6,461.00 M.N.
26	RECTO SIGMOIDOSCOPIA DIAGNOSTICA	1	\$ 6,801.00 M.N.	\$ 6,801.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026** . . . 000299  
0013

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MINIVASION, S. C.</b> R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>			FECHA	
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI. B. C. MÉXICO.</b>			DÍA	MES
TELÉFONO <b>CEL.6862396606</b> <b>CEL. 6863555941</b>			07	ENERO
FAX	CORREO ELECTRÓNICO <b>ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM</b>		AÑO 2026	
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS <b>0000158700</b>				

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **ENSENADA, B. C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
16	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.Z. NO. 8	ENSENADA, B.C.
16	51331003	ENDOSCOPIA	H.G.R. NO. 23	ENSENADA, B.C.

RENLÓN	SERVICIO	HGZ 8 CANT.	HGR 23 CANT.	PRECIO UNITARIO S/ I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ L.V.A.
1	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	10	10	\$ 5,985.00 M.N.	\$ 119,700.00 M.N.
2	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	5	5	\$ 6,744.00 M.N.	\$ 67,440.00 M.N.
3	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON HEMOSTASIA	5	5	\$ 9,352.00 M.N.	\$ 93,520.00 M.N.
4	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	10	10	\$ 7,141.00 M.N.	\$ 71,410.00 M.N.
5	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	2	2	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 142,820.00 M.N.
6	POLIPECTOMIA ENDOSCÓPICA	1	1	\$ 4,421.00 M.N.	\$ 8,842.00 M.N.
7	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN ADULTO	1	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

0000200  
0014

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

8	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN NIÑOS* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 15,642.00 M.N.
9	ESCLEROTERAPIA DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	5	5	\$ 8,955.00 M.N.	\$ 89,550.00 M.N.
10	ESCLEROTERAPIA DE VARICES GÁSTRICAS (SESIÓN)	2	2	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 52,144.00 M.N.
11	LIGADURAS DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	5	5	\$ 5,650.00 M.N.	\$ 56,500.00 M.N.
12	DILATACIONES ESOFAGICAS CON DILADORES SAVARY GUILLARD (SESION)* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	1	\$ 12,469.00 M.N.	\$ 24,918.00 M.N.
13	GASTRÓSTOMIA ENDOSCÓPICA (INCLUYE SONDA) *INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 44,210.00 M.N.
14	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA** INCLUYE APOYO DE MÉDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	15	15	\$ 20,404.00 M.N.	\$ 612,120.00 M.N.
15	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA CON COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS BILIAR** INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	10	10	\$ 23,805.00 M.N.	\$ 476,100.00 M.N.
16	PH METRIA	5	5	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 146,230.00 M.N.
17	MANOMETRIA ESOFAGICA	5	5	\$ 19,904.00 M.N.	\$ 199,040.00 M.N.
18	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 19,044.00 M.N.
19	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	1	\$ 11,222.00 M.N.	\$ 22,444.00 M.N.
20	COLONOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	1	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 24,484.00 M.N.
21	DILATACION SEGMENTARIA DE COLON	1	1	\$ 12,129.00 M.N.	\$ 24,258.00 M.N.
22	PROTESIS DE ESOFAGO	1	1	\$ 48,744.00 M.N.	\$ 97,488.00 M.N.
23	PRUEBA DE ALIENTO	1	1	\$ 1,869.00 M.N.	\$ 3,738.00 M.N.
24	DILATACION NEUMATICA	1	1	\$ 11,676.00 M.N.	\$ 23,352.00 M.N.
25	ESCLEROSIS MUCOSA	1	1	\$ 6,461.00 M.N.	\$ 12,922.00 M.N.



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

000301  
0015

**SERVICIOS DE MININVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

26	RECTO SIGMOIDOSCOPIA DIAGNOSTICA	1	2	\$ 6,801.00 M.N.	\$ 20,403.00 M.N.
27	CÁMARA ENDOSCOPICA	1	5	\$ 44,210.00 M.N.	\$ 265,260.00 M.N.
TOTAL		94	99	\$ 364,634.00 M.N.	\$ 2,741,400.00 M.N.

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA ES DE: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.**

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.**

**LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.**

**NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

0000002

0016

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		07	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MINIVASION, S. C.</b>				
R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>				
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI. B. C., MÉXICO.</b>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
CEL.6862396606		ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM		0000158700
CEL. 6863555941				

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **SAN QUINTIN, B. C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
17	51331003	ENDOSCOPIA	H.R. NO. 69	SAN QUINTIN, B.C.

RENLÓN	SERVICIO	HR 69 CANT.	PRECIO UNITARIO S/ I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ I.V.A.
1	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	19	\$ 5,985.00 M.N.	\$ 113,715.00 M.N.
2	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 6,744.00 M.N.	\$ 6,744.00 M.N.
3	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON HEMOSTASIA	1	\$ 9,352.00 M.N.	\$ 9,352.00 M.N.
4	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA	6	\$ 7,141.00 M.N.	\$ 42,846.00 M.N.
5	COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.
6	POLIPECTOMIA ENDOSCÓPICA	1	\$ 4,421.00 M.N.	\$ 4,421.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
 Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

000303

0017

CLINICA ENDOHEALTH  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6

7	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN ADULTO	1	\$ 7,821.00 M.N.	\$ 7,821.00 M.N.
8	EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN NIÑOS* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
9	ESCLEROTERAPIA DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	6	\$ 8,955.00 M.N.	\$ 53,970.00 M.N.
10	ESCLEROTERAPIA DE VARICES GÁSTRICAS (SESIÓN)	20	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 260,720.00 M.N.
11	LIGADURAS DE VARICES ESOFÁGICAS (SESIÓN)	3	\$ 5,650.00 M.N.	\$ 16,950.00 M.N.
12	DILATACIONES ESOFAGICAS CON DILADORES SAVARY GUILLARD (SESION)* INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 12,469.00 M.N.	\$ 12,469.00 M.N.
13	GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA (INCLUYE SONDA) *INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 22,105.00 M.N.
14	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA** INCLUYE APOYO DE MÉDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	1	\$ 20,404.00 M.N.	\$ 20,404.00 M.N.
15	COLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA CON COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS BILIAR** INCLUYE APOYO DE MEDICO ANESTESIÓLOGO Y SALA DE FLUOROSCOPIA	4	\$ 23,805.00 M.N.	\$ 95,220.00 M.N.
16	PH METRIA	38	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 555,674.00 M.N.
17	MANOMETRIA ESOFAGICA	62	\$ 19,904.00 M.N.	\$ 1,234,048.00 M.N.
18	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO.	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
19	ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO SUPERIOR DIAGNOSTICA URGENTE CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE DE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 11,222.00 M.N.	\$ 11,222.00 M.N.
20	COLONOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA EN NIÑOS, INCLUYE APOYO MEDICO ANESTESIÓLOGO	1	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 12,242.00 M.N.
21	DILATACION SEGMENTARIA DE COLON	1	\$ 12,129.00 M.N.	\$ 12,129.00 M.N.
22	PROTESIS DE ESOFAGO	1	\$ 48,744.00 M.N.	\$ 48,744.00 M.N.
23	PRUEBA DE ALIENTO	1	\$ 1,869.00 M.N.	\$ 1,869.00 M.N.
24	DILATACION NEUMATICA	6	\$ 11,676.00 M.N.	\$ 70,056.00 M.N.
25	ESCLEROSIS MUCOSA	4	\$ 6,461.00 M.N.	\$ 25,844.00 M.N.



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

000334

0018

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

26	RECTO SIGMOIDOSCOPIA DIAGNOSTICA	1	\$ 6,801.00 M.N.	\$ 6,801.00 M.N.
27	CÁMARA ENDOSCOPICA	17	\$ 44,210.00 M.N.	\$ 751,570.00 M.N.
<b>TOTAL</b>		<b>201</b>	<b>\$ 364,634.00 M.N.</b>	<b>\$ 3,423,801.00 M.N.</b>

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA ES DE: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.**

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.**

**LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.**

**NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**

**Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México**  
**Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com**



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**  
**SERVICIOS DE MININVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

000305  
0019

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		07	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MININVASION, S. C.</b>				
R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>				
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI, B. C., MÉXICO.</b>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
CEL.6862396606		<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>		0000158700
CEL. 6863555941		<i>ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM</i>		

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **MEXICALI, B. C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
18	51331003	ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	H.G.P. NO. 31	MEXICALI, B.C.

REGLÓN	SERVICIO	HGP 31 CANT.	PRECIO UNITARIO S/ I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ I.V.A.
1	Endoscopia de tubo digestivo alto pediátrica	4	\$ 8,388.00 M.N.	\$ 33,552.00 M.N.
2	Colonoscopia URGENCIA con toma de biopsias pediátrica	6	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 73,452.00 M.N.
3	PH metría esofágica de 24 hr. Pediátrica	2	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 29,246.00 M.N.
4	Endoscopia de tubo digestivo alto con toma de biopsias	4	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 38,088.00 M.N.
5	Extracción de cuerpo extraño de tubo digestivo alto con endoscopia	2	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 19,044.00 M.N.
6	Escleroterapia de Varices esofágicas y/o gástricas con endoscopia (sesión)	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 13,036.00 M.N.
7	Dilataciones esofágicas con dilataadores Savary Gillard y endoscopia	1	\$ 14,056.00 M.N.	\$ 14,056.00 M.N.
8	Gastrostomía Endoscopia y Endoscopia	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 22,105.00 M.N.
9	PHmetría con Impedancia esofágica de 24 hr pediátrica	1	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 14,623.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

000306

0020

**SERVICIOS DE MININVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

10	Colonoscopia diagnostica con toma de biopsias	3	\$ 11,109.00 M.N.	\$ 33,327.00 M.N.
11	Colonoscopia con Polipectomía	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 13,036.00 M.N.
12	Broncoscopia Pediátrica	1	\$ 28,288.00 M.N.	\$ 28,288.00 M.N.
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>\$ 170,550.00 M.N.</b>	<b>\$ 331,853.00 M.N.</b>

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA SON: CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.**

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.**

**LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.**

**NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

000307

0021

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

			FECHA		
			DÍA	MES	AÑO
			07	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MINIVASION, S. C.</b>					
R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>					
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1, COL. INDUSTRIAL, C.P. 21010, MEXICALI, B. C., MÉXICO.</b>					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
CEL.6862396606		<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>		0000158700	
CEL. 6863555941		<i>ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM</i>			

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **TIJUANA, B. C. Y ENSENADA B.C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
19	51331003	ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	H.G.R. NO. 1	TIJUANA, B.C.
19	51331003	ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	H.G.R. NO. 23	ENSENADA B.C.

RENGLÓN	SERVICIO	HGR 1 CANT.	HGR 23 CANT.	PRECIO UNITARIO S/ L.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ L.V.A.
1	Endoscopia de tubo digestivo alto pediátrica	3	3	\$ 8,388.00 M.N.	\$ 50,328.00 M.N.
2	Colonoscopia URGENCIA con toma de biopsias pediátrica	3	3	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 73,452.00 M.N.
3	PH metría esofágica de 24 hr. Pediátrica	2	2	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 58,492.00 M.N.
4	Endoscopia de tubo digestivo alto con toma de biopsias	3	3	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 57,132.00 M.N.
5	Extracción de cuerpo extraño de tubo digestivo alto con endoscopia	2	2	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 38,088.00 M.N.
6	Escleroterapia de Varices esofágicas y/o gástricas con endoscopia (sesión)	1	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 26,072.00 M.N.
7	Dilataciones esofágicas con dilatadores Savary Gillard y endoscopia	1	1	\$ 14,056.00 M.N.	\$ 28,112.00 M.N.
8	Gastrostomía Endoscopia y Endoscopia	1	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 44,210.00 M.N.
9	PHmetría con impedancia esofágica de 24 hr pediátrica	1	1	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 29,246.00 M.N.

*(Handwritten signature)*

**Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México**  
**Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com**

0000308



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

0022

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

10	Colonoscopia diagnostica con toma de biopsias	2	2	\$ 11,109.00 M.N.	\$ 44,436.00 M.N.
11	Colonoscopia con Polipectomía	1	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 26,072.00 M.N.
12	Broncoscopia Pedlátrica	3	3	\$ 28,288.00 M.N.	\$ 169,728.00 M.N.
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>	<b>23</b>	<b>\$ 170,550.00 M.N.</b>	<b>\$ 645,368.00 M.N.</b>

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA SON: CIENTO SETENTA MIL, QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.**

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.**

**LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.**

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.**

**NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ**

**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA:**

*Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México*  
*Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com*



**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026**  
**SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026**

000309

**SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6**

0023

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

			FECHA		
			DÍA	MES	AÑO
			07	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: <b>SERVICIOS DE MINIVASION, S. C.</b>					
R.F.C. <b>SMI191108MS6</b>					
DOMICILIO <b>AV. MINEROS Y F No. 1387 INT. 1. COL. INDUSTRIAL. C.P. 21010. MEXICALI. B. C., MÉXICO.</b>					
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS	
CEL.6862396606		ENDOHEALTHMX@GMAIL.COM		0000158700	
CEL. 6863555941					

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: **SAN QUINTIN, B. C.**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
20	51331003	ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	H.R. NO. 69	SAN QUINTIN, B.C.

RENLÓN	SERVICIO	HR 69 CANT.	PRECIO UNITARIO S/ I.V.A.	PRECIO UNITARIO C/ I.V.A.
1	Endoscopia de tubo digestivo alto pedlátrica	1	\$ 8,388.00 M.N.	\$ 8,388.00 M.N.
2	Colonoscopia URGENCIA con toma de biopsias pedlátrica	1	\$ 12,242.00 M.N.	\$ 12,242.00 M.N.
3	PH metría esofágica de 24 hr. Pedlátrica	1	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 14,623.00 M.N.
4	Endoscopia de tubo digestivo alto con toma de biopsias	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
5	Extracción de cuerpo extraño de tubo digestivo alto con endoscopia	1	\$ 9,522.00 M.N.	\$ 9,522.00 M.N.
6	Escleroterapia de Varices esofágicas y/o gástricas con endoscopia (sesión)	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 13,036.00 M.N.
7	Dilataciones esofágicas con dilatadores Savary Gillard y endoscopia	1	\$ 14,056.00 M.N.	\$ 14,056.00 M.N.
8	Gastrostomía Endoscopia y Endoscopia	1	\$ 22,105.00 M.N.	\$ 22,105.00 M.N.
9	PHmetría con impedancia esofágica de 24 hr pedlátrica	1	\$ 14,623.00 M.N.	\$ 14,623.00 M.N.

Av. Mineros y F No. 1387 Int. 1 • Col. Industrial • C. P. 21010 • Mexicali • Baja California • México  
Consultorio (686) 527 6547 • Celular (686) 239 6606 Y (686) 355 5941 • endohealthmx@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

000310  
0024

**CLINICA ENDOHEALTH**  
UNIDAD DE ENDOSCOPIA AVANZADA

SERVICIOS DE MINIVASION, S. C. • R.F.C. SMI191108MS6

10	Colonoscopia diagnostica con toma de biopsias	1	\$ 11,109.00 M.N.	\$ 11,109.00 M.N.
11	Colonoscopia con Polipsectomía	1	\$ 13,036.00 M.N.	\$ 13,036.00 M.N.
12	Broncoscopia Pediátrica	1	\$ 28,288.00 M.N.	\$ 28,288.00 M.N.
TOTAL		12	\$ 170,550.00 M.N.	\$ 170,550.00 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA UNITARIA SON: CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA GENERAL ES DE: CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.


LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE EL AÑO DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE ENERO DEL 2026.

NOMBRE: RAFAEL AREVALO DIAZ

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

	<p style="text-align: center;"><b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA</b>  <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>CONVOCATORIA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026</b>  <b>SERVICIOS MÉDICOS</b>  <b>SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026</b></p>
---	--	---

LICITANTE: *Wolfgang Willem López*

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. ANEXO NÚMERO 7 (SIETE),	7.2	✓	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASI COMO DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	✓	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	<i>No aplica</i>	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO	6 INCISO F)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	✓	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	✓	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES. ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).	6 INCISO K)	✓	
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	✓	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00. (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA,	6 INCISO M)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS  
 SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).		✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	✓	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO R)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE CONTIENE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.	6.2 INCISO A)	✓	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	✓	
COPA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	✓	
EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA. 2. LOS HORARIOS DEL SERVICIO. 3. LAS CONDICIONES EN QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO MÉDICO, METODOLOGÍA, Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE DE IMPLANTACIÓN DE ÉSTA. 4. INFRAESTRUCTURA LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA QUE DISPONEN PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR EN ESTE MISMO DOCUMENTO LA LOCALIDAD O LOCALIDADES POR LA(S) QUE PARTICIPA. 5. ANEXAR DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO FIJO NO MAYOR A 3 MESES DE VIGENCIA. 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A PROPORCIONAR. RELACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL CON EL QUE CUENTA EL	6.2 INCISO D)	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS  
SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO  
2026

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>PROVEEDOR LICITANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL QUE PARTICIPA ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD TANTO DE LOS BIENES COMO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO ESPECIALES.</p> <p>7. PLANTILLA DE PERSONAL CON QUE A LA FECHA CUENTA LA EMPRESA, EN SUPUESTO DE PARTICIPAR POR DOS O MÁS LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHOS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>		✓	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A, E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-60-GYR-080GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
COLONIA: COMERCIAL C.P. 23449  
SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
CED. PROF: 1423897 REG. EDO SONORA 4530-93  
AE-003761 TEL. (653) 53-6-31-04 FAX. (653) 53-6-66-62  
EMAIL: urologowillem@prodigy.net.mx  
clinica.sanagustin\_admon@hotmail.com

# PROPOSICIÓN ECONÓMICA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIAL C.P. 83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423897 REG. EDO SONORA 4530-83  
 AE-003761 TEL. (653) 63-6-31-04 FAX. (653) 63-6-66-62  
 EMAIL: urologowillem@prodigy.net.mx  
 clinica.sanagustin\_sdmom@hotmail.com

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

		DÍA	MES	AÑO
FECHA		05	ENERO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: Wolfgang Willem López R.F.C. WILW631130Q20 DOMICILIO: Av. Venustiano Carranza y Calle 10 #1000 Col. Comercial C.P. 83449				
TELÉFONO	FAX	CORREOELECTRÓNICO:		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
653 (53) 6 31 04	653 (53) 6 56 62	clinica.sanagustin_sdmom@hotmail.com		26486

LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA: Tijuana B.C, Mexicali B.C., San Luis R.C. Sonora, Ensenada B.C., Tecate B.C. y San Quintín B.C.

*Handwritten signature*



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2028  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2028

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIALC.P.83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4830-03  
 AE-003781 TEL. (663) 83-6-31-04 FAX. (653) 63-6-66-62  
 EMAIL: [wrologowillem@prodigy.net.mx](mailto:wrologowillem@prodigy.net.mx)  
[clinica.sanagustin\\_admin@hotmail.com](mailto:clinica.sanagustin_admin@hotmail.com)

**UNIDAD HGR #1(PARTIDA 38)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION	5	\$23,387.27	\$116,936.35
2	SESION SUBSECUENTE	5	\$11,697.77	\$58,488.85
3	TRATAMIENTO PROSTATA CON LASER VERDE	1	\$92,212.08	\$92,212.08
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	5	\$23,387.27	\$116,936.35
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	1	\$5,933.25	\$5,933.25
6	URETEROLITOTRIZIA LASSER	5	\$23,387.27	\$116,936.35
7	CISLOTITOTRIZIA LASSER	1	\$23,387.27	\$23,387.27
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	3	\$84,002.40	\$252,007.20
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	1	\$53,456.04	\$53,456.04

10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00
----	---	---	-------------	-------------

\$374,610.62 \$870,053.74  
 IVA \$ 69,604.29  
 GRAN TOTAL \$939,658.03

**PARTIDA 38 LITOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*Wolfgang Willem Lopez*  
 Dr. Wolfgang Willem López  
 Urólogo



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIAL C.P. 83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4530-93  
 AE-003781 TEL. (663) 63-6-31-04 FAX. (663) 63-6-66-62  
 EMAIL: urologowillem@prodiav.net.mx  
 clinica.sanagustin\_nogson@hotmail.com

**UNIDAD HGR #20(PARTIDA 38)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION LITOTRICA	10	\$23,387.27	\$233,872.70
2	SEGUNDA SESION LITOTRICA	10	\$11,697.77	\$116,977.70
3	TRATAMIENTO PROSTATA CON LASER VERDE	20	\$92,212.08	\$1,844,241.60
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	15	\$23,387.27	\$350,809.05
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	10	\$5,933.25	\$59,332.50
6	URETEROLITOTRICA LASSER	15	\$23,387.27	\$350,809.05
7	CISLOTITOTRICA LASSER	10	\$23,387.27	\$233,872.70
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	5	\$84,002.40	\$420,012.00
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	1	\$53,456.04	\$53,456.04

10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00
----	---	---	-------------	-------------

\$374,610.62  
 IVA \$ 295,771.46  
**GRAN TOTAL \$3,992,914.00**

**PARTIDA 38 LITOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE : TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 80/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*Wolfgang Willem López*  
 Wolfgang Willem López  
 Urólogo



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

000315  
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
COLONIA: COMERCIAL C.P. 83449  
SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
CED. PROF: 1423897 REG. EDO SONORA 4530-83  
AE-003761 TEL. (653) 83-6-31-04 FAX. (653) 83-6-66-62  
EMAIL: [urologowillem@prodlay.nat.mx](mailto:urologowillem@prodlay.nat.mx)  
[clinica.sanagustin\\_admon@hotmail.com](mailto:clinica.sanagustin_admon@hotmail.com)

**UNIDAD HGOMF #7(PARTIDA 38)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION	5	\$23,387.27	\$116,936.35
2	SESION SUBSECUENTE	5	\$11,697.77	\$58,488.85
3	TRATAMIENTO PROSTATA CON LASER VERDE	1	\$92,212.08	\$92,212.08
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	5	\$23,387.27	\$116,936.35
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	1	\$5,933.25	\$5,933.25
6	URETEROLITOTRIZIA LASSER	5	\$23,387.27	\$116,936.35
7	CISLOTITOTRIZIA LASSER	1	\$23,387.27	\$23,387.27
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	3	\$84,002.40	\$252,007.20
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	1	\$53,456.04	\$53,456.04
10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00

\$374,610.62    \$870,053.74

IVA    \$ 69,604.29

GRAN TOTAL    \$ 939,658.03

**PARTIDA 38 LITOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*Wolfgang Willem López*  
Dr. Wolfgang Willem López  
Urólogo



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-60-GYR-050GYR003-N-17-2028  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2028

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIAL C.P. 83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4630-93  
 AE-003761 TEL. (853) 83-8-31-04 FAX. (853) 83-8-86-82  
 EMAIL: urologowillem@prodiav.net.mx  
 clinica.sanagustin\_admin@hotmail.com

**UNIDAD HGZ #30(PARTIDA 39)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION LITOTRICA	20	\$23,387.27	\$467,745.40
2	SEGUNDA SESION LITOTRICA	15	\$11,697.77	\$175,466.55
3	TRATAMIENTO PROSTATA CON LASER VERDE	4	\$92,212.08	\$368,848.32
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	4	\$23,387.27	\$93,549.08
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	4	\$5,933.25	\$23,733.00
6	URETEROLITOTRICA LASSER	30	\$23,387.27	\$701,618.10
7	CISLOTITOTRICA LASSER	30	\$23,387.27	\$701,618.10
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	15	\$84,002.40	\$1,260,036.00
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	20	\$53,456.04	\$1,069,120.80
10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00

\$374,610.62  
 IVA \$ 391,639.62  
 GRAN TOTAL \$5,287,134.97

**PARTIDA 39 LITOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTANY SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*Wolfgang Willem López*  
 Dr. Wolfgang Willem López  
 Urólogo



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-SG-GYR-050GYR003-N-17-2028  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2028

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIALC.P.83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4530-93  
 AE-003761 TEL. (653) 63-6-31-04 FAX. (653) 63-6-88-62  
 EMAIL: [urologowillem@prodigy.net.mx](mailto:urologowillem@prodigy.net.mx)  
[clinica.sanagustin\\_admin@hotmail.com](mailto:clinica.sanagustin_admin@hotmail.com)

**UNIDAD HGSZ #12(PARTIDA 40)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION LITOTRICA	8	\$23,387.27	\$187,098.16
2	SEGUNDA SESION LITOTRICA	12	\$11,697.77	\$140,373.24
3	TRATAMIENTO PROSTATATA CON LASER VERDE	1	\$92,212.08	\$92,212.08
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	8	\$23,387.27	\$187,098.16
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	4	\$5,933.25	\$23,733.00
6	URETEROLITOTRICA LASSER	19	\$23,387.27	\$444,358.13
7	CISLOTITOTRICA LASSER	1	\$23,387.27	\$23,387.27
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	1	\$84,002.40	\$84,002.40
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	10	\$53,456.04	\$534,560.40
10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00

\$374,610.62      \$1,750,582.84

IVA      \$ 140,046.62

**GRAN TOTAL      \$1,890,629.46**

**PARTIDA 40 LITOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEICIENTOS VEINTINUEVE PESOS 46/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*W. Lopez*  
 Dr. Wolfgang Willem López  
 Urólogo

000322



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECT  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-1  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS PARA EL EJERCICIO 20

**DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ**  
**URÓLOGO**

**CLÍNICA SAN AGUSTÍN**  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIALC.P.83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4530-93  
 AE-003761 TEL. (653) 63-6-31-04 FAX. (653) 63-6-58-62  
 EMAIL: [urologowillem@prodigy.net.mx](mailto:urologowillem@prodigy.net.mx)  
[clinica.sanagustin\\_admin@hotmail.com](mailto:clinica.sanagustin_admin@hotmail.com)

**UNIDAD HGZ #8(PARTIDA 41)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION	5	\$23,387.27	\$116,936.35
2	SESION SUBSECUENTE	5	\$11,697.77	\$58,488.85
3	TRATAMIENTO PROSTATATA CON LASER VERDE	1	\$92,212.08	\$92,212.08
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	5	\$23,387.27	\$116,936.35
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	1	\$5,933.25	\$5,933.25
6	URETEROLITOTRIZIA LASSER	5	\$23,387.27	\$116,936.35
7	CISLOTITOTRIZIA LASSER	1	\$23,387.27	\$23,387.27
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	3	\$84,002.40	\$252,007.20
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	1	\$53,456.04	\$53,456.04
10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00

\$374,610.62    \$870,053.74

IVA \$ 69,604.29  
 GRAN TOTAL \$ 939,658.03

**PARTIDA 41 UTOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*Wolfgang Willem López*  
 Dr. Wolfgang Willem López  
 Urólogo

000320



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-60-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIAL C.P. 83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4630-93  
 AE-003761 TEL. (653) 63-6-31-04 FAX. (653) 63-6-66-62  
 EMAIL: urologowillem@prodlay.net.mx  
 clinica.sanagustin\_admon@hotmail.com

**UNIDAD HGR #23(PARTIDA 42)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION	5	\$23,387.27	\$116,936.35
2	SESION SUBSECUENTE	5	\$11,697.77	\$58,488.85
3	TRATAMIENTO PROSTATA CON LASER VERDE	1	\$92,212.08	\$92,212.08
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	5	\$23,387.27	\$116,936.35
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	1	\$5,933.25	\$5,933.25
6	URETEROLITOTRIZIA LASER	5	\$23,387.27	\$116,936.35
7	CISLITOTRIZIA LASER	1	\$23,387.27	\$23,387.27
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	3	\$84,002.40	\$252,007.20
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	1	\$53,456.04	\$53,456.04
10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00
			\$374,610.62	\$870,053.74

IVA \$ 69,604.29  
 GRAN TOTAL \$ 939,658.03

**PARTIDA 42 LITOTRIZIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Dr. Wolfgang Willem López  
 Urologo

[Escriba aquí]



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-80-GYR-060GYR003-N-17-2021  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIALC.P.83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4630-93  
 AE-003761 TEL. (653) 63-6-31-04 FAX. (653) 63-6-66-62  
 EMAIL: urologowillem@prodlay.net.mx  
 clinica.sanagustin\_admin@hotmail.com

**UNIDAD HGSZ #6(PARTIDA 43)**

REGLON	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION	5	\$23,387.27	\$116,936.35
2	SESION SUBSECUENTE	5	\$11,697.77	\$58,488.85
3	TRATAMIENTO PROSTATATA CON LASER VERDE	1	\$92,212.08	\$92,212.08
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	5	\$23,387.27	\$116,936.35
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	1	\$5,933.25	\$5,933.25
6	URETEROLITOTRÍCIA LASSER	5	\$23,387.27	\$116,936.35
7	CISLOTITOTRÍCIA LASSER	1	\$23,387.27	\$23,387.27
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	3	\$84,002.40	\$252,007.20
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	1	\$53,456.04	\$53,456.04
10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00

\$374,610.62      \$870,053.74

IVA \$ 69,604.29  
**GRAN TOTAL \$939,658.03**

**PARTIDA 43 LITOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FLOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Dr. Wolfgang Willem López  
 Urólogo

[Escriba aquí]

000325



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2021  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2026

**DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ**  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIALC.P.83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423697 REG. EDO SONORA 4830-03  
 AE-003761 TEL. (653) 53-8-31-04 FAX. (653) 53-8-56-62  
 EMAIL: [urologowillem@prodigy.net.mx](mailto:urologowillem@prodigy.net.mx)  
[clinica.sanaagustin\\_admon@hotmail.com](mailto:clinica.sanaagustin_admon@hotmail.com)

**UNIDAD HR #69(PARTIDA 44)**

RENGLÓN	CONCEPTO	FRECUENCIA MENSUAL ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRIMERA SESION LITOTRICA	8	\$23,387.27	\$187,098.16
2	SEGUNDA SESION LITOTRICA	12	\$11,697.77	\$140,373.24
3	TRATAMIENTO PROSTATA CON LASER VERDE	1	\$92,212.08	\$92,212.08
4	URETEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM	8	\$23,387.27	\$187,098.16
5	ESTUDIO DE URODINAMIA	4	\$5,933.25	\$23,733.00
6	URETEROLITOTRICA LASSER	19	\$23,387.27	\$444,358.13
7	CISLOTITOTRICA LASSER	1	\$23,387.27	\$23,387.27
8	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA	1	\$84,002.40	\$84,002.40
9	HIPERPLASIA PROSTATICA	10	\$53,456.04	\$534,560.40
10	UTEROSCOPIA FLEXIBLE CON LASER HOLMIUM PEDIATRICA	1	\$33,760.00	\$33,760.00
			\$374,610.62	\$1,750,582.84

IVA \$ 140,046.62  
**GRAN TOTAL \$1,890,629.46**

**PARTIDA 44 LITOTRICIAS**

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEICIENTOS VEINTINUEVE PESOS 46/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*W. Lopez*  
 Dr. Wolfgang Willem López  
 Urólogo

000326



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIAL C.P. 83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423897 REG. EDO SONORA 4630-93  
 AE-003761 TEL. (653) 53-6-31-04 FAX. (653) 63-6-56-62  
 EMAIL: urologowillem@prodigy.net.mx  
 clinica.sanagustin\_admin@hotmail.com

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**SERVICIOS MÉDICOS DE SUBROGACIÓN**

**SERVICIO: LITOTRICIAS**

**PRESUPUESTO ASIGNADO NO SUJETO AL I.V.A.**

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
38	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	TIJUANA B.C. H.G.R. No. 1	\$400,000.00	\$1,000,000.00

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
38	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	TIJUANA B.C. H.G.R. No. 20	\$400,000.00	\$1,000,000.00

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
38	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	TIJUANA B.C. H.G.O.M.F. No. 7	\$400,000.00	\$1,000,000.00

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
39	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	MEXICALI B.C. H.G.Z. No. 30	\$400,000.00	\$1,000,000.00

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
40	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	SAN LUIS R.C. SON. H.G.S.Z No. 12	\$200,000.00	\$500,000.00

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
41	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	ENSENADA B.C. H.G.Z. No. 8	\$300,000.00	\$750,000.00

*Handwritten signature*

000327



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL  
 BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
 PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 LA-50-GYR-050GYR003-N-17-2026  
 SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS  
 PARA EL EJERCICIO 2026

DR. WOLFGANG WILLEM LÓPEZ  
 URÓLOGO

CLÍNICA SAN AGUSTÍN  
 AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 10 # 1000  
 COLONIA: COMERCIALC.P.83449  
 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, MEXICO  
 CED. PROF: 1423897 REG. EDO SONORA 4530-93  
 AE-003761 TEL. (653) 53-6-31-04 FAX. (653) 53-6-58-62  
 EMAIL: urologowillem@prodigy.net.mx  
 clinica.sanagustin\_admon@hotmail.com

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
42	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	ENSENADA B.C. H.G.R. No. 23	\$300,000.00	\$750,000.00

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
43	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	TECATE B.C. H.G.S.Z. No. 6	\$200,000.00	\$500,000.00

PARTIDA	REGLON	ESPECIALIDAD	LOCALIDAD	IMP. MIN	IMP. MAX
44	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10	LITOTRICIAS	SAN QUINTÍ B.C. H.R. No. 69	\$200,000.00	\$500,000.00

<b>TOTAL LITOTRICIAS</b>	<b>\$2,800,000.00</b>	<b>\$7,000,000.00</b>
--------------------------	-----------------------	-----------------------

*[Handwritten signature]*